

REAL

REVISTA DE
ESTUDIOS
ALMERIENSES

ISSN: 2697-0082



NUEVOS APORTES A LA HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO DEL FILÓN DE PLOMO ARGENTÍFERO EN SIERRA ALMAGRERA EN 1839. JUAN ANTONIO SOLER JÓDAR, M^a MAGDALENA NAVARRO ARIAS, JOSÉ BERRUEZO GARCÍA ACTUALIZACIÓN DEL DICCIONARIO ETIMOLÓGICO DE LOS ORNITÓNIMOS VERNACULARES EN ALMERÍA. MARIANO PARACUELLOS RODRÍGUEZ Y JUAN F. PARRILLA CRESPO. LA CREACIÓN DE UN ESCENARIO COMO LABORATORIO VIVO PARA EL "PROYECTO INDALO" TRAS EL ACCIDENTE NUCLEAR DE PALOMARES. JOSÉ HERRERA PLAZA. JOSÉ MEDINA Y SU COLECCIÓN DE EPIGRAFÍA ANDALUSÍ: DOCUMENTOS EN MÁRMOL DE LA ALMERÍA ÁRABE. LARA NEBREDÁ MARTÍN. III CENTENARIO DEL VIAJE DE PEDRO MURILLO VELARDE A FILIPINAS (1723-2023) . JUAN PABLO CARMONA GARCÍA. JOSÉ FERNÁNDEZ CAMPOS RICHOLY, TOCAOR Y CONCERTISTA. ACTIVIDADES GUITARRÍSTICAS, REPERTORIOS Y ESPACIOS. NORBERTO TORRES CORTÉS Y MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. EL GRAN ARTE DE LA ACUARELA A TRAVÉS DE LAS MANOS HÁBILES DE DIONISIO GODOY. M^a DOLORES DURÁN DÍAZ. LA RESTAURACIÓN MONUMENTAL DE ALMERÍA. CAPÍTULO II. CASTILLO DE LOS FAJARDO EN VÉLEZ BLANCO. JOSEFA MARÍA CARRILLO GRANERO. ANTONIO LIROLA ALFÉREZ: EL DALIENSE QUE CONDUJO PRESO A RAFAEL DEL RIEGO HASTA MADRID. ALBERTO GUILLAMÓN DÍAZ. LA PEÑA DE "LOS TEMPRANOS". UN EJEMPLO DE ROMANTICISMO EN EL MUNDO DEL FLAMENCO. ANTONIO CARRILLO ALONSO

NÚMERO 4
1^{er} SEMESTRE
AÑO 2023

REAL

REVISTA DE
ESTUDIOS
ALMERIENSES

Créditos:

REAL, Revista de Estudios Almerienses

Núm. 4. Primer Semestre, año 2023

Edita: Diputación de Almería. Área de Cultura y Cine.

Instituto de Estudios Almerienses

Presidente: Javier Aureliano García Molina

Diputada del Área de Cultura: Almudena Asensio Morales

Director del Instituto de Estudios Almerienses: Mario Pulido Egea

Director de la Revista REAL: Juan Alberto Cano García

Consejo Editorial: María Dolores Durán Díaz, Andrés García Lorca, Antonio Jesús García Sánchez "Che", Diego Martínez Pérez, Marta Rodríguez García, Andrés Sánchez Picón y Carlos Villoria Prieto

Autores/as que colaboran en este número: Juan Antonio Soler Jódar, M^a Magdalena Navarro Arias, José Berruezo García, Mariano Paracuellos Rodríguez, Juan F. Parrilla Crespo, José Herrera Plaza, Lara Nebreda Martín, Juan Pablo Carmona García, Norberto Torres Cortés, María del Carmen Rodríguez Sánchez, M^a Dolores Durán Díaz, Josefa María Carrillo Granero, Alberto Guillamón Díaz, Antonio Carrillo Alonso.

Diseño, maquetación y tratamiento de las imágenes: Emilio Navarro

© **De la edición:** Diputación de Almería. Área de Cultura y Cine

Instituto de Estudios Almerienses

© **De los textos y fotos:** los/as autores/as, 2023

Imagen de Portada: Izado de la bomba perdida del mar a la cubierta del Petrel. 1966. (Foto: National Atomic Museum)./Langham y Emilio Iranzo en Los Álamos, 1966 (Foto: LNLA).

Textos y fotos: el de sus autores

Licensed under: Creative Commons

ISSN: 2697-0082

El Instituto de Estudios Almerienses es un Centro de Estudios Locales dependiente del Área de Cultura y Cine de la Diputación de Almería

Dirección: Plaza Julio Alfredo Egea s/n · 04001 (Almería)

Teléfono: 950211010

www.iealmerienses.es / revistareal@dipalme.org

Se permite la descarga de los artículos, pudiendo compartir los contenidos, siempre y cuando se referencien y citen (primer apellido autor/a seguido de las iniciales, fecha de publicación entre paréntesis, título artículo, REAL, número de la revista y URL donde se encuentra el artículo).

REAL (Revista de Estudios Almerienses) no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los/as autores/as de la revista.

ÍNDICE

Nuevos aportes a la historia del descubrimiento del filón de plomo argentífero en Sierra Almagrera en 1839. <i>Juan Antonio Soler Jódar, M^a Magdalena Navarro Arias y José Berruezo García</i>	7
Actualización del diccionario etimológico de los ornitónimos vernaculares en Almería. <i>Mariano Paracuellos Rodríguez y Juan F. Parrilla Crespo.</i>	23
La creación de un escenario como laboratorio vivo para el "Proyecto Indalo" tras el accidente nuclear de Palomares <i>José Herrera Plaza</i>	49
José Medina y su colección de epigrafía andalusí: documentos en mármol de la Almería árabe <i>Lara Nebreda Martín</i>	67
III centenario del viaje de Pedro Murillo Velarde a Filipinas (1723-2023) <i>Juan Pablo Carmona García</i>	89
José Fernández Campos Richoly, tocaor y concertista. Actividades guitarrísticas, repertorios y espacios <i>Norberto Torres Cortes y María del Carmen Rodríguez Sánchez</i>	105
El gran arte de la acuarela a través de las manos hábiles de Dionisio Godoy <i>M^a Dolores Durán Díaz</i>	117
La restauración monumental de Almería. Capítulo II. Castillo de los Fajardo en Vélez Blanco <i>Josefa María Carrillo Granero</i>	140
Antonio Lirola Alférez: el daliense que condujo preso a Rafael del Riego hasta Madrid <i>Alberto Guillamón Díaz</i>	153
La Peña de "Los Tempranos". Un ejemplo de romanticismo en el mundo del flamenco <i>Antonio Carrillo Alonso</i>	171



3



NUEVOS APORTES A LA HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO DEL FILÓN DE PLOMO ARGENTÍFERO EN SIERRA ALMAGRERA EN 1839

/ Juan Antonio Soler Jódar, M.^a Magdalena Navarro Arias, José Berruezo García



RESUMEN: Una serie de nuevos documentos relacionados con el mítico descubrimiento del rico filón de galena argentífera en el barranco Jaroso de sierra Almagrera (Cuevas del Almanzora) en 1839 nos llevan a plantear un nuevo enfoque sobre los hechos que condujeron a un hallazgo que tuvo una gran repercusión nacional e internacional. Se tratan los antecedentes inmediatos, los factores que favorecieron el hecho, así como los primeros intentos de beneficio del mineral y el establecimiento de los primeros centros fabriles de desplatación. Los acontecimientos acaecidos en sierra Almagrera durante 1839 supusieron un cambio de rumbo de la historia minera contemporánea en el levante almeriense, más allá de un simple relevo como coto almeriense productor de plomo tras el declive de las minas de plomo de sierra de Gádor, debiendo considerarse realmente, al menos en sus primeras fases, como minas de plata.

PALABRAS CLAVE: Almería, Minería, Plata, Plomo, Sierra Almagrera.

SUMMARY: New found documents regarding the mythical discovery of the rich vein of argentiferous galena in the Jaroso ravine of Sierra Almagrera (Cuevas del Almanzora) in 1839 lead us to suggest a new perspective about the facts that conclude to a discovery that had a great national and international effect. Previous facts are addressed, all the elements that favoured those facts, as well as the first attempts to benefit the ore and the establishment of the first manufacturing centers for depleting ore. The events that happened in Sierra Almagrera during 1839 meant a change of direction in contemporary mining history in eastern Almeria, beyond a simple replacement as a lead-producing preserve after the decline of the lead mines in Sierra de Gádor, and it should really be considered—at least in its early stages—like silver mines.

KEYWORDS: Almería, Lead, Mining industry, Sierra Almagrera, Silver.

1. INTRODUCCIÓN

Recientes investigaciones que hemos llevado a cabo en diversos archivos, como el Histórico Provincial de Almería (concretamente en el fondo de Protocolos Notariales y el de la Jefatura Provincial de Minas), el Municipal de Vera y el Archivo Biblioteca de la Diputación de Almería, nos han permitido descubrir documentos inéditos sobre una minería previa a 1839 desarrollada en el levante almeriense y otros legajos que arrojan luz a un acontecimiento tan mítico e importante como fue el descubrimiento del filón de plomo argentífero de sierra Almagrera en 1839, un hecho que revolucionó y cambió la Historia minera de España. Todo ello, unido a un análisis de la bibliografía decimonónica y actual existente sobre el sensacional hallazgo, nos ha brindado la oportunidad de dar un nuevo enfoque a este hecho tan destacado de la Almería del siglo XIX.

2. ACTIVIDAD MINERA EN EL LEVANTE ALMERIENSE PREVIA A 1839

La minería en el levante almeriense durante la Edad Moderna y la Contemporánea ha sido muy poco estudiada, hasta el punto de creerse que en este periodo fue casi inexistente hasta el descubrimiento del filón del barranco Jaroso en 1839. Sin embargo, los documentos descubiertos nos han mostrado algo diferente, lo que no debería ser de extrañar en una zona rica en metales y con un pasado minero tan importante en la Antigüedad. Encontramos así diversas iniciativas mineras en varios municipios del levante y para variados metales: minas de caparrosa en Antas; de plomo en Cuevas y Pulpí; de oro, plata, cobre y plomo en Bédar; de alumbre y cobre en Turre y Lubrín; de oro, plata y hierro en Mojácar, y de otros minerales como cinabrio, barita y asbesto.

2.1 Minas de caparrosa en Antas en el siglo XVI

En el Cabezo María, en el actual término de Antas, se explotaron unas minas de caparrosa que ya se trabajaron desde época musulmana. Caparrosa, también llamada «aceche» o «vitriolo», es el nombre que se da a varios sulfatos de cobre, hierro o zinc. Ya desde época musulmana era un producto apreciado que se usaba para obtener el color negro, mezclado con agalla, para tintas de escritura y para teñir paños. Tenía también un uso médico para tratar enfermedades de la piel. Había diferentes tipos de vitriolo en función de su composición. A este respecto, se guarda en el Archivo Municipal de Vera un legajo de 1551 en el que se recoge la compra a la ciudad de Vera de una quinceava parte de estas minas de caparrosa por parte de Íñigo López de Mendoza, conde de Tendilla (AMV, 1551).

2.2 Mina de alumbre en Turre en el siglo XVI

El 22 de diciembre de 1579 se otorgó Carta para que Andrés Navarro Gualtero beneficiara una mina de alumbre que había descubierto en la sierra de Teresa (Turre) «en un collado como se va de las huertas de Teresa a la mar, y en el mismo collado en lo bajo de él había un lavajo donde se recoge el agua, y un barranco grande con una fuente a la otra parte, y en la misma boca de la mina una zanja de cuatro pasos de largo, y hasta los pechos de hondo» (Registro y relación general de minas de la Corona de Castilla, 1832).

2.3 Minas en Cuevas del Almanzora en el siglo XVI

Por Carta de 21 de enero de 1588 se pedía a las justicias que Pedro de Saavedra y otras personas pudieran beneficiar una mina que «habían hallado y descubierto en la “sierra de Amarguera” (Almagrera), término de la villa de Cuevas, reino de Murcia» (Registro y relación general de minas de la Corona de Castilla, 1832).

2.4 Minas oro, plata, cobre y plomo en Bédar en los siglos XVI-XVII

El 21 de enero de 1588 se emitió Carta para que los Justicias dejaran trabajar a Pedro de Saavedra varias minas de oro, plata, cobre y plomo en la sierra de Alcornia (sierra del Pinar de Bédar) y en Serena, en Bédar (Registro y relación general de minas de la Corona de Castilla, 1832). Se trataría, realmente, de las mismas minas de plomo que se explotaban a partir de 1615.

En 1615 el inglés Anthony Shirley (Figura 1) y Angelo Eduardo solicitaron la explotación de unas minas de plomo descubiertas por Diego de los Reyes en 1613 en la sierra de Alcornia, por lo que se instaló un lavadero de minerales junto al entonces despoblado de Bédar. El 9 de septiembre de 1629 se otorgó a Shirley otra Cédula Real para que pudiese beneficiar otras minas plomizas que había descubierto en el mismo lugar. Se indica que estas minas están a «un cuarto de legua de la mina del Boduncar», única referencia a otra posible mina que podría haber estado en el paraje de Albolunca, unas colinas situadas actualmente en el término de Vera (Registro y relación general de minas de la Corona de Castilla, 1832). Sobre estas minas en 1826 comenta Sebastián Miñano: «Junto al sitio que llaman del Pinar, hay minerales que se conoce se beneficiaron antiguamente. En el día también se desearía ocuparse en este ejercicio; pero no lo hacen por falta de fondos y oficiales inteligentes en la materia» (Miñano Bedoya y Vargas Machuca, 1826).



Figura 1.- Anthony Shirley, aventurero inglés que estuvo al servicio de la Casa de Habsburgo, tanto en su rama austriaca como española a principios del siglo XVII, y que solicitó la explotación de minas de plomo en Bédar. Fuente: Wikimedia Commons.

2.5 Minas de oro y plata en Mojácar en el siglo XVII

El 28 de agosto de 1612 se concedió permiso a Diego de los Reyes para que pudiera explotar minas de oro y plata que había descubierto en sierra Cabrera, término de Mojácar (Registro y relación general de minas de la Corona de Castilla, 1832).

2.6 Minas de cobre y fábrica de fundición en Turre a finales del siglo XVII

Se recoge otro antecedente remarcable de laboreo y fundición de diversos minerales en sierra Cabrera a finales del siglo XVII. En 1691 se concede por una Real Cédula la explotación de minas de diferentes metales, en el término de Vera, a nombre de Francisco Prian y Juan Alejandro Lamberti. En 1692 se otorga otra para Francisco de Viedma y Antonio López de Mendoza y consortes, para una mina de plata en sierra Cabrera (Registro y relación general de minas de la Corona de Castilla, 1832). La solicitud inicial de 1691 hacía referencia a unas minas en sierra Cabrera de diferentes metales en los que se había descubierto «mezcla de plata» en diferentes ensayos, por lo que se obtuvo licencia para su explotación, pero debido a la falta de recursos suficientes traspasaron la licencia a Francisco de Viedma, Antonio López de Mendoza y otros partícipes (por un periodo de 3 años desde el 6 de diciembre de 1692). Se inició entonces la explotación de unas minas de mineral cobrizo de una mina «vieja», ubicada frente a la Huerta

de Inox de sierra Cabrera, además de que se instaló una fábrica de fundición a cargo de un maestro fundidor genovés, de nombre Bartolomeo (o Barolomeo) Losorio. Ante las indagaciones para conocer el tipo de mineral y producción de metal se tomó declaración al maestro fundidor y se realizó una visita de inspección a la mina y a la fábrica en 1693. En estas averiguaciones se constató que la mina estaba siendo explotada, que existía al menos un socavón y que se extraía mineral cobrizo. Las tareas de fundición habían experimentado dificultades porque tan solo se disponía de carbón de acebuche, que no era adecuado para el «mineral rico», con lo cual se perdía mucho metal. El maestro fundidor no pudo especificar nada sobre la calidad del metal obtenido hasta que no se afinara el mismo (AMV, 1693). Estas minas de cobre podrían ser las mismas que ya había solicitado explotar en 1579 Gerónimo Sahabedra (AMV, 1579).

2.7 Minas de oro en Villaricos en el siglo XVIII

El 2 de diciembre de 1769 se recoge la visita del X marqués de los Vélez, Antonio Álvarez de Toledo, a Villaricos, a «un montecito donde hay minería con vena de oro» (Díaz López y Lentisco Puche, 2006). Esta explotación se puede poner en relación con la conocida Cala del Oro de Villaricos. Diversas mineralizaciones auríferas han sido confirmadas en algunos puntos del litoral cercano a Villaricos, con presencia de labores antiguas que confirman el hecho de que se trata de una antigua explotación de oro (Navarro, 2015).

2.8 La mineralogía y la Sociedad Patriótica de Amigos del País de Vera de 1776

Cabe mencionar el impulso que ejerció sobre el estudio de la mineralogía la Sociedad Patriótica de Amigos del País, instaurada en Vera desde el 10 de junio de 1776 (Figura 2). Esta institución intentó fomentar el desarrollo económico en el Distrito de Vera (comarca del Levante Almeriense) creando 12 comisiones de diversas materias. Hay que destacar la labor que ejerció su miembro fundador, el ilustrado eclesiástico Antonio José Navarro López, a través de la Comisión de Historia Natural; sobresalió su labor científica sobre el amianto de Lubrín y sus hallazgos fueron muy apreciados en el Real Gabinete de Historia Natural en Madrid (Demerson, 1975; Flores Garrido, 2018).

2.9 Minas de cinabrio en la Vera del siglo XVIII

No solo el hierro, el plomo y el cobre despertaban interés. En un expediente de 1787 se recoge como la Junta General de Comercio y Moneda solicitaba en un auto de 16 de junio de 1786 que se examinaran los sitios de Cabrera del cerro de Inof o Inós, así como otros parajes como los montecillos al noroeste de la ciudad de Vera, en el camino de la fuente del Zorro.



Figura 2.- Recreación aproximada de la medalla de la Sociedad Patriótica de Vera de 1776, con base en su descripción en el estatuto fundacional.

Se pedía que se enviaran muestras de los minerales que se encontraran, especialmente cinabrio. Se contestó que no había más noticia de minerales en las «minas del cerro de Inof», si bien se presentaron finalmente varias muestras de mineral procedentes de diferentes lugares de la Sierra (AMV, 1787).

2.10 La visita de Simón de Rojas y la minería levantina de entre siglos (XVIII-XIX)

En 1805 el botánico Simón de Rojas Clemente realizó una visita al levante almeriense, al valle del Almanzora y a la sierra de los Filabres, en la que hizo una serie de indicaciones sobre el estado de la minería en los inicios de la Edad Contemporánea, que relatamos a continuación.

2.10.1 Explotación de una mina de hierro en Mojácar en el siglo XVIII

El 6 de mayo de dicho año, en el trayecto entre Carboneras y Garrucha, Rojas realizó una descripción de los depósitos de hierro en Macenas (Mojácar), indicando que una mina de hierro se trabajó, pero que se abandonó por la mala calidad de su hierro, según los testimonios de los «hijos de los que la vieron beneficiar» (Rojas Clemente, 1805). Esta zona minera sería de gran importancia a mediados del siglo XIX con la mina Fraternidad y el inicio de la exportación de hierro a gran escala en el levante almeriense (Berruero García y Soler Jódar, 2019).

2.10.2 Minas de cobre y fábrica de fundición en Lubrín en el último tercio del siglo XVIII

El 11 de mayo pasó por Lubrín y se hizo eco de un episodio muy desconocido de minería del cobre

en este municipio. Hace referencia a una mina de cobre en el barranco llamado Cuadrado, con una excavación profundizada de unas seis varas y dos galerías a la derecha, de unas cinco varas de longitud. Para el beneficio de la mina se formó una compañía, a instancias de un vecino de Alhabia, que llegó a contar con unos 30 socios y que Simón de Rojas sitúa unos 18 años antes de su visita, es decir, hacia 1787. El de Alhabia viajó a Madrid para pedir al Gobierno licencia para su explotación; pasó luego por Río Tinto (Huelva) y Linares (Jaén), donde contrató a un oficial de la Fábrica del Cobre de Linares, con el que instalaron una fábrica en Lubrín, aunque el maestro no consiguió sacar beneficio de los minerales, por lo que uno de los socios, de Baeza, trajo a un alemán, de nombre José de Austria, que confirmó la dificultad para su beneficio, tras lo cual la Compañía quedó disuelta al año de su formación. Simón de Rojas afirmó haber visitado la fábrica, ya en ruinas, diversas menas y peñas verdes del barranco de las Minas, también en Lubrín, donde al parecer también había una mina antigua con indicios de cobre en la que abrieron un pozo del que extrajeron minerales cobrizos. Esta historia recogida por Simón de Rojas queda confirmada por un informe relativo al análisis realizado a varias muestras de mineral procedentes de Lubrín, fechado el 18 de julio de 1793. Las muestras fueron presentadas a la Real Junta por Alejandro Tapia y consortes, de Alhabia y Lubrín. Sin embargo, de las cuatro muestras solo una presentaba un 16 % de cobre y otra de hierro, con una riqueza de un 46 % con manganeso. La muestra de cobre se consideró sin

utilidad y solo la de hierro mereció algún interés (Anales de Historia Natural, 1799). Simón de Rojas también hace referencia en Lubrín a la explotación de alcohol de hoja «en superficie», pero sin dar más datos. Además, hace mención a la utilización del amianto, que se obtenía en madejas del largo de una vara que usaban los cortijeros para fabricar torcidas (Rojas Clemente, 1805).

Estas minas de cobre volvieron a despertar interés en la segunda mitad del siglo XIX, cuando algunas fundiciones de la costa empezaron a solicitar menas de cobre. Las de amianto también volvieron a ser explotadas.

2.10.3 Trabajos mineros en Herrerías y sierra Almagrera en los inicios del siglo XIX

El 20 de mayo de 1805 visita el Cabezo de las Herrerías (Cuevas del Almanzora), donde indica la presencia de gran cantidad de mineral de hierro, manganeso y barita, que estaba acribillado de excavaciones antiguas y que solo había hierro y manganeso en sus antiguos escombros. Mención especial hace a la barita, conocida entonces como «serriche» y que era explotada para adulterar la barrilla, por lo que recogían los barrilleros «los pedazos sueltos que habían dejado los mineros y han seguido también alguna veta» para «facilitar que cuajen y aumentar su peso», práctica que se llevaba a cabo desde 10 años atrás. Comenta, además, que también se tomaba barita en sierra Almagrera. Esta utilización fraudulenta de la barita, de la que Simón de Rojas recoge que fue descubierta por casualidad, llegó a provocar que los ingleses que la compraban se quejaron a los comerciantes de Lorca, ya que estas barrillas estropeaban las calderas. Estas barrillas adulteradas se identificaban fácilmente por su exceso de peso, por lo que parece que dicha práctica había casi desaparecido. En este sentido, Simón de Rojas afirma haber visto en un cortijo del paraje de Lorquí (Cuevas del Almanzora) al que, siete años atrás, dio a conocer el «serriche», pues viniendo de Cartagena halló a uno que llevaba una carga para echarla en la barrilla, pues era ya una práctica habitual en Lorca y Mazarrón (Simón Clemente, 1805). Es bien conocida la importancia posterior tanto de la minería del hierro como de la barita en Herrerías.

El 23 de mayo Simón de Rojas visita sierra Almagrera, donde recoge una leyenda de las más curiosas. Habla de una «Cueva de Cristal» de la que, según se contaba, los romanos habían extraído plata. Apparentemente nadie sabía dónde se encontraba, pero los extranjeros la hallaban «por sus recetas y

malas artes», por sus «pactos diabólicos», y era muy difícil encontrarla al estar su entrada metida en el mar. Según recoge, se decía que «unos de Lorca» se reunieron en Compañía para intentar dar con la cueva. Esta curiosa leyenda de la «Cueva de Cristal» nos hace recordar la geoda gigante de Pulpí. Pero sin duda lo más interesante de esa visita del 23 de mayo fue el hecho de que visitaron el cerro Bajo, en el que habían encontrado bastantes cantos sueltos de alcohol, que habían sacado mineros ilegales «de entre la tierra que ocupa las hendiduras de la roca en lo poco que han profundizado». El mineral de plomo se hallaba también en veta y en manchas o con guardillón, tal y como se observaba en los escombros. Rojas describe el cerro explotable a tajo abierto comenzando desde las rascaduras más bajas, y que los de Cuevas ya tenían formada una compañía para trabajar allí y en «otros sitios en estos cerros y la Sierra de Montroy», y que en los otros cerrillos «de por allí» habían visto también muestras de alcohol. Al parecer, estos trabajos que vio Rojas estaban relacionados con una explotación minera de contrabando para las alfarerías de Sorbas, pues en una visita previa que giró a la zona Francisco Angulo, nombrado director y visitador general de Minas en 1786, había ordenado que se tapasen algunas de las excavaciones y que se custodiasen con un guarda. Este plomo obtenido de manera ilegal, ya que el Estado tenía el monopolio en minería, lo usaban los alfareros para fabricar el «vedrío», un esmalte en base a sulfuro de plomo.

También indica Rojas que en los parajes cuevanos de Lorquí y de Mulería estaba la Sierra llena de excavaciones antiguas, además de escorias en el Tarahal, al parecer de hierro, entre las cuales, comenta el botánico, «se halla algún perdigoncillo de plomo que debería acompañar el hierro, semejantes perdigones aseguran que se hallan también en las citadas y otras que hay en varios sitios cerca de esta Sierra».

En 1811 se recogió una solicitud para la explotación de galena en el mismo cerro Bajo, a cargo del cuevano Miguel Soler Molina. Estas explotaciones estuvieron en funcionamiento al menos hasta 1815, incluso se hace referencia a una fundición de plomo, la «fábrica de Alcor», situada en dicho cerro Bajo (Figura 3) (Fernández Bolea, 2012). Esta explotación se realizaba todavía durante la época del monopolio estatal y no se nos escapa la similitud con el nombre de la fundición real de Alcora, ubicada en la localidad de dicho nombre, en sierra de Gádor.

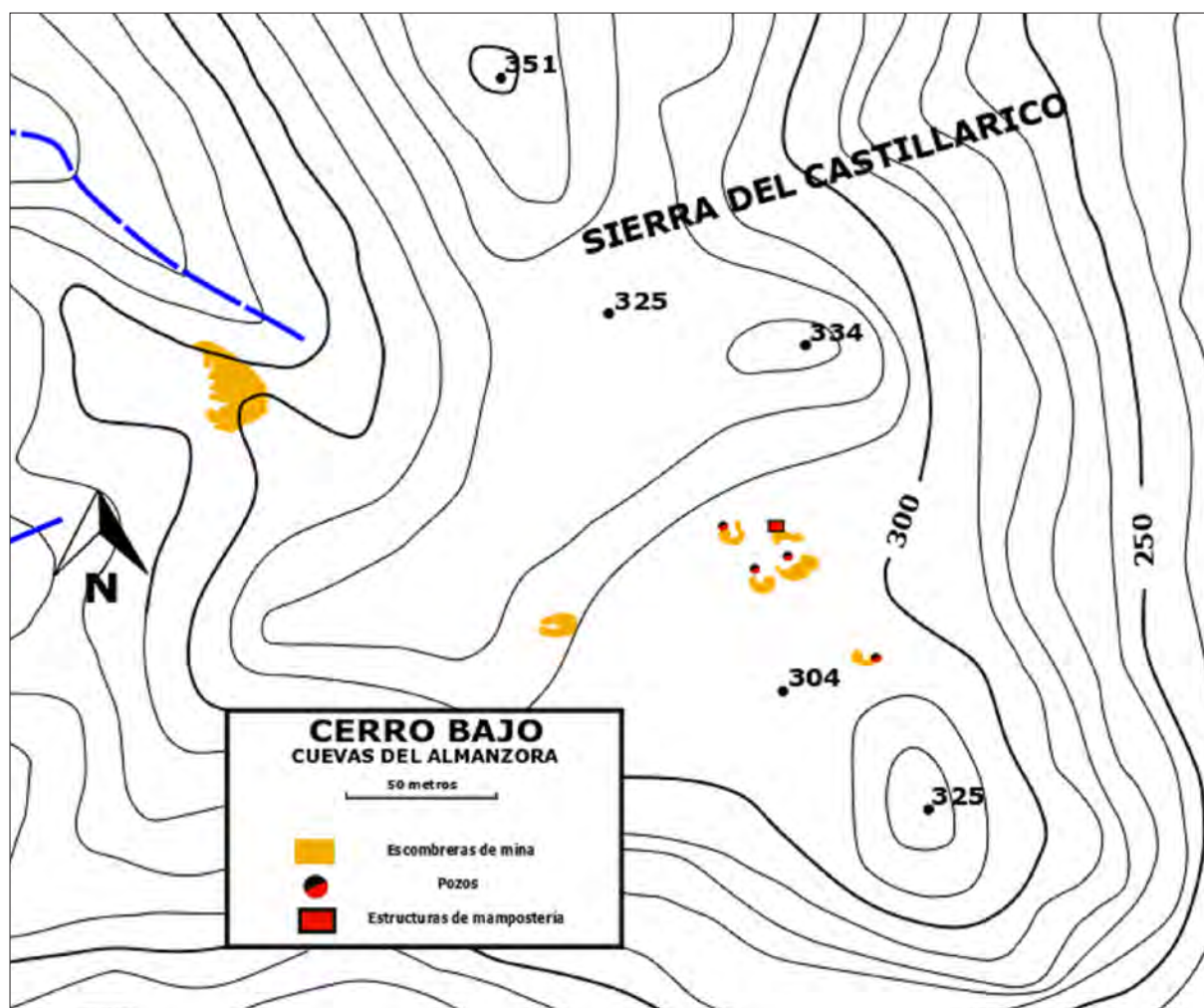


Figura 3.- Plano de ubicación de labores mineras en el cerro Bajo (sierra de los Pinos, Cuevas del Almanzora).

En sierra Almagrera y Herrerías la actividad minera de los antiguos fue muy intensa: el ingeniero de minas Luis Siret encontró en una de las minas abandonadas 50 000 toneladas de escorias ricas en plata. Entre otros restos arqueológicos, halló una galería minera romana en el barranco del Francés de Almagrera. En estas zonas se describen innumerables vestigios mineros, entre ellos horras de fundición y escoriales. Las minas de Almagrera y Herrerías habían sido trabajadas tanto por los naturales del país como por fenicios, cartagineses, romanos y aun durante la dominación musulmana. El mismo Ezquerro del Bayo advertía, a mediados del siglo XIX, de lo inútil que era buscar minerales en los trabajos antiguos, que debían de estar ya vacíos de todo mineral, y cómo los que se dedicaban a desatorar pozos y excavaciones antiguas solo habrían encontrado «algún pico o azadón medio carcomido y algunas candilejas de barro, pero nada más» (Ezquerro del Bayo, 1844).

2.11 Explotaciones de plomo y cobre en el primer tercio del siglo XIX.

En la década de 1820 nos encontramos con una veintena de minas de cobre y plomo en diferentes

parajes de sierra Cabrera y de Bédar entre los años 1824 y 1827, principalmente a cargo de Emiliano Mc Donnell, de Almería, y varios propietarios de Turre y Mojácar, con datos que indican explotación de las mismas e incluso la presencia de hornos de fundición de plomo en Bédar (AMV, 1827).

Aunque los antecedentes descritos no tienen relación con el descubrimiento del filón de plomo argentífero en sierra Almagrera en 1839 ni con el contexto que lo motivó, sí que muestran que en el levante almeriense hubo una actividad minera conocida por los lugareños desde siglos precedentes, e incluso desde años previos al afamado descubrimiento, por lo que no debe extrañar que cuando la demanda de mineral de plomo apremió se internaran en su búsqueda en barrancos de sierra Almagrera y otras sierras, donde había noticias recientes de hallazgos de plomo, tanto por la instalación de la fábrica de Alcor de Soler como por las recogidas de mineral plomizo que hacían campesinos de la zona, «protomineros», para su venta a los alfareros de Sorbas.

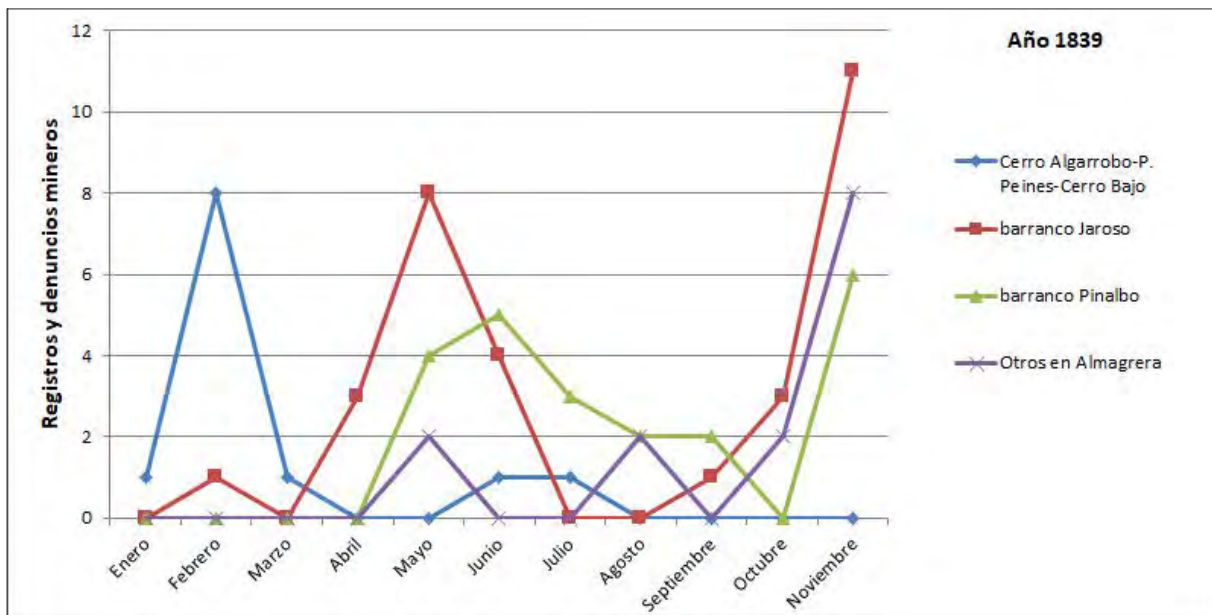


Figura 4.- Denuncias y registros mineros en Cuevas del Almanzora y Pulpí durante el año 1839. Fuente: BOPA, 1839.

3. ALMAGRERA EN 1839: REGISTROS Y DEMARCACIONES

La reactivación del interés por las minas de plomo del levante almeriense vino de la mano del agotamiento de las minas de plomo de la sierra de Gádor, que predominaron durante la primera mitad del siglo XIX. Estas presentaban ya claros signos de agotamiento hacia 1839. Este hecho despertó el interés en otras zonas mineras con posibilidades, como sierra Almagrera, especialmente para seguir alimentando fundiciones de plomo como la de San Andrés de Adra.

En la Figura 4 observamos los registros y denuncias mineros realizados en los términos municipales de Cuevas del Almanzora y Pulpí entre enero y noviembre de 1839. Concretamente se refiere a concesiones registradas en sierra Almagrera y sus sierras colindantes, la de los Pinos, en el término de Cuevas, y la del Aguilón, en el término de Pulpí (Figura 5).

Las primeras concesiones empezaron a registrarse en el término de Pulpí por parte de Francisco Morales Ponce, ventero de Pulpí, que fue, además, accionista



Figura 5.- Plano de ubicación de los cotos mineros de Pulpí y Cuevas del Almanzora.



Figura 6.- Gabriel Olivar Squella, comandante militar de Marina de Vera, fue uno de los pioneros de la minería del levante almeriense en el siglo XIX. Cortesía de José María de Olivar, XI barón de Lluriach.

de la sociedad de la mina Observación y que hizo una fortuna con la venta de acciones (Sánchez Picón, 1992). La primera concesión que registró fue la de San Miguel, el 29 de enero de 1839, en el cerro del Algarrobo, paraje de las Acenacas (Diputación de La Fuente, Pulpí) (BOPA, 09/03/1839). Otros registros se siguieron durante el mes de febrero –a cargo del mencionado Morales y también de Gabriel Olivar (Figura 6), Diego María Ramírez, Juan Hidalgo y José de Céspedes Fernández–; estaban ubicadas en



Figura 7.- Explotaciones mineras en el cerro Bajo (Cuevas del Almanzora).

el dicho cerro, en el puerto de los Peines (Pulpí) y en la sierra de los Pinos, esta última conocida también como el cerro Bajo (Figura 7), en el término de Cuevas del Almanzora (BOPA, 30/03/1839).

El cerro del Algarrobo se ubica en una zona con muchas explotaciones de diverso tamaño que contienen numerosos restos de galena. En los diferentes registros de concesiones que se realizaron con posterioridad se deja entrever la presencia de labores antiguas en dicho cerro, como es el caso de «una trancada antigua de tiempo inmemorial, que se encuentra en la parte ó ladera NE de dicho cerro que mira al del Aguilón» (BOPA, 06/04/1879). Es la presencia de labores antiguas en esta zona la que puede justificar que fuera el lugar donde se iniciaran registros durante 1839.

El 27 de febrero de 1839 José de Céspedes Fernández, a la vez que registró la mina de San Nicolás, en el cerro de los Garrobos o del Algarrobo, hizo lo propio con la de Virgen del Carmen (Figura 8), en el barranco Jaroso de sierra Almagrera, la primera constatada en dicho barranco (BOPA, 30/03/1839). El 20 de marzo siguiente Pedro Lledó Valdivia registró la concesión San José en el cerro de los Garrobos, pero a partir del mes de abril todas las minas empezaron a registrarse en el barranco Jaroso (BOPA, 05/05/1839). El 8 de abril Miguel Soler Molina registró Las Ánimas, el mismo día que Francisco Lledó Valdivia registraba San Cayetano, en el dicho barranco, todas junto a Virgen del Carmen (BOPA, 18/05/1839). El 23 de abril Ramón Orozco Gerez registraba, también junto a Virgen del Carmen, su concesión Observación (Figura 9) (BOPA, 18/05/1839). Al parecer la sociedad para la mina Virgen del Carmen se constituyó en enero de 1839, antes del registro de la mina del mismo nombre (El Minero Español, 1841). También podemos mencionar que el 27 de abril de 1839 Pedro Berruero Soler, junto a su cuñado Antonio Segura Navarro, Gabriel Olivar y



Figura 8.- Restos actuales de la mina Virgen del Carmen (Jaroso).



Figura 9.- Restos actuales del pozo de la mina Observación (Jaroso).

otras personas, formó una compañía para la explotación de minas que tenían registradas en el barranco Jaroso de Almagrera (AHPA, P-2332, 1839).

En mayo y junio los registros aumentaron sensiblemente, sobre todo en el Jaroso, pero también en el barranco Pinalbo. De todas estas concesiones destacamos por su importancia posterior la de Esperanza, igualmente lindante a la de Virgen del Carmen, el 4 de mayo de 1839, por parte de Antonio Márquez (BOPA, 22/06/1839). Posteriormente, y hasta el mes de noviembre, el número de registros mensuales se estabilizó en menos de cinco.

Lo que deducimos de estos datos es que, siendo inicialmente el punto de interés por los registradores la sierra del Aguilón y de los Pinos, en abril de 1839 esta tendencia cambió radicalmente y se experimentó un aumento de registros, en especial en el barranco Jaroso, sin llegar a ser una cantidad demasiado elevada (15 registros en mayo) aunque sí apreciable. Fue lo ocurrido durante ese mes de abril lo que generó una serie de historias sobre el descubrimiento del famoso filón del Jaroso, cuya autoría reclamaron varios de sus protagonistas, aunque actualmente tal honor se

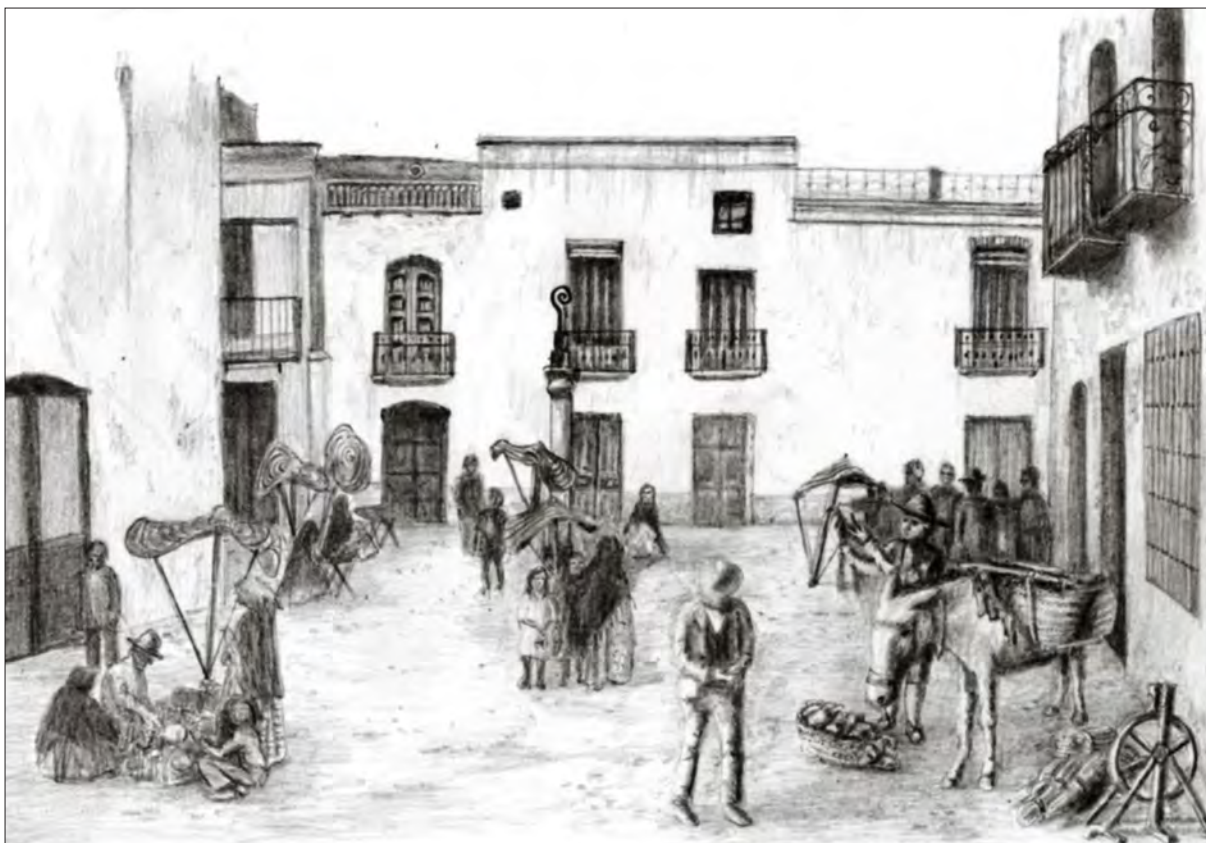


Figura 10.- Ilustración que muestra a Pedro Valentín de Rosa Alonso ofreciendo los minerales de Almagrera en el mercado de la plaza Mayor de Vera.

atribuye a Miguel Soler Molina, uno de los socios de la mina Virgen del Carmen y pionero de la minería en Cuevas del Almanzora (cerro Bajo).

Sin embargo, en abril los socios de Virgen del Carmen no eran los únicos interesados en los minerales en la zona. El 14 de marzo de 1839 se firmó un convenio ante notario para la creación de una compañía de minas por parte del conocido comerciante e industrial Ramón Orozco Gerez; contaba como socios, entre otros, con Francisco Albadalejo, de Águilas, Jacinto María Anglada y Ramón Eraso para la explotación de las minas tituladas San Miguel, Santa Olaya y San Antonio, denunciadas por Francisco Morales en el Cabezo del Algarrobo, del término de Pulpí (AHPA, P-2332, 1839). Por otro lado, el 2 de abril de 1839 Gabriel Olivar, junto a Francisco Casanova y otros socios, ya había otorgado escritura pública de constitución de una compañía minera para explotar las minas San Miguel, Las Maravillas y Candelaria, las dos primeras en el Cabezo de los Garrobo y la tercera en el puerto de los Peines o Aguilón, en Pulpí (AHPA, P-2332, 1839).

En una de las historias sobre el descubrimiento del filón de plomo argentífero se otorga el mérito a Pedro de Rosas, alias Valentín, personaje del que se ha constatado recientemente su existencia real. Su nombre era Pedro Valentín de Rosa Alonso (c. 1767-1832),

vecino de Vera, de profesión cordelero y fallecido en dicho municipio el 10 de enero de 1832. Se comenta en dicha historia que, tras descubrir las posibilidades de existencia de mineral de plomo en el barranco Jaroso de sierra Almagrera a finales de la década de 1820, Valentín acudió al hacendado cuevano Miguel Soler Molina en busca de financiación para acometer el laboreo. Este lo aceptó y juntos trabajaron la incipiente mina, aunque sin resultados favorables, hasta la muerte del cordelero. Pese a ello, Soler no decayó en su misión y prosiguió con los trabajos en el barranco; llegó a registrar la mina y formar una sociedad. En esta versión se afirma que los trabajos en la mina dieron con el filón, exactamente, el 21 de abril de 1839, a menos de 50 pies de profundidad y gracias a un «minero de profesión» que contrataron. Según esta historia, tres días después ya se habían organizado compañías para explotar las minas inmediatas Esperanza, Observación y Estrella (*Revista de Madrid*, 1845). En efecto, sabemos que la formación de la sociedad Esperanza se formalizó ante notario el 24 de abril (AHPA, P-3950, 1839) y que la mina del mismo nombre fue registrada el 4 de mayo siguiente (BOPA, 22/06/1839). La mina Observación se registró el mismo 24 de abril (BOPA, 18/05/1839). La mina Estrella, sin embargo, no se registraría hasta el mes de octubre de ese mismo año (BOPA, 24/11/1839). El hecho del incremento de registros en el Jaroso a finales de ese año parece

confirmar que algo ocurrió en la mina Virgen del Carmen, posiblemente el hallazgo de un filón de plomo de potencia destacable, aunque no queda claro que fueran todavía conocedores de la riqueza en plata que contenía dicho mineral, dada la escasa (relativamente) reacción que se produjo.

En otra versión más antigua de esta misma historia recogida por el exministro Alejandro Oliván no se menciona que Valentín hubiera recurrido a Miguel Soler, y se dice que falleció recomendando a sus familiares y vecinos las posibilidades que ofrecía el Jaroso (Figura 10) (Oliván, 1843).

En general, la historia más difundida sobre el descubrimiento del filón fue la de Andrés López, alias el Perdigón. Este se ocupaba en obtener algo de mineral plomizo en el barranco Jaroso para venderlo a alfareros y a él se unieron Julián López y Miguel Soler para formar una sociedad y explotar lo que parecía una prometedora mina. En esta otra versión fue el Perdigón el que halló el filón con el último barreno que tiró, cuando ya se había dado la orden de retirada, el último día antes de abandonar la mina, a 48 varas de profundidad (Oliván, 1843). En las primeras versiones de la historia que da al Perdigón como principal descubridor, se afirma que encontró unos granos de galena de hoja en el Jaroso hacia noviembre de 1838 y que fue él el que insistió a varias personas para que formaran una sociedad (Seminario Pintoresco Español, 1842). En lo esencial, y sin entrar en la forma en la que el Perdigón pudo dar aviso del hallazgo o en la forma en la que dio con el filón, sabemos que a principios de abril la sociedad Virgen del Carmen y Consortes registró dos minas más colindantes a la de Virgen del Carmen (el 8 de abril): Ánimas y San Cayetano. A partir de finales de ese mes de abril se inició un incremento de registros en el Jaroso por parte de otros registradores, muchos de ellos lindantes con la mina Virgen del Carmen; la primera fue La Observación, registrada el 23 del mismo mes. Esto nos induce a pensar que el filón pudo descubrirse a finales de marzo o, más probablemente, a principios de abril de 1839, lo que motivó los registros colindantes por parte de la sociedad propietaria de Virgen del Carmen. Y no fue hasta que el resto de interesados conocieron la noticia que empezaron a registrar en las zonas colindantes.

El filón ya se describe en el plano de demarcación de la concesión Virgen del Carmen, que se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA, JPMA, Mina Virgen del Carmen, 1839). La demarcación está firmada por el ingeniero Amalio Maestre con fecha de 24 de junio de 1839, mientras que el plano lo está en Berja el 6 de julio de 1839. El punto de partida es una bocamina y

se menciona una capa de alcoholes. Los filones de sierra Almagrera se caracterizan por presentarse en forma de estructuras orientadas en dirección N-S y NW-SE, con buzamientos muy variables y casi siempre hacia el este y con una extensión vertical que excede de los 400 metros (Navarro, 2019). En los documentos de demarcación de Virgen del Carmen de 24 de junio de 1839 se menciona la presencia de «una capa de alcohol con ganga espática en dirección NE e inclinación 70° NO», lo que demuestra que el filón, en efecto, había sido descubierto, pero no se menciona su naturaleza argentífera.

En el momento en el que se realizó la demarcación de la mina Virgen del Carmen se demarcaron otras en Pulpí, entre ellas la de San Nicolás (AHPA, JPMA, Mina San Nicolás, 1839), pero ninguna de las otras de las que la sociedad disponía en el Jaroso, como afirman algunos autores. Además, en esos momentos la actividad minera en sierra Almagrera ya era más que evidente. En una escritura pública de 9 de junio de 1839 por la que Gabriel Olivar Squella y otros interesados crean una sociedad de minas se especifica: «Han deliberado formar compañía con el objeto de proceder a la explotación de minas, a cuya operación dieron ya principio en dos pozos que han abierto, el uno bajo el título de la Purísima Concepción y el otro de Jesús Nazareno, ambos en el Barranco nombrado de Pinalbo en la sierra Almagrera, término de la repetida villa de Cuevas, el primero en la entrada a dicho Barranco a la izquierda, linde por oriente la Sierra, medio día el pozo también abierto por otra Compañía titulada la Aparición de San Miguel, por Poniente otro pozo nombrado San José, y Norte Francisco Soler Pérez, terreno franco, y el segundo que es Jesús Nazareno en el final del mismo Punto designado del anterior, linde el expresado Pozo de San Miguel, y la Sierra terreno franco, y por los demás puntos terreno libre» (AHPA, P-2332, 1839).

El 9 de mayo de 1839 Gabriel Olivar Squella, Pedro Berruezo Soler, Antonio Segura Navarro, José Orozco Céspedes, Francisco Caparrós Cazorla, Francisco Martínez Sevilla, Francisco Gómez y Antonio García Carmona formaron una compañía para la explotación de la mina Nuestro Señor de la Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores, sitas en el barranco Pinalbo de sierra Almagrera, con Antonio Segura como presidente. En dicha escritura se estipula que se daría una parte libre costeada por la compañía a Andrés López Pérez (más conocido como el Perdigón) por el trabajo de dirigirla, con la condición expresa de que a su muerte sería para su mujer, hijos o a quien fuera su voluntad (AHPA, P-2332, 1839). Esto habría ocurrido, presumiblemente, poco después del descubrimiento

del filón en Virgen del Carmen. De esta escritura se deduce algo interesante sobre la figura histórica del Perdigón, implicado como hemos visto en las historias sobre el descubrimiento del filón junto a Pedro Bravo, y considerado por la historiografía tradicional como un arriero desconocedor del valor de los minerales de la Sierra, un mero jornalero que trabajó a las órdenes del hacendado Miguel Soler. El personaje se presenta en este documento, más bien, como un buen conocedor de la Sierra, perfectamente consciente del tipo de mineral que buscaban las diferentes compañías, seguramente por haber vendido alcohol de contrabando, y que prestó sus servicios a varias de ellas.

El interés en los yacimientos de mineral de plomo del levante no se limitó a Cuevas del Almanzora y Pulpí. En otros antiguos cotos mineros de mineral plomizo como el del Pinar de Bédar ya se detectan registros en una época tan temprana como diciembre de 1839, como lo demuestra la constitución de una sociedad por parte de Pedro Berruezo Soler, Bernardo Gerez Soler, Ramón Orozco Gerez y Jacinto María Anglada Lloret, entre otros, para la explotación de la mina Santo Tomás, ubicada en el barranco del Gato, mucho antes de que se agotaran las posibilidades de registro en sierra Almagrera (AHPA, P-2332, 1839).

4. LA PLATA: EL VERDADERO DESCUBRIMIENTO

Independientemente de las diferentes historias sobre el origen, no hay nada que haga dudar de que fue la mina Virgen del Carmen la que topó en primer lugar con el gran filón del barranco Jaroso, ya fuese con información procedente de los trabajos previos de investigación de Valentín o por los mineros el Perdigón y Pedro Bravo. Todo ello con la participación de Miguel Soler Molina y Julián López Salcedo (otro de los implicados en dicho descubrimiento). Lo más probable es que todas estas historias contengan algo de realidad, y con el tiempo hayan sido modificadas y embellecidas, especialmente por parte de los protagonistas que más se enriquecieron, los socios de la mina Virgen del Carmen. Sea como fuera, sí que podemos afirmar que cuando se registró la mina Virgen del Carmen estos no eran los únicos interesados en encontrar mineral en la zona, interés que en un primer momento se centró en la zona de sierra del Aguilón y los Pinos, pero que presumiblemente, tras el hallazgo del filón, se centró por parte de las diferentes sociedades, rápidamente, en el barranco Jaroso y barrancos aledaños como el Pinalbo. Estas compañías buscaban galena, sulfuro de plomo, denominado en la época como alcohol, mineral de interés



Figura 11.- Manuel Agustín Heredia; en su fundición de Adra se descubrió el contenido argentífero del mineral plomizo de sierra Almagrera. Fuente: Archivo Diputación de Almería

para cualquier agente de minas o fundidor, especialmente ante el agotamiento de las minas de la sierra de Gádor. Si estos minerales no hubieran presentado cantidades apreciables de plata, con el tiempo la Sierra también hubiera sido explotada, pero no a la escala ni con la rapidez que lo fue cuando se conoció esta condición del mineral. Sin embargo, el alto contenido en plata desató un espectacular boom minero que tan bien describe Ezquerria del Bayo y que llevó al enriquecimiento meteórico de los afortunados poseedores de acciones de las minas que tuvieron la suerte de tocar los filones más ricos, lo que aupó a sierra Almagrera y a su filón Jaroso al estatus de prodigio de la naturaleza, que causó asombro en toda España y en el extranjero. Pero en abril de 1839 solo creían que habían encontrado un buen mineral de plomo, lo cual se muestra con claridad en el ritmo de registro de concesiones, incluso con un descenso notable cuando surgieron dificultades para su venta, como se explicará más adelante. Esta tendencia cambia radicalmente el mes de noviembre de 1839, en el que el número de registros se dispara. Eso nos lleva a plantear que la difusión general del alto contenido en plata ocurrió en algún momento de octubre de 1839.

Al parecer, uno de los primeros contratos se estableció con la Casa de Comercio de Manuel Agustín Heredia (Figura 11), propietaria de la fundición San

Andrés en Adra, a donde se llevaron las primeras muestras de los minerales procedentes de Virgen del Carmen, por mediación del agente de Heredia, Juan Bautista Enríquez; se cerró un contrato a principios de 1840, a un precio de 6 reales la arroba de mineral. También se menciona un contrato con Ramón Orozco Gerez para la compra de estos minerales en febrero y abril de 1840, a un precio de 10 reales, y de nuevo en mayo del mismo año, pero esta vez ya a un precio bastante más elevado, de 25 reales (Fernández Bolea, 2012).

Los minerales comprados por Ramón Orozco, socio de Juan Bautista Enríquez (el agente de Heredia), también tenían como destino la fundición de Adra. Esto nos lleva a plantearnos el papel de Ramón Orozco en las primeras compras de mineral por la fundición San Andrés. Así, en un poder especial otorgado el 11 de septiembre de 1840 por Ramón Orozco para que Ramón Eraso y Nicolás Guerrero presencien e intervengan en «la fundición y demás operaciones consiguientes a ella, de los metales argentíferos que procedentes de sierra Almagrera, se han conducido a la fábrica de San Andrés de dicha Villa como uno de los socios que es el otorgante de la compañía que tiene D. Juan Bautista Enríquez, vecino de la ciudad de Málaga, para que puedan pedir cuenta y razón de lo que hasta el día estuviese ya fundido de los referidos metales, percibiendo las cantidades que corresponden al otorgante» (AHPA, P-2362, 1840). Poco después, el 13 de noviembre de 1840, formalizaban escritura para el establecimiento de la fábrica titulada San Ramón en Garrucha Ramón Orozco Gerez y otros socios (entre ellos, Jacinto Anglada, Ramón Eraso y Domingo Rossignoli) de la mina Observación del Jaroso, representando las acciones que en esta sociedad minera poseían (AHPA, P-2362, 1840).

En la historia recogida en 1843 se hace una referencia a este descubrimiento: «A poco tiempo se llevaron muestras á la gran fábrica fundición de Adra, propiedad del Sr. D. Manuel Agustín de Heredia; de aquí había necesariamente de darse el verdadero valor á cada cosa. Uno de los ensayadores ingleses, tan trabajador como modesto, cogió un pedazo de mineral ferruginoso y atigrado, lo fundió en un crisol según costumbre, y luego copeló el poco plomo que daba. Al sacar del hornillo la copela entre otros (que allí nunca cesan los ensayos) se asombró de ver el botón de plata resultante; se limpió los ojos, volvió á mirar, y volvió á asombrarse. Repitió el ensayo, y cuando no le quedó duda, dio parte de lo que ocurría. Un mes fue el Sr. Heredia dueño de este secreto, y sin embargo no es accionista de ninguna de las minas ricas. Sus

encargados no acertaron á adquirirle acciones que entonces estaban despreciadas, y únicamente consiguieron contratar á seis reales una buena partida de arrobas de mineral» (Oliván, 1843). El hecho de que el poderoso empresario Manuel Agustín Heredia no pudiese conseguir acciones de las minas ricas, supuestamente desprestigiadas, nos hace pensar que la noticia debió de llegar a los propietarios de las minas de alguna manera, poniéndoles así en alerta.

5. LAS DIFICULTADES INICIALES PARA TRATAR EL MINERAL Y LA PRESENCIA DE BOLICHES

Parece claro que los minerales de Almagrera no pudieron beneficiarse adecuadamente en sus inicios. Alejandro Oliván recoge un relato en el que se asegura que, antes de enviar las primeras partidas de mineral a Adra, se ofreció el mineral de Virgen del Carmen a un fundidor de Almería a cuatro reales la arroba, además de una parte de las acciones de la empresa. Sin embargo, este fundidor fue incapaz de fundir con beneficio estos minerales, a causa del mucho hierro que contenía, por lo que desistió del negocio (Oliván, 1843). Sin entrar en la posible veracidad del anterior relato, también Ezquerria del Bayo hace mención a las dificultades que los fundidores podían encontrar ante un nuevo mineral: «En las artes en que entra el fuego por primer elemento, no se resuelven las cuestiones con tanta facilidad como en las ciencias exactas; es decir que, no hay sabios ni prácticos que alcance a atinar de repente como el método más adecuado y económico para el beneficio de un criadero nuevo, de un criadero cuyos minerales están mezclados y combinados de distinto modo que todos los conocidos hasta el día en otros puntos, como sucede con los de Sierra Almagrera». Y ponía como ejemplo las dificultades para tratar los minerales que tuvo la fundición de Antons Hütte, instalada en 1831 en el pueblo alemán de Schawarzenberg (Alemania), hasta obtener resultados: «Nada tiene de extraño el que en Sierra Almagrera no hayan salido las primeras fundiciones con toda la perfección que sería de desear; sobre todo cuando en el extranjero [sic] no han adelantado tampoco mucho más con el mineral que se les ha enviado» (Ezquerria del Bayo, 1844).

Este supuesto primer fracaso pudo haberse producido antes de conocerse su alto contenido en plata, pues se trataba de un plomo muy diferente al explotado en Gádor, al que los fundidores de Almería no estaban acostumbrados y que pudo haber desvalorizado inicialmente el mineral y que el mismo se acumulara en la mina, pues tenían dificultades para darle salida. Aún después



Figura 12.- Restos de la fábrica de Alcor en el cerro Bajo (Cuevas del Almanzora).

de conocer su alto contenido en plata, se experimentarían dificultades para su tratamiento, ya que podrían no haber aplicado el procedimiento adecuado, algo que no sería evidente con un nuevo filón. Las dificultades para la fundición que experimentó la fundición Carmelita en sus primeras operaciones en 1842 es un ejemplo, ya que incluso dentro de la misma sierra Almagrera la composición de los filones podía variar prácticamente de una mina a otra, como se muestra en los cortes de los principales filones, publicados por Simonin en 1867 y aportados por Pernollet (Simonin, 1867). Conocemos dos ejemplos más de estas dificultades:

El primero de ellos hace referencia a la fundición instalada en el paraje de Grima por los propietarios de la mina Virgen del Carmen a finales de 1839. Para el beneficio de los minerales se construyó un horno, provisto de unas pavas de fragüero, en el que se cargó el mineral, y ramaje y troncos como combustible. El resultado de la operación fue «una masa informe, imposible de clasificar» (Fernández Bolea, 2012). Podemos identificar rápidamente por la descripción el tipo de horno que se instaló: un horno de manga, un tipo de horno de cuba. También vemos por qué el ensayo estaba abocado al fracaso desde un principio, independientemente de si el horno estaba bien o mal diseñado. El uso de mineral crudo y ramaje en vez de coque en un horno de manga solo pudo dar como resultado un mineral «gacheado» y ni siquiera bien calcinado, pues no se había realizado la calcinación previa ni era el combustible adecuado. El director de tal establecimiento desconocía los procedimientos metalúrgicos básicos necesarios, a pesar de que sí que tenía los conocimientos suficientes como para construir un horno de manga, seguramente fruto de una experiencia previa en Gádor. No olvidemos que los boliches utilizados en la sierra de Gádor se complementaban con hornos de manga, que servían principalmente para fundir las horruras

(escorias ricas) procedentes de los primeros, que fundían por el método de reducción por aire. Las horruras procedentes de los reverberos boliches ya estaban lo suficientemente oxidadas (calcinadas) para su beneficio en los de cuba, pero estos eran inadecuados para mineral crudo sin oxidar. En este interesante episodio de intento de fundición en esta fundición de Grima no se hace mención alguna a cómo se pretendía extraer la plata del plomo que se pretendía fundir, si es que era esa la idea.

El segundo episodio que demuestra las dificultades de tratar este tipo de minerales es el de la operación inicial de la fundición Carmen, de los mismos propietarios de la mina Virgen del Carmen. La información procede de *El Minero de Almagrera* (24/8/1879) y relata el inicio de las operaciones previas a la fundición el 21 de agosto de 1842, cuando ya había producción de plata conocida por parte de las fundiciones San Ramón y Contra Viento y Marea. Se describe el procedimiento que ya conocemos, calcinando previamente los minerales, pero los resultados no fueron satisfactorios a causa de la mala calcinación. Se tuvo que volver a calcinar la parte superior de la pila de mineral, lo que se realizó en arcas cerradas. La fundición se llevó a cabo entre el 4 y el 30 de septiembre de dicho año.

LAS PRIMERAS FUNDICIONES: BOLICHES Y FÁBRICAS DE DESPLATACIÓN

Hemos de considerar que hayan existido pequeñas fundiciones artesanales, que fueron muy características de la sierra de Gádor. Se trata de hornos tradicionales de reverbero, conocidos como «boliches», y cuya única utilidad era la de obtener plomo fundido. En 1815 tenemos el antecedente de la fundición Fábrica de Alcor, de Miguel Soler Molina, en Pulpí, todavía durante la época del monopolio estatal (Figura 12). Hay que diferenciar estos boliches de las fundiciones más modernas a base de hornos de fusión o de cuba (tipo manga), en las que se obtenía el plomo metálico por un procedimiento diferente. A pesar de que los boliches podían acompañarse, a veces, de hornos de manga para aprovechar las ricas escorias oxidadas que generaba (horruras), en las fundiciones con hornos de cuba como horno principal, los hornos de reverbero se utilizaban básicamente para oxidar la galena como procedimiento previo y no como método de obtención de plomo metálico, como sí ocurre con los boliches tradicionales. Una fundición se consideraba de desplatación si además contaba con otros hornos especiales, llamados «de copelación», que se utilizaban para extraer la plata del primer plomo fundido, o plomo de obra.



Figura 13.- Restos del conocido como boliche del General en Villaricos (Cuevas del Almanzora).

La presencia de boliches en la zona parece estar confirmada tanto por datos documentales como por investigación de campo. El ingeniero francés H. Landrin, en su obra de 1857, hace referencia a la utilización de estos boliches en Almagrera: «En Andalucía, especialmente en Sierra almagrera, se utiliza un horno de reverbero llamado horno castellano». E incluye un esquema del mismo, en todo similar a los hornos boliche de Gádor (Landrin, 1857).

Existen otras referencias a la presencia de estos boliches en Almagrera, como es el caso del boliche que ya existía en el lugar que ocupó la fundición Carmelita, la fábrica de fundición documentada cercana a la fundición Encarnación. También nos encontramos con el boliche del General (Figura 13), ubicado en la costa de Villaricos, del que no tenemos más información, aunque quedan restos del mismo. En este sentido, también tenemos los restos de hornos de cuba artesanales ligados al coto minero de El Pinar de Bédar, aunque no se trata exactamente de boliches, sino que se interpretan como hornos de tostación (calcinación), de cara a facilitar el transporte del mineral (Rondelez *et al.*, 2008). Otros boliches de los que queda constancia sobre el terreno son un pequeño boliche ubicado en la mina Felicidad y Unión, en el actual término de Garrucha, y otro en Herrerías.

Casimir Delamarre afirma, en su obra de 1867, que un establecimiento de fundición no parecía exigir un capital superior a 20 000 o 30 000 francos y que todos se componían invariablemente de un gran patio rodeado de muros en los que se almacenaban los minerales, con los aspectos más diversos (Delamarre, 1867). En medio del patio se ubicaba un hangar cubriendo cuatro o cinco hornos de ladrillo

refractario, simplemente sostenidos por algunas bandas de hierro, de construcción muy económica, aunque ofrecían muy buenos resultados. Justo al lado se encontraba la zona donde se almacenaba el carbón, siempre de origen inglés, y, finalmente, en una esquina, un edificio de vivienda. El director era casi siempre un ingeniero o químico alemán, a veces francés o belga; era muy raro que fuera español.

En octubre de 1840 los socios de Virgen del Carmen firmaron un contrato con Francisco Scotto (Fernández Bolea, 2012). Scotto ya había participado en el negocio de la galena en Gádor y fue propietario de una fundición en Fiñana con la que había exportado entre 1836 y 1840 plomo a nombre de la sociedad Scotto y Baro (Pérez de Perceval, 1988). Scotto comenzó rápidamente la construcción de una fundición (Contra Viento y Marea) cerca de la salida natural del barranco del Jaroso. Una de las primeras de la Sierra, la de Acertera o Tarahal, también comenzó a construirse a finales de 1839 (Sánchez Picón, 1992). Estas fundiciones, muy diferentes de los artesanales boliches, disponían de la tecnología necesaria para procesar la plata que contenía el mineral, lo que nos indica que el hecho era ya conocido por todos los interesados.

Los propietarios de Virgen del Carmen intentaron también instalar su propia fundición a finales del año 1839 en el paraje de Grima, como indica la escritura para la cesión de terrenos del 1 de diciembre de 1839, y con el agua necesaria para que «puedan fabricar hornos, cortijos y demás anejos necesarios a la fábrica de metales de dicha mina» (AHPA, P- 3950, 1839). Parece ser que en 1842 estaba aún activa, aunque Madoz ya no la recoge en su diccionario, por lo que tuvo que cesar su actividad en esos años iniciales de la década de 1840. En ese horno

se fundió sin buen resultado mineral de Carmen, por lo que los accionistas, finalmente, acordaron la venta de mineral a la fundición de Heredia en Adra (Fernández Bolea, 91-101). Se trataría, por lo tanto, de un primer intento de crear un establecimiento de fundición por parte de la sociedad que explotaba Virgen del Carmen antes de la construcción de una segunda fundición en Villaricos. Finalmente, destaca la existencia de restos de fundición en la cortijada de Los Perdigones, junto a Los Lobos (Cuevas del Almanzora). Los restos de esta fundición, con varios hornos, podrían tratarse de los de la del Taral o Tarahal, cuya ubicación todavía no queda clara, pues recientemente se ha comprobado que la chimenea que se consideraba como de esta fundición forma realmente parte de la red de galerías de condensación de Contra Viento y Marea. Planteamos también la posibilidad que en Los Perdigones hubiera uno o varios boliches y que, además, se elaborase munición de caza, lo que justificaría el nombre, «Perdigones». Podría tratarse de instalaciones similares a la pequeña fábrica descrita por Saglio en Almería, regentada por Nicolás Marín y provista de hornos castellanos (boliches), de un horno de manga y una torre de granulación para la fabricación de munición de caza, con un pequeño taller de cribado, clasificado y pulido de los perdigones, lo que demuestra que no se necesitaban grandes instalaciones ni capitales para su establecimiento (Saglio, 1849).

7. CONCLUSIONES

Es evidente que la zona del levante almeriense contaba ya con una larga tradición minera en las principales sierras de Almagrera, Cabrera y Alcornia (Bédar), y que no era desconocida para la población la existencia de antiguas explotaciones de mineral de plomo cuando se produjo el descubrimiento del famoso filón del barranco Jaroso. El renovado interés por el mineral de plomo a principios de 1839 vino de la mano de la crisis de la actividad en la sierra de Gádor y de la necesidad de alimentar las fundiciones, en especial la de San Andrés de Adra. Los primeros registros de concesiones de mineral de plomo se constatan en enero de 1839 en Pulpí, en zonas de actividad minera ya conocidas en el cerro del Algarrobo, y en Cuevas del Almanzora, en el cerro Bajo.

En febrero se registró la primera mina en el barranco Jaroso, Virgen del Carmen. Independientemente de los motivos por los que se registró esta concesión, no se constatan más registros en dicho barranco hasta abril, coincidiendo con una disminución de los registros en el cerro del Algarrobo y el cerro Bajo. Estos registros indican que, seguramente, fue en abril de 1839 cuando se llegó al filón, lo que sin duda oca-

sionó que los esfuerzos registradores se trasladaran hasta esa zona. Es más que probable que los promotores de la mina Virgen del Carmen tuvieran algún tipo de ayuda o de información de parte de conocedores de la Sierra, como Andrés López, Pedro Bravo o Pedro de Rosas, que los llevara a ese primer registro en el barranco Jaroso, pero todo indica que existía ya un interés claro y activo en la búsqueda de mineral de plomo en la sierra Almagrera, de los Pinos y del Aguilón. La enorme riqueza que supuso este descubrimiento condujo sin duda a alterar estas historias iniciales, embelleciéndolas y modificándolas en función de los intereses de unos y otros, mitificando los hechos iniciales, como sin duda ha ocurrido, ocurre y ocurrirá con todo hecho histórico excepcional.

Lo que parece claro, a tenor de lo expuesto, es que en un primer momento se ignoraba el contenido en plata de estos minerales, no solo porque la actividad registradora no fue demasiado elevada, sino porque además observamos un descenso durante los meses siguientes; y no es hasta el mes de noviembre que se produjo una verdadera explosión registradora, que hemos de relacionar, sin lugar a dudas, con la noticia del alto contenido en plata, descubrimiento que tuvo lugar en la fundición de San Andrés, a donde se ha constatado que se llevaron las primeras partidas de este mineral. Tras la noticia, rápidamente se empezaron a instalar fundiciones desplatadoras cerca de las minas, aunque el tratamiento del mineral no resultó tan fácil como se podría suponer, y se detuvo a la vez la instalación de los tradicionales y más ineficaces boliches.

8. FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

FUENTES

Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA). *Protocolos notariales*. P-2332, 1839, f.66; f.88; f. 105; f.113; f.127; f.413; P- 3950, 1839, f.112; f.306v; P-2362, 1840, f.270; f.375.

Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA). Jefatura Provincial de Minas de Almería (JPMA), *Libros de planos de demarcación de minas*: Mina Virgen del Carmen, Cuevas de Vera, 1839, folios 14r-15r, n.º 16 207. Mina San Nicolás, 1839, folios 77r-78r, n.º 16 207.

Archivo Municipal de Vera (AMV). Relación de minas, 1827, caja 415. Real Provisión al corregidor de Vera comunicándole que da permiso a Gerónimo de Sahabedra, descubridor de una mina de cobre en Sierra Cabrera, 11 de diciembre 1579, Madrid, 0435-004; Salvador Ruiz de Molina, Alcalde Mayor, manda tomar las cuentas a Felipe de Ayala de la fundición de cobre de la

mina de Sierra Cabrera, 1693, 128, minería; Expediente Junta General de Comercio y Moneda, minas de cinabrio de Sierra Cabrera, 1787, caja 301; Condicional por el Conde de Tendilla, el Íñigo López de Mendoza, para la compra a Vera de la quincena [sic] parte de la mina de «caparros» del Cabezo de María, 19 de diciembre de 1551, sin catalogar.

Boletín Oficial de la Provincia de Almería (BOPA), 09/03/1839, 3; 30/03/1839, 3 y 7; 05/05/1839, 3; 18/05/1839, 3; 22/06/1839, 2; 24/11/1839, 4; 06/04/1879, 1.

BIBLIOGRAFÍA

Anales de Historia Natural, octubre 1799, pp. 266-268.

Berrueto García, J. y Soler Jódar, J. A. 2019. «**El mineral de la Garrucha**. El inicio de la minería del hierro en el levante almeriense a mediados del siglo XIX». *Revista De Re Metallica*, n.º 32, 33-46.

Delamarre, C. 1867. *Bulletin de la Société de géographie: La Province d'Almeria, économique et sociale*, junio 1867, 540.

Demerson, P. y J. 1975. «La Sociedad Patriótica de la Ciudad de Vera y su Jurisdicción (1775-1805)». *Anuario de Historia Contemporánea. Anejo Boletín de la Universidad de Granada*.

Díaz López J. P. y Lentisco Puche, J. D. 2006. *El señor en sus estados. Diarios de viaje de D. Antonio Álvarez de Toledo, X Marqués de los Vélez, a sus posesiones de los reinos de Granada y Murcia (octubre, 1769-enero 1770)*. Almería, Centro de Estudios Velezanos, p. 131.

El Minero de Almagrera, 24/08/1879, 1-2.

El Minero Español, 1841. Madrid, 138-139.

Ezquerro del Bayo, J. 1844. *Datos y observaciones sobre la industria minera, con una descripción característica de los minerales útiles cuyo beneficio puede formar el objeto de las empresas*, pp. 150-153.

Fernández Bolea, E. 2012. *Sierra Almagrera y Herreñas: un siglo de historia minera, Cuevas del Almanzora, 1838-1936*. Arráez Editores, pp. 51-59, 85-86, 91-101.

Flores Garrido, G. 2018. *La Vida en Vera*. Capítulo: «Real Sociedad Patriótica de Amigos del País. Ilusión breve para una sempiterna necesidad». Edita: Excmo Ayuntamiento de Vera, p. 275.

Landrin, H. 1857. *Du plomb: de son état dans la nature, de son exploitation, de sa métallurgie et de son emploi dans les arts*, p. 281.

Miñano Bedoya, S. y Vargas Machuca, T. 1826. *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, p. 815.

Navarro, A. 2015. «Minas de oro de Sierra Almagrera: datos históricos y características de las mineralizaciones». Conferencia: *Minería SE Peninsular*.

Navarro, A. 2019. *Movilización del As a partir del depósito minero abandonado de «El Arteal» en Sierra Almagrera* (Cuevas del Almanzora, Almería).

Registro y relación general de minas de la Corona de Castilla, 1832, 534, 677-683.

Revista de Madrid, 1845, tomo VII. De la riqueza mineral de España (London Polytechnic Magazine, A. B.), 145-170.

Rojas Clemente, S. 1805. *Viaje a Andalucía. Historia natural del Reino de Granada (1804-1809)*. GBG Editora 2002, pp. 490, 505, 517.

Rondelez, P., Chrobak, E. y Milevski, M. 2008. *A Topographical and Archaeological Survey of the Remains of 19th Century Lead Mining and Ore Treatment at La Gambera (Bédar), Andalusia, Spain*.

Saglio, M. 1849. «Notes métallurgiques. Recueillies dans un voyage en Andalousie, automne de 1848». *Annales des mines*, tome XV, p. 195.

Sánchez Picón, A. 1992. *La Integración de la Economía Almeriense En El Mercado Mundial (1778-1936)*, pp. 69, 180.

Seminario Pintoresco Español, 1842, segunda serie, tomo IV, 6.

Simonin, L. 1867. *La vie souterraine ou les mines et les mineurs*, p. 346. París.

Oliván, A. 1843. «Minas y fundiciones de Andalucía». *Revista de España y del Extranjero*, vol. VI, 251-276.

Pérez de Perceval, M. A. 1988. *La minería almeriense en el periodo contemporáneo*. Tesis doctoral. Departamento de Historia Moderna y Contemporánea. Facultad de Letras. Universidad de Murcia, p. 206.

ACTUALIZACIÓN DEL DICCIONARIO ETIMOLÓGICO DE LOS ORNITÓNIMOS VERNACULARES EN ALMERÍA

La tierra de las alegrías, los gorriones de diente y los colisardinas

/ Mariano Paracuellos Rodríguez y Juan F. Parrilla Crespo

Estación de Anillamiento Lorenzo García (Grupo de Anillamiento Rhodopechys, SEO/BirdLife)



El trabajo de campo ha sido fundamental para el rescate de ornitónimos vernaculares en Almería que, al ser eminentemente de transmisión oral, de otro modo se perderían irremediabilmente con el paso de las generaciones que los utilizaron. En la imagen, entrevista a un anciano en Ohanes, Alpujarra Almeriense. Foto: Juan F. Parrilla.

RESUMEN: En la presente aportación, se actualiza el inventario de nombres vernáculos de las aves en Almería, publicado preliminarmente en Paracuellos (2021). Para ello, desde inicios de 2021 se entrevistó a 228 nuevos informantes y se consultaron referencias adicionales, lo cual sumó un total de 304 personas encuestadas, junto a una asociación cultural y nueve fuentes documentales publicadas. El corpus de datos resultante cubrió información de 69 de los 103 municipios de Almería, de forma que se abarcó el 67 % del total provincial, lo que representa el 84 % de su superficie y el 91 % de su población. Para la presente actualización, se ha compilado un total de 429 significantes ornitónimos, relativos a, entre otras, 57 especies distintas no contempladas en la versión preliminar. Además, se han añadido 234 nuevas identificaciones o localizaciones adicionales para los ornitónimos ya registrados en un principio, pero asignados previamente a otras especies o comarcas distintas. El resultado ha sido, hasta la fecha, un listado abierto de 721 nombres locales relativos a un total mínimo de 188 especies de aves, en su mayoría transmitidos exclusivamente vía oral (el 90 % de ellos). Con la actual contribución se ayuda a que no se pierda la remembranza colectiva acerca de las aves que alguna vez poblaron nuestro territorio, mediante el rescate y la publicación de la terminología oral para denominarlas. Según estudios recientes, si se olvida la memoria relacionada con las especies, se puede estar facilitando su extinción física, al disminuirse los apoyos y esfuerzos que favorezcan el manejo y la gestión necesarios para su supervivencia. Por lo tanto, con este estudio creemos contribuir a la contención de la pérdida del interés por la preservación futura de las aves, proceso también denominado extinción social. En conclusión, pretendemos que este diccionario trascienda de la más pura naturaleza etnolingüística, hacia un más amplio escenario cultural que incluya, asimismo, la biología de la conservación.

PALABRAS CLAVE: aves, biología de la conservación, diversidad lingüística, etimología, etnografía, nombres vernáculos, provincia de Almería.

ABSTRACT: In this contribution, the inventory of vernacular names of birds in Almería, previously published in Paracuellos (2021), has been updated. To do this, since the beginning of 2021, 228 new people and additional references were consulted, which added a total of 304 surveyed informants, along with one cultural association and nine published documentary sources. Such compendium completed information for 69 municipalities of the 103 existing in Almería, which covered 67% in number, accounting 84% of its surface and 91% of its population. For this update, a total of 429 new expressions have been provided, including 57 different species not included in the preliminary version. Furthermore, 234 new additional identifications and/or locations have been added for the ornithonyms already registered initially, but previously assigned to other species and/or different regions. The result has been an open list with, to date, 721 local names relating to a minimum total of 188 bird species, most of them transmit exclusively orally (in 90% of cases). With the current contribution, the collective remembrance about the birds that once inhabited our territory is helped to not be lost through the rescue and the publication of the oral terminology to name them. According to recent studies, by forgetting the memory of the species, it may be facilitating their physical extinction by reducing the support and efforts to the necessary management for their survival. Therefore, with this study we believe to contribute to avoiding losing interest in the future preservation of the birds, a process also called social extinction. In conclusion, the collection of this dictionary is intended to transcend the purest ethnolinguistic nature, to a broader cultural scenario that also includes conservation biology.

KEYWORDS: Almería province, birds, conservation biology, ethnography, linguistic diversity, etymology, vernacular names.



Fig. 1.- Mapa de la provincia de Almería, donde se detallan los límites municipales, con las comarcas establecidas por la Consejería de Turismo y Deportes (Junta de Andalucía) en 2003. Extraído de https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Almeria_por_comarcas.png, con corrección nomenclatural posterior (de los Ríos, 2019).

EL RESCATE DE ORNITÓNIMOS COMO BÚSQUEDA CONTINUA

Las formas de expresión que usan los lugareños para denominar a los seres vivos que pueblan el entorno son variadas, y no carecen de la propia idiosincrasia de cada uno de los colectivos asentados en las diferentes regiones (e. g., Anónimo, 1986-2012; Bernis, 1995; Gómez, 1997; Sanz, 2001; Torres, 2004; Sandoval y Donat, 2007; Arias y de la Torre, 2013). Como método práctico, si se reconocen taxonómicamente las especies de las que los habitantes de un territorio determinado hablan, pueden documentarse distintos aspectos pasados o presentes acerca de su biología, ecología y relación con el ser humano. Y estos son, precisamente, múltiples rasgos de las diferentes especies que suelen rastrearse ampliamente en el ámbito de la ciencia ciudadana, como son su presencia, abundancia, distribución, nidificación, tendencia poblacional, afecciones a cosechas, caza o usos tradicionales (Bonney *et al.*, 2009; Dickinson *et al.*, 2010; Kosmala *et al.*, 2016; Kullenberg y Kasperowski, 2016; Frigerio *et al.*, 2018; Sumner *et*

al., 2019; Horns *et al.*, 2018; van Eupen *et al.*, 2021; Galván *et al.*, 2022). Por lo tanto, suele ser tarea de investigación el identificar a qué especies se refieren los ciudadanos cuando tratan de mencionarlas.

La búsqueda para llevar a cabo la primera aproximación al diccionario de los ornitónimos en Almería fue publicada recientemente en el volumen inaugural de la presente revista (Paracuellos, 2021). En ella se puso de manifiesto que, para Almería, como para cualquier otro territorio, la sociedad rural adoptó a lo largo de la historia variadas formas tradicionales de denominar a las diferentes aves con las que compartía espacio. Tales expresiones eran, en gran parte de los casos, vernaculares de la región en cuestión. Esta terminología exclusiva, al ser sustancialmente de transmisión oral, necesitaba de rescate y fijación de las fuentes que ofrecían los hablantes, para que el paso del tiempo no actuase como extintor ornitonímico. Así, con la publicación del catálogo se evitaría una erosión del acervo popular de los nombres de las aves y, consiguientemente, de la diversidad cultural y cognitiva que lo alberga. Con ello, por consiguiente, podría garantizarse la futura conservación

de un conocimiento popular que, en consecuencia, permitiría vincular la sabiduría tradicional con la información técnico-científica.

Sin embargo, en Paracuellos (2021) ya se avanza, se insiste podría decirse, que el trabajo de recopilación no ha finalizado, es arduo, requiere de tiempo y necesita de ayuda.

El presente estudio complementa la primera aproximación publicada con 292 nombres vernaculares recopilados para 131 especies de aves distintas. El trabajo se lleva a cabo mediante la colección de nuevas denominaciones con las que tradicionalmente los almerienses han nombrado las aves de su entorno, hasta actualizar el catálogo a fecha presente. Además, aprovechando las entrevistas a lugareños, adicionalmente se rescata un variado conjunto de formas de expresión que utilizan ornitónimos locales para la construcción de frases, refranes, dichos, trovos, poesías, gentilicios y topónimos populares en tierras almerienses.

EL ÁMBITO DE RESCATE

El área de estudio para registrar las formas locales de expresión de las aves por los lugareños se circunscribió a los límites provinciales actuales de Almería, un espacio de 8774 km² situado en el sureste de la península ibérica. Para una más detallada información acerca de los rasgos geográficos, ambientales y políticos de la provincia, véase Díaz (1984), Quirosa-Cheyrrouze y Fornieles (1997), López Martos *et al.* (2010) y Navarro y Rodríguez Tamayo (2011).

Para la clasificación de los ornitónimos, la provincia se dividió en sus siete comarcas, en sentido amplio, establecidas por la Consejería de Turismo y Deportes (Junta de Andalucía) en 2003, con corrección nomenclatural posterior, y que se corresponden con el Poniente Almeriense, el Bajo Andarax-Níjar y el Levante Almeriense con franja costera; y la Alpujarra Almeriense, Los Filabres-Tabernas, el Valle del Almanzora y Los Vélez en el interior (Fig. 1; Ríos, 2019).

EL PROCESO DE CONFECCIÓN DEL CATÁLOGO

Una vez publicada la primera entrega del diccionario abierto, a partir de enero de 2021 se prosiguió buscando fuentes, entrevistando para ello a la población provincial. A tal fin, fue consultado todo tipo de persona o referencia que nos pudiera resultar accesible en cualquiera de los distintos rincones de nuestro territorio (urbanitas, aldeanos y campesinos en sus diversas edades,

como granjeros, naturalistas, pescadores, silvestristas, cazadores, agricultores, pastores, etc.), acerca de los nombres con los que se conocía a las distintas aves del lugar. Para ello se anotaba el lugar donde se utilizaban y el posible origen del significado de cada vernáculo, si se conocía. Las 228 personas encuestadas que configuraron la nueva aportación sumaron un corpus de datos válidos ofrecidos por un total de 304 informantes diferentes. Además, se encontró información procedente de una asociación cultural y de otras cinco nuevas fuentes documentales publicadas, que con las ya halladas previamente sumaron un total de nueve. Ello supuso cubrir información procedente de 69 de los 103 municipios existentes en Almería, los cuales abarcaron el 67 % del total provincial, lo que representa el 84 % de su superficie y el 91 % de su población.

El catálogo resultante se organiza según orden alfabético del ornitónimo nacional de cada especie, acompañado por su nombre científico, en latín. Para la nomenclatura oficial española y científica de las especies, se ha adoptado la última versión del listado ofrecido por la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife; Rouco *et al.*, 2019). Para cada especie se ofrecen, también por orden alfabético, los distintos nombres vernáculos almerienses conocidos y sus variaciones. Tras las expresiones locales se registran las posibles motivaciones etimológicas, según aludan a algún aspecto morfológico (plumaje, colorido, forma, anatomía), etológico (pautas de conducta, selección de hábitat), sonoro (onomatopéyico, reclamo, canto, ruidos), gustativo (sabor al comer) u oloroso (hedor que desprende), relacionadas con los animales de cada especie. Por último, se indican las comarcas almerienses en las que se sabe del empleo de la voz por parte de sus naturales. Cuando fueron utilizados equivalentes vernáculos para un conjunto de especies, estas se listaron incluidas en un mismo grupo. Entre los nombres populares de Almería obtenidos, se obviaron aquellos que coincidieron con los establecidos en la lista patrón originaria para España (Bernis, 1954). Tampoco se tuvieron en cuenta aquellos otros ornitónimos para los que no pudieron identificarse las especies a las que hacían referencia. Cuando no pudo averiguarse la etimología, las comarcas o los informantes concretos para algún término, estos se registraron como desconocidos. Si algún nombre local se interpretó con un significado de origen compuesto por más de una categoría etimológica, se clasificó con etimología mixta.

Por último, este artículo se complementa con un fichero de Excel, disponible para descargar desde [aquí](#), que muestra el *Diccionario etimológico de ornitónimos vernaculares en Almería* en su conjunto, elaborado por el primer autor del trabajo. El mismo está ordenado alfa-

béticamente según los ornitónimos vernaculares recopilados. Se registran, además de los nombres vulgares y científicos de las especies de aves a que se atribuyen, las comarcas y regiones tradicionales de uso, su etimología general, todas las posibles interpretaciones del significado de origen, así como las referencias o los informantes concretos que han proporcionado los datos.

VALORACIÓN ACTUAL DEL INVENTARIO

Para la presente actualización se ha aportado un total de 429 nuevos nombres vernáculos para las aves de Almería, los cuales mencionan a 57 especies distintas no contempladas en Paracuellos (2021). Por añadidura, se revisa o modifica, si fuera el caso, la información precedente obtenida.

En conjunto y de momento, ha sido recabada para la provincia información acerca de 721 ornitónimos y sus variaciones, abarcando un total mínimo de 188 especies de aves (de las que se excluyen las raras o accidentales de algún grupo). Las voces populares recopiladas exclusivamente boca a boca entre la ciudadanía supusieron el 90 % del total, y se encontraron tan solo muy raramente publicadas en documentación alguna 70 de ellas (en Madoz, 1854; Ruz, 1981; Achútegui *et al.*, 1983; Jiménez *et al.*, 1986; Manrique, 1993; Bernis, 1995; Gil Albarracín, 2002; Montalbán y Expósito, 2009; Iberpix, 2022). En adición, han sido añadidas o corregidas determinadas etimologías y expresiones inicialmente desconocidas o inexactas en la versión preliminar. Por último, se han aportado 234 nuevas identificaciones o localizaciones adicionales para los ornitónimos ya registrados en un principio, pero asignados previamente a otras especies o comarcas distintas.

A pesar de la información obtenida con las entrevistas a los naturales de la provincia, no pudieron ser identificadas algunas de las especies a las que ellos se refirieron cuando mencionaron varias de las aves que conocían, como, entre otros casos, el pistolete, la renimora, el pechiblanco, el morico o el cise.

NUEVAS APORTACIONES AL DICCIONARIO ETIMOLÓGICO DE LOS ORNITÓNIMOS VERNACULARES EN ALMERÍA

En el presente catálogo se listan las nuevas especies o nuevos grupos de especies (indicados unas y otros con *) u ornitónimos vernaculares no aparecidos en Paracuellos (2021).

- **Abejaruco europeo** (*Merops apiaster*): abejoruco (etológica; Alpujarra Almeriense, Poniente Almeriense y Los Filabres-Tabernas). Abejorugo (etológica; Valle del Almanzora, Bajo Andarax-Níjar y Levante Almeriense). Abejorúo (etológica; Bajo Andarax-Níjar). Abijoruo (etológica; Levante Almeriense). Bejorruco (etológica; Alpujarra Almeriense). Uvero (etológica; Alpujarra Almeriense). Vendejo (etimología desconocida; Los Vélez).
- **Abubilla común** (*Upupa epops*): abuguilla (sonora; Bajo Andarax-Níjar). Bobadilla (etológica y sonora; Bajo Andarax-Níjar). Bobilla (etológica y sonora; Alpujarra Almeriense, Los Filabres-Tabernas, Poniente Almeriense y Bajo Andarax-Níjar). Bubilla cajonera (etológica y sonora; Poniente Almeriense). Bubillo (sonora; Bajo Andarax-Níjar). Bujía (sonora; Poniente Almeriense). Bujilla (sonora; Bajo Andarax-Níjar). Jagüilla (sonora; Levante Almeriense). Jaudilla (sonora; Levante Almeriense). Juagüilla cajonera (etológica y sonora; Poniente Almeriense). Pollico de marzo (etológica y morfológica; Poniente Almeriense).
- * **Acentor común** (*Prunella modularis*): pajarillo de la hinch (etológica; Valle del Almanzora).
- **Águila real** (*Aquila chrysaetos*): pava (morfológica; Los Vélez).
- * **Agachadizas** (*Gallinago gallinago* y *Lymnocryptes minimus*): agachaera (etológica; Poniente Almeriense). Nombre genérico de las agachadizas sin identificación específica.
- * **Alca común** (*Alca torda*): gallareta (etimología desconocida; Poniente Almeriense, Levante Almeriense y Bajo Andarax-Níjar).
- **Alcaraván común** (*Burhinus oedicnemus*): churlito (sonora; Levante Almeriense, Valle del Almanzora, Poniente Almeriense, Bajo Andarax-Níjar y Los Vélez). Churruca (sonora; Alpujarra Almeriense).
- **Alcaudón común** (*Lanius senator*): alcordión (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Alcudón cu-lebrero (etológica y morfológica; Los Filabres-Tabernas). Alcudón rabioso (etológica y morfológica; Valle del Almanzora). Alcudón real (morfológica; Poniente Almeriense). Arcaidón (morfológica; Levante Almeriense). Cabezón (morfológica; Los Vélez y Levante Almeriense). Cabezúo (morfológica; Levante Almeriense).



El lúgubre cantar del búho real (*Bubo bubo*) en sus oscuras noches nupciales por los recónditos parajes de la geografía almeriense le valió para que se lo llegase a denominar «llorona», «bú», «bufo» o «bujo» por los lugareños, ornitónimos vernaculares que, en algunos casos, han servido como topónimos locales, como este de Purchena, en la comarca del Valle del Almanzora. Foto: José Rivera. Cartografía: Iberpix.

- **Alcaudón real** (*Lanius meridionalis*): alcairón (morfológica; Los Vélez). Alcaurón (morfológica; Los Vélez). Cola larga (morfológica; Bajo Andarax-Níjar).
- **Alimoche común** (*Neophron pernocterus*): rompe-huesos (morfológica; Los Filabres-Tabernas y Bajo Andarax-Níjar).
- *** Alondra común** (*Alauda arvensis*): golloría (gustativa; Poniente Almeriense). Tutuvía morisca (sonora y morfológica; Levante Almeriense).
- **Alzacola rojizo** (*Cercotrichas galactotes*): alcicola (etológica; Los Filabres-Tabernas). Levantacola (etológica; Poniente Almeriense y Los Filabres-Tabernas).
- **Ánade rabudo norteño** (*Anas acuta*): pato colilargo (morfológica; Poniente Almeriense).
- **Andarrios, chorlitejos, correlimos y afines** (*Charadrius hiaticula*, *C. alexandrinus*, *C. dubius*, *Calidris alpina*, *C. alba*, *C. minuta*, *C. temminckii*, *C. ferruginea*, *C. canutus*, *Tringa ochropus*, *T. glareola*, *Actitis hypoleucos* y *Arenaria interpres*): andarrio (etológica; Poniente Almeriense). Correcaminos (etológica; Bajo Andarax-Níjar). Correrrios (etológica; Levante Almeriense). Pajarica del agua (etológica; Bajo Andarax-Níjar). Nombres genéricos de los andarrios, chorlitejos, correlimos y afines sin identificación específica.
- **Arrendajo euroasiático** (*Garrulus glandarius*): arrendrajo (sonora; Valle del Almanzora y Los Vélez). Rendejo (sonora; Alpujarra Almeriense). Vendejo (sonora; Alpujarra Almeriense).
- **Autillo europeo** (*Otus scops*): búho común (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Mochuelo cuco (sonora y morfológica; Los Filabres-Tabernas).
- *** Avefría europea** (*Vanellus vanellus*): aguzanieves (etológica; Los Vélez). Avefrío (etológica; Levante Almeriense). Avifría (etológica; Los Filabres-Tabernas).
- *** Avetorillo común** (*Ixobrychus minutus*): garza rane-ra (etológica; Poniente Almeriense).
- **Avión común** (*Delichon urbica*): aparatico (etológica y morfológica; Poniente Almeriense). Visigüelo (etimología desconocida; Alpujarra Almeriense).
- *** Azor común** (*Accipiter gentilis*): aguilucho (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Alazor (etológica y morfológica; Los Vélez). Alazor perdicero (etológica y morfológica; Los Vélez).
- **Bisbitas** (*Anthus pratensis*, *A. campestris*, *A. spinoletta* y *A. trivialis*): correrica (etológica; Valle del Almanzora). Cucillo (etológica y sonora; Poniente Almeriense). Gullería (gustativa; Poniente Almeriense). Haberico (etológica; Poniente Almeriense). Haberillo (etológica; Poniente Almeriense). Habero (etológica; Levante Almeriense). Pajarica de las habas (etológica; Levante Almeriense). Pavica (sonora; Poniente Almeriense). Triguera (etológica; Bajo Andarax-Níjar). Nombres genéricos de los bisbitas sin identificación específica.
- **Búho real** (*Bubo bubo*): bufo (sonora; Los Filabres-Tabernas). Llorona (sonora; Poniente Almeriense).
- *** Buitre leonado** (*Gyps fulvus*): pavo (morfológica; Los Vélez).
- *** Busardo ratonero** (*Buteo buteo*): águila pollera (etológica; Los Vélez).
- *** Calamón común** (*Porphyrio porphyrio*): polleja zancúa (morfológica; Poniente Almeriense).



Dada su procedencia foránea y presencia reciente, al camachuelo trompetero (*Bucanetes githagineus*) se lo ha comenzado a llamar «pájaro moro» desde hace pocas décadas en algunas zonas semiáridas almerienses donde ya habita. Foto: José Rivera.

- *** Calandria común** (*Melanocorypha calandra*): alondra real (sonora y morfológica; Los Vélez). Calandria real (etimología desconocida; Los Vélez). Calandria (etimología desconocida; Los Vélez).
- *** Camachuelo trompetero** (*Bucanetes githagineus*): camacho trompetero de pico rojo (sonora y morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Pájaro moro (etológica; Valle del Almanzora).
- **Carbonero común** (*Parus major*): carbonerillo (sonora; Valle del Almanzora). Chanchalú (sonora; Poniente Almeriense). Chichipá (sonora; Valle del Almanzora). Curilla (morfológica; Los Vélez). Gavachín (sonora; Alpujarra Almeriense). Gorrión de monte (etológica y morfológica; Los Vélez). Harrerich (sonora; Valle del Almanzora). Harrerico (sonora; Levante Almeriense). Herrerillo (sonora; Valle del Almanzora). Herrerito (sonora; Valle del Almanzora). Herrero (sonora; Valle del Almanzora). Pájaro de agua (etológica; Los Filabres-Tabernas). Reina moro (morfológica; Poniente Almeriense).
- **Carbonero garrapinos** (*Periparus ater*): carbonerillo (sonora; Valle del Almanzora).
- **Carraca europea** (*Coracias garrulus*): pájaro azul (morfológica; Valle del Almanzora). Piojuelo (etimología desconocida; Los Vélez).
- *** Carriceros** (*Acrocephalus arundinaceus*, *A. scirpaceus*, *A. melanopogon* y *A. schoenobaenus*): cañarra (sonora; Poniente Almeriense). Nombre genérico de los carriceros sin identificación específica.
- *** Cernícalo primilla** (*Falco naumanni*): avilanejo (morfológica; Los Vélez).
- **Cernícalo vulgar** (*Falco tinnunculus*): aguilicillo (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Alazor (morfológica; Los Vélez). Aviralejo (morfológica; Levante Almeriense). Chumango (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Gavilán perdicero (etológica y morfológica; Los Filabres-Tabernas). Gavilana (morfológica; Alpujarra Almeriense). Gavilanillo (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Ratonero (etológica; Los Vélez). Vilanejo (morfológica; Los Vélez).
- **Charranes** (*Sterna hirundo*, *Sternula albifrons* y *Thalasseus sandvicensis*): avecilla (morfológica; Poniente Almeriense). Painico (etológica; Bajo Andarax-Níjar y Levante Almeriense). Nombres genéricos de los charranes sin identificación específica.
- **Chocha perdiz** (*Scolopax rusticola*): perdiz chocha (etológica y morfológica; Valle del Almanzora y Poniente Almeriense).
- **Chochín paleártico** (*Troglodytes troglodytes*): rel-de (morfológica; Los Filabres-Tabernas y Valle del Almanzora). Sieterreznos (morfológica; Alpujarra Almeriense).
- **Chorlito dorado común** (*Pluvialis apricaria*): monjilla (etimología desconocida; Poniente Almeriense). Pitillo (sonora; Bajo Andarax-Níjar).
- **Chotacabras** (*Caprimulgus ruficollis* y *C. europaeus*): zumaya (etimología desconocida; Poniente Almeriense). Zumayo (etimología desconocida; Poniente Almeriense). Nombres genéricos de los chotacabras sin identificación específica.
- **Cigüeñuela común** (*Himantopus himantopus*): piullera (sonora; Poniente Almeriense).
- **Cisticola buitron** (*Cisticola juncidis*): moresquita (morfológica; Poniente Almeriense). Morezquilla (morfológica; Poniente Almeriense).
- **Cogujada común** (*Galerida cristata*): totovía real (sonora y morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Totovía vasta (sonora y morfológica; Los Filabres-Tabernas).
- **Cogujada montesina** (*Galerida theklae*): totovía real (sonora y morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Totovía vasta (sonora y morfológica; Los Filabres-Tabernas).
- **Colirrojo real** (*Phoenicurus phoenicurus*): pachirrojo (morfológica; Los Vélez).

- **Colirrojo tizón** (*Phoenicurus ochrurus*): buenas noches (etológica; Valle del Almanzora). Cabito (etimología desconocida; Alpujarra Almeriense). Cagamancera (etológica; Bajo Andarax-Níjar). Carbonero (morfológica; Bajo Andarax-Níjar, Levante Almeriense y Los Filabres-Tabernas). Cenefa (etimología desconocida; Bajo Andarax-Níjar). Cenizoso (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Codría (etimología desconocida; Alpujarra Almeriense). Colas (etológica y morfológica; Levante Almeriense). Colica (etológica y morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Colica colorá (etológica y morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Colillo (etológica y morfológica; Alpujarra Almeriense). Colín (etológica y morfológica; Los Vélez). Colista (etológica y morfológica; Levante Almeriense). Colita gitana (etológica y morfológica; Poniente Almeriense). Colita roja (etológica y morfológica; Poniente Almeriense). Coluillo (etológica y morfológica; Poniente Almeriense). Corloche (etimología desconocida; Alpujarra Almeriense). Cuadraica (etimología desconocida; Alpujarra Almeriense). Cuadría (etimología desconocida; Alpujarra Almeriense). Escolante (etológica y morfológica; Levante Almeriense). Fichacha (sonora; Los Vélez). Frailico (etimología desconocida; Bajo Andarax-Níjar). Manolete (etológica y morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Negrillo (morfológica; Alpujarra Almeriense). Piche de cola roja (morfológica; Levante Almeriense). Pichipán (morfológica; Valle del Almanzora). Pichote carbonero (morfológica; Poniente Almeriense). Pichote cenizo (morfológica; Poniente Almeriense). Pinchín (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Rubitaco (etimología desconocida; Poniente Almeriense y Alpujarra Almeriense). Tabernera (etológica; Levante Almeriense). Turroneiro (etológica; Bajo Andarax-Níjar).
- **Collalba gris** (*Oenanthe oenanthe*): gurriblanca (morfológica; Los Vélez).
- **Collalba negra** (*Oenanthe leucura*): arriblanco (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Berriblanca (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Ceniblanca (morfológica; Valle del Almanzora). Charla coliblanca (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Coliblanco (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Culiblanca (morfológica; Los Vélez y Bajo Andarax-Níjar). Reiliblanca (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Reneiblanca (morfológica; Alpujarra Almeriense). Reniblanca (morfológica; Levante Almeriense y Alpujarra Almeriense). Riblanco (morfológica; Alpujarra Almeriense). Riliblanca (morfológica; Los Filabres-Tabernas y Los Vélez). Rinegra (morfológica; Valle del Almanzora). Rubiblanca (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Zurrinegra (morfológica; Valle del Almanzora).
- **Collalba rubia** (*Oenanthe hispanica*): alcarabainera (etimología desconocida; Los Filabres-Tabernas). Arcabenera (etimología desconocida; Los Filabres-Tabernas). Arcabenero (etimología desconocida; Los Filabres-Tabernas). Caña pastora (etológica; Poniente Almeriense). Frailica (morfológica; Poniente Almeriense). Gurriblanca (morfológica; Los Vélez). Rilanca (morfológica; Levante Almeriense). Rinica (etimología desconocida; Bajo Andarax-Níjar). Rojiblanca borde (etológica y morfológica; Los Filabres-Tabernas). Rubiblanca (morfológica; Levante Almeriense y Valle del Almanzora). Tabernera (etimología desconocida; Levante Almeriense y Bajo Andarax-Níjar). Turroneira (etológica; Poniente Almeriense).
- **Cormoranes** (*Phalacrocorax carbo* y *P. aristotelis*): gallaneta (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Nombre genérico de los cormoranes sin identificación específica.
- *** Corneja negra** (*Corvus corone*): cuervo (sonora; Los Vélez).
- *** Críalo europeo** (*Clamator glandarius*): cuco (etológica y morfológica; Los Vélez). Rabilargo (morfológica; Los Vélez).
- **Curruca cabecinegra** (*Sylvia melanocephala*): charla mosquitera (etológica y sonora; Levante Almeriense). Chichi (sonora; Bajo Andarax-Níjar). Chirrimi (sonora; Los Filabres-Tabernas). Curcarnatas (etológica; Poniente Almeriense). Curica de cabeza negra (morfológica; Alpujarra Almeriense). Cuscullarnatas (etológica; Bajo Andarax-Níjar). Mosqueta (etológica; Valle del Almanzora). Mosquito (etológica; Valle del Almanzora). Mosquita (etológica; Alpujarra Almeriense). Mosquito cabecinegra (etológica y morfológica; Poniente Almeriense). Mosquito gris (etológica y morfológica; Poniente Almeriense). Negrito (morfológica; Poniente Almeriense). Pájaro mosca (etológica y morfológica; Valle del Almanzora). Tabernera (etimología desconocida; Los Filabres-Tabernas). Tintín (etimología desconocida; Levante Almeriense).
- **Curruca capirotada** (*Sylvia atricapilla*): cabecica rubia (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Cabecicolarao (morfológica; Poniente Almeriense). Cabeza marrón (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Cabeza negra (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Cabizcolorao (morfológica; Alpujarra Almeriense). Chupahigos (etológica; Poniente Almeriense). Curica de cabeza colorá (morfológica; Alpujarra Almeriense). Curica de cabeza negra (morfológica; Alpujarra Almeriense). Mosqueta (etológica;



El escribano triguero (*Emberiza calandra*) ha recibido curiosos ornitónimos en Almería, como «treinta maravedíes» en el Poniente Almeriense, «chivato» en el Valle del Almanzora o «chirreanta» en Los Filabres-Tabernas, por su estridente canto, que más bien parece expresar esas palabras o alertar de algo. Sin embargo, el más espectacular es el de «gorrión de diente», en la Alpujarra Almeriense. Las conspicuas protuberancias en los bordes laterales de las mandíbulas del pico de la especie, a manera de «dientes», son muy útiles para partir duras semillas. El conocerlas los lugareños obligaba a un profundo y preciso conocimiento de su anatomía por parte del saber popular. Foto: José Rivera.

- Valle del Almanzora). Mosquito (etológica; Valle del Almanzora). Mosquito cabecinegra (Etológica y morfológica; Poniente Almeriense). Visera negra (morfológica; Bajo Andarax-Níjar).
- **Curruca rabilarga** (*Sylvia undata*): chicharra (sonora; Los Vélez).
 - * **Curruca y afines** (*Sylvia melanocephala*, *S. undata*, *S. conspicillata*, *S. cantillans*, *Cettia cetti*, *Cisticola juncidis*, *Acrocephalus scirpaceus* y *A. schoenobaenus*): charlica (sonora; Levante Almeriense). Charlico (sonora; Valle del Almanzora). Chichilico (sonora; Poniente Almeriense). Chischilico (sonora; Poniente Almeriense). Pichiriche (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Pinchín (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Nombres genéricos de las pequeñas curruca y afines sin identificación específica.
 - **Escribano montesino** (*Emberiza cia*): crística (morfológica; Valle del Almanzora). Escritica (morfológica; Valle del Almanzora). Gorrión de secano (etológica y morfológica; Los Filabres-Tabernas). Pargá (etimología desconocida; Alpujarra Almeriense).
 - * **Escribano soteño** (*Emberiza cirius*): chirre (sonora; Los Vélez). Cristica (morfológica; Valle del Almanzora).
 - **Escribano triguero** (*Emberiza calandra*): chirrera (sonora; Levante Almeriense). Chivato (etológica; Valle del Almanzora). Gorrión de diente (morfológica; Alpujarra Almeriense). Gorrión serrano (etológica y morfológica; Alpujarra Almeriense). Pavico (etológica; Alpujarra Almeriense). Treinta maravedíes (sonora; Poniente Almeriense).
 - **Estorninos** (*Sturnus vulgaris* y *S. unicolor*): negro (morfológica; Levante Almeriense). Tordillo (sonora; Poniente Almeriense). Nombres genéricos de los estorninos sin identificación específica.
 - * **Focha moruna** (*Fulica cristata*): foja cornúa (morfológica; Poniente Almeriense).
 - * **Frailecillo atlántico** (*Fratercula arctica*): gallareta (etimología desconocida; Poniente Almeriense).
 - **Gallineta común** (*Gallinula chloropus*): gallina de agua (etológica y morfológica; Los Vélez). Gallinica

ciega (morfológica; Los Vélez). Polleja de agua (etológica y morfológica; Poniente Almeriense). Polleja de cresta colorá (morfológica; Poniente Almeriense). Pollica (morfológica; Poniente Almeriense). Polluela (morfológica; Poniente Almeriense).

- **Ganga ortega** (*Pterocles orientalis*): chocha (etológica; Valle del Almanzora). Ortega real (etimología desconocida; Poniente Almeriense).
- **Garceta común** (*Egretta garzetta*): garza marinera (etológica; Bajo Andarax-Níjar).
- **Garcilla bueyera** (*Bubulcus ibis*): garcín (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Picabueyes (etológica; Los Vélez).
- *** Gavilán común** (*Accipiter nisus*): avilanejo (morfológica; Los Vélez). Milano (morfológica; Valle del Almanzora).
- **Gaviotas** (*Rissa tridactyla*, *Chroicocephalus genei*, *C. ridibundus*, *Hydrocoloeus minutus*, *Larus audouinii*, *L. melanocephalus*, *L. fuscus*, *L. michahellis*, *L. marinus* y *L. canus*): averrón (morfológica; Poniente Almeriense y Bajo Andarax-Níjar). Gaviota parda (morfológica; Poniente Almeriense). Nombres genéricos de las gaviotas sin identificación específica.
- **Gorrión chillón** (*Petronia petronia*): ampeire (sonora; Los Vélez). Gorrión empaire (sonora; Levante Almeriense). Gorrión paire (sonora; Valle del Almanzora y Levante Almeriense). Gorrión paio (sonora; Valle del Almanzora). Maire (sonora; Los Vélez).
- **Gorrión común** (*Passer domesticus*): gorrión de cana lera (etológica y sonora; Los Vélez).
- *** Gorrión molinero** (*Passer montanus*): gorrión chico (sonora y morfológica; Los Vélez). Gorrión moruno (sonora y morfológica; Alpujarra Almeriense).
- *** Gorriones** (*Passer domesticus*, *P. montanus* y *P. hispaniolensis*): gurrión (sonora; Poniente Almeriense y Los Filabres-Tabernas). Nombres genéricos de los gorriones sin identificación específica.
- *** Halcón peregrino** (*Falco peregrinus*): matapollos (etológica; Poniente Almeriense). Palomero (etológica; Los Vélez).
- *** Herrerillo capuchino** (*Lophophanes cristatus*): carbonerillo (sonora; Valle del Almanzora).

- **Herrerillo común** (*Cyanistes caeruleus*): carbonerillo (sonora; Los Vélez y Valle del Almanzora). Carbonero (sonora; Valle del Almanzora). Chanchalú (sonora; Poniente Almeriense). Gorrión de monte (etológica y morfológica; Los Vélez). Harreriche (sonora; Valle del Almanzora). Harrerico (sonora; Levante Almeriense y Valle del Almanzora). Harrerillo (sonora; Valle del Almanzora). Herrerillo azulón (morfológica; Valle del Almanzora). Herrero (sonora; Poniente Almeriense, Valle del Almanzora y Bajo Andarax-Níjar).

- **Jilguero europeo** (*Carduelis carduelis*): colorín fino (sonora y morfológica; Los Vélez).

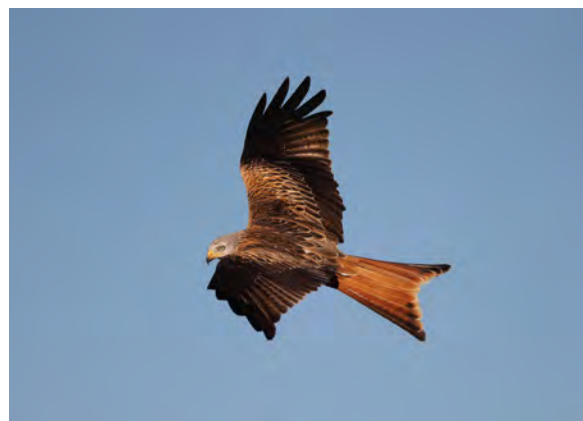
- **Jilguero lúgano** (*Carduelis spinus*): lугanillo (etológica; Levante Almeriense, Poniente Almeriense, Valle del Almanzora y Alpujarra Almeriense). Lúganito (etológica; Valle del Almanzora).



Entre todos los nombres asignados alguna vez a las lavanderas por los lugareños almerienses existieron algunos sugerentes, como el de «pajarica de yema de huevo» para la lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*) en el Bajo Andarax-Níjar. Foto: Jesús Sánchez.

- **Lavandera blanca** (*Motacilla alba*): aguanieves (etológica y morfológica; Los Filabres-Tabernas). Aguanieves (etológica y morfológica; Los Filabres-Tabernas). Arriola (etimología desconocida; Poniente Almeriense). Birbita (sonora; Poniente Almeriense). Blancanieves (etológica y morfológica; Los Filabres-Tabernas). Cuadrica (etimología desconocida; Alpujarra Almeriense). Pajarica (etológica y morfológica; Poniente Almeriense y Los Filabres-Tabernas). Pajarica azul (morfológica; Alpujarra Almeriense). Pajarica de la nieve (etológica y morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Pajarico de las nieves (etológica y morfológica; Alpujarra Almeriense y Bajo Andarax-Níjar). Pajarilla de las nieves (etológica y morfológica; Alpujarra Almeriense y Los Vélez). Pajarita (etológica; Levante Almeriense). Pajarita de la nieve (etológica y morfológica; Poniente Almeriense). Pajarita de nieve (etológica y morfológica; Los Vélez).

- **Lavandera boyera** (*Motacilla flava*): pajarita de la estepa (etológica y morfológica; Bajo Andarax-Níjar).
- **Lavandera cascadeña** (*Motacilla cinerea*): azulica (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Birbita (sonora; Poniente Almeriense). Codría (etimología desconocida; Poniente Almeriense). Pajarica amarilla (morfológica; Poniente Almeriense y Alpujarra Almeriense). Pajarica de las nieves amarilla (etológica y morfológica; Valle del Almanzora). Pajarica de las nieves verde (etológica y morfológica; Poniente Almeriense). Pajarita de la estepa (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Pajarica de yema de huevo (morfológica; Bajo Andarax-Níjar).
- *** Martín pescador común** (*Alcedo atthis*): Pedro Juan (etológica; Poniente Almeriense).
- *** Milanos** (*Milvus migrans* y *M. milvus*): colisardina (morfológica; Los Vélez). Nombre genérico de los milanos sin identificación específica.
- **Mirlo acuático** (*Cinclus cinclus*): martín de agua (etológica; Valle del Almanzora).
- **Mirlo capiblanco** (*Turdus torquatus*): mirlo pechiblanco (etológica y morfológica; Los Vélez). Tordo (sonora; Valle del Almanzora).
- **Mirlo común** (*Turdus merula*): charlo (sonora; Los Filabres-Tabernas). Charro (sonora; Poniente Almeriense). Chichueca (sonora; Los Vélez). Chirlo (sonora; Alpujarra Almeriense). Chucheca (sonora; Los Vélez). Griva (morfológica; Los Vélez). Merla (etológica; Valle del Almanzora, Los Vélez y Levante Almeriense). Tordancho (sonora; Bajo Andarax-Níjar).
- **Mosquiteros y zarceros** (*Phylloscopus collybita*, *P. trochilus*, *P. ibericus*, *P. bonelli*, *Hippolais polyglotta* e *Iduna opaca*): aceiterico (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Cagapulgas (morfológica; Levante Almeriense). Cazamoscas (etológica; Levante Almeriense y Valle del Almanzora). Chachal (sonora; Levante Almeriense). Chachalillo (sonora; Levante Almeriense). Charla mosquitera (etológica y sonora; Levante Almeriense). Charlica (sonora; Valle del Almanzora). Charlico (sonora; Valle del Almanzora). Charlilla (sonora; Los Filabres-Tabernas). Chichica (sonora; Levante Almeriense). Chilindra (morfológica; Alpujarra Almeriense). Chilindrín (morfológica; Valle del Almanzora). Chinchilla (morfológica; Los Vélez). Chirrinchín (sonora; Poniente Almeriense).



En Los Vélez, a los milanos (*Milvus*) llegó a denominárselos «colisardinas» por su cola ahorquillada, similar a la de las sardinas (*Sardina pilchardus*). Foto: José Rivera.

Chochín (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Mosquerillo (etológica; Poniente Almeriense). Mosqueterillo (etológica; Poniente Almeriense). Mosquica (etológica; Levante Almeriense). Mosquitillo (etológica y morfológica; Poniente Almeriense). Mosquitín (etológica y morfológica; Levante Almeriense). Mosquito verde (etológica y morfológica; Poniente Almeriense). Pichiriche (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Pinchín (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Nombres genéricos de los mosquiteros y zarceros sin identificación específica.

- **Oropéndola común** (*Oriolus oriolus*): amarillo (morfológica; Alpujarra Almeriense). Arrupéndula (morfológica; Valle del Almanzora). Oropéndula (morfológica; Valle del Almanzora). Pájaro amarillo (morfológica; Valle del Almanzora).
- *** Paño europeo** (*Hydrobates pelagicus*): golondrina de mar (etológica; Poniente Almeriense).
- **Paloma torcaz** (*Columba palumbus*): paloma torcal (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Paloma torcaza (morfológica; Valle del Almanzora). Pichón de campo (etológica y sonora; Levante Almeriense).
- *** Papamoscas cerrojillo** (*Ficedula hypoleuca*): martinico (etimología desconocida; Poniente Almeriense).
- **Papamoscas gris** (*Muscicapa striata*): alegría (etológica; Valle del Almanzora). Mosquillejo (etológica; Valle del Almanzora). Pichetico (etológica; Alpujarra Almeriense).
- *** Pardelas** (*Calonectris diomedea*, *C. borealis*, *Puffinus mauretanicus* y *P. yelkouan*): parguela (etológica; Bajo Andarax-Níjar). Nombre genérico de las pardelas sin identificación específica.



El particular comportamiento alimenticio del papamoscas gris (*Muscicapa striata*), con vuelos de quiebras, giros y cabriolas rápidas en el aire cazando insectos alados desde una atalaya, hizo que las gentes del Valle del Almanzora lo llamaran, sencillamente, «alegría». Foto: José Rivera.

- **Pardillo común** (*Linaria cannabina*): camachico (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Colorín borde (morfológica; Los Vélez). Linero (etológica; Levante Almeriense). Pardico (morfológica; Los Vélez).
- *** Perdiz roja** (*Alectoris rufa*): pájaro perdiz (sonora y morfológica; Poniente Almeriense, Alpujarra Almeriense, Los Vélez, Los Filabres-Tabernas, Valle del Almanzora, Bajo Andarax-Níjar y Levante Almeriense). Perdigallo (etológica y morfológica; Los Vélez). Perdigón (etológica y morfológica; Los Vélez y Poniente Almeriense). Pollo perdiz (sonora y morfológica; Poniente Almeriense, Alpujarra Almeriense, Los Vélez, Los Filabres-Tabernas, Valle del Almanzora, Bajo Andarax-Níjar y Levante Almeriense).
- **Petirrojo europeo** (*Erithacus rubecula*): abuelico (etológica; Los Filabres-Tabernas). Banal (etimología desconocida; Alpujarra Almeriense). Barbica (morfológica; Valle del Almanzora). Barbicas rojas (morfológica; Poniente Almeriense). Buche (morfológica; Levante Almeriense). Buchista (morfológica; Levante Almeriense). Buchicolorao (morfológica; Valle del Almanzora). Cagamancera (etológica; Bajo Andarax-Níjar). Chichica (sonora; Bajo Andarax-Níjar). Chichique (sonora; Bajo Andarax-Níjar). Coloraete (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Coloraico (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Colorete (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Pajarillo del tiempo (etológica; Valle del Almanzora). Parchicolorao (morfológica; Los Vélez). Pechuga (morfológica; Levante Almeriense). Pechugante (morfológica; Levante Almeriense). Pechuguica (morfológica; Levante Almeriense). Pechuguín (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Pechuguista (morfológica; Levante Almeriense). Perche (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Perchecillo (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Piche de buche colorao (morfológica; Levante Almeriense). Pichicolorao (morfológica; Valle del Almanzora). Pichetillo (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Pichi (morfológica; Valle del Almanzora). Pichichi (sonora; Poniente Almeriense y Valle del Almanzora). Pichiclí (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Pichillo (morfológica; Valle del Almanzora). Pichillo pechuga colorá (morfológica; Valle del Almanzora). Pichiriche (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Pichirrojo (morfológica; Valle del Almanzora). Pichitico (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Pinchín (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Pintirrojo (morfológica; Levante Almeriense). Pipitonto (etológica; Bajo Andarax-Níjar). Pitirrojo (morfológica; Los Vélez y Los Filabres-Tabernas).
- *** Pico picapinos** (*Dendrocopos major*): pájaro carpintero (etológica; Los Filabres-Tabernas). Picapinos (etológica; Valle del Almanzora).
- **Pinzón vulgar** (*Fringilla coelebs*): aliblanco pintón (morfológica; Valle del Almanzora). Aliblanquito (morfológica; Poniente Almeriense). Alicablanca (morfológica; Valle del Almanzora). Alistao (morfológica; Valle del Almanzora). Cañamero (etológica; Bajo Andarax-Níjar). Chinchinico (sonora; Alpujarra Almeriense). Chuvín (sonora; Valle del Almanzora). Cuin cuin (sonora; Alpujarra Almeriense). Gorrión extranjero (etológica y morfológica; Valle del Almanzora). Pin pin (sonora; Valle del Almanzora). Pinsá (sonora; Poniente Almeriense). Pinzán (sonora; Valle del Almanzora, Los Vélez, Bajo Andarax-Níjar y Los Filabres-Tabernas). Plumablanca (morfológica; Valle del Almanzora). Punzón (sonora; Levante Almeriense).
- **Piquituerto común** (*Loxia curvirostra*): picapinos (etológica; Los Vélez). Picapiñas (etológica; Valle del Almanzora y Los Vélez). Piñonero (etológica; Valle del Almanzora y Alpujarra Almeriense). Picocruzao (morfológica; Valle del Almanzora).
- **Pito real** (*Picus viridis*): caballico del agua (sonora; Los Vélez). Picatronco (etológica; Bajo Andarax-Níjar). Picatroncos (etológica; Los Filabres-Tabernas).
- *** Polluelas y afines** (*Porzana porzana*, *P. pusilla*, *P. parva* y *Rallus aquaticus*): pollejilla (morfológica; Poniente Almeriense). Nombre genérico de las polluelas y afines sin identificación específica.

- *** Porrón moñado** (*Aythya fuligula*): pato de pella (morfológica; Poniente Almeriense).
- *** Quebrantahuesos** (*Gypaetus barbatus*): rompehuesos (etológica; Los Filabres-Tabernas y Bajo Andarax-Níjar).
- *** Roquero solitario** (*Monticola solitarius*): pinto azul (morfológica; Valle del Almanzora). Solitario (etológica; Poniente Almeriense, Bajo Andarax-Níjar y Alpujarra Almeriense).
- *** Ruiseñor pechiazul** (*Luscinia svecica*): barbica azul (morfológica; Poniente Almeriense).
- *** Serín verdecillo** (*Serinus serinus*): chamariza (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Chirivía (sonora; Valle del Almanzora). Chirriaora (sonora; Alpujarra Almeriense). Jilguero (morfológica; Alpujarra Almeriense). Sigrillo (etimología desconocida; Alpujarra Almeriense). Verdelón (morfológica; Los Vélez). Verdelón menúo (morfológica; Alpujarra Almeriense). Verderón pequeño (morfológica; Alpujarra Almeriense).
- *** Silbón europeo** (*Mareca penelope*): pato silbón (sonora; Poniente Almeriense).
- *** Sisón común** (*Tetrax tetrax*): frailecillo (etimología desconocida; Bajo Andarax-Níjar). Pato (etológica, sonora y morfológica; Bajo Andarax-Níjar y Los Vélez). Pato blanco (etológica y morfológica; Bajo Andarax-Níjar).
- *** Tarabilla europea** (*Saxicola rubicola*): abuelico (etimología desconocida; Bajo Andarax-Níjar). Almendrico (etimología desconocida; Levante Almeriense). Cagamancera (etológica; Bajo Andarax-Níjar). Cardelero (morfológica; Poniente Almeriense). Chichimique (sonora; Valle del Almanzora). Curloche de sierra (etimología desconocida; Alpujarra Almeriense). Curloche de vega (etimología desconocida; Alpujarra Almeriense). Gitano (morfológica; Valle del Almanzora). Piche carbonero (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Pinchín (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Realito (etimología desconocida; Poniente Almeriense). Rojiblanco (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Viejecica (etimología desconocida; Alpujarra Almeriense). Viejecico (etimología desconocida; Poniente Almeriense).
- *** Terrera común** (*Calandrella brachydactyla*): amagaiza (etológica; Valle del Almanzora). Correlilla (etológica; Valle del Almanzora). Turronera (etológica; Poniente Almeriense).
- *** Terreras** (*Calandrella brachydactyla* y *C. rufescens*): acachailla (etológica; Los Vélez). Calandria (etimología desconocida; Los Vélez y Bajo Andarax-Níjar). Chirriola (sonora; Bajo Andarax-Níjar). Correora (etológica; Valle del Almanzora y Los Vélez). Corriera (etológica; Los Vélez). Golloría (gustativa; Los Filabres-Tabernas). Morisca (morfológica; Poniente Almeriense). Morisquilla (morfológica; Poniente Almeriense). Totovía fina (morfológica; Los Filabres-Tabernas). Totovía real (sonora y morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Tutuvía morisca (sonora y morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Zurriaga (etológica; Bajo Andarax-Níjar). Nombres genéricos de las terreras sin identificación específica.
- *** Torcecuello euroasiático** (*Jynx torquilla*): torcecuellos (etológica; Poniente Almeriense).
- *** Tórtola europea** (*Streptopelia turtur*): tortolilla (sonora y morfológica; Poniente Almeriense y Alpujarra Almeriense).
- *** Tórtola turca** (*Streptopelia decaocto*): paloma morisca (morfológica; Bajo Andarax-Níjar). Paloma torcata (etimología desconocida; Bajo Andarax-Níjar). Paloma turca (etológica y morfológica; Poniente Almeriense). Tórtola mora (morfológica; Poniente Almeriense).
- *** Urraca común** (*Pica pica*): burraca (sonora; Valle del Almanzora, Los Filabres-Tabernas, Bajo Andarax-Níjar y Alpujarra Almeriense).
- *** Vencejo real** (*Tachymarptis melba*): avioncico (etológica y morfológica; Poniente Almeriense).
- *** Vencejos** (*Apus apus* y *A. pallidus*): aparatico (morfológica; Poniente Almeriense). Vendejuelo (morfológica; Alpujarra Almeriense). Verdejo (morfológica; Levante Almeriense). Nombres genéricos de los vencejos sin identificación específica.
- *** Verderón común** (*Chloris chloris*): verdalón (morfológica; Levante Almeriense y Valle del Almanzora). Verdelón (morfológica; Levante Almeriense, Los Vélez, Bajo Andarax-Níjar y Los Filabres-Tabernas). Verderón real (morfológica; Alpujarra Almeriense). Verderoso (morfológica; Alpujarra Almeriense).
- *** Zarapito real** (*Numenius arquata*): churlito del pico largo (morfológica; Poniente Almeriense). Pito (sonora; Bajo Andarax-Níjar).

- **Zorzal charlo** (*Turdus viscivorus*): charlo mirlo (sonora y morfológica; Poniente Almeriense). Zarzal de monte (etológica; Alpujarra Almeriense). Zarzal real (etológica y morfológica; Los Filabres-Tabernas y Alpujarra Almeriense). Zorzal charro (etológica y sonora; Los Vélez). Zorzal de la vega (etológica; Bajo Andarax-Níjar). Zorzal guía (etológica; Los Filabres-Tabernas). Zorzal real (etológica y morfológica; Poniente Almeriense y Los Vélez).
- **Zorzal común** (*Turdus philomelos*): zorzal pinto (etológica y morfológica; Poniente Almeriense).
- **Zorzales** (*Turdus philomelos*, *T. iliacus* y *T. pilaris*): sorzal (etológica; Los Filabres-Tabernas). Tordico (sonora; Los Vélez). Zarzal veguero (etológica; Alpujarra Almeriense). Zorzal del monte (etológica; Bajo Andarax-Níjar). Nombres genéricos de los zorzales sin identificación específica.

LOS ORNITÓNIMOS ALMERIENSES EN EL DISCURSO REPETIDO DE LOS LUGAREÑOS

Para concluir, se expresan algunos frasemas, refranes, dichos, trovos, poesías, topónimos y gentilicios populares rescatados de la tradición oral en Almería.

*Tengo un nido de ruiblanca,
con dos huevos y una palanca.*

(Versión del dicho popular que utilizaban de forma picaresca en Majaroba, Berja, para referirse a los atributos masculinos en relación con el nido de la collalba negra; por Francisco López.)

*A la sombra descansaba
de un arbolito frutal.
Soñé que contigo hablaba
y era una alondra real,
que en el camino cantaba.*

(Trovo tradicional de índole romántica que se cantaba en verbenas y fiestas cortijeras de La Contraviesa cercana a Adra, haciendo mención a la calandria común; por José Sánchez «el Panadero».)

*Allá va mi gavián
con cuatro uñas de gato,
como no me traigas chicha,
la cola te arranco.*

(Cancioncilla que se cantaba durante el juego de pillar en Chirivel, y que puede aludir al cernícalo vulgar; por Blas González.)



Los trovos y las coplas populares que se cantaban tradicionalmente por pueblos y cortijadas en diversas comarcas de la provincia eran una forma de expresión musical donde, en ocasiones, se utilizaban como recursos nombres vernaculares locales de las aves en Almería. En las imágenes, troveros y músicos en las fiestas del Barranco Almerín, Adra. Fotos: Grupo de música, cante y baile tradicional alpujarreño «El Almez» y Mariano Paracuellos.

*Estoy como las gallaretas,
con el culo lleno de chapapote
y sin poder volar.*

(Dicho popular que las gentes exclamaban en San Miguel de Cabo de Gata, Almería, para expresar con sarcasmo su hartazgo por haber comido más de la cuenta, a tenor del aspecto de los cormoranes; por Juan Rueda.)

*Por la mañana temprano,
temblando de frío, el pajarillo rezaba:
Adolémete, señor, de este pobre escurcamatas,
que no se puede tener en sus delgaditas patas.
Sobre mediodía, ya con el calor del sol,
sintiéndose fuerte cantaba:
Si no fuera porque Dios mata,
hundiría el mundo con mis patas.
Y encima de una triguera cantaba,
ring, ring, ring, tiquitiquití,
rama que te troncho,
rama que te troncho.*

(Poesía popular usada en Berja, truncada en Paracuellos, 2021, que aquí se reproduce completa, relativa a los escurridizos mosquiteros y zarceros,

así como a algunas currucas y afines que recorren el interior de los matorrales; por Carmen Sánchez.)

Has caído como un pepico.

(Dicho tradicional que se solía decir en Instinción y Rágol cuando alguien caía inocentemente en un engaño, a tenor del dócil comportamiento del petirrojo europeo; por Francisco Salvador.)

Te cagas como una bubilla.

(Dicho tradicional que se solía decir en Instinción y Rágol cuando alguien tenía una preocupante colitis, por el comportamiento defensivo de los pollos de la abubilla común; por Francisco Salvador.)

Eres un picahigos.

(Dicho tradicional que se le solía decir en Instinción y Rágol a la persona que comía poca cantidad y muy despacio, dado el picoteo disperso de los frutos de la higuera por algunos pájaros como la curruca capirota o la oropéndola común; por Francisco Salvador.)

Hiedes como un nido de gallico.

(Versión del dicho popular expresado en la Alpujarra baja en Adra aludiendo al mal olor que pudiera desprender una persona, según el equivalente de los nidos de abubilla común; por Ramón Sánchez.)

*Cuando el grajo vuela bajo
va a hacer frío del carajo.*

(Refrán tradicional usado en Fiñana y que hace referencia al pronóstico meteorológico, suponiendo que el cuervo común elude volar alto cuando hace mucho frío; por Sebastián Rubia.)

*Si las gavinas vuelan por tierra
es que viene un temporal fuerte.*

(Equivalente al anterior, pero en la costa, este dicho popular es expresado en la Alpujarra baja de Adra para hacer referencia al pronóstico marítimo, teniendo en cuenta que las gaviotas eluden el mar abierto cuando sopla el viento fuerte; por Ramón Sánchez.)

Te cagas como las pollejas.

(Dicho popular expresado en la Alpujarra baja en Adra y que hace referencia, en tono de burla, a una persona miedosa o con colitis, en relación con la misma pauta encontrada en la gallineta común; por Ramón Sánchez.)

Cagachín ¿lloverá?:

*Sí, señor, sí, señor, sí, señor;
no, señor, no, señor, no, señor.*



En el imaginario colectivo a veces arraigaban legendarias conductas animales que prevalecieron con el tiempo, motivos en ocasiones para todo tipo de frases populares, como refranes, dichos o moralejas, e, incluso, para nombrar a las propias aves. Este era el caso de la misteriosa chupaceite, vernáculo con el que se denominaba antiguamente a la lechuza común (*Tyto alba*) en, entre otros muchos lugares, algunas zonas de la Alpujarra Almeriense. Y es que, según creencias, la sigilosa ave solía frecuentar por la noche los lugares de culto, como santuarios e iglesias, para beberse supuestamente el aceite de sus lámparas. Foto: Mariano Paracuellos.

(Juego empleado popularmente en la Alpujarra baja de Adra cuando alguien preguntaba, a modo de adivinanza, por la meteorología al escuchar el canto de un carbonero común; por Ramón Sánchez.)

*Cuando el caballico pica,
la primavera pita.*

(Refrán tradicional usado en la Hoya del Carrascal, Vélez Blanco, y que alude a la llegada de la primavera y el canto que emite el pito real; por Ángel Montalbán.)

*Apártate, que tiznas,
le dice la graja al cuervo.*

(Dicho extendido por Chirivel, y que alude a que una persona repudia a otra, a pesar de ser semejantes, en referencia a los tonos negruzcos y el parentesco entre las distintas especies de córvidos; por Blas González.)

*Pajarita de las nieves,
como me veas te mueres.*

(Cantinelas populares en Chirivel que tarareaban las niñas a los niños para que, como advertencia y aludiendo a la lavandera blanca, no se acercaran cuando fuesen a hacer sus necesidades; por Blas González.)

*Quien te puso gorrión de pájaros entendía,
que una vez un gorrión engañó a una totovía,
tan astutas como son.*

(Refrán usado en Berja, Adra y La Contraviesa cercana para denotar la picardía de algunas personas en relación con las cogujadas; por Tesifón Escobosa y María Vargas.)

*A las una canta el cuco,
a las dos el gorrión,
a las tres la totovía
y a las cinco es de día.*

(Una de las versiones del dicho popular expresado en el entorno de Adra que podría emplearse por, por ejemplo, una persona adulta, cuando se prolongaban excesivamente las joviales reuniones nocturnas, para avisar a los jóvenes de que, de seguir así, les alcanzaría la madrugada. Aludían por ello a las cogujadas, así como posiblemente al mochuelo común; por Joaquín Avilés.)

*El colorín en la jaula
se divierte en el alambre,
y yo me divierto, niña,
viendo tu cuerpo en la calle.*

(Otra de las coplas populares que, a modo de piro-po, los troveros a menudo improvisaban durante las fiestas tradicionales en La Contraviesa granadino-almeriense, haciendo referencia al jilguero común; por Nicolás Garrido.)

*Madre, búsqieme usted un novio,
que me pica el colorín.
Calla, chica, demonio,
que también me pica a mí.*

(Una de las versiones del trovo picaresco igualmente usado en los cantes de La Contraviesa cercana a Adra, haciendo referencia al jilguero europeo; por José Peña.)

*Soy colorín desgraciado
y apenas salí del nido,
en una red fui cazado
y en dos reales vendido
por las calles pregonado.*

(Coplilla popular cantada en el entorno de La Contraviesa cercana a Adra; por José Fernández.)

*Pajarita de las nieves,
dime a dónde está tu nido.
En lo alto del calar,
en un romero florido.*

(Otra copla utilizada en los trovos a menudo improvisados que tradicionalmente se cantaban en La Contraviesa a caballo entre Almería y Granada, aludiendo a la lavandera blanca; por José Linares.)

*Yo saqué mi novia al campo,
y la subí a un olivo,
y la miré por debajo,
lo que vide no lo digo,
era más negro que un grajo.*

(Copla tradicional de índole picaresca que los troveros cantaban en La Contraviesa granadino-almeriense, haciendo referencia a alguna especie de córvido; por José A. Rivas.)

*Cuando canta el churlito,
viento seguro.*

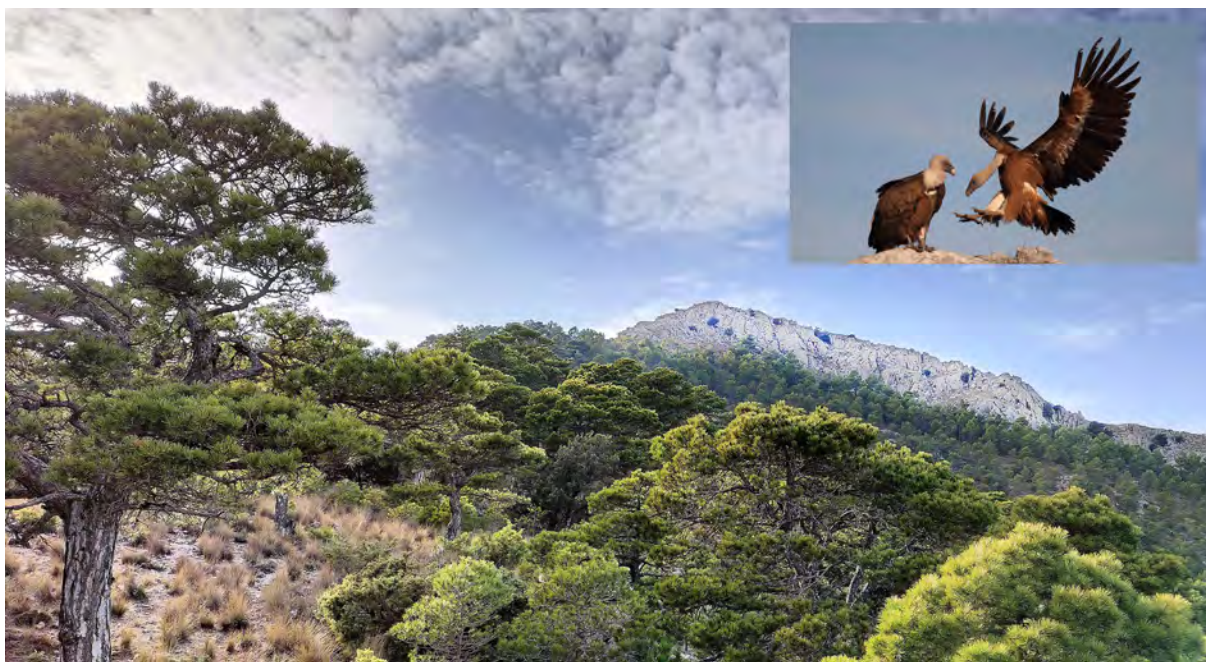
(Dicho popular empleado en las Cuevas de los Medinas, Almería, aludiendo al alcaraván común para vaticinar tiempo ventoso; por Joaquín J. Magán.)

Eres un cabeza de chorlito.

(Dicho popular que se emplea en el Poniente Almeriense para referirse a alguien que tiene mucha inmadurez o irresponsabilidad en su conducta, aludiendo al alcaraván común; por Francisco Martínez Amat.)

Aún se conservan topónimos dispersos por las distintas comarcas almerienses que han adoptado el nombre desde ornitónimos locales. En este sentido son múltiples los casos en Los Vélez del morrón (Chirivel), así como la morra, el rincón, el majadal o el majal de Los Pavos (Vélez-Blanco), aludiendo al buitre leonado; o el peñón de las Cucalas (Vélez-Blanco), haciendo mención a la chova piquirroja y, en ocasiones, a la grajilla occidental. Por su lado, en la comarca del Valle del Almanzora nos encontramos en Purchena los cerros del Bú, vernáculo del búho real. En el Levante Almeriense está, en Huércal-Overa, el cortijo de los Grajos, nombre este que recibe el cuervo común y, algunas veces, la grajilla occidental. Dentro de Los Filabres-Tabernas igualmente se ubican en Gérgal la casa y las piedras El Grajo. En el Bajo Andarax-Níjar también aparecen en Almería el camino y el cortijo Las Cucalas, así como las terreras del Grajo. Dentro de la misma comarca se halla en Níjar el collado de los Grajos, el Bujo, el cerro del Bujo y el rincón del Bujo, término este último empleado para identificar asimismo al búho real; así como la rellana del Gavilán, probablemente en referencia al cernícalo vulgar. Para acabar, adscrito al Poniente Almeriense, en Félix, también se encuentra el morrón del Grajo. (Por Iberpix y Blas González).

Determinados nombres vernaculares también han generado gentilicios. Un ejemplo es que a las personas naturales del Barranco Almería se las llamaba chamarizos (ornitónimo local del serín verdecillo), mientras a las del Barranco de Gurrías, gorriones o gurriones



Dada la tradicional omnipresencia de los majestuosos buitres leonados (*Gyps fulvus*) en la sierra de María (Los Vélez), existen allí varias apartadas cumbres rocosas que estos han usado para descansar o criar, nombradas desde antaño por los lugareños como «el morrón de los Pavos», en Chirivel, o «la morra de los Pavos» (en la foto), en Vélez-Blanco. Tales apelativos, qué duda cabe, deben de aludir al vernáculo con el que también se ha conocido en la comarca a la especie por su abultado tamaño, similar al del pavo (*Meleagris gallopavo*). Fotos: José Rivera y Pedro Pérez.

(ornitónimo local este último de los gorriones), ambas cortijadas de Adra, en el Poniente Almeriense. (Por Francisco Rodríguez Luque «Faluke», Francisco Rodríguez Vargas y Francisco Querol).

AVES VS. ORNITÓNIMOS ALMERIENSES

Con la evaluación de la muestra de los primeros 292 nombres populares publicados previamente y relativos a 131 especies de aves en Almería pudieron alcanzarse determinadas inferencias generales, descritas en Paracuellos (2021). Entre tales conclusiones, se encontró que las especies con mayor número de nombres vernaculares fueron las más extendidas o abundantes en la provincia, pero también con tendencia a vivir cerca de los humanos. Pruebas de ello podrían ser los casos de los abundantes y familiares petirrojo europeo y colirrojo tizón, los cuales según la presente actualización ostentan la cantidad mínima nada desdeñable de, respectivamente, 67 y 58 vernáculos diferentes y sus variantes en Almería, donde están bien distribuidos durante el invierno (Cano y Cano, 2012; Tellería, 2012). En el caso diametralmente opuesto se encontrarían las especies escasas o recónditas en la misma provincia, a las que no se les han conocido vernáculos allí. Esta podría ser la situación de, por ejemplo, la furtiva alondra ricotí (*Chersophilus duponti*), muy rara en Almería (García, 2012; Traba, 2022) y desconocida normalmente por sus paisanos, pero con variado número de ornitónimos locales en

estepas ibéricas de regiones más norteñas, donde tradicionalmente ha sido más abundante (Garza y Suárez, 2010). Por otro lado, la mayor parte de los vernáculos aludieron a la morfología física de los animales. Además, las comarcas costeras presentaron mayor diversidad de ornitónimos que las de interior, por la probable razón de que las primeras debieron de albergar mayor riqueza ornitológica que las últimas. Sin embargo, las comarcas sin mar fueron las que registraron una mayor variación léxica asociada a las aves comunes en ambos territorios, continental y costero. Ello estuvo posiblemente relacionado con el mayor aislamiento en estas zonas de interior, factor que con frecuencia enriquece la diversidad del lenguaje entre los paisanos.

Al margen del análisis de aquel catálogo preliminar, con la presente actualización puede ampliarse la valoración de conjunto con una perspectiva más amplia de la riqueza de ornitónimos almerienses. Aun habiéndose superado la cifra de 700 términos vernaculares para nombrar a las aves en la provincia, no todas esas diferentes expresiones debieron de tener, necesariamente, un origen independiente. La cuestión es que, en muchos de los casos, aquellos partían de una base común, a partir de la cual se derivarían nuevas formas diferenciadas entre los distintos colectivos del territorio que, a la postre, acabaron por diversificar el léxico inicial. Un ejemplo es el del colirrojo tizón, con 14 vernáculos en forma de palabras compuestas, relacionadas, que



El profuso colorido y las conspicuas plumas blancas del pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*) en su cuerpo y alas de siempre han resultado notorios para los lugareños, lo que le ha valido para recibir las denominaciones de «rey moro» en la Alpujarra Almeriense, así como «alistao», «alistao pintón», «aliblanquito», «alicablanca» y «pluma blanca» en el Valle del Almanzora. Foto: José Rivera.

presentan el sustantivo inicial «cola/i/u», haciendo mención a su característica cola; como, por ejemplo, «colas», «colica», «colicolorao», «colín», «colita», «coliteja» o «coluillo». Otro característico caso pudo ser el de las collalbas, con 25 formas también compuestas que acaban con el adjetivo «blanca/o» o derivado, en referencia al color de su conspicua cola; como «arriblanca», «coliblanca», «rebiblanca», «reiliblanca», «ribiblanca» o «riblanca». Pero el caso más prolífico al respecto lo fue para el petirrojo europeo, con 34 variaciones de nombres compuestos iniciados con el sustantivo «pechi» y sus variaciones, aludiendo a su pecho rojo; como «parchicolorao», «peche», «pechugante», «piche», «pichiriche» o «pichote». En el extremo opuesto, es de resaltar el hecho precisamente inverso, mediante el cual existieron determinadas especies que, por su parecido físico, sonoro o comportamental, los lugareños no acababan de diferenciar entre sí, de modo que las terminaron por reagrupar, mediante un proceso onosemasiológico, en determinadas denominaciones comunes. Entre los casos más extendidos se encontraron los de «cacarrache», «charlica/o», «chichipán», «piche», «escurcamatas» o derivados, para incluir, invariablemente, a mosquiteros, zarceros, currucas y afines, e incluso, en algunos casos, también a colirrojos, páridos, petirrojo europeo y tarabilla europea (con un mínimo total de unas 14-22 especies). Otros términos que suelen actuar como aglutinadores de especies son los que incluyen los epítetos de «morisca» o derivados (por ejemplo,

paloma morisca para la tórtola turca, riblanca morisca para la collalba rubia, totovía morisca para las terreras o moresquita para el cisticola buitrón), los cuales aluden a su aspecto inusual (extraño) en comparación con especies similares pero más conocidas. En equivalente situación se encontrarían aquellas otras diferentes especies denominadas «reina/rey mora/o», referidas a aves que presentan exuberantes colores en regiones de habla hispana a ambos lados del Atlántico. En este contexto se encontrarían, en el escenario almeriense, los coloridos «rey moro» para el pinzón vulgar en la Alpujarra Almeriense o «reina moro» para el carbonero común en el Poniente Almeriense. En la vertiente contraria, también aparecen bellas especies en América, como la reinamora grande o picogruoso de Brisson (*Cyanocompsa brissonii*), la reinamora chica o picogruoso índigo (*Cyanoloxia glaucocerulea*) y la reinamora o pepitero (*Caryothraustes canadensis*) en Sudamérica, la reinamora enana o arrocero azul (*Amaurospiza moesta*) en Centro y Sudamérica, así como la reina mora o cigua puertorriqueña (*Spindalis portoricensis*) y la reina mora o cigua de La Española (*Spindalis dominicensis*) en el Caribe (Lepage, 2022). En relación con la misma acepción, también se hallaría «reina mora» para el cromático ruiseñor pechiazul en el cercano litoral granadino del sudeste ibérico (Pérez-Contreras *et al.*, 2009). Para este último ornitónimo local hay una evocadora leyenda, de calado en el acervo etnográfico de la zona (F. Alcalde, com. pers.), pero no exenta de cierta retórica,



Una presumible historia de indianos y de cómo el hombre, aun impactando en la naturaleza, se deja impregnar por ella allá donde vaya: en alguna zona concreta del entorno del cabo de Gata, a nuestro cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*, izqda.) se lo ha llamado «chumango». Tan insólita denominación quizá le fue asignada al ave por asimilación del nombre que recibe un pequeño falcónido parecido que habita en Sudamérica, el chimango o chumango (*Milvago chimango*, dcha.). Fotos: José Rivera y Cláudio Dias (<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0>, Wikimedia Commons).

según la cual el pájaro invernante en nuestra ribera marina le debe el nombre a Aixa, la madre del Rey Chico nazarí, Boabdil, que bajaba a la costa todos los años desde la Alhambra para tomar baños de sol durante las estaciones frías (Tarragona, 2012). Fábula que, por lo arriba expuesto, debió de conformarse para enaltecer el ornitónimo, quizá, como añadido posterior a su auténtico origen etimológico, más prosaico, verosímil y relacionado sencillamente con su vistosidad.

EL ORIGEN ESPACIAL DE LOS ORNITÓNIMOS ALMERIENSES

Otra cuestión no carente de interés ha sido la procedencia geográfica de los ornitónimos almerienses. Sobre ello hay literatura variada escrita, si bien es de destacar el magnífico compendio de información recopilado por uno de los grandes de la ornitología española, como fue Francisco Bernis. En su libro, el doctor Bernis, contando con la inestimable ayuda de su esposa Cristina Carro, publicó en 1995 una exhaustiva colección, no solo de las distintas formas de léxico para referirse a las aves de nuestro país, sino también de todo tipo de información acerca de dónde se citaban las mismas a lo largo y ancho de su geografía e historia. En lo que se refiere a las expresiones empleadas en Almería, parte de sus variaciones ya se encuentran recogidas en esta magistral obra, y se puede comprobar, por lo tanto, que el uso de las mismas no ha debido de ser exclusivo de nuestro ámbito provincial. A pesar de ello, la afinidad entre regiones en las formas de nombrar a las aves, como en tantas otras conductas y usos, guarda relación con la proximidad geográfica

en donde se empleen. En este sentido, muchos de esos ornitónimos ya nos son familiares en zonas no muy alejadas de Almería, como Málaga (Salazar y Romero, 1983) o Alicante (Fidel *et al.*, 2014). Sin embargo, dichas semejanzas se hacen íntimas en relación con aquellas otras provincias contiguas a la nuestra, como puede comprobarse, por ejemplo, para las de Granada (Pérez-Contreras *et al.*, 2009) o Murcia (Rabal, 2017). Ello se intensifica, más aún, teniendo en cuenta la tradicional e íntima relación de tránsito comercial, cultural y humano entre, por ejemplo, la comarca almeriense de Los Vélez y las murcianas, por cuestiones históricas y de comunicación, incluso ya desde la repoblación velezana tras la expulsión de los moriscos (Andújar, 1998; Roth, 2008). Igualmente, la correspondencia es estrecha entre el Poniente Almeriense y la Alpujarra Granadina, máxime en tiempos actuales, una vez se produjo la reciente colonización de las extensas planicies costeras almerienses por gentes de la sierra granadina a partir de la implantación de los cultivos hortofrutícolas de extratempranos en la Baja Alpujarra (Tapia, 1989; Palomar Oviedo, 1994; Aguilera, 2007; Luque de Haro, 2022). Y es que los nombres vernáculos no son estáticos diatópicamente. No obstante, qué duda cabe que debe de haber ornitónimos almerienses que se habrán originado en el mismo o cercano lugar de uso. Algunos ejemplos de ello, quizá, son los relativos a especies que tienen en la provincia uno de los pocos sitios de distribución ibérica, como podría ser el caso de las denominaciones referentes al camachuelo trompetero, ave de cortos movimientos que concentra su principal población europea en Almería (Moreno, 2012; Barrientos, 2022). Sin embargo, pare-

ce evidente que, con los traslados humanos entre territorios, a los desplazados los han acompañado siempre su cultura y *modus vivendi*, facetas entre las cuales se han encontrado las formas de denominar a los elementos con los que han convivido, como son las aves. Un posible ejemplo es el del rompe-huesos, alusión local al quebrantahuesos o al alimoche común en Fiñana, de Los Filabres-Tabernas. En esta comarca y hasta no hace excesivo tiempo, estos buitres aún debieron de sobrevolar campos y montañas, a tenor de las referencias mencionadas por las gentes de avanzada edad en la zona, antes de extinguirse en sus enclaves de nidificación, no muy lejanos de las sierras granadinas y jiennenses en 1986 y 2004 para ambas especies, respectivamente (del Moral, 2009; Arenas *et al.*, 2020). No obstante, este mismo vernáculo ha sido también encontrado en el glosario de Aguamarga, en la comarca del Bajo Andarax-Níjar, donde, por lejanía, la presencia usual de las especies debió de ser más antigua y, quizás, ajena a las generaciones actuales de los lugareños entrevistados. Por tanto, esta conexión espacial del vernáculo entre dos lugares almerienses de interior y de costa, separados por unos 100 km, es más que probable que se haya debido al tránsito de humanos entre las mismas, y al traslado con ellos de los nombres de las aves que aún poblaban su memoria. Cuestión equivalente, pero abarcando mayor amplitud geográfica, podría asociarse con la histórica relación comercial y humana entre Cataluña, el Levante español y Almería (A. Sánchez Picón y J. García Latorre, com. pers.). Este podría ser el caso relacionado con la griva, denominación levantino-catalana para algunas especies de zorzales (Coromines, 1980-1991; Dies *et al.*, 1999; Fidel *et al.*, 2014) con la que también ha sido encontrado nombrado uno de ellos, el mirlo común, en María, localidad de la comarca almeriense de Los Vélez. Pero el hallazgo más llamativo al respecto lo tendríamos con el vernáculo chumango para el cernícalo vulgar, según algunos locales de Fernán Pérez, en los campos de Níjar. Si se indaga acerca de su origen etimológico, habría que desplazarse a Sudamérica para encontrarlo asociado, mediante la expresión de origen quechua *chiwanway* (Soto, 1979), al pequeño falcónido chimango o chumango (*Milvago chimango*), un caracará pariente de nuestro familiar rapaz, pero extendido por Argentina, Chile, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay (White *et al.*, 1994). En ese sentido, la sinergia podría explicarse por las migraciones humanas de ida y vuelta. Durante el siglo XX existió un éxodo de población entre las gentes de las comarcas almerienses deprimidas, como la de los campos de Níjar, hacia el subcontinente

americano, acompañado de un regreso posterior de muchos de los desplazados cuando las condiciones económicas lo posibilitaron (Cózar, 1982, 1984, 2014). Dados estos movimientos, cabe la hipótesis de que la expresión de origen foráneo pudiese haber arraigado en el entorno de Cabo de Gata gracias a los recuerdos de los emigrantes retornados y sus descendientes, para acabar identificando aquí con tal denominación al ave almeriense de aspecto semejante a la que los primeros conocieron allende los mares.

EL ORIGEN TEMPORAL DE LOS ORNITÓNIMOS ALMERIENSES

Por último, en lo que se refiere al origen temporal de los vernáculos, es muy lógico pensar que haya habido toda una amplia gama, desde los de uso más antiguo a los más recientes. Entre los primeros, solo hay que revisar el presente diccionario para comprobar que muchos de los ornitónimos almerienses hunden sus raíces en periodos históricos. Por ejemplo, con reminiscencias latinas se encontrarían las variantes vernáculos del término lúgano, cuyo origen se podría remontar, aunque con cierta incertidumbre, a *lucanus* (aurora), por gustar de cantar a esa hora (Coromines y Pascual, 1980). También estos probablemente serían los casos de los extendidos ornitónimos gavián y sus derivados para el cernícalo vulgar, los cuales Coromines y Pascual (1980) sugieren que pudieran tener reminiscencias germánicas, *gabella-gabel*, por sus corvas uñas. Otra muestra de ancianidad en la terminología actualmente empleada la dio el eminente naturalista Francisco Fernández Navarrete, que, en la descripción que hizo en 1732 del arzobispado de Granada, en el que se incluía el territorio que comprende la actual provincia de Almería, ya listaba muchas de las actuales locuciones almerienses para nombrar a las aves que lo poblaban. Entre las mismas se encontraban «grajo» para el cuervo común, «cuco» para el autillo europeo, «picaza» para la urraca común, «mirla» para el mirlo común, «linera» (femenino de linero) para el pardillo común, «colorín» para el jilguero europeo, «chamariz» para el serín verdecillo, «pajarita de las nieves» y «aguzanieves» para la lavandera blanca, así como, probablemente también, «cuelamatas» (del que podría derivar culamatas) para pequeños pájaros insectívoros (Gil Albarracín, 1997). Con similar estatus, posiblemente, podría encontrarse una acepción hallada en la Puebla de Vícar, del Poniente Almeriense, para mencionar al escribano triguero, donde algún informante lo identifica por su onomatopeya como «treinta maravedíes», de forma semejante a como se hace en otras zonas españolas

más o menos alejadas (Bernis, 1995; Pérez-Contreras *et al.*, 2009). Dicho vernáculo quizás albergara cierto pasado al hacer alusión a una moneda en curso hasta poco después de mediados del siglo XIX (Domínguez, 2011); ¿cómo si no alguien se podría acordar en la actualidad de aquella divisa antigua, ahora fuera de circulación, al escuchar el canto del triguero? En el extremo opuesto, por el contrario, pudieran encontrarse aquellos ejemplos de ornitónimos que aluden a especies relativamente nuevas para nuestra provincia, como son el camachuelo trompetero, la tórtola turca o, incluso, la exótica cotorra argentina; aves que, a pesar de que se han extendido por Almería en tan solo las últimas décadas (Manrique, 1996), ya gozan de denominaciones locales, como son las de pájaro moro, paloma morisca o carasucia, respectivamente.

CONOCER PARA CONSERVAR

Al final, conservaremos sólo lo que amamos, amaremos sólo lo que conozcamos, y conoceremos sólo lo que se nos enseñe.

Este manifiesto, expresado en el desarrollo de la Asamblea General de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), celebrada en Nueva Delhi durante 1968, por el ingeniero forestal senegalés Baba Dioum (Uwechue, 1991), ha sido difundido de las formas más variadas mediante todo tipo de medios. No obstante, suele enunciarse, en gran parte de las ocasiones, con el sintético eslogan de que hay que «conocer para conservar». La meditación, por ende, se ha convertido actualmente en todo un referente en el terreno medioambiental. En este sentido, si de lo que se trata es de aminorar, hoy en día, la alarmante pérdida de biodiversidad en el planeta Tierra, como uno de los rasgos más significativos de lo que cada vez más eruditos denominan —no sin debate— el Antropoceno (Issberner y Léna, 2018), antes es necesario conocer y divulgar su composición, con objeto de poder apreciarla. En definitiva, no se puede preservar la naturaleza que se desconoce.

Para la confección del catálogo de ornitónimos locales de Almería en su versión actual hemos viajado a lo largo y ancho de la provincia, haciendo diversas rutas que nos han llevado a recorrer sus comarcas preguntando, palmo a palmo, por los nombres que les han conferido sus habitantes a las aves. Y es indudable que las largas y amenas charlas con la variopinta cantidad de personas que componen nuestro entorno rural no solo han versado acerca

de sus denominaciones, sino también de las propias aves *per se*, de todo tipo de anécdotas y curiosidades relacionadas con ellas, de sus formas de vida, distribución, abundancia y relación con los humanos. Durante las conversaciones, prácticamente la inmensa mayoría de los entrevistados, antes o después, ha acabado por expresar la misma y categórica exhortación: «Ya no hay la misma cantidad y variedad de aves que antes». Aun a pesar de ello, en el recuerdo colectivo todavía persisten vernáculos de todo tipo de especies, incluidas las ya raras o antaño extinguidas en muchos lugares de Almería, como los amenazados y en declive rompehuesos (quebrantahuesos, Arenas *et al.*, 2020), la churra (ganga ortega, Mougeot *et al.*, 2021), el pato blanco (sisón común, García de la Morena *et al.*, 2018), la alondra real (calandria común, Carrascal y Palomino, 2008) o el levantacola (alzacola rojizo, Martín y González-Miras, 2021). Dado que, según evidencias científicas, la percepción colectiva de los almerienses del campo no parece alejarse de la preocupante realidad de declive ornítico existente a escala global (Inger *et al.*, 2014; BirdLife International, 2018; Rosenberg *et al.*, 2019), sirva la presente aportación para que, al menos, sus aves permanezcan en el imaginario colectivo a largo plazo.

Hasta lo arriba expuesto, podríamos llegar a cubrir expectativas, pero hay un argumentario que añadir. A diferencia de los procesos de mortandad léxica habituales, en que primero muere el significado y después el signifiante (García Marcos *et al.*, 1994), partimos de la hipótesis de que, desconocido ya el nombre, no habrá conciencia posterior de la desaparición de la especie en sí a la que aquel hacía mención. Y es que, según una interesante investigación reciente publicada por Jarić *et al.* (2022), al olvidarse la memoria de las especies se puede estar facilitando su extinción física, al disminuirse los apoyos y esfuerzos que contribuyan al manejo y la gestión necesarios para su supervivencia. De ello puede deducirse que, si ayudamos a que no se pierda la remembranza colectiva acerca de las aves que alguna vez poblaron nuestro territorio, mediante el rescate y la publicación de la terminología oral para denominarlas, evitaremos perder el interés por su preservación futura, o su extinción social, como los propios autores llaman al proceso. Por lo tanto, este conocimiento adquirido para las generaciones venideras tiene posibilidades de uso para el manejo del territorio y, finalmente, podría conducir a favorecer la apreciación y la conservación de las aves por parte de la sociedad en su conjunto, y de los gestores ambientales en particular (McKinley *et al.*, 2017).



La confección del diccionario no podría haberse materializado sin la información proporcionada por los cientos de paisanos de pueblos y campesinos de cortijos, entre pastores, agricultores, cazadores, pescadores, granjeros, comerciantes, obreros y todo tipo de lugareños del tejido social que residen en cualquiera de los rincones de la provincia. Fotos: Juan F. Parrilla y Alberto Cano.

En conclusión, la colección del presente diccionario de vernáculos pretende trascender su inicial naturaleza etnolingüística, para desembocar en un más amplio escenario cultural que la ofrezca al servicio de la biología de la conservación.

AGRADECIMIENTOS

Querría expresar mi gratitud a las/os informantes que aportaron los datos para la presente actualiza-

ción del catálogo, verdaderas/os artífices del mismo, y sus formas populares de expresión. Las/os colaboradoras/es han sido, entre amantes y conocedores de nuestras aves, junto con campesinas/os de la tierra, Juan J. Abril, Alberto Agüero, Salvador Águila, Pedro Aliaga, Andrés Alonso, Joaquín Alonso, José M. Álvarez, José Amador, Juan A. Amador, Juan Antolín, Juliana Arcas, José A. Arenas, Joaquín Avilés, Juan Batista «el Boti», Salvador Bellver, Antonio Belmonte, Gonzalo Belmonte, José Benítez, Ignacio Berenguel,

Pedro Berro, Félix Botia, Francisco J. Botia, Jesús Botia, José Cáceres, José Callejón, Manuel Campos, Francisco Campoy, Antonio F. Carreño «el Bizcuti», José Castaño, Gabriel Cazorla, Ramón César, Manuel Checa, Antonio Corral, José Crisol, Antonio Cruz, José Cruz «el Lanero», Juan Cuadrado, Antonio Díaz, José M. Díaz, Juan Díaz Mena, Juan C. Díaz, Manuel Díaz «Estanquero», Gabriel Dueñas, Alonso Egea, Francisco Egea, Francisco Egea, grupo de música, cante y baile tradicional alpujarreño «El Almez», Antonio «el de la Joya», Francisco Escobar, Tesifón Escobosa, Juan Felices, Antonio Fernández Morales, Diego Fernández, Enrique Fernández, Francisco Fernández Pérez, Francisco M. Fernández, José Fernández, José Fernández Blanco «el Luaño», Juan Fernández Moreno, Manuel Fernández, Rafael Fernández, Victoriano Fernández, Aurelio Ferre, Rogelio Ferre, Francisco Fuentes «el Cabezón», Blas Gaitán, Pedro Gallardo, Antonio García, Antonio García, Juan M. García, Luis García, Rafael García, Luis García García, Nicolás Garrido, Bartolomé Giménez, Esther Giménez, Francisco Giménez, J. María Gómez «Chamari», Pedro Gómez, Francisco Góngora, Antonio González, Blas González, Emilio González Alcaraz, Emilio González Miras, José González, Juan J. González, Juan J. González Ortega, Manuel González Martínez, Matías González «el Boquirre», Torcuato Guerrero, Adolfo Guiard, Francisco Gutiérrez, Indalecio Gutiérrez, Antonio Hernández, Joaquín Hernández, Juan Hernández, Rafael Hernández, Manuel Herrera, Eufemio Hita, Francisco Ibáñez, José A. Jiménez, José A. Jiménez Acosta, Manuel Jurado, Antonio Lao, José Linares, Francisco Lirola, Ángeles Llobregat, José M. Lombardo, Antonio López, Antonio López Cabezas, Antonio López Romero, Francisco López, Joaquín López, José López, José López Martín, Juan López, Juan López Sánchez «el Santo», Pedro López «el Cocinero», Juan Lozano, Joaquín J. Magán, J. Emeterio Manrique, Juan Manrique, Juan Mañas «el Pintao», Pascual Marín, Fernando Martín, Francisco Martín, José Martín, Juan Martín Martínez, Rafael Martín, Francisco Martínez Amat, Andrés Martínez «el Marzo», Ángel Martínez, Francisco Martínez García, Francisco F. Martínez, José Martínez, José Martínez Torres, Juan Martínez, Juan A. Martínez «el Liebro», Sebastián Martínez «el Mariscano», Vicente Martínez, Antonio Mateo, Jesús Mateo, José Mateo «el Pingarro», José F. Medina, José A. Membrive, Eduardo Mena, Ramón Mirón, José Molina «el Jacobo», José L. Molina, Serafín Molina, Ángel Montalbán, José A. Montoya, Diego Moriana, José Muñoz, Juan Nieto, Juan Morales, Manuel Moreno, Antonio Morilla, Juan Motos, Diego Muñoz, Alfonso Navarro, Francisco Navarro, José M. Olvera, Antonio Oña, Domingo Ortiz, José Ortiz, Manuel Padilla, Gabriel Páez, Mariano Paracuellos, Alberto Pardo, Juan A. Parra, Rosario Parrilla, Garry Pearson, José Peña, Antonio Pérez «Nono», Juan

C. Pérez, Pedro Pérez, Francisco Pérez «Quico», Manuel Pérez García, Antonio Pérez González, Francisco Pérez Martínez, Juan Piedra, Francisco Querol, José A. Ramírez, Pedro J. Ramírez, Francisco Restoy, José A. Rivas, Fermín Robles, Alfredo Rodríguez, Cecilio Rodríguez, Francisco Rodríguez Luque «Faluque», Francisco Rodríguez Rodríguez, Francisco Rodríguez Vargas, Manuel Rodríguez, Francisco J. Romero, Sebastián Rubia, Juan Rueda, Antonio Ruiz, Francisco Ruiz «Frasco de los Cocones», Manuel Ruiz, María Ruiz, Miguel Ruiz, Nicolás Ruiz «el Gasolinas», José Ruzafa, Juan Salmerón «el Mañi», Estanislao Salvador, Francisco Salvador, Antonio Sánchez, Antonio Sánchez Sola, José Sánchez, José Sánchez «el Panadero», José Sánchez García, Juan Sánchez Idáñez, José Sánchez Rodríguez, José A. Sánchez, José L. Sánchez, Juan E. Sánchez «el Jabalí», Ramón Sánchez, Manuel A. Segura, M. Asunción Sevilla, José Simón, Antonio Tarifa, Rubén Tarifa, Antonio Teruel «el Casiano», Antonio J. Teruel, Manuel Torregrosa, Alfonso Torres, Antonio Torres, José M. Torres, María Torres, José A. Tortosa, Bernardo Valdivia, José Vallejo, María Vargas, Fernando Viciano, Juan Viciano, Alfredo Villegas, Benjamín Viñolo, Antonio Zea y J. Carlos Zoyo.

Se agradece al profesor de Lingüística General de la Universidad de Almería, Daniel Fuentes González, su exhaustiva revisión del texto y la concienzuda resolución de las dudas surgidas en materia de léxico y etimología; a los historiadores Juan García Latorre y Andrés Sánchez Picón las consideraciones relativas a la sociedad, la historia y los movimientos migratorios de los almerienses; al biólogo Thierry Peñaranda la proporción de bibliografía quechua y sus disertaciones indianas; al traductor Philip Kramer la revisión del inglés, así como a José Rivera, Jesús Sánchez, Pedro Pérez, Alberto Cano, Huberto García y Cláudio Dias, a través de Wikimedia Commons y el grupo «El Almez», las imágenes que ilustraron el estudio.

Por mucho que se quiera profundizar en el mundo de la etimología popular, difícil será estar convencido de que la prospección ha llegado a su fin. De este modo, el trabajo de recopilación persistirá después de la presente publicación. Dado que aún quedarán nombres por indagar en muchos de los rincones dispersos de nuestros paisajes, se agradecería encarecidamente a cualquier lector que conozca alguna expresión local almeriense referida a sus aves, y que no esté registrada para alguna comarca en el presente listado, que pueda aportársela a su compilador a través del correo electrónico mparacuellos@gmail.com. La confección final del diccionario no puede ser sino una labor colectiva.

BIBLIOGRAFÍA

- Achútegui, C.; Albalá, P. y Rodríguez-Ponga, R. (1983). Los nombres de la «abubilla» en los Atlas Lingüísticos españoles. *Archivo de Filología Aragonesa*, 32-33: 205-256.
- Aguilera, G. (2007). Apuntes para una historia de El Ejido en el siglo XX. En Cara, L. (ed.): *Mirando al tiempo. Fragmentos para una historia de El Ejido en homenaje a Ángel Aguilera*, pp. 125-139. Asociación Cultural Atenaa. Almería.
- Andújar, F. (1998). La repoblación de los Vélez en tiempos de Felipe II: reproducir un modelo social. *Revista Velezana*, 17: 21-26.
- Anónimo (1986-2012). Nombres vernáculos, en Castroviejo, S. (coord. gen.): *Flora ibérica. Plantas vasculares de la península ibérica e islas Baleares*. Real Jardín Botánico (Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Madrid. <http://www.floraiberica.es/PHP/vernaculos2.php>
- Arenas, R.; Benítez, J. R.; Ávila, E.; Heredia, E.; García, L. y Rodríguez, F. M. (2020). Andalucía. En Margalida, A. y Martínez, J. M. (eds.): *El quebrantahuesos en España, población reproductora en 2018 y método de censo*, pp. 33-36. Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (CSIC-UCLM-JCCM). Ciudad Real.
- Arias, A. M. y de la Torre, M. (2013). *Ictioterm. Base de datos terminológica y de identificación de especies pesqueras de las costas de Andalucía*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía, Universidad Pablo de Olavide. Cádiz, Sevilla. <http://www.ictioterm.es>
- Barrientos, R. (2022). Camachuelo trompetero *Bucanetes githagineus*. En Molina, B.; Nebreda, A.; Muñoz, A. R.; Seoane, J.; Real, R.; Bustamante, J. y del Moral, J. C.: *III Atlas de las aves en época de reproducción en España*. SEO/BirdLife. Madrid. <https://atlasaves.seo.org/ave/camachuelo-trompetero/>
- Bernis, F. (1954). Prontuario de la avifauna española. Incluyendo aves de Baleares, Portugal y Canarias. *Ardeola*, 1: 11-85.
- Bernis, F. (1995). *Diccionario de nombres vernáculos de aves*. Gredos. Madrid.
- BirdLife International (2018). *State of the world's birds: taking the pulse of the Planet*. BirdLife International. Cambridge.
- Bonney, R.; Cooper, C. B.; Dickinson, J.; Kelling, S.; Phillips, T.; Rosenberg, K. V. y Shirk, J. (2009). Citizen science: a developing tool for expanding science knowledge and scientific literacy. *BioScience*, 59: 977-984.
- Cano, C. y Cano, J. (2012). Colirrojo tizón *Phoenicurus ochruros*. En del Moral, J. C.; Molina, B.; Bermejo, A. y Palomino, D. (eds.): *Atlas de las aves en invierno en España. 2007-2010*, pp. 406-407. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, SEO/BirdLife. Madrid.
- Carrascal, L. M. y Palomino, D. (2008). *Las aves comunes reproductoras en España. Población en 2004-2006*. SEO/BirdLife. Madrid.
- Coromines, J. (1980-1991). *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*. Curial Edicions Catalanes. Barcelona.
- Coromines, J. y Pascual, J. A. (1980). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Gredos. Madrid.
- Cózar, M. E. (1982). Consideraciones sobre la emigración de Almería. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 12: 71-86.
- Cózar, M. E. (1984). *La emigración exterior de Almería*. Universidad de Granada. Granada.
- Cózar, M. E. (2014). Argentina, principal destino entre 1936 y 1960: el segundo gran ciclo de la emigración transatlántica andaluza. *Andalucía en la Historia*, 46: 30-35.
- De los Ríos, M. M. (2019). *Análisis provincial de servicios locales. EIEL. Encuesta de infraestructura y equipamiento local. Almería 2018*. Diputación de Almería. Almería.
- Del Moral, J. C. (ed.) (2009). *El alimoche común en España. Población reproductora en 2008 y método de censo*. Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife). Madrid.
- Díaz, J. R. (dir.) (1984). *Atlas geográfico provincial comentado de Almería*. Registro General de Cartografía, 37. Consejo Superior Geográfico (Diputación de Almería), Anel. Granada.
- Dickinson, J. L.; Zuckerberg, B. y Bonter, D. N. (2010). Citizen science as an ecological research tool: challenges and benefits. *Annual Review of Ecology, Evolution, and Systematics*, 41: 149-172.

Dies, B.; Dies, J. I.; García, F. J. y Catalá, F. J. (1999). *Las aves de l'Albufera de Valencia*. Vaersa. Valencia.

Domínguez, R. (2011). Maravedí. *Setenil (Historia y Numismática)*. <http://setenilhistoriaynumismatica.blogspot.com/2011/04/maravedi.html>

Fidel, L.; Bataller, V.; Tormo, J.; Beltrán, V. y Segura, C. (2014). *El nom popular dels ocells al migjorn valencià*. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Alicante.

Frigerio, D.; Pipek, P.; Kimmig, S.; Winter, S.; Melzheimer, J.; Diblíková, L.; Wachter, B. y Richter, A. (2018). Citizen science and wildlife biology: synergies and challenges. *Ethology*, 124: 365-377.

Galván, S.; Barrientos, R. y Varela, S. (2022). No bird database is perfect: citizen science and professional datasets contain different and complementary biodiversity information. *Ardeola*, 69: 97-114.

García, J. T. (2012). Alondra ricotí *Chersophilus duponti*. En del Moral, J. C.; Molina, B.; Bermejo, A. y Palomino, D. (eds.): *Atlas de las aves en invierno en España. 2007-2010*, pp. 364-365. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, SEO/BirdLife. Madrid.

García de la Morena, E. L.; Bota, G.; Mañosa, S. y Morales, M. B. (2018). *El sisón común en España. II Censo Nacional (2016)*. SEO/BirdLife. Madrid.

García Marcos, F. J.; Fuentes González, A. D. y Mateo García, M. V. (1994). Mortandad del léxico cañero-azucarero en la Costa Granadina. Análisis sincrónico. En Malpica Cuello, A. y Escañuela Cuenca, E. (coords.): *1492: Lo dulce a la Conquista de Europa*, pp. 219-255. Ayuntamiento de Motril, Diputación Provincial de Granada. Granada.

Garza, V. y Suárez, F. (2010). Características generales. En Suárez, F. (ed.): *La alondra ricotí (Chersophilus duponti)*, pp. 21-27. Serie Técnica Naturaleza y Parques Nacionales. Organismo Autónomo Parques Nacionales (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino). Madrid.

Gil Albarracín, A. (1997). *Cielo y suelo granadino (1732)*. Obras de Francisco Fernández Navarrete. Griselda Bonet Girabet. Granada.

Gil Albarracín, A. (2002). *Viaje a Andalucía. Historia natural del reino de Granada (1804-1809)*. Griselda Bonet Girabet. Almería, Barcelona.

Gómez, L. (1997). Los nombres vulgares de insectos: una aproximación. *Boletín SEA*, 20: 439-441.

Horns, J. J.; Adler, F. R. y Şekercioğlu, Ç. H. (2018). Using opportunistic citizen science data to estimate avian population trends. *Biological Conservation*, 221: 151-159.

Iberpíx (2022). *Ortofotos y cartografía*. Instituto Geográfico Nacional (Centro Nacional de Información Geográfica, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana). <http://www.ign.es/iberpix/visor/>

Inger, R.; Gregory, R.; Duffy, J. P.; Stott, I.; Voríšek, P. y Gaston, K. J. (2014). Common European birds are declining rapidly while less abundant species' numbers are rising. *Ecology Letters*, 18: 28-36.

Issberner, L.-R. y Léna, P. (2018). Antropoceno: la problemática vital de un debate científico. *El Correo de la UNESCO*, 2018-2.

<https://es.unesco.org/courier/2018-2/antropoceno-problematika-vital-debate-cientifico>

Jarić, I.; Roll, U.; Bonaiuto, M.; Brook, B. W.; Courchamp, F.; Firth, J. A.; Gaston, K. J. ... y Correia, R. A. (2022). Societal extinction of species. *Trends in Ecology & Evolution*. Doi: 10.1016/j.tree.2021.12.011 (en prensa).

Jiménez, A.; Embí, A.; Pérez, F.; Jiménez, R.; García, P. y Valls, M. (1986). *Las Albuferas de Adra*. A. Jiménez et al. Almería.

Kosmala, M.; Wiggins, A.; Swanson, A. y Simmons, B. (2016). Assessing data quality in citizen science. *Frontiers in Ecology and the Environment*, 14: 551-560.

Kullenberg, C. y Kasperowski, D. (2016). What is Citizen Science? – A scientometric metaanalysis. *PLoS ONE*, 11: e0147152.

Lepage, D. (2022). *Avibase. The world bird database*. Birds Canada (BirdLife International). <https://avibase.bsc-eoc.org/avibase.jsp?lang=EN>

López Martos, J. M.; Frías, A.; Navarro, J.; Schwarzer, H. y Vargas, V. (2010). *Naturaleza almeriense: espacios de litoral. Guías de Almería. Territorio, cultura y arte*. Instituto de Estudios Almerienses (Diputación de Almería). Almería.

Luque de Haro, V. A. (2022). Del monte al llano: la emigración al Campo de Dalías desde comienzos de los años 60 a mitad de los 80. En Marzo López, B.

(ed.): *La Almería actual. El largo camino hacia el siglo XXI*. Historia de Almería, 5. Instituto de Estudios Almerienses (Diputación de Almería). Almería. (En prensa).

Madoz, P. (1845). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Vol. I. Establecimiento literario-tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. Madrid.

Manrique, J. (1996). *Corología y ecogeografía de las aves nidificantes en la provincia de Almería (SE Ibérico)*. Tesis doctoral. Universidad de Granada. Granada. (Inédito).

Martín, R. y González-Miras, E. (2021). Almería. En López Iborra, G. M. (ed.): *El alzacola rojizo en España, población reproductora en 2020 y método de censo*, pp. 58-61. SEO/BirdLife. Madrid.

McKinley, D. C.; Miller-Ruching, A. J.; Ballard, H. L.; Bonney, R.; Brown, H.; Cook-Patton, S. C. ... y Soukup, M. A. (2017). Citizen science can improve conservation science, natural resource management, and environmental protection. *Biological Conservation*, 208: 15-28.

Montalbán, A. y Expósito, E. (2009). *Guía de las aves de la comarca de Los Vélez*. Parque Natural Sierra María - Los Vélez. Asociación para la Promoción y Desarrollo de la Comarca de Los Vélez. Almería.

Moreno, E. (2012). Camachuelo trompetero *Bucanetes githagineus*. En del Moral, J. C.; Molina, B.; Bermejo, A. y Palomino, D. (eds.): *Atlas de las aves en invierno en España. 2007-2010*, pp. 532-533. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, SEO/BirdLife. Madrid.

Mougeot, F.; Fernández-Tizón, M.; Tarjuelo, R.; Benítez-López, A. y Jiménez, J. (2021). *La ganga ibérica y la ganga ortega en España, población reproductora en 2019 y método de censo*. SEO/BirdLife. Madrid.

Navarro, J. y Rodríguez Tamayo, M. L. (coords.) (2011). *Naturaleza almeriense: espacios de interior. Guías de Almería. Territorio, cultura y arte*. Instituto de Estudios Almerienses (Diputación de Almería). Almería.

Palomar Oviedo, F. (1994). *Los invernaderos en la provincia de Almería*. Temas de Almería, 4. Instituto de Estudios Almerienses (Diputación Provincial de Almería). Almería.

Paracuellos, M. (2021). Aproximación al diccionario y lexicometría de los ornitónimos vernaculares en Almería. La tierra de los azulejos, escurcamatas y campuzones reales. *Revista de Estudios Almerienses*, 0: 77-92.

Pérez-Contreras, J.; Arellano, M.; González Cachinero, J. M. y García, A. (2009). Diccionario de los nombres vernáculos de las aves de la provincia de Granada. *Práctica Docente*, 16: 1-48.

Quirosa-Cheyrouze, R. y Fornieles, J. (1997). *Almería. 1900-1997. Cien años de historia*. Diario Ideal. Murcia.

Rabal, G. (2017). *Hablando de pájaros. Ornitología popular murciana*. Gregorio Rabal Saura. Murcia.

Ramos, A. J. y Fidel, L. (1999). *Las aves de los humedales del sur de Alicante y su entorno*. Club Universitario. Alicante.

Rosenberg, K. V.; Dokter, A. M.; Blancher, P. J.; Sauer, J. R.; Smith, A. C.; Smith, P. A. ... y Marra, P. (2019). Decline of the North American avifauna. *Science*, 366: 120-124.

Roth, D. (2008). *Vélez Blanco en el siglo XVI*. Instituto de Estudios Almerienses (Diputación de Almería). Almería.

Rouco, M.; Copete, J. L.; de Juana, E.; Gil-Velasco, M.; Lorenzo, J. A.; Martín, M. ... y Santos, D. M. (2019). *Lista de las aves de España*. SEO/BirdLife. Madrid.

Ruz, J. L. (1981). *Adra. Siglo XIX*. Cajal. Almería.

Salazar, J. y Romero, M. (1983). Nombres vernáculos de la avifauna malagueña. *Javega*, 43: 71-84.

Sandoval, A. y Donat, J. (2007). *A tus plantas Alpujarra*. 2.^a edición. Asociación de Mujeres de Órgiva. Granada.

Sanz, T. (2001). Los nombres vernáculos de la fauna leonesa, *Argutorio*, 2.^o semestre: 42-44.

Soto, C. (1979). *Quechua. Manual de enseñanza*. Instituto de Estudios Peruanos (Ministerio de Educación). Lima.

Sumner, S.; Bevan, P.; Hart, A. G. e Isaac, N. J. B. (2019). Mapping species distributions in 2 weeks using citizen Science. *Insect Conservation and Diversity*, 12: 382-388.

Tapia, J. A. (1989). *Historia de la Baja Alpujarra*. Ayuntamiento de Adra, Ayuntamiento de Berja, Ayuntamiento de Dalías, Ayuntamiento de El Ejido, Ayuntamiento de Vícar, Instituto de Estudios Almerienses (Diputación Provincial de Almería). Almería.

Tarragona, F. (2012). *La reina mora*. Concejalía de Territorio y Sostenibilidad (Ayuntamiento de Motril), Buxus. Granada.

Tellería, J. L. (2012). Petirrojo europeo *Erithacus rubecula*. En del Moral, J. C.; Molina, B.; Bermejo, A. y Palomino, D. (eds.): *Atlas de las aves en invierno en España. 2007-2010*, pp. 402-403. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, SEO/BirdLife. Madrid.

Torres, F. (2004). *Nombres y usos tradicionales de las plantas silvestres en Almería (estudio lingüístico y etnográfico)*. Instituto de Estudios Almerienses (Diputación de Almería). Almería.

Traba, J. (2022). Alondra ricotí *Chersophilus dupontii*. En Molina, B.; Nebreda, A.; Muñoz, A. R.; Seoane, J.; Real, R.; Bustamante, J. y del Moral, J. C.: *III Atlas de las aves en época de reproducción en España*. SEO/BirdLife. Madrid. <https://atlasaves.seo.org/ave/camachuelo-trompetero/>

Uwechue, R. (ed.) (1991). *Africa who's who*. Africa Journal Limited. London.

Van Eupen, C.; Maes, D.; Herremans, M.; Swinnen, K. R. R.; Somers, B. y Luca, S. (2021). The impact of data quality filtering of opportunistic citizen science data on species distribution model performance. *Ecological Modelling*, 444: 109453.

White, C. M.; Olsen, P. D. y Kiff, L. F. (1994). Family Falconidae (Falcons and Caracaras). En del Hoyo, J.; Elliott, A. y Sargatal, J. (eds.): *Handbook of the birds of the world. Volume 2. New World Vultures to Guineafowl*, pp. 216-275. Lynx. Barcelona.

LA CREACIÓN DE UN ESCENARIO COMO LABORATORIO VIVO PARA EL «PROYECTO INDALO», TRAS EL ACCIDENTE NUCLEAR DE PALOMARES

/ José Herrera Plaza
Investigador independiente



BOMBA ARRIBA PETREL

Tras 80 días de intensa búsqueda marítima y terrestre, el amanecer del 07/04/1966 es izada la bomba perdida del mar en la cubierta del Petrel,. (Foto: National Atomic Museum).

Resumen: En el accidente nuclear de Palomares (Almería, 1966) cayeron cuatro bombas de hidrógeno, setenta veces más potentes que la de Hiroshima. Dos deflagraron y contaminaron con plutonio varios cientos de hectáreas. El fin de este trabajo es conocer las circunstancias, los intereses y las razones en juego de la connivencia del Gobierno español con el de EE. UU. para limpiar una mínima parte. Se han considerado, además de la evidencia primaria de las fuentes documentales, algunas desclasificadas recientemente y los testimonios de personas implicadas.

Se analiza la manipulación de la radiactividad y la superficie contaminada, los niveles «razonables» forzados para la salud de los afectados, la génesis del primer cementerio nuclear ilegal de España, la creación de una historia oficial antagónica con la realidad. Describimos al autor intelectual, el Dr. Wright Langham, famoso por sus conocimientos del plutonio y experimentos con humanos sin garantías bioéticas. Cómo desde los primeros días se afanó en la creación de un escenario ideal, con varios kilogramos de plutonio, para crear un convenio secreto de experimentación con las personas y el medioambiente, llamado en clave «Proyecto Indalo».

Palabras Clave: accidente de Palomares; contaminación por plutonio; Proyecto Indalo; experimentación con humanos; Guerra Fría.

The creation of the conditions for a living laboratory for the Indalo Project, after the Palomares nuclear accident

Abstract: Four hydrogen bombs, each with seventy times the destructive power of the Hiroshima bomb, fell in the nuclear accident at Palomares (Almería, 1966). Two of them deflagrated and contaminated several hundreds of hectares with plutonium. The purpose of this work is to know the circumstances, interests and reasons at stake in the collusion of the Spanish Government with the US to clean up only a minimum part of the affected area. This work considers both primary evidence from documentary sources, some of them recently declassified, and the testimonies from people involved. This work includes an assessment of how radioactivity and the contaminated area were manipulated, the "reasonable" public health levels imposed to the local population, the origins of the first illegal nuclear cemetery in Spain, and the creation of an official and antagonistic history to reality. The Project's creator, Dr. Wright Langham, known for his knowledge on plutonium and his human experiments lacking bioethical safeguards, is also described. From the beginning, he used several kilograms of plutonium to create an ideal scenario to back up a secret agreement for experimentation on people and the environment, code-named "Project Indalo".

Keywords: Palomares accident; plutonium contamination; Indalo Project; human experiments; Cold War.

El accidente aéreo entre un bombardero estratégico B-52 y su avión nodriza sobre Palomares y Villaricos el 17 de enero de 1966 causó la muerte de siete tripulantes. Por la colisión se desprendieron cuatro bombas termonucleares. Tres cayeron en tierra y una en el mar. Cada una tenía una potencia de destrucción de 1100 kilotonnes, equivalentes a millón y medio de toneladas del explosivo químico TNT (trinitrotolueno). Su capacidad de destrucción era 70 veces la de la bomba de Hiroshima.

El accidente en sí y los siete fallecidos hubiesen tenido un recorrido mediático corto, con una permanencia mediática inferior a una semana. Sin embargo, mantuvo su presencia en todos los formatos de noticias del mundo durante 80 días. En solo doce semanas fueron escritos muchos miles de artículos en periódicos y revistas; un número significativo de ellos en primera página¹. Tanta notoriedad estuvo condicionada por:

- A. La implicación de armas nucleares de última generación en plena Guerra Fría, con la humanidad amenazada por la guerra nuclear.
- B. La fuerza del referente: Desde 1945 no había caído ninguna bomba nuclear sobre una población.
- C. La pérdida de la bomba durante ochenta días en el mar y lo espectacular de su búsqueda y rescate.
- D. En menor medida, pero lo más grave y menos publicitado: la contaminación de las tierras por la deflagración de dos de las bombas que cayeron en tierra.

La existencia de bombas de hidrógeno y la pérdida de una de ellas generó una triste paradoja: fueron bien conocidas por la opinión pública mundial mucho antes que por los propios españoles e incluso los palomareños. Pero las consecuencias y los riesgos de la dispersión de un elemento radiactivo, considerado como una de las sustancias más tóxicas conocidas por el hombre, se mantuvieron en secreto y más tarde fueron minimizados².

I. EXPERIMENTOS DE OPORTUNIDAD

Cuando se produjo el accidente, el plutonio había sido descubierto solo veinticinco años atrás. El desconocimiento de su toxicidad a bajas dosis y a largo plazo era aún grande. En la reunión mantenida unos meses más tarde del suceso, por parte de los médicos de la fuerza aérea de los EE. UU. que estuvieron en

Palomares, se reconocía: «La actual carga corporal aceptable de plutonio-239 se basa en extrapolaciones de la experiencia con pintoras de radio³ y con pequeños animales»; lo que generaba una gran incertidumbre en cuanto a diagnosis, cuantificación, evolución y terapias⁴.

Antes de los años 30 comenzaron de forma continuada los experimentos radiológicos en humanos, la mayoría de ellos de manera subrepticia, sin la voluntad y la información de los pacientes⁵. Es con los bombardeos atómicos de Japón cuando se ve con claridad la necesidad de reforzar los conocimientos sobre estas sustancias, en aras de la radioprotección de las personas, con especial atención hacia los trabajadores de la industria nuclear militar. La carrera armamentística ya se había iniciado y no faltaba mucho para el desarrollo de las aplicaciones civiles.

La actitud de los norteamericanos con los afectados por las bombas de Japón generó malentendidos. Con la creación de la Comisión de Víctimas de la Bomba Atómica (1946-1975) algunos cándidos afectados pensaron que sus abultados presupuestos eran para asistir de forma conmisericordiosa a los damnificados, pero su único y exclusivo fin fue el investigador, no el terapéutico⁶.

El desarrollo del arma, que iba a consolidarla como nación hegemónica en el mapa geopolítico de la posguerra, era, al igual que en la URSS, su más alta prioridad, aquello que parecía justificar cualquier medio.

En este artículo partimos de la hipótesis de cómo la necesidad y el ansia investigadora por conocer las consecuencias a largo plazo del plutonio (Pu) en humanos, aislado de otros isótopos de fisión, condicionaron el devenir de las medidas de remedio, el futuro de los pobladores y del área de Palomares.

1. Mister Plutonium

En 1942, cuando el fin de la II Guerra Mundial parecía lejano, el Cuerpo de Ingenieros del Distrito Manhattan había creado en el campus de la Universidad de Chicago el Laboratorio Metalúrgico o Met Lab. Entre otros cometidos, tenía el llamado «Proyec-

1 En el Archivo General de la Administración, de solo los primeros cuatro meses, se conserva una variada muestra de más de 5500 artículos y reportajes de prensa de todas partes del mundo.

2 HERRERA, 2015, p. 83.

3 Se hace referencia a aquellas mujeres que pintaban los diales de los relojes con el isótopo radiactivo radio (luminiscente en la oscuridad). Ellas fueron el primer grupo o cohorte de estudio de las consecuencias de las radiaciones ionizantes en el cuerpo humano. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/chicas-radio-y-riesgos-radiacion_15809

4 TALBOT, 1966, p. 5.

5 WELLSOME, 2019, pp. 40-655.

6 HERSEY, 2014, p. 171.



Trinity (Nuevo Méjico) 16/07/1945. Poco antes había detonado cerca la primera bomba nuclear. Los participantes llevaban más de treinta horas sin dormir mientras medían la precipitación radiactiva. Recostado sobre el coche se halla un joven Langham. (Foto: LNLA).

to Plutonio», que perseguía hallar sistemas de purificación y producción a escala industrial del isótopo del plutonio 239 (Pu239) para fabricar bombas. A la Sección C-1 de Química llegó un joven de 33 años, entusiasta y lleno de ambición; era Wright Haskell Langham. Se había graduado en Mecánica y Agricultura, y después logró doctorarse en Química en la Universidad de Colorado (1943).

En el Met Lab estuvo un año. De ahí fue destinado, en marzo de 1944, al Laboratorio Nacional de Los Álamos (LNLA) en investigación biomédica y radiobiología de la División H-4, llamado también «laboratorio de ratas», por la cantidad de estos roedores que había para ser irradiados en experimentos. De los pocos miligramos de Pu239 que habían llegado hasta ese momento al «Emplazamiento Y» (nombre en clave de LNLA), se pasaría a kilogramos en cuestión de meses. Era preciso proteger a los cientos de operarios que iban a trabajar de manera cotidiana con esta sustancia. Urgía conocer a fondo sus peculiaridades y riesgos.

Entonces se decidió pasar a la experimentación humana con la opción de inyectar una solución calibrada de plutonio soluble en la sangre. Dado el alto riesgo, resulta comprensible que ninguno de estos científicos, tan motivados por el avance de la Ciencia, se presentaran voluntarios, ni mucho menos sus familiares, amigos o allegados. Se decidió buscar pacientes anónimos, algunos terminales y otros no. La mayoría eran personas humildes. Todos situados en un bajo nivel sociocultural⁷. Pertenecientes a ese difuso grupo que, por su origen étnico o deficiente nivel económico, etiquetan como «perdedores» en los EE. UU.

Langham no tuvo reparo en preparar los protocolos y posteriores análisis de las inyecciones de citrato de plu-

tonio a dieciocho personas, sin ser estas informadas ni otorgar su aquiescencia en un peligroso experimento, carente de finalidad terapéutica⁸. Uno de sus compañeros, el doctor y coronel Hymer Friedell, dejó claro quién era uno de los mayores valedores del estudio: «La persona más convencida y que insistía en que se llevaran a cabo era el Dr. Wright Langham»⁹. Para hacernos una idea de su personalidad y avidez investigadora, en 1945 solicitó al Dr. Samuel Bassett más enfermos terminales en los que aumentar las dosis de las inyecciones¹⁰.

Logró prestigio en la comunidad científica por crear la llamada «ecuación de Langham», que intentaba correlacionar el Pu excretado en orina con el nivel de contaminación en el cuerpo. Pero su paso a la Historia ha sido por ser uno de los partícipes principales de las inyecciones de Pu y el que analizó los resultados. Este episodio resulta minúsculo si se compara con su posterior cooperación en las pruebas atmosféricas en las islas del Pacífico. Allí, como en parte de los 1054 test nucleares (1945-1962), fueron utilizados e irradiados varios miles de jóvenes soldados sin su consentimiento. Una parte de ellos fueron estudiados para analizar las posteriores consecuencias para su salud¹¹.

Pero no todo era experimentación programada. Desde los primeros años hubo numerosos accidentes con trabajadores. El Pu era tan tóxico que una partícula de 14 micras, con la mitad del tamaño de un glóbulo blanco, podía contaminar los pulmones.

El respaldo moral del azar pasó a convertirse en otra inestimable fuente para las ansias de experimentación en humanos. Langham y sus compañeros estuvieron expectantes ante cualquier accidente ocasional. Eran los llamados (por el Comité asesor sobre experimentos de radiación en humanos del presidente Clinton) «experimentos de oportunidad»¹².

II EVALUACIÓN DEL ESCENARIO

Desde 1953, en que se firmaron los «Pactos de Madrid» entre una aislada dictadura y los EE. UU., se había permitido de manera tácita el almacenaje y trasiego nuclear en las bases de Torrejón y Mo-

8 VOELZ, G.; PETERSEN, D.; DAUGHERTY, D., 1995.

9 Advisory Committee Human Radiation Experiments, 1995. «Oral Histories of Radiologist Hymer L. Friedell, M.D.».

10 WELSOME, 2019, p. 210.

11 Advisory Committee on Human Radiation Experiments, 1995, pp. 455-456.

12 WELSOME, 2019, p. 264.

7 HILTS, P. J., 1995, p. 10.

rón, hasta 1962¹³. Al año siguiente pasó a sumarse la Base de Rota, a través de los submarinos armados con Polaris.

Por los cielos de Palomares transitaban diariamente de tres a cuatro parejas de B-52, cargados cada uno con cuatro bombas de hidrógeno. En ocasiones portaban también un par de misiles nucleares Hound Dog (perro de presa) para anular las defensas anti-aéreas. Era la llamada «Ruta Sur» de la Alerta Aérea Permanente del Mando Aéreo Estratégico de los EE. UU. (ver Mapa 1). Su cometido era que siempre hubiese bombarderos rodeando la URSS, con capacidad de respuesta menor o igual a una hora en caso de un ataque nuclear.

Si realizamos un sencillo cálculo, podemos hacernos una idea del tránsito desde 1961 hasta el día del accidente. Asumimos una media de tres misiones diarias con dos B-52 por misión y ocho bombas idénticas de 1,1 megatón por unidad. Hasta el 17/01/1966 circularon sobre la cabeza de los españoles, solo en esos cuatro años, más de 35 000 bombas, con una potencia total de casi 39 000 megatones, equivalentes a 39 billones de kilos de TNT, cifra más que sobrada para destruir nuestra civilización y el planeta.

De los B-52 que volaban por Palomares se ha escrito mucho sobre a dónde iban. La hipótesis más frecuente era que llegaban a la frontera turco-soviética. Algunas



Fotograma de una grabación secreta. Instante en el que la onda explosiva y la radiactividad de un arma nuclear alcanzan a la tropa. Se calcula que varias decenas de miles de soldados fueron expuestos a las radiaciones. (Foto: National Archives Records Administration).

publicaciones posteriores señalaban el mar Adriático¹⁴, pero resultaba imposible, por el tiempo, la distancia y la velocidad de crucero (850 km/h). Esto es un ejemplo más del exceso como parte de la política de disuasión, donde los faroles tenían también cabida.

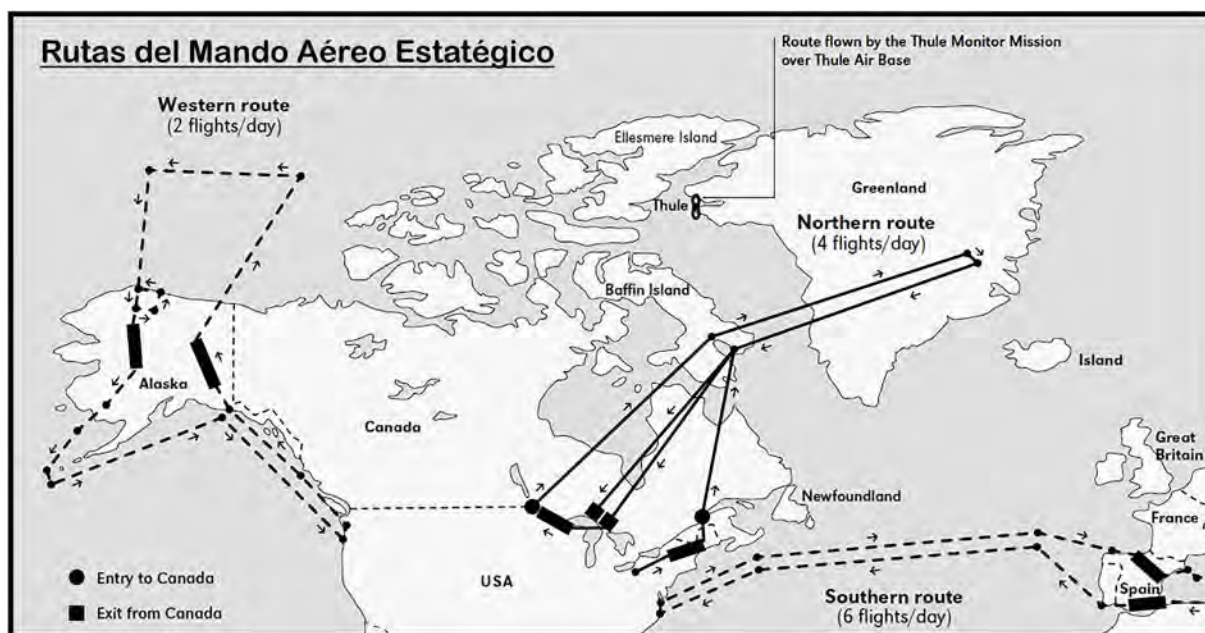
Hace unos meses el Alto Estado Mayor español clasificó el plan de vuelo real del B-52 siniestrado a través de los datos de las cajas negras, con la derrota¹⁵ precisa seguida, hora y geolocalizaciones. Reconstruyéndolos en el Mapa 2, podemos constatar que, cuando llegaron

14 Frontera turco-soviética: SZULC, 1968, p. 30.

Mar Adriático: MAYDEW, 1997, p. 3. MAGGELET; OSKINS, 2007.

15 Derrota es un término usado en la navegación marítima y aérea que hace referencia al camino real seguido por un navío o aeronave con respecto a la tierra, diferente del rumbo o la ruta.

13 No existía estipulación alguna que impidiera el almacenamiento o tránsito de armamento nuclear en el art. VII del acuerdo técnico secreto. En Viñas, 1981, pp. 212-223.



MAPA 1: RUTAS CHROME DOME Fuente: Dep. Defensa EE.UU.



MAPA 2: RUTA AVIÓN SINIESTRADO. Elaboración propia. Fuente: AHEA

a la altura de las islas de Córcega y Sicilia, viraron para emprender el retorno, rumbo a Palomares. El punto al que llegaron era suficiente. El único país extranjero que sobrevolaban con tal carga era España¹⁶. Ningún país parecía haber cedido tanto en su soberanía. Ello corrobora el análisis del historiador Ángel Viñas sobre los «Pactos de Madrid». Lo acordado «llegaba a acercarse al propio de un ejército en territorio ocupado»¹⁷.

El intenso trasiego nuclear los 365 días del año había generado la elaboración de una serie de protocolos ante distintas contingencias que pudiesen surgir. Cuando al final lo probable se materializó en Palomares, la maquinaria militar se activó en pocos minutos. De inmediato fueron alertadas la Comisión de Energía Atómica (CEA) y su División de Aplicaciones Militares, que fue la que convocó al Dr. Langham.

Para entonces las ansias investigadoras de este se mantenían, mientras su prestigio no había parado de crecer. No resulta extraño que se le llamara a él. Según afirmaba uno de sus compañeros de LNLA: «Ningún incidente importante relacionado con la contaminación por plutonio pasó sin el beneficio de su participación o consulta directa»¹⁸. En ese

momento se hallaba en Washington. Se decidió que fuera acompañado por otros dos evaluadores especializados. Provisto de solo un neceser y dos mudas, llegó vía diplomática a Palomares el 23¹⁹.

Uno de sus acompañantes era James N. P. Lawrence, médico y doctor en Física. Durante los casi cuarenta años que estuvo en LNLA (1951-1990), se especializó en la toxicología del Pu y el tritio. Colaboró con Langham en algunas publicaciones y en el desarrollo de un código informático para calcular, según la fórmula de excreción de Langham, la carga corporal de plutonio a través de los análisis de orina²⁰.

También iba con ellos un especialista en descontaminación. Era Dean D. Meyer, director del grupo de salud H-1 de LNLA. Durante el periodo 1945-1973 se encargó de solucionar el problema de los residuos allí generados, con más de diez grandes enterramientos en parajes aledaños²¹. Con anterioridad había colaborado en la controvertida «Operación Plumbbob», con veinticuatro detonaciones y dieciocho mil soldados, para experimentar su resistencia física, psíquica o estudios de ceguera por destello.

16 «Plan de vuelo del avión B-52 - 58-256 (Reconstrucción vuelo)». Archivo Ejército del Aire (AHEA), expdte. 1102.

17 VIÑAS, 2003, pp. 209-241.

18 MOSS y ECKHARDT, 1995, p. 206.

19 Defense Atomic Support Agency (DASA), 1969, p. 244.

20 LAWRENCE, 1962, pp. 61-66.

21 KELLY, 1975, p. 13.

Como se evidenciaría más tarde, los tres científicos habían acudido a Palomares con dos cometidos:

a) El oficial, como asesores. Algo innecesario, porque el Departamento de Defensa tenía ya unos claros protocolos, fruto de las pruebas de los accidentes provocados con Pu²².

b) El principal y reservado, que consistía en la elaboración de un informe sobre la idoneidad del escenario, para ofertar un proyecto conjunto de investigación sobre las consecuencias a largo plazo del Pu en las personas y el medioambiente²³.

Los días 24 y 25 se reunieron con las autoridades de ambos países para conocer con más detalle lo acaecido y emprender las medidas de remedio. Allí Langham reconoció a los científicos de la JEN que «este accidente es el de mayor importancia por su extensión y puntos de radiactividad que hemos tenido nunca»²⁴. Ese sería el único reconocimiento sobre la relevancia de lo acaecido. A partir de entonces, su actitud sería siempre la de quitar hierro al asunto.

Por el tipo de radiactividad del Pu, llamada alfa (partícula de dos protones y dos neutrones), esta no contamina externamente, como otros isótopos. En el aire apenas alcanza 3,5 cm, pero en el interior de los alvéolos del pulmón, en el hígado o los huesos, alcanza una profundidad de 32 micras. En tan corto espacio el daño biológico de una sola partícula alfa genera casi 200 000 pares de iones²⁵. Su alta toxicidad se hace patente cuando penetra en el cuerpo por vía respiratoria. Para hacernos una idea tengamos en cuenta que solo una millonésima parte de un gramo (1 µgr.) emite cada segundo 2300 partículas alfa²⁶. Dado que pesa como el plomo, sus partículas permanecen depositadas en el suelo. Está comprobado que vientos superiores a 17-20 km/h provocan que se suspendan en el aire mezcladas con el polvo y puedan ser inhaladas²⁷.



Langham habla con Emilio Iranzo en el museo del Laboratorio Los Álamos (LNLA) en abril de 1966, cuando este último había viajado para certificar el enterramiento de los bidenes. (Foto: LNLA).

Se acordó recoger todas las tierras contaminadas y depositarlas en varios enterramientos. El Dr. Ramos dejó claro que el nivel máximo de Pu para retirar las tierras era de 62 millonésimas de gramo por m² (µgr/m²), equivalente a 7000 desintegraciones alfa por minuto (dpm). Esta fue la respuesta a la oferta norteamericana: ellos habían propuesto retirar tierras catorce veces más contaminadas (890 µgr/m²)²⁸.

Habían transcurrido ocho días y no habían tomado ninguna medida de radioprotección para su tropa ni el pueblo, más allá de evacuar ocho casas próximas a la bomba 3, que detonó en el área urbana. El comandante de las Fuerzas Especiales para la Desactivación de Explosivos de la Marina de los EE. UU. (Explosive Ordnance Disposal), Dewit Moody, llegó con ocho buceadores justo cuando había transcurrido una semana del accidente. Se reunió con el general Wilson y le preguntó qué medidas de radioprotección habían adoptado para la tropa en el denominado «Campa-



Regado de tierras contaminadas para evitar la resuspensión de polvo radiactivo. El de la foto lleva incorporados dos barriles con gasoil para mezclar con el agua y fijar con más eficiencia la contaminación. (Foto: AHEA).

22 Se trataba del Training manual of the Atomic Weapons Group del 01/05/1963, obtenido en las sucesivas pruebas de Nevada, donde se reprodujeron numerosas «flechas rotas» para estudiar el comportamiento del plutonio dispersado: Test 56 (1956), Test 57 (1957) y Roaller Coaster (1963). En STANNARD, J. NEWEL, 1988, pp. 1195-1210.

23 HERRERA, 2015, p. 97.
MORENO, 2016, p. 151.

24 ALFARO ARREGUI, E., coronel director Academia Gral. del Aire de S. Javier. «Informe al Estado Mayor del Aire». (Secreto), 23 de enero de 1966. AHEA, expdte. 1102, p. 28.

25 La ionización es el proceso de añadir o quitar electrones de átomos o moléculas. Puede ser provocada por altas temperaturas, descargas eléctricas o radiaciones nucleares (radiaciones ionizantes).

26 ECKHARDT, 1995, p. 15.

27 ESPINOSA, 2003, p. 41.

28 PLACE; COBB; DEFFERDING, 1975, p. 53.

mento Wilson» («Villa Jarapas» para el pueblo). El general le comentó que aún no se había tomado ninguna, pues se habían centrado en la búsqueda de la bomba que faltaba. Moody, conocedor de los peligros del Pu y del viento observado ese día, le sugirió comenzar para evitar la contaminación de la tropa²⁹.

A partir del 25 de enero se inicia la «Operación sin polvo», que consistía en mojar las tierras para evitar la resuspensión del Pu³⁰. La razón de no adoptar medidas básicas de seguridad fue que en plena Guerra Fría lo que está por encima de todo y de manera excluyente es la recuperación, el desarme y la evacuación de las bombas perdidas³¹. Como se habían recuperado tres de las cuatro en menos de veinticuatro horas, la regla de tres condicionaba las actuaciones.

El problema era la magnitud de la superficie contaminada, frente a uno de los ecosistemas más áridos de Europa (lluvias anuales <200 l/m²), azotado por los frecuentes vientos de la zona marítima del Estrecho. Todo esto condicionaría de manera decisiva la distribución y concentración del Pu. Para tal fin se trajeron de las bases dieciséis camiones distribuidores de agua y once camiones depósito. Con ellos solo alcanzaban a regar 110 ha por día³², aunque se necesitaban casi cuatro veces más.

El principal problema en Palomares en enero de 1966 fue el viento. El día del accidente soplaban de

manera apreciable, pero en los cinco días siguientes llegó en ocasiones a cotas poco frecuentes. Podemos hacernos una idea a través de los registros que se tomaron en el barrio de Ciudad Jardín de la capital y que se presentan en la Tabla 1.

El número exacto de personas contaminadas por los varios kilos de Pu que volaron al paio de los vientos esos ocho días, entre los cientos de soldados, guardias civiles y 1200 vecinos, así como las posibles consecuencias para su salud, no se conocerán nunca.

III. DESATINO CONTROLADO: LAS REBAJAS RADIOLÓGICAS

Los doctores Langham, Lawrence y Meyer estuvieron cuatro días en la zona. El 27 regresaron a los EE. UU. Aunque el cometido reservado de su viaje se podía deducir de los hechos posteriores, hemos podido constatar que fue revelado de manera oficiosa en esa primera visita.

Tras dar Langham una conferencia restringida en la JEN, su director, Otero Navascués, solicitó de la Comisión Científica y Técnica una subvención de 5 millones para el contador de cuerpo entero (CCE), un novedoso dispositivo que podría medir la radiactividad en humanos y que sería la «estrella» del futuro convenio de investigación sobre los vecinos y el medioambiente, denominado en clave «Proyecto Indalo». En la petición, Otero argumentaba:

El reciente accidente de aviación producido en Almería, del que se ha derivado una contaminación radiactiva en bastantes personas, ha puesto de manifiesto, una vez más y con carácter urgente, la necesidad de esta instalación que permita el continuo conocimiento de la radiactividad en los individuos contaminados³³.

En la siguiente Comisión, celebrada el 25/06/66, se le otorgaron 2 millones de pesetas³⁴.

Reparemos en que la realidad de las numerosas personas contaminadas por la falta inicial de medidas, favorecidas por los fuertes vientos de los primeros días, solo es mostrada en muy contadas ocasiones, como en esta petición reservada. Para el resto, ya sea de cara a la opinión

Tabla 1 Vientos Almería capital enero 1966

Día	Dirección	Velocidad media	Velocidad máxima km/h	Hora velocidad máxima	Recorrido viento Km/día
17	Suroeste	5	29	17:20'	122
18	Suroeste	31	83	17:00'	745
19	Suroeste	29	58	13:30'	703
20	Suroeste	29	72	09:20'	687
21	Suroeste	19	50	14:45'	451
22	Suroeste	35	94	12:45'	836
23	Suroeste	9	47	14:50'	216
24	Suroeste	6	29	15:00'	150
25	Suroeste	18	65	16:30'	420

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología

29 Entrevista previa de sonido a Dewit Moody, en Orlando (Florida) el 13/10/2003, para el largometraje documental Operación Flecha Rota. Accidente nuclear en Palomares, Pitaco Prod., 2007. <https://youtu.be/lxQeaNdeaZI>

30 Academia General del Aire. Base Aérea de San Javier. Informe entregado al ministro el 25/01/66 a las 14 h 11'. AHEA, expdte. 1102, p. 127.

31 Entrevista personal a Edward Jefford, contramaestre Explosive Ordnance Disposal (NAVY) el 16/06/2006 en Lake Wales, Florida, para el largometraje documental Operación Flecha Rota (2007).

32 XVI U.S. Air Force, Plot identification site plan operation recovery map. Water limit «0» line; plow line; 11/02/1966. AHEA, expdte. 2717-02.

33 OTERO NAVASCUÉS, J. M. Solicitud al Fondo Nacional de Investigación Científica de una subvención de 5 millones de pesetas para el edificio del CCE. AGA Id. (13) 004.015, caja 75/24083.

34 Acta Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica del 28/04/1966. AGA Id. (13)004.016, caja 75/24075.

pública o a los demás altos cargos de la Administración Pública, se echa mano de la historia oficial. Incluso el propio director general de Sanidad fue informado de que nadie sufrió contaminación interna por Pu³⁵.

Al tiempo que comenzaron a intentar mantener húmeda la mayor superficie posible, también se inició, a través del mapa radiológico, el inventariado y la evaluación del área contaminada, denominada «Zona 0».

En menos de una semana el trabajo intensivo de sol a sol de los equipos de monitorización dio su fruto con un esbozo el 30-31 de enero (ver Mapa 3). Este fue actualizado a partir del 11 de febrero, confeccionado a escala 1:1200 por un equipo que procesaba los datos y coordinado por un geógrafo de la Armada norteamericana. Se completó entre los días 16 y 22 de febrero³⁶.

Al constatar el país causante la extraordinaria magnitud de las áreas contaminadas, y el extraordinario esfuerzo y coste de las medidas de reparación, fue el momento de hacer valer su posición dominante como país hegemónico. El sí a todo lo demandado por los españoles se tornó en renuencias más o menos veladas. Pero esto era solo la epifanía de lo que estaba por llegar.

Al igual que los mapas meteorológicos de isobaras (líneas de igual presión), el mapa creado (ver Mapa 4) está delimitado por las líneas con el mismo nivel de contaminación, denominadas isolíneas: la externa, que delimitaba la contaminación, era de 700 dpm (6 $\mu\text{gr}/\text{m}^2$ de Pu); la segunda era de 7000 desintegraciones o cuentas por minuto, cpm (62 $\mu\text{gr}/\text{m}^2$); la siguiente, de 70 000 (622 $\mu\text{gr}/\text{m}^2$), y la que circundaba el área con más Pu era de 700 000 (6222 $\mu\text{gr}/\text{m}^2$).

Este mapa se mantendría en secreto. A partir de entonces, tanto los norteamericanos como los españoles de la JEN utilizarían una versión minusvalorada con un factor siete, diez o doce veces³⁷, incluido el que



MAPA 3: ESBOZO MAPA RADIOMÉTRICO
Fuente: AHEA

se presentó en el informe a los representantes de los ciudadanos del Congreso de los Diputados en 1985³⁸.

Después de varios encuentros, el día 2 de febrero se reunieron representantes de la JEN, con el coronel médico Ramos al frente, y el general Wilson. Se trataba de acordar y firmar por escrito las estrategias en las labores de descontaminación y establecer los límites. Mientras que los norteamericanos seguían con su propuesta catorce veces mayor (100 000 dpm) —refiriéndose en realidad al área más contaminada, que en verdad tenía >700 000 dpm—, estaban de acuerdo en los procedimientos, pero no en los límites, que Ramos defendía con insistencia: retirada de tierras por encima de 7000 dpm, (62 $\mu\text{gr}/\text{m}^2$ de Pu)³⁹. No obstante, firmaron.

Según una simple operación aritmética, el volumen de tierras por raspar a 5-10 cm de profundidad, con una contaminación superior a 7000 dpm (como firmaron el día 2 de febrero), según la superficie real del

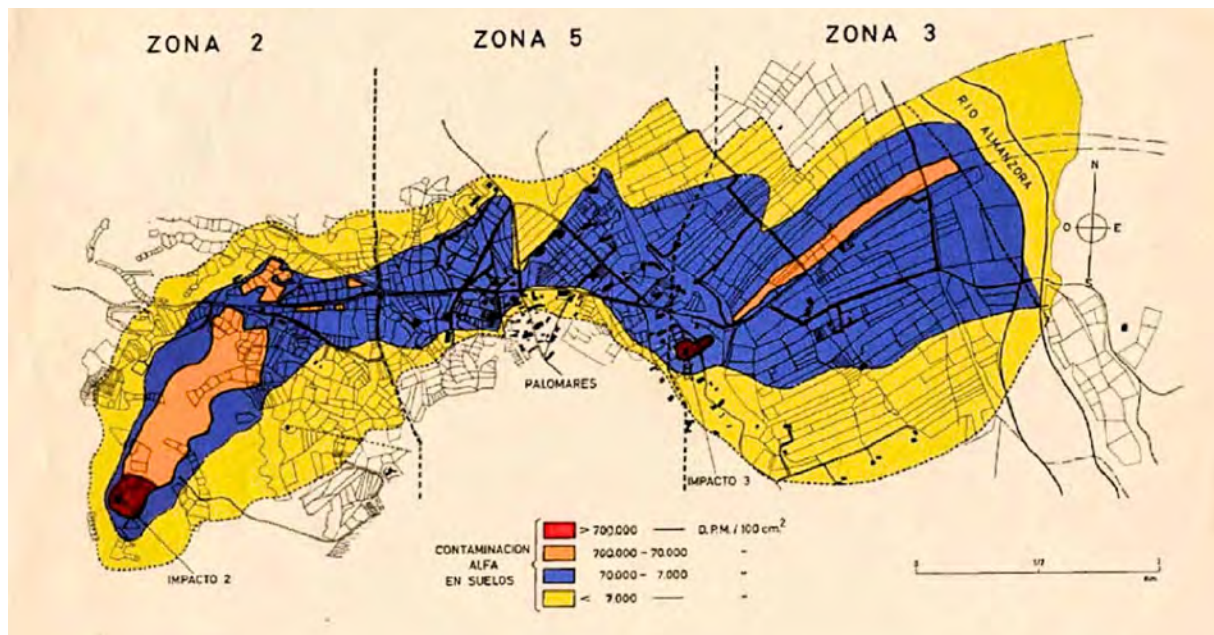
35 En una copia al carbón sin fecha, Nuño Aguirre de Cárcer, director gral. para Asuntos de Norteamérica, Medio y Extremo Oriente, informa al fiscal del T.O.P., Félix Hernández Gil, que, según Otero, no hubo personas contaminadas en Palomares. Probablemente el fiscal se interesó por la instrucción del sumario de la duquesa de Medina Sidonia. AGA Id. (10)000, caja 82/21126.

36 PLACE; COBB; DEFFERDING, 1975, p. 14.
XVI U.S. Air Force. Plot identification site plan operation recovery map. Water limit «0» line; plow line.

37 En los archivos secretos del Ministerio del Aire, desclasificados en 2020, también aparece una copia del auténtico, de lo que es posible deducir que el Gobierno y los militares siempre conocieron las magnitudes reales y la gravedad de la contaminación. En AHEA, expdte. 1102.

38 CSN. «Informe preliminar sobre la situación actual de la zona de Palomares (Almería) afectada por el accidente nuclear del 16 de enero de 1966». Madrid, 11/1985, p. 29. Fondo Jordi Bigues, CEHIC (UAB).

39 PLACE; COBB; DEFFERDING, 1975, pp. 53-54.



Mapa 4: mapa radiométrico sin manipular de la «Zona 0»

mapa a escala y asumiendo una profundidad media de raspado de 7 cm, supondría: $2\,210\,000\text{ m}^2$ (221 ha) $\times 0,07\text{ m} = 154\,700\text{ m}^3$

Pero cuando el país causante comprueba tal magnitud de resultados del accidente, comienza una estrategia bien calibrada. Esta se basa en:

a) La minimización de todos los parámetros que atañen a las consecuencias: niveles de contaminación, superficies de un mapa rebajado en sus niveles de radiactividad de siete a diez veces, conversión de magnitudes y fraudes continuos en las tomas de medidas de la radiactividad⁴⁰.

b) La maximización de cualquier medida de remedio, exagerada y bien publicitada⁴¹.

Un claro ejemplo lo tenemos con la superficie del mapa. Cada una de las partes le otorga de forma arbitraria una superficie minusvalorada, pero el mapa fue realizado a escala por un equipo topográfico especializado. Para conocer de manera objetiva el área real de la contaminación, solicitamos a un estudio de arquitectura el estudio agrimensor del mapa radiométrico que había estado oculto 47 años⁴². Los resultados nos sorprendieron por su magnitud. La «Zona 0» tenía 435 hectáreas, frente a las 255 declaradas por ellos de manera oficial. Ello sin contar

Tabla 2 Inventarios radiológicos según USAF, JEN y Mapa radiométrico

Radiactividad dpm/100 cm ²	Según USAF	Según JEN	Según mapa	Zona 6
700 - 7 000	202 ha.	207 ha.	213,44 ha.	---
7 000 - 60 000	35,8 ha.	17 ha.	191,72 ha.	---
60 000 - 100 000	2,22 ha.	2,22 ha.	26,37 ha.	---
> 700 000	---	---	3,12 ha.	---
Total	255 ha. (*)	226,22 ha.	434,65 ha.	195 ha.

(*) El desglose no coincide con el total. Fuentes: USAF-JEN-Mapa Radiométrico



John Hall, de la CEA de los EE.UU. venía a España con la misión secreta de proponer un convenio de colaboración científica a largo plazo. (Foto: Universidad de Alcalá).

las 195 ha de la sierra Almagrera, no recogidas en el mapa, por lo que suman un total de 630 ha.

Lo pactado el día 2 de febrero, por escrito y firmado, sería arquetípico de los hechos posteriores. Su cumplimiento no duraría ni veinticuatro horas. Los militares españoles, pecando de extrema candidez, habían anunciado a sus superiores la formalización de los acuerdos, en la convicción de que su plasmación por escrito, firma y el consiguiente apretón de manos entre caballeros sería sobrada garantía de su cumplimiento.

Pasaban los días y las negociaciones con la JEN seguían en un punto muerto. Precisaban más que nunca de la presencia del Dr. Langham para desbloquear

40 HERRERA, 2015, pp. 66-69.

41 HERRERA, 2016, pp. 127-142.

42 CALVO, Begoña. Estudio agrimensor sobre el mapa radiométrico de Palomares mediante Autocad, 2014. Informe Inédito. En Herrera, 2016, p. 125.

las cansinas reuniones. Aceptar el nivel del Dr. Ramos les hubiese supuesto un alto coste, mucho tiempo y el peligro para su tropa, carente de equipos de protección adecuados. Conscientes de ello, Langham había recibido instrucciones del DoD y la CEA para proporcionar explicaciones técnicas que respaldaran las posiciones de EE. UU. en las negociaciones con el Gobierno español, por lo que regresó a Madrid el 11 de febrero, acompañado del jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales de la CEA, John Hall⁴³.

El cometido de Hall se mantuvo un tiempo oculto, con fines estratégicos. La finalidad real de su viaje se mostraría cuando llegase el momento oportuno para obtener un mejor acuerdo en las negociaciones. Faltaban solo dos semanas para ello.

Si comparamos el fin de la aquiescencia norteamericana y el incremento de la presión con el progresivo hallazgo de zonas contaminadas, vemos que discurren paralelas. La estrategia de los negociadores norteamericanos se basó en intentar rebatir el nivel que Ramos había establecido como línea roja. La manera de desacreditar la postura española fue a través de Langham.

Con la superioridad moral de que le dotaba el prestigio adquirido y el carisma que le precedía, volvió a España ungido como talismán de la sapiencia que, traspassando sus capacidades, otorgaba la calificación de «aceptable» o «razonable», en función de los intereses de su país, mientras que descalificó la postura española como motivada por «razones psicológicas»⁴⁴.

Por supuesto que no era lo que pensaba. Diez años antes, él y sus compañeros del laboratorio habían estudiado la liberación de Pu en Nevada por medio del Test 57. Se trataba de adquirir unos estándares científicos en caso de accidente. El mismo Langham y su compañero Payne Harris, con base en tales experiencias, habían llegado a la conclusión de que el máximo para iniciar una evacuación y posterior limpieza en una zona urbana o residencial es solo de alrededor de 12 000 dpm, equivalentes a 100 µgr/m² de Pu⁴⁵. Esta era una cifra bastante cercana a la postura del Dr. Ramos, pero ese dato lo mantuvo oculto, mientras en algunas partes del pueblo ese límite se sobrepasó en un factor superior a 10 000.

Él solo era un buen patriota que ayudaba a su país a salir de un gran embrollo. Desde hacía tiempo sabía

mejor que nadie de la peligrosidad del Pu, por eso publicó en una revista científica: «El control de los riesgos industriales en el procesamiento de Pu239 se basa en la premisa de que la exposición del personal debe ser lo más cercana posible a cero»⁴⁶.

Por otra parte, si se descontaminaba con el nivel exigido por la JEN, se quedaba sin el laboratorio brindado por el azar donde experimentar. Los protocolos analíticos del Pu eran aún poco sensibles. Se precisaba dejar una elevada contaminación, si se deseaban resultados. Además, era la primera vez que 1200 seres humanos iban a convivir rodeados solo de Pu, sin la interferencia de otros isótopos radiactivos, como en Hiroshima y Nagasaki, o en los accidentes de las centrales nucleares.

1. la presión que no cesa

Sabedores de que el poder en España estaba en manos de los militares desde 1939, Langham, con la ayuda del general Donovan, se dirigen al Estado Mayor la tarde del 17 de febrero, tras seis días reuniéndose con la JEN sin avances. El Estado Mayor respondió que ellos confiaban en el criterio de los técnicos de la JEN, pero los norteamericanos consiguieron persuadir a los generales de que hicieran una prueba sin compromiso⁴⁷. Se trataba de escoger una parcela con una contaminación media y ararla a 20 cm de profundidad. Así se conseguiría voltear la contaminación de la superficie a esa profundidad. Después sería arada con un pequeño arado de 10 cm.

Les aseguraron a los generales que la radiactividad desaparecería de la superficie y no sería peligrosa para la población. Al parecer, el vicepresidente, Muñoz Grandes, que era el que tenía la última palabra, fue disuadido y quedaron en realizarla y comprobar su efectividad. A la salida de aquella reunión, el general Donovan llamó por teléfono a las 22:00 h. a Wilson, anunciando el preacuerdo. Al día siguiente refrendó la conversación con un telegrama, dando órdenes precisas y subrayando la importancia de lo alcanzado:

Si las lecturas en ese momento estuvieran en un nivel razonable entre comillas, los españoles han acordado que este proceso se utilizará en áreas de 60 000 dpm y menores. Estoy seguro de que usted se da cuenta de la importancia de esta prueba, por lo tanto, se solicita que la supervise de cerca⁴⁸.

43 MILLER, J. E., 1985, p. 15.

44 PLACE; COBB; DEFFERDING, 1975, p. 54. SZULC, 1968, p. 153.

45 STANNARD, J. NEWEL, 1988, p. 1197.

46 LANGHAM, W. 1959, p. 172.

47 MILLER, 1985, p. 16.

48 DONOVAN, S. J., mayor general. Telegrama al general Wilson. Palomares, 09 h 25' zulu; 18/02/1966. En MILLER, 1985, p. 42.



EQUIPO JEN. Grupo de la Junta de Energía Nuclear destacado en Palomares. De pie en el centro, vestidos de blanco, Iranzo y de perfil el dr. Eduardo Ramos. (Foto: AHEA).

Durante tres semanas los españoles se habían mantenido inamovibles. Con el paso de los días los norteamericanos dejaron que la cuerda se tensara en extremo, conscientes de su superioridad, sabedores de que se rompería por el lado más débil. Por ello esperaron hasta ese momento para puentear la contumacia de la JEN. Ramos no podría oponerse; era militar además de médico.

En la JEN sabían de sobra que el ensayo del arado propuesto por Langham y Donovan era como esconder la suciedad debajo de la alfombra; no se percibe, pero está ahí. Como se trataba de radiación alfa, incapaz de atravesar una hoja de papel, al medir después lo más seguro es que la lectura fuera cero.

Dos días después de haber acordado hacer una prueba del arado, se escogió una parcela. Así se expresaba en un telegrama cifrado el Puesto de Mando de Montel al jefe del Estado Mayor del Aire: «Después del segundo arado la descontaminación de superficie fue completa»⁴⁹.

El problema residía en que esos terrenos eran agrícolas. La mayoría pertenecían a la vega de Palomares, verdadero puntal de su economía. A los propietarios se les retornarían los campos «descontaminados» con un certificado firmado por las autoridades.

Cuando los agricultores los prepararan para la siguiente campaña y los araran, el plutonio escondido volvería a aflorar en forma de aerosol, mezclado con las partículas de polvo.

Pero para entonces los promotores y españoles conniventes se hallarían lejos. Los más próximos, a 525 km. Ninguno de los causantes, ni sus hijos ni sus familias, inhalarían ese polvo. La historia oficial, por ellos escrita, se encargaría de dejar claro lo limpia que había quedado la zona.

Las autoridades españolas y la JEN no llegaron a saber que, en un telegrama cifrado secreto de la USAF enviado desde Palomares, lo «razonable y «aceptable» en Palomares para la tropa y también para sus enseres, vehículos y cualquier objeto, era menos de 3,5 µgr/m² de Pu (394 dpm). Si alcanzaba ese nivel era rechazado y descontaminado⁵⁰. Para los vecinos y sus generaciones futuras los norteamericanos imponían un nivel 253 veces mayor, en una aplicación inmisericorde de la ley del embudo.

Después de valorar en Washington lo de enterrar todas las tierras y vegetales contaminados, se negaron en redondo. No deseaban que se quedara un «monumento atómico». Esta es la versión del Dr. Langham años más tarde: «Nos dijeron que nos llevá-

49 MONTEL TOUZET, A. Telegrama cifrado desde Palomares al Estado Mayor del Aire (EMA), de 19/02/1966. AHEA, expdte. 1102-4, p. 279.

50 XVI U.S. Air Force. Teletipo desde Palomares, de 16/02/1966. Ref. 2-6-4679. Supra cit. Broken Arrow, p. 223.

ramos el material, fuera de España»⁵¹. Pero no relató que hicieron ambas cosas.

Se llevaron con todo tipo de publicidad 1000 m³ de tierras y cultivos. Esa cifra exacta de corte fue el máximo que les permitió el Departamento de Estado, en 4808 barriles de 208 litros, para ser enterrados en Savannah River (Carolina del Sur). Ello representa algo más de un 3 % del total comprometido (ver Gráfico 1)⁵². El peso total fue de 1100 toneladas, tal como en su día anunció la Embajada de los EE. UU., y no 1400, como ha exagerado (un 27 % más) la historia oficial⁵³.

Cuando estaban cargando los bidones llenos en la playa, fueron convocados los medios de comunicación para mostrar cómo EE. UU. cumplía con su palabra. Allí acudió un elevado número de redactores y cámaras de cine para los noticiarios de televisión⁵⁴. Justo en esos momentos, a menos de 2 km de allí, tras unas colinas, a salvo de esas cámaras, se estaban colmando dos enterramientos secretos con cuatro veces más de tierras, a causa de lo cual se generó lo que sería el primer cementerio nuclear ilegal de España⁵⁵.

Los EE. UU. dejaron en la zona no uno, sino dos «monumentos atómicos». Al final, ni asfalto u hormigón para impermeabilizar su interior; ni expropiaciones, ni arrendamientos, ni permiso del propietario; optaron por la solución más rápida y barata, y eso que el general Wilson, de cara a sus superiores, había proyectado por teletipo otra realidad: «Se ha logrado el acuerdo básico en la construcción de las fosas. El recubrimiento será de hormigón autoportante de 15 pulgadas [38 cm] de grosor»⁵⁶. Toda aquella puesta en escena formaba parte de un desatino general, pero muy controlado.

III. CLAUDICACIÓN. EL PROYECTO INDALO

Cuando Muñoz Grandes y Franco habían sido persuadidos con la «desaparición» de la radiactividad mediante el arado, se reactivó la presencia del acompañante de Langham, John Hall, con una carta dirigida al director de la JEN, Otero Navascués. Esta ha

estado clasificada como secreto hasta inicios del siglo. En ella le proponía el establecimiento de un proyecto conjunto de investigación a largo plazo. En el anexo se concretaba con detalle la verdadera finalidad:

Recopilación de información sobre la absorción y retención de Pu y U en un número representativo de un grupo de población potencialmente expuesto a la inhalación de aerosol de Pu.

Medición de fluctuaciones temporales y estacionales de las concentraciones de Pu en el aire sobre una zona agrícola contaminada por óxido de plutonio que haya sido sometida a los procesos de descontaminación especificados anteriormente.

Mediciones consecutivas de los niveles de contaminación por la absorción de las plantas, debido a la dispersión provocada, tanto por la tierra como por el viento, de los productos agrícolas cultivados en una zona contaminada después de su descontaminación.

Estudios sobre la migración y redistribución temporal del óxido de plutonio en la tierra, descontaminada mediante una profunda excavación, como resultado de los continuos cultivos y la erosión⁵⁷.

La JEN se ocuparía de todo el trabajo de campo y laboratorio; a cambio, ellos contribuirían con asesoramiento, financiación parcial y dotación de equipamiento. Ese intercambio de cartas, equivalente a un convenio internacional, se denominó «Acuerdo Hall-Otero».

Como Langham les había adelantado tal iniciativa un mes antes al Dr. Ramos, la respuesta afirmativa tardó menos de un día. La aceptación se hizo sin modificar una coma de la propuesta, sin percatarse de que la imprecisión del aquilatado texto les pasaría factura. La ayuda financiera y el equipo comprometido llegarían en los 43 años venideros de forma errática y arbitraria⁵⁸.

A partir de ese momento, la poca renuencia que subsistía en el Gobierno desapareció. La fuerte tensión ejercida, más este gesto de «generosidad», cumplió su cometido en la estrategia. Se dieron órdenes al Dr. Ramos para que cediera a las pretensiones norteamericanas⁵⁹. Tres días más tarde, se firmaron unos nuevos acuerdos en los que el punto para retirar las

51 DASA, 1969, p. 245.

52 HERRERA, 2016, pp. 139-140.

53 Embajada de los EE. UU. Nota de prensa de 24/03/1966. Universidad de Alcalá, colección Embajada EE. UU.

54 Disaster Control/Midair Collision B-52&Kc-135 Feb. 1966, USAF-40730. Grabación: 24/03/1966. National Archives and Records Administration.

55 SANCHO, C. et al., 2013, pp. 32-33.

56 XVI U.S. Air Force. Teletipo desde Palomares, de 03/02/1966. Supra cit. Broken Arrow, p. 206.

57 SÁNCHEZ, HERRERA, 2003, p. 130.

58 HERRERA, 2015, pp. 189-233.

59 VELARDE, 2016, p. 38.

tierras se elevaba a 60 000 dpm (533 $\mu\text{gr}/\text{m}^2$), unas ocho veces y media superior al límite propuesto por la JEN⁶⁰.

Ya estaba creado el escenario que aseguraba la re-suspensión del plutonio para el estudio de la tasa de transferencia entre el suelo y su relación con la carga corporal en los humanos; implementado sin el consentimiento informado y sin ninguna otra garantía bioética⁶¹. Se trataba de un estudio de experimentación denominado en clave «Proyecto Indalo» (1966-2009). El uso de un nombre en clave fue para no ser relacionado con Palomares⁶².

Desde el inicio, los vecinos fueron sistemáticamente desinformados, pero a través de radios como la BBC, Radio París o Radio España Independiente, «La Pirenaica», pudieron conocer lo que tenían alrededor de sus casas. Para forjar y consolidar su ignorancia se instaló un equipo de interferencias de onda corta en Vera que impidió la información sin el control de la censura⁶³.

Un analista británico del King College describe sin eufemismos lo que allí se gestó: «Regateando a puerta cerrada, sin supervisión internacional, científicos, diplomáticos, generales españoles y estadounidenses, trazaron el destino de Palomares y Villaricos»⁶⁴.

En cualquier caso, este convenio fue de nuevo papel mojado. A partir de entonces, los norteamericanos obraron a su aire y antojo, según sus intereses. Ramos e Iranzo reconocerían de manera excepcional, en un congreso en Mónaco en 1966, que solo recogieron tierras contaminadas a partir de 200 000 dpm (1778 $\mu\text{gr}/\text{m}^2$)⁶⁵.

Tres semanas antes de hallar la bomba perdida se habían repartido 856 certificados de descontaminación; una gran parte de ellos no se correspondían con la realidad (ver Gráfico 1). En pocas semanas los campos fueron preparados para la siguiente cosecha.

Después de una visita a Palomares del director de la JEN, tras pregonar públicamente lo limpia que había

quedado la zona, le escribía al ministro de Industria: «No se ha registrado ninguna anomalía hasta la fecha, porque, como usted sabe, se quedaron en el terreno unos cuantos kilos de óxido de plutonio sin recoger»⁶⁶.

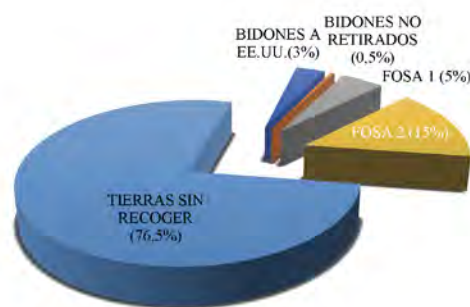
IV DINÁMICA DE LA CONTAMINACIÓN EN 56 AÑOS

Lo acaecido en 1966 fue mucho peor de lo imaginado, tal como se pudo comprobar en el inventario radiológico realizado entre 2004 y 2008, denominado Plan de Investigación Energético y Medioambiental de Vigilancia Radiológica (PIEM-VR). Y eso que la riada de 1973 y los numerosos vientos de estos 56 años probablemente se llevaron la mayoría al mar⁶⁷.

En 2001 el CSN había marcado los criterios básicos de radioprotección. La contaminación dejada por los norteamericanos no podría generar una dosis efectiva anual mayor de 1 mSv, equivalente a un tercio de lo que recibimos al año por la radiación natural⁶⁸.

Hacia casi veinte años que habían hallado una alta contaminación en las cercanías del impacto de la bomba 2, pero se había mantenido en secreto⁶⁹. Además, uno de los isótopos impares, el plutonio 241 (Pu241) se estaba transmutando en americio 241 (Am241) emisor de radiactividad gamma, mucho más peligrosa, capaz de irradiar externamente a una persona. Su inventario se iría incrementando hasta 2030. Había, pues, que restringir parcial o totalmente algunos terrenos mediante el arriendo o la

Gráfico 1: Destino Tierras Contaminadas



Elaboración propia. Fuentes: AGA, USAF-JEN-Mapa Radiométrico, PIEM-VR

Gráfico 1: Destino Tierras Contaminadas

60 PLACE; COBB; DEFFERDING, 1975, p. 55.

61 HERRERA, 2015, pp. 234-238.

62 BRUNNER, H. D. Notes on conversations with Drs. Eduardo Ramos, Emilio Iranzo and Francisco Pascual of the Spanish JEN, Madrid, 18-21/09/1966. DoE.

63 MONTEL TOUZET, A. Telegrama cifrado n.º 31, 20/02/1966. AHEA.

64 HOWARD, 2017, p. 5.

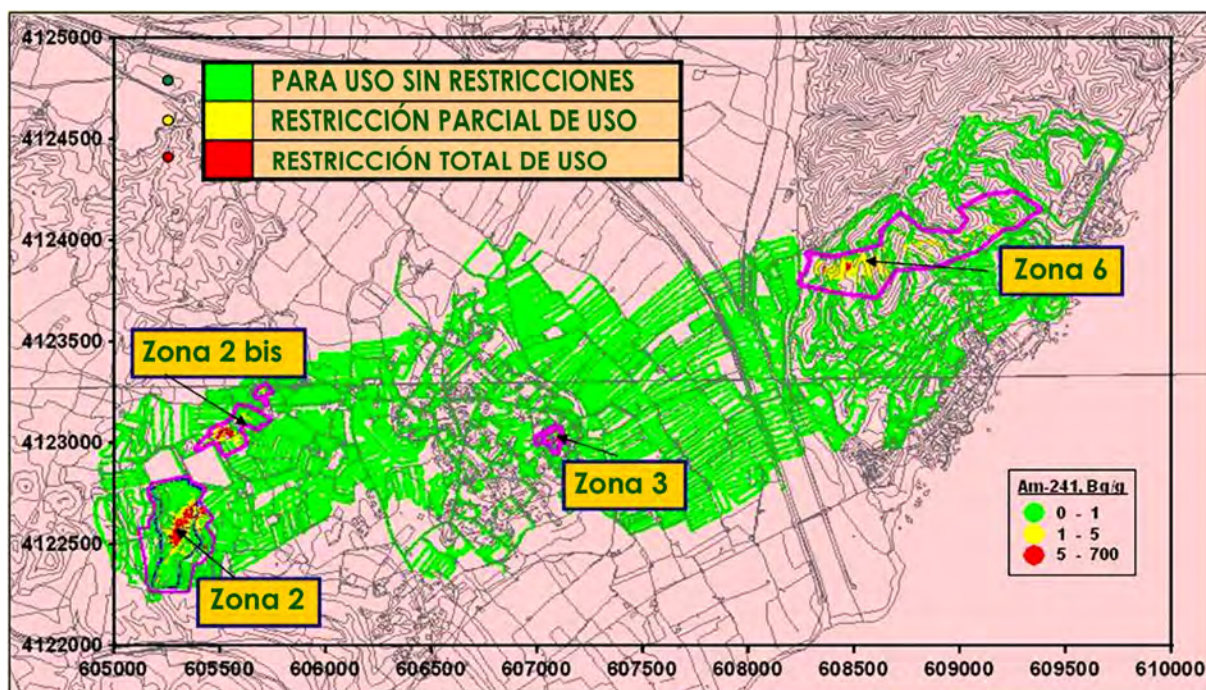
65 RAMOS, IRANZO, 1966, p. 10.

66 OTERO NAVASCUÉS, J. M.ª (JEN), carta a López Bravo de 13/07/1968. AGA. Id. (13)004.015, caja 75/24077.

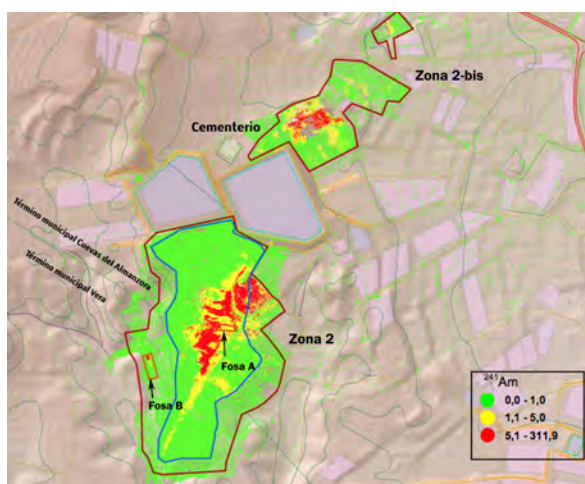
67 ESPINOSA, 2003, p. 133.

68 CSN. Situación radiológica de Palomares. Propuesta de actuación. 14/12/2001, pp. 10-11.

69 En los primeros 25 cm de profundidad se hallaron lecturas que superaban los 3 millones de dpm, equivalentes a 28 319 $\mu\text{gr}/\text{m}^2$; en CIEMAT. «Report for continuing assistance for fiscal year, February 1, 1987 to January 31». Madrid, 1988. DOE.



Mapa 5: Caracterización extensiva 660 ha.



Mapa 6: Situación radiológica Zona 2 con fosas

expropiación. En suma, se trataba de evitar, de cara a las futuras generaciones, el riesgo de irradiación a que habían estado sometidas las anteriores.

A finales de 2004 fue aprobado el PIEM-VR. La caracterización radiológica se realizó sobre 660 hectáreas por medio de 324 000 medidas dinámicas de Am241 como vector, por ser más fácil de detectar y medir, al ser gammaemisor. El resto de los isótopos se obtuvo por la proporción conocida respecto al Am241.

En 2005-2006 se expropiaron y ocuparon las tierras afectadas. En los inicios, las expropiaciones se habían estimado en algo más de 10 ha. En 2007, tras lo hallado, se decidió incorporar 30 ha más, por lo que al final fueron valladas (y restringido su uso) cuatro parcelas, con un total de 40 ha (ver Mapa 5).

En la caracterización se ubicaron con exactitud los dos fosas secretas calificadas por los norteamericanos como «temporales». Se hallaban colmadas con 4000 m³ de tierras y desechos contaminados. Con la recogida de 1800 muestras inalteradas de suelo y la realización de 321 sondeos se pudo confeccionar un mapa radiológico tridimensional de las fosas y las Zonas 2 y 3⁷⁰ (ver Mapa 6).

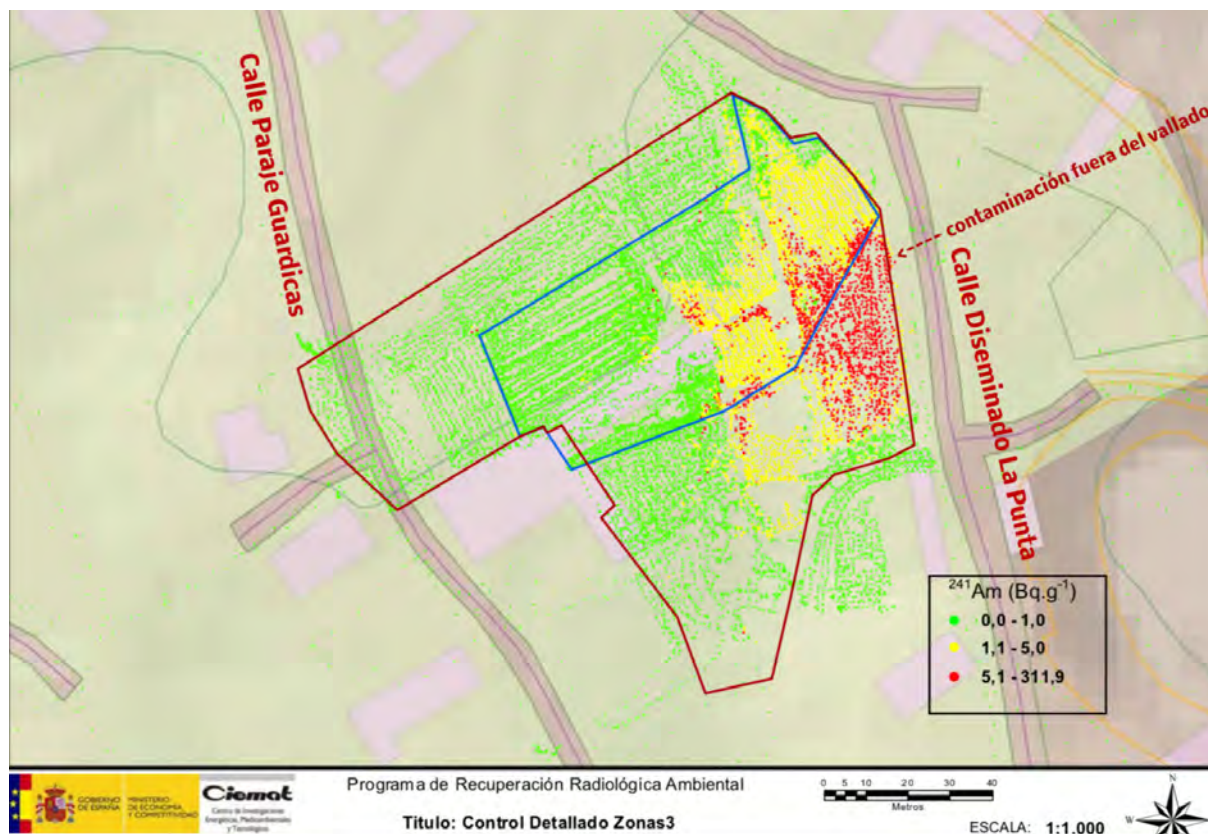
En el pueblo, donde habían descontaminado los españoles de la JEN estaba limpio. El único lugar en plena zona urbana que seguía con altos niveles del cóctel de isótopos radiactivos (Pu 238+239+240+241, U235+238 y Am241) era el área donde deflagró la bomba 3, entre las calles Paraje Guardicas y Diseminado La Punta, en teoría limpiada por la USAF. En la actualidad se hallan valladas 1,1 ha. El área neta contaminada es de 0,6 ha⁷¹ (ver Mapa 7). Una pequeña pero significativa parte de esta contaminación se halla desde entonces fuera de la valla, por lo que puede irradiar a los ciudadanos que por ella a diario transitan⁷².

En 2016 fue ilegalmente almacenado por el CIE-MAT, en la construcción que allí se halla, un total

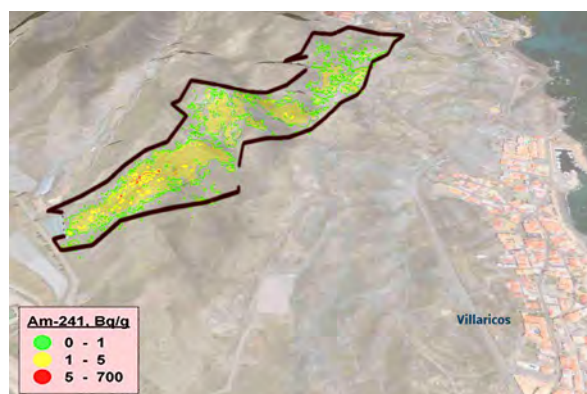
70 SÁEZ, 2015, p. 13.

71 SANCHO, 2011, p. 24.

72 Arcén de la calle Diseminado La Punta. Certificado por análisis independiente de cinco muestras de tierras. Todas menos una por encima de los niveles de restricción, con un máximo de Am241 de 61(±2) Bq/gr = (224 Bq/gr de Pu239+240). Realizado en 2018 por el geólogo suizo Dieter Gerbauer en un laboratorio de Zúrich, mediante espectrometría gamma con detector de germanio de alta resolución.



Mapa 7: Situación radiológica Zona 3



Mapa 8: Situación radiológica Zona 6

de 76 cajas conteniendo 670 kg. de basura nuclear con más de seis millones de becquerels (becquerel: unidad de actividad radiactiva)⁷³. Ambos hechos insólitos han sido comunicados oficiosamente al Ayuntamiento y denunciados al CSN, que es el que tiene que poner remedio⁷⁴. Hasta el momento la inhibición del órgano regulador es total.

La sierra Almagrera, denominada Zona 6, no fue objeto de remedio en 1966 porque los norteamericanos aseguraron que los niveles eran muy bajos⁷⁵. La caracterización permitió hallar una actividad hasta

73 CIEMAT. «Anexo 4: Documentación transporte ADR (19/11/2016)», pp. 4-8.

74 Denuncia al CSN, n.º registro 607, de 14/01/2022.

75 PLACE; COBB; DEFFERDING, 1975, p. 50.



Ilustración 8: Planta piloto Palomares de cernido tierras

seis veces mayor de la declarada, aunque de manera dispersa, por lo que tuvo que restringirse y ser vallada un área de 21 ha, de las que se hallan contaminadas 9,45 ha⁷⁶ (ver Mapa 8).

Con la caracterización y el inventariado radiológico se creó una planta piloto en la Zona 3. Era preciso constatar en la praxis la concentración de la contaminación por medio del cernido en seco o húmedo, según las fracciones granulométricas de las tierras (ver Ilustración 8). Ello permitió elaborar el Plan de Rehabilitación de Palomares en 2010, al tiempo que su impulsor, Juan Antonio Rubio, fallecía de un cáncer.

76 SÁEZ, 2015, p. 97.

VI CONCLUSIONES

Cuando se produjo el accidente de Palomares no existía un nivel suficiente de conocimiento sobre el comportamiento del Pu en la población. Desde hacía décadas, la mayor parte del conocimiento sobre los efectos de la radiactividad en el hombre se había conseguido de manera subrepticia, con la experimentación en miles de personas como cobayas humanas, sin su consentimiento informado. Prácticas que fueron comunes en las principales naciones con armamento nuclear (EE. UU., Inglaterra, Francia, Rusia, China). El componente deshumanizador del ámbito nuclear fue universal y sin excepciones.

Aquí demostramos que uno de los mayores experimentadores con humanos, el Dr. Langham, junto a otros dos compañeros, fue de inmediato movilizad a Palomares para emitir un dictamen sobre el inicio de un proyecto de investigación a largo plazo con seres humanos.

Los móviles de la fuerte presión de EE. UU. se orientaron hacia la exoneración del esfuerzo, coste y riesgo para descontaminar más de 200 hectáreas, sobre un total de 630, y dejar así un nutrido inventario de isótopos del Pu para el estudio de su interrelación con los vecinos y el medioambiente.

La mayoría del Pu fue sepultado mediante el arado, como bomba de relojería que aseguraba futuras resuspensiones en el aire cuando volvieran a arar. Quedaba así conformado el escenario ideal para el secreto proyecto de investigación con las personas y su entorno, que pasaría a llamarse en clave «Proyecto Indalo» (1966-2009).

En 1968 se generó una fuga de Pu en la fábrica nuclear de Rocky Flat (Colorado). Los científicos fueron consultados—Langham entre ellos—sobre el que sería en los EE. UU. el primer nivel de referencia legal de Pu, que se fijó en solo 15 dpm (0,13 µgr/m²)⁷⁷. Lo «razonable» y «aceptable» para ellos, dos años más tarde, fue nada más y nada menos que un nivel de radiactividad 4100 veces inferior al impuesto a los habitantes de Palomares. Esas grandes diferencias mostraban, de forma implícita, lo que la investigadora alemana Cécile Stehrenberger describe en la consideración de los afectados «como biológica y culturalmente inferiores, tanto por las fuerzas políticas estadounidenses como por las españolas»⁷⁸.

Langham se salió con la suya. Por ahorrarle mucho dinero, esfuerzo y riesgos al ejército de su país, fue condecorado al año siguiente con la prestigiosa medalla del Departamento de Defensa⁷⁹, sin que les importaran aquellos agricultores y pescadores que un frío día de enero se echaron a la calle para auxiliar a los pilotos y ayudar.

Tuvieron que transcurrir casi cuarenta años—treinta de ellos en democracia—para desmontar la historia oficial nacida en el franquismo y constatar la deslealtad y el engaño a la población por parte de todos los gobiernos. Es posible que la presión de la llamada burbuja inmobiliaria, junto con la decidida voluntad del director del CIEMAT, Juan A. Rubio, y un equipo técnico eficaz de una generación renovada, que no había participado en el engaño, consiguiera vencer las renuencias de los altos cargos políticos de Madrid y los ocultos defensores del antiguo régimen.

A los que sufrieron el accidente se les dejó un pasivo ambiental para decenas de miles de años. Su destino fue forjado e impuesto por los poderes de sendas naciones en función de sus intereses, del todo ajenos a los requerimientos de radioprotección de la población, con el quebranto de unos innegables riesgos a su salud e ignoradas consecuencias.

Gracias a los EE. UU. y al Gobierno de la dictadura, Palomares, Villaricos y parte del término municipal de Vera han convivido y conviven de manera inaceptable, durante al menos 56 años, con un entorno contaminado con Pu, sin que el país causante y los gobiernos actuales españoles quieran poner fin a un problema para ellos lejano en el tiempo y la distancia.

BIBLIOGRAFÍA

Advisory Committee on Human Radiation Experiments, 1995. «Final Report». Washington. <http://large.stanford.edu/courses/2019/ph241/kumar1/docs/achre-oct95.pdf> [Consulta: 10/12/21].

Advisory Committee on Human Radiation Experiments, 1995. «Oral Histories of Radiologist Hymer L. Friedell, M.D.». Department of Energy (DoE), Washington D.C. <https://ehss.energy.gov/ohre/roadmap/histories/0466/0466a.html> [Consulta: 14/03/2020].

CHANIN, D. I.; MURFIN, W. B., 1996. «Site Restoration Estimation of Attributable Cost from Plutonium Dispersal Accident». Sandia Co., Albuquerque (NM).

77 Amendment to the State of Colorado Rules and Regulation Pertaining to Radiation Control, apartado RH 4.21.1, 21 March 1973. Colorado. Citado en Chanin, D. I.; Murfin, W. B., 1996. Apéndice B: 1.

78 STEHRENBARGER, 2020, p. 274.

79 «W. H. Langham Receives DoD Medal». The Atom, 1967, vol. 4, n.º 8, p. 1.

Defense Atomic Support Agency (DASA), 1969. «Proceeding of the Second Interdisciplinary Conference on select effects of a general war». DoE; vol. II. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKewjdxszJpob-yAhUJJBoKHSQPD-0QFjAJegQIERAD&url=https%3A%2F%2Fwww1.reserveatlakekeowee.com%2Fdownload%2F3712028-file.pdf&usg=AOvVaw0jrubXXJlhMGy8kb7Zq_Zp [Consulta: 03/05/2021].

ECKHARDT, R., 1995. «Ionizing Radiation It's Everywhere». Los Alamos Science, n.º 23, p. 15.

ESPINOSA CANAL, A., 2003: Comportamiento ambiental de las partículas de combustible nuclear (fundamentalmente Pu) tras un accidente nuclear en un ecosistema de tipo mediterráneo. Tesis doctoral. Ed. CIEMAT, Madrid.

FLORENSA, C., 2021. «A nuclear monument the size of a football field: The diplomatic construction of soil nuclearity in the Palomares accident (Spain, 1966)». *Centaurus*, 202, pp. 1-19. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/1600-0498.12378> [Consulta: 10/11/2021].

HERRERA PLAZA, J., 2015. Accidente Nuclear en Palomares. Consecuencias (1966-2016). Arráez Editores, Mojácar.

HERRERA PLAZA, J., 2016. «50 años del accidente nuclear de Palomares. Claves históricas para su comprensión». *Andalucía en la Historia*, n.º 54, pp. 64-69.

HERSEY, J., 2014. Hiroshima. Penguin Random House, Barcelona.

HILTS, P. J., 1995. «Radiation Tests Used Some Healthy People». *New York Times*, 19 de enero, p. 10. <https://www.nytimes.com/1995/01/19/us/radiation-tests-used-some-healthy-people.html> [Consulta: 10/07/2021].

HOWARD, J., 2017. The American Nuclear Cover-up in Spain. The Eccles Centre for American Studies. The British Library, London. http://explore.bl.uk/primo_library/libweb/action/display.do?tabs=moreTab&ct=display&fn=search&doc=BLL01018803358&indx=1&recIds=BLL01018803358&recIdxs=0&elementId=0&renderMode=poppedOut&displayMode=full&frbrVersion=&query=any,-

[contains,The+American+Nuclear+Cover-up+in+Spain&search_scope=LSCOP-ALL&dsct=0&scps=scope%3A%28BLCONTENT%29&vl\(2084770704UI0\)=any&vid=BLVU1&institution=BL&tab=local_tab&vl\(freeText0\)=The+American+Nuclear+Cover-up+in+Spain&dstmp=1609349164290&gathStatlcon=true](https://www.google.com/search?q=The+American+Nuclear+Cover-up+in+Spain&search_scope=LSCOP-ALL&dsct=0&scps=scope%3A%28BLCONTENT%29&vl(2084770704UI0)=any&vid=BLVU1&institution=BL&tab=local_tab&vl(freeText0)=The+American+Nuclear+Cover-up+in+Spain&dstmp=1609349164290&gathStatlcon=true). [Consulta: 03/10/2020].

KELLY, T. E., 1975. Evaluation of Monitoring of Radioactive Solid-Waste Burial Sites at Los Alamos, New México. Department of the Interior. <https://pubs.usgs.gov/of/1975/0406/report.pdf> [Consulta: 11/11/2020].

LANGHAM, W. H., 1959. «Physiology and Toxicology of Plutonium-239 and its industrial medical control». *Health Physics*, vol. 2, n.º 2, pp. 172-175.

LAWRENCE, J. N. P., 1962. «PUQFUA, an IBM 704 code for computing plutonium body burdens». *Health physics*, 8(1), pp. 61-66.

MAGGELET, M.; OSKINS, J. C., 2007. Broken Arrow. The Declassified History of U.S. Nuclear Weapons Accidents. Lulu.

MAYDEW, R. C., 1997. America's Lost H-Bomb! Palomares, Spain, 1966. Sunflower University Press, Manhattan (Kansas).

MILLER, J. E., 1985. «Nuclear accidents a Palomares, Spain in 1966 and Thule, Greeland in 1968». U.S. Department of State. Bureau of Public Affairs. pp. 14-15. Donación del Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca.

MORAN, B., 2009. The day we lost the H-Bomb. Presidio Press, Nueva York.

MOSS, W.; ECKHARDT, R., 1995. «The Human Plutonium Injection Experiments». *Los Alamos Science*, n.º 23: 206. http://www.gammaexplorer.com/lanlreports/lanl1_a/lib-www/pubs/00326640.pdf [Consulta: 22/09/2021].

PLACE, W. M.; COBB, F. C.; DEFFERDING, C. G., 1975. Palomares Summary Report. Defense Nuclear Agency, Albuquerque, Nuevo México, p. 49. <https://archive.org/details/PalomaresSummaryReport/page/n21/mode/2up> [Consulta: 23/11/2020].

RAMOS, E.; IRANZO, E., 1966. «Experience of an accidental contamination by radioactive materials in Palomares, 1966». II Simposio sobre los Riesgos de las Radiaciones Nucleares. Mónaco, 10-15 de octubre. DoE.

SÁNCHEZ PICÓN, A.; HERRERA PLAZA, J., 2003. Operación Flecha Rota. Accidente nuclear en Palomares. Cía. Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla.

SANCHO LLERANDI, C.; LANZAS SÁNCHEZ, R.; CORREA GARCÉS, E., 2013. Palomares: desde el accidente al Plan de Restauración. CSN, Madrid. <https://www.csn.es/documents/10182/1470017/Monografia+-+Palomares+---+Desde+el+accidente+al+plan+de+restauracion> [Consulta: 16/02/2021].

STANNARD, J. N., 1988. Radioactivity and Health. A History. Pacific Northwest Laboratory, Richland.

STEHRENBARGER, C. S., 2020. «Annobón 1988. Slow Disaster, Colonialism, and the Franco Dictatorship». *Art in Translation*, vol. 12, n.º 2. <https://doi.org/10.1080/17561310.2020.1791451>

TALBOT, J. M., 1966. «Plutonium Deposition Registry Board». First annual meeting. Wright-Patterson AFB, 26-28 October, p. 5. Department of Energy (DoE) Archives.

VELARDE PINACHO, G., 2016. Proyecto Islero. Guadalquivir, Córdoba.

VIÑAS, A., 1981. Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos. Grijalbo, Barcelona.

VIÑAS, A., 2003. En las garras del águila. Crítica, Barcelona.

VOELZ, G.; PETERSEN, D.; DAUGHERTY, D., 1995. «Tracer studies at Los Alamos and the birth of nuclear medicine». *Los Alamos Science*, n.º 23, pp. 206-207.

WELLSOME, E., 2019. Cobayas atómicos. Ediciones Luciérnaga, Barcelona.

XVI U.S. Air Force. «Broken Arrow». <https://documents.theblackvault.com/documents/dod/readin-groom/17/133.pdf> [Consulta: 20/08/2020].

JOSÉ MEDINA Y SU COLECCIÓN DE EPIGRAFÍA ANDALUSÍ: DOCUMENTOS EN MÁRMOL DE LA ALMERÍA ÁRABE

/ Lara Nebreda Martín
Doctora en Ciencias de la Documentación



Maqabriya 3827 del Instituto de Valencia de Don Juan (foto: Rodrigo Roé).

RESUMEN: José Medina Giménez reunió en el siglo XIX una colección de lápidas andalusíes halladas en Almería. Entre 1913 y 1914 la mayor parte de este conjunto fue adquirido por Guillermo de Osma, fundador del Instituto de Valencia de Don Juan en Madrid, y Archer Milton Huntington, creador de The Hispanic Society of America en Nueva York.

En este artículo presentamos la figura de José Medina, profundizamos en el conocimiento del acervo epigráfico andalusí que adquirió durante su vida y explicamos el destino que los mármoles epigráficos experimentaron tras la muerte de su inicial propietario.

La investigación se basa en la documentación localizada en varios archivos públicos y privados de España y Estados Unidos. También se han utilizado obras de arabistas clásicos y contemporáneos, que en algún momento estudiaron el conjunto epigráfico o alguna de las piezas de manera independiente.

La colección que reunió Medina representa la evolución social, económica y cultural de Almería durante la época andalusí. Sin este acervo, el conocimiento actual del pasado árabe de esta ciudad no sería el mismo.

PALABRAS CLAVE: Documentación, Coleccionismo, Epigrafía andalusí, Almería, Instituto de Valencia de Don Juan, The Hispanic Society of America.

SUMMARY: In the 19th century, José Medina Giménez brought together a collection of Andalusian tombstones found in Almería. Between 1913 and 1914 most of this set was acquired by Guillermo de Osma, founder of the Instituto de Valencia de Don Juan in Madrid, and Archer Milton Huntington, creator of The Hispanic Society of America in New York.

In this paper we present José Medina, we study in more detail the Andalusian epigraphic heritage that he acquired during his life, and we explain the fate that the epigraphic marbles experienced after the death of their first owner.

The research is based on documentation found in several public and private archives in Spain and the United States of America. We have also consulted works by classical and contemporary Arabists, who studied the epigraphic set or some of the pieces independently.

The collection that Medina brought together represents the social, economic, and cultural evolution of Almería during the Andalusian period. Without this heritage, the current knowledge of the Arab past of this city would not be the same.

KEYWORDS: Information Science, Collecting, Epigraphy of al-Andalus, Almería, Instituto de Valencia de Don Juan, The Hispanic Society of America.

INTRODUCCIÓN

El político y empresario almeriense José Medina Giménez reunió a finales del siglo XIX una importante colección de lápidas andalusíes, localizadas mayoritariamente en la ciudad de Almería. Este conjunto se convirtió en la época en un corpus de estudio fundamental para los arabistas que investigaban la epigrafía andalusí en España. Sus piezas fueron publicadas por eruditos como Pascual de Gayangos o Rodrigo Amador de los Ríos, quien incluso llegó a recomendar al Estado español la adquisición de esta colección y su depósito y conservación en el Museo Arqueológico Nacional.

Como veremos, tras la muerte de José Medina, la colección fue heredada por su sobrino, José Peralta, quien decidió vender los mármoles a través de un intermediario. Entre los compradores destacaron Guillermo de Osma, fundador junto a su esposa Adela Crooke del Instituto de Valencia de Don Juan en Madrid, y Archer Huntington, creador de The Hispanic Society of America en Nueva York.

En la actualidad estas dos instituciones custodian la mayor parte de las lápidas almerienses y la documentación original reunida o generada por el propio José Medina. Su estudio y clasificación nos han permitido realizar el trabajo que ahora presentamos¹.

Objetivo

El objetivo de este artículo es contribuir al conocimiento de la figura de José Medina Giménez, especialmente en su faceta como coleccionista, y divulgar el magnífico conjunto de lápidas andalusíes que reunió durante su vida y que actualmente se encuentra disperso en diferentes instituciones nacionales e internacionales.

Metodología

La reconstrucción historiográfica que presentamos en estas páginas se basa en la localización y el análisis de los documentos encontrados en los archivos del Instituto de Valencia de Don Juan, el Museo Arqueológico Nacional, la Real Academia de la Historia, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el Archivo de la Alhambra y Generalife y The Hispanic Society of America.

La información se completa con la consulta de obras de referencia sobre la epigrafía andalusí, es-

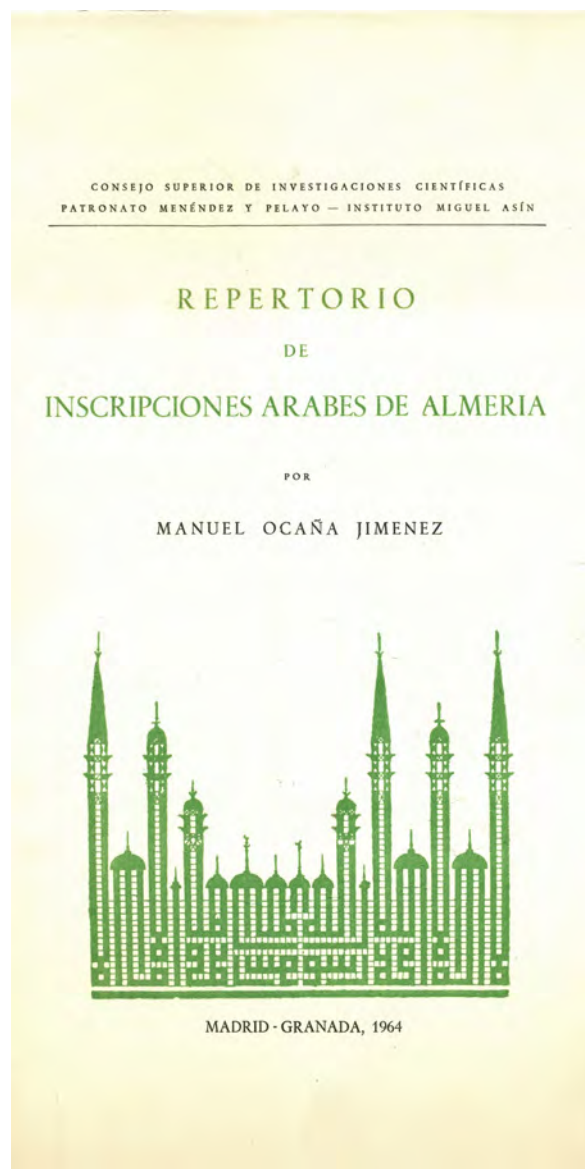


Fig. 1. Portada de *Repertorio de inscripciones árabes de Almería*, por Manuel Ocaña Jiménez (1964).

pecialmente sobre la producida en Almería, entre las que podemos destacar las publicaciones de autores clásicos como Pascual de Gayangos (1847, 1852), Rodrigo Amador de los Ríos (1876, 1883, 1905), Évariste Lévi Provençal (1931), Werner Caskel (1936), Leopoldo Torres Balbás (1957) o Manuel Ocaña Jiménez (1964, 1988); y otros más modernos como Carmen Barceló (1990, 2000), Manuel Ación Almansa (1982), María Antonia Martínez Núñez (1978, 1997) o Jorge Lirola (2000, 2005, 2009).

Además de lo expuesto anteriormente, hemos considerado adecuado incluir un epígrafe sobre los cementerios andalusíes de Almería para contextualizar la colección de losas que José Medina reunió, ya que, a excepción de dos inscripciones conmemorativas, los fragmentos localizados corresponden

¹ Para más información sobre la colección de José Medina Giménez, véase Nebreda, 2016 y Nebreda, 2018.

mayoritariamente a lápidas funerarias. Y es que, tal y como expresó Leopoldo Torres Balbás en «Cementerios hispanomusulmanes» (1957: 196): «En ninguna otra ciudad de la España musulmana había cementerios con tal riqueza ni número tan grande de mármoles funerarios de excelente labra».

Este estudio se completa con un anexo en el que se recogen los principales datos de las lápidas de Medina conocidas en la actualidad.

LOS CEMENTERIOS ANDALUSÍES DE ALMERÍA

En general, los cementerios o maqbara árabes se situaban en el exterior del recinto amurallado de la madina. Esta costumbre coincidía con los usos funerarios de culturas anteriores, por lo que en la actualidad no es extraño localizar en un mismo emplazamiento enterramientos de diferentes épocas. Dentro de la ciudad solo podían descansar los cuerpos de personas de alto rango o miembros de la familia real, que ocupaban las llamadas rawdas o rawda, asimilables a mausoleos rodeados de jardines.

Las tumbas individuales se colocaban unas junto a las otras, sin separación, aunque sí solían establecerse zonas diferenciadas para hombres y mujeres. Los cadáveres se sepultaban envueltos en un sudario, sin joyas ni armas. Se colocaban orientados en ángulo recto hacia La Meca, en posición decúbito lateral derecho, con las piernas en ligera flexión y los brazos colocados sobre la zona púbica. Esta disposición posibilitaba que las fosas fueran muy estrechas (Casal, 2003: 21-29). Normalmente los cementerios se creaban como necrópolis generales, aunque en ocasiones se reservaban espacios para sectores de población con características especiales, por ejemplo, el maqbarat al-marḍā (cementerio de leprosos) de Badajoz, existente en el 392 H. (1001-1002 d. C.) (Torres Balbás, 1957: 137).

En Almería se han localizado dos cementerios andalusíes: Bāb Baŷŷāna y Maqbarat al-Ḥawḍ. Bāb Baŷŷāna se ubicaba cerca de la Puerta de Purchena (antiguamente Pechina) y tomaba su nombre del acceso a la ciudad más próximo. La cantidad de lápidas localizadas en esta zona indican que el osario debió de alcanzar una extensión considerable.

Maqbarat al-Ḥawḍ, o cementerio del Aljibe, coincidía en su denominación con un barrio cercano. La mayoría de los autores relacionan este emplazamiento con el Llano del Cordonero, lugar

que aparece mencionado en la documentación en repetidas ocasiones (Torres Balbás, 1957: 137 y 178; Lirola, 2005: 248). Juan Antonio Martínez de Castro², cronista oficial de Almería, en una carta enviada a Leopoldo Torres Balbás en septiembre de 1953 mencionaba esta necrópolis como «cementerio del estanque»³. Además, en la misma misiva recogía otros datos sobre los cementerios almerienses. Jorge Lirola, por su parte, se refirió a esta zona como «Cementerio de la Hondonada» y lo situó en el oeste de la ciudad, cerca del mar (2005: 248).

Es posible que en una etapa anterior existiera otro cementerio en la zona de la muṣallā (lugar al aire libre donde los musulmanes hacían oración), pero debió de abandonarse al quedar rodeado de edificios dentro de la muralla de la ciudad. Se estima que fue utilizado entre el 444 H. (1052-1053) y una fecha anterior al 474 H. (1081-1082), momento en el que ya se sepultaba a los muertos en el osario de la Puerta de Pechina (Torres Balbás, 1957: 137).

Los enterramientos en al-Andalus adoptaron diferentes modelos, dependiendo del lugar geográfico. En Almería destacó la utilización de dos tipologías, que podrían considerarse típicas de la zona: las maqabriyas y las lápidas de arco de herradura. Las maqabriyas o mqābriyyas eran estelas de piedra o mármol, muy alargadas, de poca altura y sección triangular. Surgieron en Túnez en torno al 990 d. C. y su uso se extendió por Qayruwān y Argelia en el siglo XI. En la península ibérica, la primera pieza apareció en Almería en el 452 H. (1060-1061 d. C.). En total se han contabilizado hasta cuarenta y ocho losas de este tipo, de los siglos XII, XIII y XIV (Torres Balbás, 1957: 181; Ocaña, 1983: 182-183; Barceló, 1990:42-45; Casal, 2003: 36).

2 Al ser Real una revista centrada en temas almerienses, consideramos adecuado incluir unas breves notas biográficas de las personas que se mencionen en este texto y guarden una estrecha relación con Almería.

Martínez de Castro, Juan Antonio (Almería, 9 de septiembre de 1880 – Almería, 15 de junio de 1955). Cronista oficial de la ciudad de Almería desde 1922. Fue secretario y bibliotecario del Círculo Mercantil e Industrial y del Consejo Provincial de Exploradores; fundador de la Sociedad de Estudios Almerienses y director de su revista; miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, de la de Buenas Letras de Barcelona, de la de Bellas Letras de Málaga y de la RABASF. Igualmente formó parte de la Sociedad Geográfica de Madrid. Destacó también como coleccionista, reuniendo un conjunto de lápidas andalusíes que actualmente se encuentran custodiadas en el Museo Provincial de Almería (Tapia, 1979: 211-212; Lirola, 2000: 100).

3 Archivo de la Alhambra y Generalife, Caja 50, sobre n.º 1, 22.

Las conocidas como estelas de arco de herradura se localizaban ya en siglo X en el norte de África, en el XI en Sicilia y en la primera mitad del XII en Almería. Su nombre se debe al arco que encierra el campo epigráfico central y que podría representar el nicho del mihrāb. La pieza más antigua de este tipo perteneció a la colección de José Medina (Barceló, 1990: 42-44). Está fechada el jueves 4 de ĵumādā del 510 H., es decir, el jueves 14 de septiembre de 1116 d. C. Actualmente se conserva en The Hispanic Society of America con el número de inventario D247 (Ocaña, 1964: n.º 32).

Por norma general, los textos de las lápidas funerarias árabes contienen el nombre del difunto, la fecha de su fallecimiento y expresiones religiosas que pueden ser oraciones pidiendo la misericordia divina, aleyas del Corán relacionadas con la muerte o la recitación del credo islámico (šahāda) (Torres Balbás, 1957: 158; Barceló, 1990: 14). En ocasiones, la persona ordenaba labrar su lápida en vida para que en el momento de la muerte solo hubiera que escribir la fecha del óbito. En el caso de Almería se han encontrado losas anónimas, sin datos sobre la identidad del fallecido ni la fecha del deceso. La teoría de Torres Balbás (1957: 140-141 y 158) para esta situación sugería que tal vez en el enterramiento original existiera otra pieza de mármol colocada posiblemente en la cabecera, donde aparecería explicitada esa información. En cuanto al material, las lápidas almerienses se realizaban en mármol blanco de Macael, extraído de la sierra de los Filabres.

En Almería se han localizado epitafios anteriores al año 344 H. (955-956 d. C.), fecha en la que se establece la fundación de la ciudad. En realidad, todas las noticias parecen indicar que existía un poblamiento anterior en la zona, ya que en la Crónica del califa ‘Abdarrāḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtābis V) se menciona la puerta de la Alcazaba de Almería en una noticia correspondiente a Pechina en el año 303 H. (915-916) (Ibn Ḥayyān, 1981: 94)⁴.

Cronológicamente, dos tercios de las losas encontradas en la zona corresponden a época almorávide (finales del XI – principios del XII d. C.), periodo que coincide con el momento de máximo esplendor de la ciudad. Como ya señalaba Torres Balbás (1957: 140-141), la mayoría son lápidas funerarias, convirtiéndose así Almería en el lugar con mayor concentración de piezas de este tipo en todo al-Andalus.

Otra peculiaridad de Almería es el gran número de maqabriyas pertenecientes a mujeres que se han locali-



Fig. 3. Estela de arco de herradura, Instituto de Valencia de Don Juan 3818 (foto: Rodrigo Roé).

zado. Entre las lápidas legibles, un cuarto del total tiene inscritos nombres femeninos, porcentaje aún mayor en época almorávide. Aunque es cierto que son de menor tamaño que las masculinas, la profusión de epígrafes correspondientes a mujeres resulta sorprendente, debido a la posición subordinada que el sexo femenino experimentaba en la vida pública de la comunidad islámica. A pesar de que hay teorías que relacionan esta situación con el origen bereber de los almorávides, es decir, con su vinculación a una cultura más matriarcal que la árabe, Jorge Lirola estimó que la mayor presencia de los enterramientos femeninos con inscripción respondía al crecimiento económico de la ciudad, hecho que pudo traducirse en una mejor condición social de la mujer (Lirola, 2005: 235-248).

JOSÉ MEDINA GIMÉNEZ

José Medina Giménez⁵ nació en la plaza Marín de Almería en 1806. Su padre, Rafael Medina Laffite, que se había enriquecido con la desamortización, ocupa-

4 Para más información, véase Torres Balbás, 1957: 180-181 y Gurriarán y Márquez, 2005: 57-58.

5 Su segundo apellido a veces aparece escrito con J, «Jiménez».

ba el cargo de alcalde perpetuo de la ciudad. Su madre era María de las Mercedes Giménez. Medina vivió una infancia acomodada y, al llegar a la edad adulta, desempeñó diferentes funciones políticas como regidor síndico en los años 1833-1834 y 1840-1843, diputado provincial en 1856, 1867 y 1875, secretario del Gobierno Civil, concejal del Ayuntamiento de Almería en 1877 y 1879, y teniente de alcalde en 1881. Por otro lado, en 1857 organizó junto a su hermano, Mariano Medina, la Exposición Agrícola de Almería. Además, disfrutaba de la seguridad económica que le ofrecían las rentas de sus propiedades agrícolas y las acciones mineras que poseía.

Sus dos pasiones siempre fueron el coleccionismo de antigüedades y la botánica. En el interior de su palacete, las paredes lucían repletas de cuadros, armaduras, bargueños, inscripciones árabes y libros de historia natural. En el exterior cultivó un espectacular jardín, según dicen, repleto de jazmines, rosales, centinelas, buganvillas, palmeras, olmos e incluso eucaliptos traídos desde Australia. Este lugar se ubicaba en el solar que actualmente ocupa el hotel NH de Almería, en las inmediaciones de la calle Jardín de Medina (designación que alude al espacio del que hablamos), la avenida de Montserrat, la plaza de Barcelona y la carretera del Aeropuerto. Poco antes de 1898, parte del terreno fue expropiado para construir la vía del ferrocarril y la estación de trenes.

Su afición al arte y la arqueología propició que, en 1844, por Real Orden de 13 de agosto, se incorporase a la Comisión de Monumentos Históricos Artísticos de Almería, organismo del que llegaría a ser vicepresidente. Su vinculación con esta corporación facilitó que eruditos de esta ciudad y de otras partes de España pudieran estudiar las lápidas andalusíes que el ilustre coleccionista reunió a lo largo de su vida.

José Medina Giménez falleció en los últimos años del siglo XIX, algunos autores señalan 1890 y otros 1898. Al parecer, en aquel momento se encontraba escribiendo una historia de Almería que quedó inconclusa y, con los años, desapareció junto a otros objetos valiosos que habían formado parte de sus posesiones. Como veremos, José Peralta Giménez, sobrino de José Medina, heredó estos bienes. Al ser menor de edad, fue su padre, Nicanor Peralta, quien gestionó el copioso legado durante varios años (Ocaña, 1964: XIII-XIX; Ochotorena, 1977: I, 142 y 186; Tapia, 1979: 127-128; Lirola, 2009: 373-374; León, 2016; Cara, en línea).

LA COLECCIÓN DE LÁPIDAS ANDALUSÍES DE JOSÉ MEDINA

Fuentes de información

Como hemos mencionado, la información que tenemos sobre la colección de José Medina se basa en publicaciones científicas de reputados investigadores y, principalmente, en la documentación localizada en los archivos del Instituto de Valencia de Don Juan, fundado por Guillermo de Osma, y The Hispanic Society of America, creada por el magnate estadounidense Archer Huntington.

Estos documentos son conjuntos caóticos de notas, estudios, menciones e incluso operaciones matemáticas (relativas a la conversión de las fechas Hégira a data cristiana), difíciles de comprender y organizar, pero con una carga informativa excepcional. Su análisis nos revela que la mayoría de los papeles son borradores de un catálogo de lápidas andalusíes almerienses que José Medina quiso realizar, pero que quedó inconcluso por su muerte. En los papeles aparecen consignadas distintas numeraciones provisionales; además se aprecia otra codificación, correspondiente a las traducciones efectuadas por el mismísimo Pascual de Gayangos. Guillermo de Osma también incluyó su propia clasificación, aunque en este caso la diferencia es clara, ya que los códigos se consignaron en color rojo. El resultado son varios grupos de documentos con numeraciones diferentes y otros sin ninguna especificación, por lo que en algunos casos la identificación de la lápida correspondiente es sencilla, mientras que en otros es prácticamente imposible.

El conjunto documental manifiesta además que las lápidas fueron estudiadas por otras personalidades como Rodrigo Amador de los Ríos, quien se desplazó en 1875 a Almería con el encargo oficial de catalogar las inscripciones árabes de la península ibérica y de adquirir cuantos mármoles le fueran ofrecidos (Ocaña, 1964: XVI). Así, el arabista logró comprar en 1875 al menos una lápida completa y un fragmento que actualmente se conservan en el Museo Arqueológico Nacional, con los números de inventario 50468⁶ y 50528. Además, durante su estancia en la provincia andaluza, Amador de los Ríos no solo leyó y copió las inscripciones de José Medina, sino que también entabló una amistad con él que perduró durante años, tal y como se aprecia en algunas de sus publicaciones:

6 Esta lápida, conservada en el Museo Arqueológico Nacional, se encontraba fragmentada: una parte fue adquirida por Amador de los Ríos y la otra fue donada a la misma institución por Manuel de Góngora.

"Formando parte de la muy notable colección de lápidas arábicas, digna, ciertamente, de figurar en un Museo de primer orden, que posee en su «Gabinete epigráfico» de Almería el erudito Vicepresidente de la «Comisión de Monumentos» de aquella importante ciudad, nuestro respetable y buen amigo, el Sr. D. José Medina [...] (Amador de los Ríos, 1876, 135)".

Como hemos mencionado, José Medina pertenecía a la Comisión de Monumentos Históricos Artísticos de Almería desde 1844, por lo que conocía a los principales eruditos de la provincia. En la documentación consultada aparecen otros nombres de almerienses que analizaron, copiaron o tradujeron las losas árabes en el siglo XIX: Javier de León Bendicho⁷, Manuel Malo de Molina⁸, Ramón Gutiérrez⁹ o Eugenio Cabezas¹⁰.

La colección de José Medina

El documento Sculpture Hispano-Moresque Gravestones, conservado en el museo neoyorkino¹¹ The Hispanic Society of America, explicaba que el 6 de febrero de 1844 se excavó una zanja en la plaza de la Constitución de Almería, lugar que fue un recinto irregular en época andalusí. En el siglo XVIII se construyeron allí varios edificios oficiales del Gobierno local y, entre 1841 y 1842, se diseñó la estructura actual de este espacio con forma cerrada, fachadas continuas y soportales para la celebración del mercado público. Además, se remodelaron varios inmuebles y se construyó un nuevo edificio para el Ayuntamiento. Las

N.º 3º

Murió en la noche del Dom. día 1º a medianoche de la luna de Dzi l. cada del año 527

La Hégira 527 — Corresponde al año de Chr. 1133
Comenzó el viernes 11 de Set. de 1133

Hégira 527	año 1132	año 1133
Muharram días — 30	de 11 a 30 Nov. días — 20	
Safar — 29	Diciembre — 31	
Rabi 1ª — 30	Enero — 31	
Rabi 2ª — 29	Febrero — 28	
Jumada 1ª — 30	Marzo — 31	
Jumada 2ª — 29	Abril — 30	
Rajab — 30	Mayo — 31	
Jawad — 29	Junio — 30	
Ramadan — 30	Julio — 31	
Sawal — 29	Agosto — 31	
de Dzi l. cada — 16	Sept. — 17	
	311	311

Letra Dominical del año 1133 — A
El día 17 Sept. esta señalado en el Kalendar. Vicens con la letra A.
Cayo pues el 17 Sept. de 1133 en Domingo, como el 16 de Dzi l. cada porque en ese día se halla notada en el Kalendar. Vicens la letra A que fue la dominical de dho. año.
Murió pues el 16 del mes Dzi l. cada Domingo. Sea el Domingo 17 Sept. de 1133.

Fig. 4. Ejercicio de conversión de fecha de la Hégira a la datación cristiana (Instituto de Valencia de Don Juan, LM-01/04).

obras se prolongaron desde 1842 hasta 1846 (Villanueva, 1983: I, 72-73, y II, 311-315).

En el lado norte de la plaza se halló una lápida con inscripción árabe que, al ser levantada, reveló un enterramiento rectangular formado por paredes de mampostería y cubierto por una especie de bóveda. Allí se encontraron varios cadáveres, algunas monedas en las inmediaciones, pero ningún resto de tejidos, joyas o armas¹².

El mismo documento de The Hispanic Society continúa narrando que el autor (posiblemente José Medina) sintió curiosidad y preguntó a un maestro alarife que en su juventud había encontrado varias tumbas similares. Él explicó que los enterramientos aparecían a tres varas de profundidad (unos dos metros y medio), debido a que el nivel del terreno se había elevado por las arenas de los aluviones y por los desperfectos ocasionados por el terremoto de 1522¹³.

7 León Bendicho y Quely, Francisco Javier de (Granada, 29 de noviembre de 1803 - ¿1875?) Político, jurista y literato, miembro de una importante familia granadina: su padre, Francisco de León Fernández Bendicho, fue alcalde de Corte de la Real Chancillería de Granada. Tras su matrimonio con la acaudalada María Dolores Puche y Segura, Javier de León Bendicho se trasladó a Almería, donde emprendió una importante labor social, sufragando la construcción del hospicio y la iglesia del hospital local. Fue miembro del Estamento de Procuradores por la provincia de Málaga (1834-1836) y diputado en Cortes por Almería (1840, 1844 y 1847-1850). Ocupó también los cargos de miembro numerario de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla y de correspondiente de la RAH.

8 Malo de Molina, Manuel (Almería, s. XIX - ¿s. XIX?). Sabemos que nació en Almería, pero se desconoce la fecha exacta. Fue ingeniero de minas. Desempeñó los cargos de presidente de la Comisión de Meridianos, jefe del Negociado de Minas y subdirector de Agricultura, Industria y Comercio.

9 Gutiérrez Ramón. No hemos localizado información sobre este hombre.

10 Cabezas, Eugenio (¿s. XIX?). No hemos localizado ninguna información sobre este hombre, tan solo sabemos que copió la lápida n.º 39 del catálogo de José Medina. Actualmente esta pieza se encuentra rota en dos fragmentos, uno de los cuales se conserva en el IVDJ, inventariado con el número 5262, y el otro en la HSA, clasificado como D264.

11 En el archivo del Instituto de Valencia de Don Juan también se conserva un documento incompleto (LM-01/28), copia de otro anterior, que narra exactamente el mismo episodio.

12 Debemos señalar que sucesivas obras efectuadas en la zona han revelado la existencia de más restos funerarios. Entre los últimos enterramientos localizados destacan los hallados entre 1987 y 1992, durante las obras de remodelación de la plaza para mejorar su iluminación y desagüe (Martínez, Muñoz y Mellado, 1995: 85-92).

13 El seísmo, ocurrido el lunes 22 de septiembre de 1522 con epicentro en Almería, alcanzó el grado IX en la escala de Richter y ocasionó numerosos daños en las construcciones de la zona (García Pardo, 1995: 23-232).

José Medina, aprovechando su influencia en Almería, adquirió esa primera lápida hallada en la plaza de la Constitución. Inauguraba así su magnífica colección, que llegaría a contar con hasta 83 mármoles andalusíes. El conjunto se componía de lápidas completas de gran calidad, aunque también incluía simples fragmentos con escasa muestra epigráfica. En cualquier caso, este conjunto se convertiría en el acopio más completo y estudiado de la época, tal y como señaló Manuel Ocaña años después:

"... acababa de surgir providencialmente el hombre idóneo para rescatarlas, no importaba por cuánto, de manos de sus descubridores ocasionales, al momento mismo, incluso, de ser encontradas: un ilustre hijo de la localidad, don José de Medina y Giménez, a quien una situación económica de privilegio le permitía el lujo de poder dedicar buena parte de su tiempo y fortuna a coleccionar antigüedades, y, entre éstas, las de origen hispano-árabe tendrían en él, desde entonces, un admirador de excepción (Ocaña, 1964: XV)".

El propósito de Medina siempre fue crear un corpus de inscripciones árabes útil para la investigación científica de la epigrafía y la historia de al-Andalus. Es decir, él entendía y valoraba estas piezas arqueológicas como documentos históricos indispensables para desarrollar las incipientes investigaciones sobre el pasado árabe que, en aquel momento, comenzaban a desarrollarse de una manera sistematizada.

Como decíamos, algunas fuentes mencionan que Medina consiguió reunir 83 mármoles (véase anexo). Nosotros hemos logrado identificar un total de 77 fragmentos, que corresponderían a 74 lápidas. La desviación puede deberse a piezas que se hayan perdido o que no hayamos podido localizar, pero también es probable que en la época de Medina se considerasen como dos objetos diferentes losas que actualmente se contemplan como un solo epitafio¹⁴.

Cronológicamente, encontramos dos lápidas datadas en una fecha anterior a la fundación oficial de Almería en el 344 H. Una se conserva en The Hispanic Society of America, con el número de inventario D268, y corresponde a [...] al-Ṭaqafi, conocido como Ibn al-Bunāniyya, que murió el martes 7 de rabī I del



Fig. 5. Lápida datada el 11 de dū-l-ḥiyya del 320 H., conservada en la actualidad en el Instituto de Valencia de Don Juan con el número de inventario 5265 (foto: Rodrigo Roé).

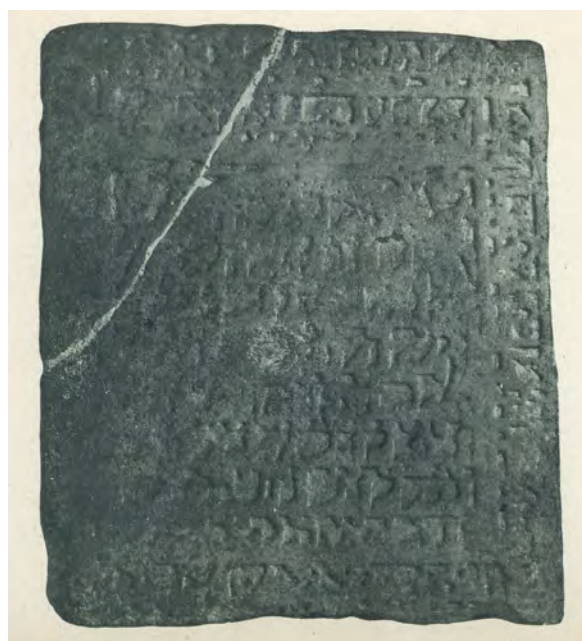


Fig. 6. Lápida del visir Abū-l-Qāsim, datada el 13 de raḡab del 718 H., conservada en The Hispanic Society of America como D270 (Fuente: Ocaña, 1964: n.º 111, lám. XLV/III a).

312 H., es decir, el 29 de junio del 924 d. C. La otra, labrada por ambas caras, se encuentra en el Instituto de Valencia de Don Juan, clasificada como 5265. En su inscripción se puede leer que la persona ahí enterrada falleció la vela del viernes 11 de dū-l-ḥiyya del 320 H., momento que correspondería a la noche del jueves 13 al viernes 14 de diciembre del 932 d. C.

Las dos inscripciones más tardías, realizadas en época nazarí, que existieron en la colección de Medina se custodian en la actualidad en The Hispanic Society of America. La clasificada como D257 es prácticamente ilegible, mientras que la D270 sí nos muestra algunos datos. Este epitafio, datado el domingo 13 de raḡab del 718 H. (domingo 10 de

14 En el Instituto de Valencia de Don Juan existen dos fragmentos de una misma pieza catalogados como objetos diferentes: 3824 y 3833. También localizamos fragmentos que originalmente formarían una única lápida, pero que en la actualidad se hallan ubicados en museos diferentes. Tal es el caso de Instituto de Valencia de Don Juan 5262 y The Hispanic Society of America D264, y de The Hispanic Society of America D271 y otro fragmento conservado en el Museo de la Alcazaba de Almería.

septiembre de 1318 d. C.), correspondía al visir Abū-l-Qāsim, hijo del [...] Abū-l- Qāsim al-Šaṭībī.

- Por periodos históricos encontramos:
- Califato de Córdoba: 4 lápidas – 5,4 %.
- Primer periodo de taifas: 4 lápidas – 5,4 %.
- Imperio almorávide: 46 lápidas – 62,16 %.
- Segundos reinos de taifas: 2 lápidas – 2,7 %.
- Imperio almohade: 12 lápidas – 16,21 %.
- Indeterminado entre imperio almorávide, segundos reinos de taifas o imperio almohade: 4 lápidas – 5,40 %.
- Reino nazarí de Granada: 2 lápidas – 2,70 %.



Fig. 7. Distribución cronológica de las lápidas que formaron parte de la colección de José Medina (fuente: elaboración propia).

Tomando la colección de Medina como muestra, podemos observar que la mayor ejecución de epígrafes andalusíes en Almería corresponde al periodo almorávide (1085-1144 d. C.), proliferación que se explica perfectamente si tenemos en cuenta que en ese momento la ciudad vivió su época de máximo esplendor.

En cuanto a la forma, encontramos 7 maqabriyas completas (9,45 %), 19 fragmentos de maqabriya (25,67 %), 6 estelas de arco de herradura (8,10 %), 7 fragmentos de estela de arco de herradura (9,45 %), 3 lápidas comunes (4,05 %) y 32 fragmentos indeterminados (43,24). Debemos señalar que, entre los 32 fragmentos indeterminados, 15 presentan inscripción en los laterales, algo común en las lápidas de arco de herradura, aunque no exclusivo, por lo que originalmente podrían (o no) ser de arco de herradura.

Temáticamente, 72 epígrafes (97,3 %) corresponden a estelas funerarias. Solo 2 inscripciones (2,7 %), ambas de época almorávide, presentan textos conmemorativos. Una de ellas, conservada en el Instituto de Valencia de Don Juan con el número de inventario 5819, celebraba el incremento en la altura

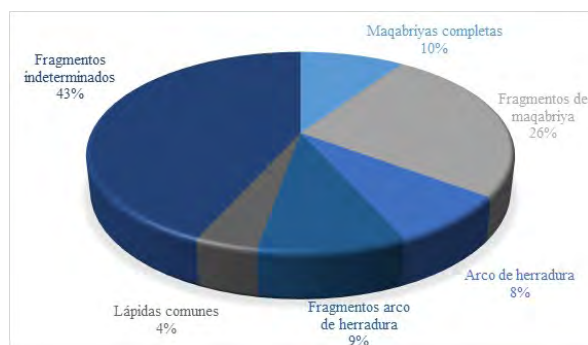


Fig. 8. Tipologías de las lápidas que formaron parte de la colección de José Medina según su forma (fuente: elaboración propia).

de una torre. Esta obra fue supervisada por el faqīh ‘Abd al-Ḥaqq b. ‘Aṭīyya y por el faqīh y amīn Abū-l-Faḍl Mubārak, y finalizó en el año 531 H. (1136-1137 d. C.). Según Manuel Ocaña (1964: n.º 79), en época de José Medina esta pieza se encontraba dividida en varios fragmentos, por lo que es probable que el coleccionista nunca llegase a conocer la losa como una unidad. Fue Manuel Gómez-Moreno, director del Instituto de Valencia de Don Juan entre 1925 y 1950, quien, ya en el siglo XX, vio la conexión entre los mármoles y logró leer la leyenda completa.

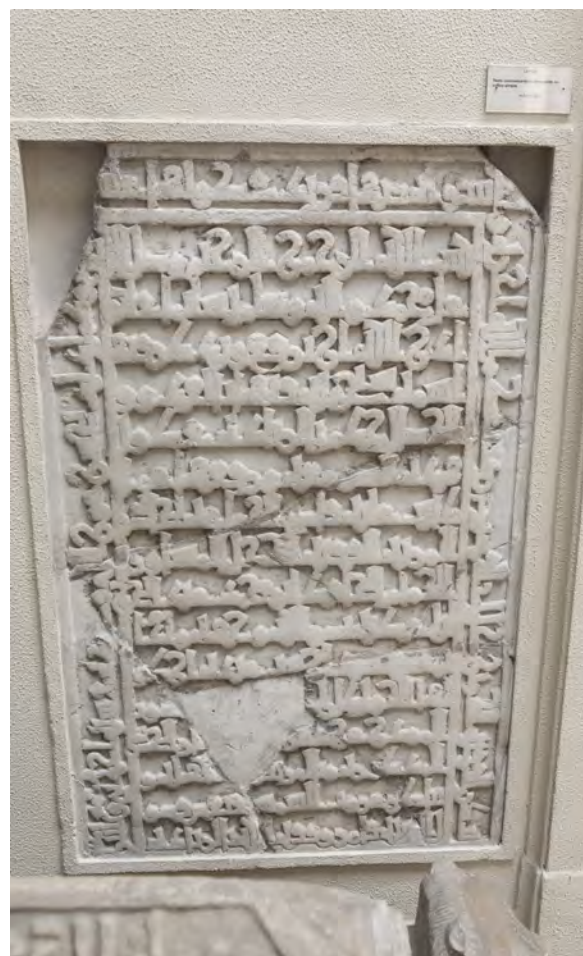


Fig. 9. Inscripción conmemorativa 5819 del Instituto de Valencia de Don Juan (foto: Rodrigo Roé).

El otro epígrafe conmemorativo se custodia en The Hispanic Society of America (D269). Es una inscripción fundacional, bastante deteriorada, a nombre del qāḍī Abū ‘Abd Allah Muḥammad b. Yahyā (Ibn al-Farrā’). El texto contiene varios errores gramaticales que dificultan su comprensión, aunque parece recordar la construcción de tres tiendas cerca de la mezquita que edificó Ibn Ya‘mur. Está fechada a principios de muḥarram del 514 H. (abril de 1120 d. C.) (Ocaña: 1964: n.º 33).

Entre las estelas funerarias podemos destacar una lápida de la segunda década del siglo V H. (siglo XI d. C., primeras taifas), también localizada en los fondos de The Hispanic Society of America (D269), que recoge las siguientes palabras sobre la muerte:

"... único, sin compañero y que Mahoma es Su siervo y Su enviado. En esta confesión, vivió, murió y volverá a vivir si Allāh quiere. ¡Allāh se apiade de quien pida el perdón para él!

Deteneos y preguntad a mi sepulcro por mí y por mi estado; sacaréis de vuestra pregunta el mayor partido.

Sed generosos en rezar por mí, todos juntos, pues con ello espero que Allāh perdone mi pecado.

He trocado el trato y la sociedad por el aislamiento en una morada donde el esclavo es considerado igual que el libre (Ocaña, 1964: n.º 12)".

Como hemos mencionado anteriormente, en el conjunto de losas almerienses encontramos varias lápidas funerarias pertenecientes a mujeres, concretamente son 8 ejemplares, lo que representa un 10,81 % del total de mármoles y un 11,11 % de las estelas funerarias. Cronológicamente, 2 son almohades y 6 almorávides. En cuanto a su forma, 5 son maqabriyas, el tipo más habitual en los enterramientos femeninos de Almería, una es claramente de arco de herradura y las otras dos son fragmentos que, con bastante probabilidad, también corresponderían a losas de arco de herradura.

Las fallecidas siempre aparecen vinculadas a hombres como madres, hijas o nietas. En 4 ocasiones, el nombre de la difunta es legible: Jayāl (Instituto de Valencia de Don Juan 3830), Jadīya, ‘Ulayka y Asmā’ (The Hispanic Society of America D263, D250 y D261). Manuel Ocaña concedió un gran valor documental a la lápida de Asmā’, ya que revela la existencia de esta princesa, hasta entonces desconocida. Hija de Izz al-Dawla Abū Marwān ‘Ubayd Allah b.



Figs. 10 y 11. Fragmento de lápida de Jayāl (foto: Rodrigo Roé) y documento de la época de José Medina relacionado con esta pieza (Instituto de Valencia de Don Juan, LM-01/19).

al-Mu‘taṣim, nieta de Muḥammad Ibn Ṣumādīh, pertenecía a la familia de los Banū Ṣumādīh. El texto confirma además que ‘Ubayd Allah utilizaba el título de ‘Izz al-Dawla (literalmente, Gloria de la Dinastía) (Ocaña, 1964: n.º 50).

Podemos comprobar que José Medina reunió un nutrido y variado conjunto de lápidas andalusíes de Almería, pero no fue la única persona interesada en los epígrafes árabes de la ciudad en su época. Tal y como recogen Amador de los Ríos (1905) y Manuel Ocaña (1964), otros hombres relevantes en aquellos años poseyeron algún ejemplar de mármol árabe hallado en la provincia. Así sabemos que un «abogado



76

Fig. 12. Fragmento de lápida de la princesa Asmā' conservado en The Hispanic Society of America como D261 (Fuente: Ocaña, 1964: n.º 50, lám. XXI a).

señor Bocanegra»¹⁵ conservaba una lápida árabe, Miguel Ruiz de Villanueva¹⁶ reunió cuatro ejemplares, el marqués de Casa Loring¹⁷ tenía dos mármoles de este tipo y Manuel de Góngora¹⁸ adquirió hasta nueve piezas, que después donó al Museo Arqueológico

15 Bocanegra, señor (¿s. XIX – s. XX?). No hemos podido identificar a este hombre, tan solo sabemos que era abogado, según menciona Rodrigo Amador de los Ríos en «Piedras prismáticas tumulares de Almería» (1905).

16 Ruiz de Villanueva, Miguel (Berja, Almería, c. 1826 – Almería, 3 de agosto de 1909). Militar, miembro de numerosas academias e instituciones, fundó la Diputación Arqueológica de Almería en 1850 y fue cónsul de Costa Rica en Almería. Reunió una colección que pretendía donar al Museo Provincial de Almería cuando este se crease.

17 Loring y Oyarzábal, Jorge Enrique (Málaga, 9 de agosto de 1822 – 11 de febrero de 1900). I marqués de Casa Loring, I vizconde de la Caridad. Estudió Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en la Universidad de Harvard. En 1850 se casó con Amalia Heredia Livermoore. Reunió una gran fortuna como industrial, que invirtió en la adquisición de obras de arte. Su colección formó después el llamado Museo Loringiano, actual Museo de Málaga. Fue diputado y senador por el Partido Conservador. A pesar de que su colección artística se encontraba en Málaga, incluía al menos dos piezas de Almería.

18 Góngora y Martínez, Manuel (Tabernas, Almería, ¿1812 o 13 de enero de 1822? – Madrid, 12 de abril de 1884). Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada; inspector de antigüedades de las provincias de Granada y Jaén; miembro correspondiente de la RAH y de la Academia de Buenas Letras de Sevilla. Donó numerosas piezas y vaciados en yeso al Museo Arqueológico Nacional.

Nacional. También sabemos que Pedro Lledó¹⁹ debió de vender a Medina dos lápidas, una de las cuales se conserva actualmente en The Hispanic Society of America (D268), mientras que la otra forma parte de la colección del Instituto de Valencia de Don Juan (5265)²⁰.

LA VENTA DE LA COLECCIÓN DE JOSÉ MEDINA

José Medina murió a finales del siglo XIX sin descendencia directa, por lo que sus posesiones y la magnífica colección que había reunido durante toda su vida fueron heredadas por su sobrino: José Peralta Giménez. Como el joven era menor de edad, su padre, Nicanor Peralta, se encargó de gestionar el rico legado, compuesto por pinturas, libros, monedas, minerales, plantas y, por supuesto, los mármoles andalusíes. Sabemos que Nicanor ocupó el puesto de alcalde interino del Ayuntamiento de Almería desde el 7 de junio hasta el 5 de julio de 1880 y el de concejal del mismo Consistorio durante el año 1891 (Ochotorena, 1977: II, 170 y 194). También conocemos que realizó calcos de algunas de las lápidas árabes, según figuraba en los papeles de José Medina.

Desde el deceso de Medina hasta 1913, año en el que Guillermo de Osma comenzó las operaciones para adquirir el conjunto epigráfico, apenas hemos localizado documentos. Manuel Ocaña ya experimentó ese vacío al escribir su *Repertorio de inscripciones árabes de Almería* (1964) y, por este motivo, recurrió a Juan Antonio Martínez de Castro, cronista oficial de Almería, que además fue amigo de José Peralta Giménez:

"Para aclarar éste y otros pasajes oscuros del historial de la colección desde el fallecimiento de Medina hasta que la misma se desmembró, he dispuesto de una excelente información que me ha sido suministrada por otro coleccionista almeriense, el señor Martínez de Castro, que fué [sic] íntimo amigo de Peralta hijo" (Ocaña, 1964: XIX).

Así sabemos que, desde la muerte de José Medina, Rodrigo Amador de los Ríos intentó adquirir las lápidas almerienses. Llegó a convencer al entonces director de Instrucción Pública, Juan Facundo Riaño, pero la operación no pudo completarse por el elevado

19 Lledó, Pedro (¿s. XIX?). No hemos localizado información sobre este hombre, tan solo sabemos que vendió lápidas de mármol almerienses a José Medina.

20 Para más información, véase el anexo y también Nebreda, 2018: 241-349.

precio con el que Nicanor Peralta tasó el conjunto epigráfico. Amador de los Ríos no se rindió y, tras el fallecimiento del padre, intentó convencer al hijo, José Peralta, para que accediera a vender los mármoles al Estado español. El resultado fue igualmente decepcionante. En realidad, José Peralta tenía otros planes para obtener un pingüe beneficio económico de los bienes que había heredado. A través de uno de sus vecinos, Esteban Viciano²¹, agente exclusivo de los automóviles Ford para las provincias de Almería, Málaga y Granada, pretendía exportar y enajenar la colección pictórica de su tío en Estados Unidos. Viciano cubrió los gastos iniciales para realizar esta operación, pero al llegar los cuadros a la aduana norteamericana fueron incautados por carecer de algunos documentos legales necesarios para exportar obras de arte. Finalmente, el conjunto pictórico se subastó en una puja pública y Viciano perdió todo el dinero invertido. Como compensación, Peralta le cedió el lote de mármoles árabes.

Esteban Viciano siempre tuvo como objetivo comerciar con coleccionistas privados para obtener el máximo beneficio económico. Por ese motivo, a mediados de 1913, entró en contacto con Guillermo de Osma y le ofreció el conjunto epigráfico. Para que el coleccionista madrileño pudiera hacerse una idea de las piezas ofertadas, Viciano le envió la documentación reunida por José Medina en el siglo XIX. Osma, tras examinar los papeles, ofreció a su colega Archer Milton Huntington la posibilidad de adquirir el lote de manera conjunta. Esta propuesta respondía a la admiración que el español sentía por la labor de difusión y promoción de la cultura española que el neoyorkino realizaba en Estados Unidos.

En diciembre de 1913 y enero de 1914 salieron de Almería dos lotes que sumaban casi dos toneladas de mármol, con destino Madrid. Osma había acordado con Viciano el pago de 700 pesetas por siete lápidas enteras y todos los fragmentos que existiesen. Una vez en su poder, Osma organizó las piezas que quedarían en su colección y aquellas que debían salir hacia Nueva York. El viaje al otro lado del Atlántico se tramitó a través de las empresas Echeandía y Cía. en España, Kimbel & Co. desde su entrada en Francia hasta su llegada a Norteamérica y Kronfeld Saunders & Company en Estados Unidos. Así, las lápidas realizaron el trayecto Madrid – Irún – Hendaya – El Havre – Nueva York.

La documentación conservada nos demuestra que, en esta operación internacional, Osma, además de adquirir varias lápidas, actuó como una especie de intermediario entre Viciano, el vendedor de las piezas, y Huntington, el comprador final. Es más, sabemos que el cónsul de Estados Unidos en aquel momento, Frederick Dumont, paralizó el envío, posiblemente porque no estaba convencido de la legalidad de la venta. Osma encolerizó al conocer este suceso y escribió a Ricardo Merelo, su secretario personal, utilizando las siguientes palabras:

"Al consul de los EE. UU. puede Vd. decirle de mi parte que se necesitaria mucho ingenio y mucha meditacion para discurrir cosa que me molestara tanto como la ocurrencia de atribuirme el caracter de vendedor de antigüedades [españolas] á una Sociedad Extranjera! No hallo palabras para decir el efecto que me ha hecho "(Instituto de Valencia de Don Juan LM-01/56).

Su enfado resulta sorprendente si pensamos que él estaba gestionando la exportación de antigüedades españolas a Estados Unidos. En realidad, la documentación consultada sugiere que él entendía esta operación como algo distinto, como una forma de contribuir al conocimiento de España fuera de nuestras fronteras. Casi podríamos decir que consideraba The Hispanic Society of America como un pedazo de nuestro país en tierras americanas.

Finalmente, a pesar de los problemas administrativos y la dilatación en el tiempo que supusieron, los mármoles llegaron a Nueva York entre mayo y junio de 1914.

Ocaña Jiménez, en *Repertorio de inscripciones árabes de Almería* (1964), expresaba que Guillermo de Osma adquirió 13 lápidas y envió a The Hispanic Society of America 51 piezas de mármol. En realidad, Viciano tenía en su poder más fragmentos epigráficos que no se enviaron a Madrid por su aparente falta de valor y pésimo estado de conservación. Estos pedazos pasaron por diferentes manos hasta que, en mayo de 1921, el mismo Guillermo de Osma adquirió varios ejemplares. En esta ocasión no los incorporó a su colección, sino que el 20 de febrero de 1921 los donó al Museo Arqueológico Nacional, dirigido en ese momento por José Ramón Mélida. Actualmente estas piezas figuran en el inventario de este centro como 57497, 57498, 57499, 57500, 57501 y 57502²².

Según Ocaña, Esteban Viciano aún conservó unos pe-

21 Viciano y Viciano, Esteban (s. XIX – XX). No localizamos demasiada información sobre este hombre, pero por la documentación sabemos que se dedicaba al mundo del automóvil, como agente exclusivo de los automóviles Ford para las provincias de Almería, Málaga y Granada. Según explica Manuel Ocaña (1964: XIX) debía de ser vecino de José Peralta Giménez.

22 La información relativa a este proceso se conserva en el expediente 1921/4 del archivo del Museo Arqueológico Nacional. Para más información sobre las donaciones que Guillermo de Osma realizó al MAN, véase Nebreda, 2019.

dazos más, que vendió al vecino de Almería Francisco Clemente Baeza²³. Él confió el conjunto a un amigo de Madrid para que buscara comprador, pero ambos murieron y los mármoles quedaron abandonados en un solar de la capital. Un marmolista apellidado Merlo Pinto adquirió el lote y en mayo de 1928, antes de relabrarlo, ofreció doce fragmentos al Instituto de Valencia de Don Juan por 500 pesetas. En aquella fecha, Guillermo de Osma ya había fallecido y el museo funcionaba bajo la dirección de Manuel Gómez-Moreno, quien efectivamente los adquirió e incorporó al museo de esta institución. Como podemos observar, prácticamente todas las lápidas que habían sido propiedad de José Medina llegaron a pasar por el Instituto de Valencia de Don Juan en algún momento.

Actualmente la colección de lápidas andalusíes que reunió José Medina se encuentra dividida en al menos 4 entidades diferentes: 22 piezas se conservan en el Instituto de Valencia de don Juan, 51 en The Hispanic Society of America, 6 en el Museo Arqueológico Nacional y 2 en el Museo de la Alcazaba de Almería (dos fragmentos de maqabriyas, uno independiente y el otro que formaría un único epitafio con la pieza D271 del centro neoyorkino).

CONCLUSIONES

José Medina reunió durante su vida un importante corpus de inscripciones árabes realizadas en Almería. Su objetivo fue crear un catálogo que quedó inconcluso por su muerte. Aun así, las lápidas que formaron parte de la colección han sido estudiadas en numerosas ocasiones, desde el siglo XIX al XXI. Sabemos que llegó a reunir al menos 83 fragmentos de mármol –datados entre el 312 H. / 924 d. C. y el 718 H. / 1318 d. C.–, que reflejan la evolución social, económica y cultural de la Almería andalusí y subrayan el esplendor que la ciudad vivió durante la época almorávide.

La mayoría de las losas contienen inscripciones funerarias, tan solo se han localizado dos textos conmemorativos. En el conjunto destacan como tipologías características de Almería las lápidas de arco de herradura y las maqabriyas. También es reseñable el alto número de epitafios dedicados a mujeres.

La mayor parte de la colección de mármoles andalusíes fue vendida a principios del siglo XX a Guillermo de Osma y a Archer Huntington. Una de las cuestiones que más llama la atención es la actitud de Osma y Hun-

tington en esta operación. Se sabe que Huntington llegó a afirmar que nunca compraba piezas dentro de España, sino que las adquiría fuera de nuestras fronteras, algo que en este caso parece que no se cumplió. Osma siempre se consideró un defensor del arte y la cultura españoles, de hecho, su colección se concibió como un corpus dedicado a la investigación de nuestro país. Además, cuando el cónsul de Estados Unidos le calificó como «vendedor de antigüedades españolas en el extranjero», su reacción fue casi colérica y manifestó su disgusto a su secretario personal, alguien con quien no tenía por qué mentir. ¿Qué ocurrió entonces? Es imposible saber qué pensaban estos hombres en aquel momento, pero sí debemos tener en cuenta que la concepción de defensa del patrimonio histórico tal y como la entendemos ahora aún no existía en la época, por lo que no podemos juzgar las actuaciones de las personas de principios del siglo XX con los parámetros actuales. Sobre este tema se ha escrito mucho y, en cualquier caso, su desarrollo excedería los límites marcados para este artículo, pero si queremos señalar que es posible que Osma y Huntington, como otros coleccionistas, entendieran la salvaguarda del patrimonio como algo solo aplicable a los bienes inmuebles y a aquellas piezas muebles de gran valor estético y artístico. Las lápidas funerarias, al igual que otros objetos arqueológicos, podían quedar fuera de esta categoría y, por tanto, no estar sujetas a la misma consideración. Huntington adquirió las losas entre 1913 y 1914, puede que su idea de no comprar piezas en España surgiera después. En el caso de Guillermo de Osma, sabemos que admiraba la labor del neoyorkino en Estados Unidos, por lo que es posible que entendiese que la conservación y exposición de los epígrafes andalusíes en aquel país contribuía al conocimiento y la difusión de la cultura española en Norteamérica.

También es destacable que prácticamente todas las lápidas que habían sido propiedad de José Medina llegaron a pasar por el Instituto de Valencia de Don Juan en algún momento del siglo XX. Actualmente este conjunto se encuentra conservado en diferentes instituciones: Instituto de Valencia de Don Juan, The Hispanic Society of America, Museo Arqueológico Nacional y Museo de la Alcazaba de Almería.

En definitiva, José Medina realizó en el siglo XIX una labor admirable de recopilación e investigación de lápidas andalusíes de Almería. Sin su colección, el conocimiento del pasado árabe de esta ciudad posiblemente no sería el mismo, ya que las inscripciones se habrían dispersado en una época anterior y, por tanto, la realización de su estudio sistemático como un conjunto unitario representativo de la epigrafía andalusí almeriense no hubiera podido desarrollarse.

23 Clemente Baeza, Francisco (s. XIX – XX). Desconocemos quién fue este hombre, solo sabemos que residía en Almería a principios del siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

Acién Almansa, M. y Martínez Núñez, M. A. (1982): Catálogo de las inscripciones árabes del Museo de Málaga, Madrid [s. n.].

Amador de los Ríos, R. (1876): «Lápidas arábicas existentes en el Museo Arqueológico Nacional y en la Real Academia de la Historia», Museo Español de Antigüedades, 7, pp. 121-156.

- (1883): Memoria acerca de algunas inscripciones arábicas de España y Portugal, Madrid, Imprenta de Fortanet.
- (1905): «Epigrafía árabe española: piedras prismáticas tumulares de Almería», Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, IX, pp. 315-333.

Barceló, C. (1990): «Estructura textual de los epitafios andalusíes (siglos IX-XIII)», en Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez, Córdoba, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Córdoba, pp. 41-54.

- (2000): «Poesía y epigrafía: Epitafios islámicos con elegía, desde Suakin a Almería», Anaquel de Estudios Árabes, 11, pp. 123-144.

Cara Barrionuevo, L. (en línea): «José de Medina y Jiménez», en Diccionario biográfico de Almería. Disponible en: <https://www.dipalme.org/Servicios/IEA/edba.nsf/xlecturabiografias.xsp?ref=329> [Consulta: 15 de abril de 2022].

Casal García, M. T. (2003): Los cementerios musulmanes de Qurtuba, Córdoba, Universidad de Córdoba.

Caskel, W. (1936). Arabic inscriptions in the collection of the Hispanic Society of America, New York [s. n.].

García Pardo, M. (1995): «El terremoto de 1522 en Almería: sus efectos sobre las viviendas particulares», en C. Martínez Padilla, coord., A la memoria de Agustín Díaz Toledo, Almería, Universidad de Almería, pp. 223-232.

Gayangos y Arce, P. de (1847): «Inscripciones arábicas: artículo II», El Siglo Pintoresco, III, pp. 217-221. (1852): «Inscripciones arábicas», Memorial Histórico Español, III, pp. 409-419.

Gurriarán Daza, P. y Márquez Bueno, S. (2005): «La Almería medieval como fortaleza», en A. Suárez Márquez, ed., La alcazaba: fragmento para una historia de Almería, Sevilla, Consejería de Cultura, pp. 57-72.

Ibn Ḥayyān de Córdoba (1981): Crónica del califa 'Abdarraḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V), M. J. Viguera Molins y F. Corriente, trads., Zaragoza, Anubar, Instituto Hispano Árabe de Cultura.

León, M. (2016): «El jardín de don José Medina», La Voz de Almería. Disponible en: <https://www.lavozdealmeria.com/noticia/12/almeria/116115/el-jardin-de-don-jose-medina> [Consulta: 14 de abril de 2022].

Lévi-Provençal, É. (1931): Inscriptions arabes d'Espagne: avec quarante-quatre planches en phototypie, Leyde, E. J. Brill; Paris, Larose.

Lirola Delgado, J. (2000): «Inscripciones árabes inéditas en el Museo Provincial de Almería», Alqanṭara, 21(1), pp. 97-142.

- (2005): «El testimonio del mármol: las inscripciones árabes como fuente de información», en A. Suárez Márquez, coord., La Alcazaba: fragmentos para una historia de Almería, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, pp. 235-249.
- (2009): «Las lápidas funerarias y otras piezas islámicas medievales», en M. Bendala Galán, C. del Álamo y Lourdes Prados Torreira, coords., El tesoro arqueológico de la Hispanic Society of America, Sevilla, Fundación Cajasol, pp. 370-386.

Martínez García, J., Muñoz Martín, M. M. y Mellado Sáez, C. (1995): «Las necrópolis hispanomusulmanas de Almería», en M. P. Acién Almansa y M. P. Torres Palomo, coords., Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes, Málaga, Universidad de Málaga, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, pp. 83-117.

Martínez Núñez, M. A. (1978): «Inscripción sepulcral almeriense descubierta en Málaga», Jábega, 24, pp. 13-15.

- (1997): «Escritura árabe ornamental y epigrafía andalusí», Arqueología y territorio medieval, 4, pp. 127-162.

Nebreda Martín, L. (2016): Documentación sobre arte y arqueología en el Instituto de Valencia de Don Juan. Análisis de la colección andalusí a través de sus documentos, tesis doctoral, Facultad de Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/44232/> [Consulta: 14 de abril de 2022].

- (2018): La colección de arte y arqueología andalusí del Instituto de Valencia de Don Juan. Análisis y estudio documental, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.
- (2019): «El legado andalusí de Guillermo de Osma en el Museo Arqueológico Nacional: relaciones y similitudes con el Instituto de Valencia de Don Juan», Boletín del MAN, 38, pp. 117-132. [Consulta: 5 de mayo de 2022]. Disponible en: <http://www.man.es/man/estudio/publicaciones/boletin-edicion/volumenes/38-2019.html>

Ocaña Jiménez, M. (1964): Repertorio de inscripciones árabes de Almería. Madrid, Granada. CSIC.

- (1988): «Historia y epigrafía en la Almería islámica», en Homenaje al Padre Tapia: Almería, 27 al 31 de octubre de 1986: Encuentro de Cultura Mediterránea 1º 1986 Almería, Almería, Cajalmería, pp. 173,188.

Ochotorena, F. (1977): La vida de una ciudad, Almería: Siglo XIX, Almería, Cajal.

Tapia Garrido, J. Á. (1979): Almería hombre a hombre, Almería, Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Torres Balbás, L. (1957): «Cementerios hispanomusulmanes», Al-Andalus: Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, XXII, pp. 131-191.

Villanueva Muñoz, E. Á. (1983): Urbanismo y arquitectura en la Almería moderna (1780-1936), Almería, Cajal.

ANEXO. EL CATÁLOGO DE LÁPIDAS ANDALUSÍES DE JOSÉ MEDINA

El estudio de la documentación antes mencionada nos ha permitido realizar una reconstrucción parcial del proyecto de catálogo que emprendió José Medina en el siglo XIX. Como metodología utilizamos la comparación entre las propias lápidas, los documentos localizados y las obras de varios especialistas, principalmente los estudios de Amador de los Ríos (1876, 1883, 1905), Lévi Provençal (1931), Caskel (1936), Ocaña (1964, 1988), Barceló (1990, 2000), Martínez Núñez (1978, 1997) y Lirola (2000, 2005, 2009)²⁴.

Para su mejor comprensión, hemos creado unas fichas que organizan la información de cada lápida en los siguientes campos:

- Número: identificador que estimamos que José Medina concedió a cada lápida en la que parece ser la clasificación más definitiva y coherente de todas las que comenzó, o número de inventario que la pieza tiene en el museo donde se conserva actualmente.
- Propietarios anteriores: personas o instituciones distintas a José Medina, Guillermo de Osma o Archer Milton Huntington, que en algún momento pudieron poseer el epitafio.
- Ubicación actual: museo y signatura actual de la lápida.
- Medidas: se sigue el esquema alto x ancho x largo.
- Cronología: fecha que figura labrada en el mármol o estimación aproximada.
- Piezas relacionadas: fragmentos con los que la pieza pueda estar vinculada.
- Comentario: presentación de la información más relevante de cada lápida.

En cada lápida solo se consignarán aquellos campos de los que disponemos de datos.

Además, en este epígrafe utilizaremos abreviaturas para referirnos a las instituciones: IVDJ, Instituto de Valencia de Don Juan; HSA, The Hispanic Society of America; MAN, Museo Arqueológico Nacional.

1 Catálogo de José Medina

Número 1

- Ubicación actual: IVDJ 3827.
- Medidas: 0,20 x 0,27 x 1,37.
- Cronología: segunda mitad del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almohade.
- Piezas relacionadas: en el MAN existe una reproducción en yeso donada por Manuel de Góngora y catalogada como 50582.
- Comentario: mqābriyya del šayj, el faqīh, el ḥaṣṣāy, el mercader Abū-l-Faql. Fue encontrada en el Llano del Cordonero a mediados del siglo XIX.

Número 2

- Propietarios anteriores: Javier de León Bendicho.
- Ubicación actual: IVDJ 3830.
- Medidas: 0,34 x 0,37.
- Cronología: domingo 11 de šafar del 515 H. (?) / domingo 8 de mayo de 1121 d. C. (?). Almorávide.
- Comentario: fragmento del epitafio de una umm walad de Muḥammad Ibn Ṣumādiḥ. Se trata del sepulcro de Jayāl, madre del hijo del raʿīs Muḥammad b. Ma'n b. Ṣumādiḥ, que falleció el diurno

24 En este artículo presentamos una versión reducida con los datos básicos de cada ejemplar. Para más información puede consultarse Nebreda, 2018: 241-349.

del domingo a once [noches] por pasar de la luna de şafar del año ¿quinientos quince (?). El estudio que realizó Pascual de Gayangos de esta lápida fue enviado a la Comisión de Monumentos Históricos de Almería.

Número 3

- Ubicación actual: HSA D243.
- Medidas: 0,15 x 0,24 x 1,67.
- Cronología: segunda década del siglo VI H. / siglo XII. Almorávide.
- Comentario: mqābriyya anónima.

Número 4 – No identificada

Número 5

- Ubicación actual: HSA D228.
- Medidas: 0,52 x 0,37.
- Cronología: miércoles a mediados de şaʿbān del 505 H. / madrugada del miércoles 14 de febrero de 1112 d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de epitafio de [...] b. Ibrāhīm b. Frabricio (?) al-Qalaʿī, que murió en el último tercio de la vela del miércoles a mediados de la luna de şaʿbān al-muʿaẓẓan del año quinientos cinco.

Número 6

- Ubicación actual: HSA D260.
- Medidas: 0,68 x 0,36.
- Cronología: miércoles a mediados de şaʿbān del año 410 H. / miércoles 16 de diciembre de 1019 d. C. Primeras taifas.
- Comentario: fragmento de epitafio Sulay-mān b. Tammān b. Hassān al-Fazārī, que falleció el diurno del miércoles a mediados de şaʿbān del año cuatrocientos diez.
- Descubierta a mediados del año 1851. Copiada y traducida por Ramón Gutiérrez.

Número 7 – No identificada

Número 8

- Ubicación actual: HSA D267.
- Medidas: 0,45 x 0,44.
- Cronología: vela del jueves 7 de raʿyab 345 H. / noche del miércoles 15 al jueves 16 de octubre del 956 d. C. Califal.
- Comentario: fragmento de epitafio, encontrado en el Llano del Cordonero en fecha anterior al 22 de junio de 1846. El nombre del difunto es ilegible.

Número 9

- Ubicación actual: IVDJ 3818.
- Medidas: 0,87 x 0,45.
- Cronología: vela del domingo, a mediados de dū-l-qaʿda 527 H. / noche del sábado 16 al domingo 17 de septiembre de 1133 d. C. Almorávide.
- Piezas relacionadas: existe una reproducción en

yeso de esta lápida, con el número de inventario 50531, en el MAN. Este vaciado provenía de la colección de Manuel de Góngora.

- Comentario: epitafio del mercader Abū-l-Ḥasan Ādam b. ʿUmar al-Šāṭibī, que murió la vela del domingo, a mediados de dū-l-qaʿda del año quinientos veintisiete.
- Lápida encontrada en el Llano del Cordonero de Almería.

Número 10

- Ubicación actual: IVDJ 3822.
- Medidas: 0,80 x 0,41.
- Cronología: 2 şafar de 522 H. ? / Almorávide.
- Piezas relacionadas: existe una reproducción en yeso procedente de la colección de Manuel de Góngora en el MAN con el número de inventario 50469.
- Comentario: estela funeraria de Muḥammad b. ʿUbayd Allāh b. Darrāy al-Maʿāfir(i), que murió ¿el diurno del viernes, día segundo de la luna de şafar del año quinientos veintidós?

Número 11

- Ubicación actual: IVDJ 3821.
- Medidas: 0,88 x 0,41.
- Cronología: vela del sábado 11 de rabīʿ I del año 540 H. / noche del viernes 31 de agosto al sábado 1 de septiembre de 1145 d. C. Almorávide.
- Piezas relacionadas: existen dos reproducciones en yeso de esta pieza, procedentes de la colección de Manuel de Góngora. Una se conserva en el MAN con el número de inventario 50544 y la otra en el Museo Arqueológico Provincial de Granada, clasificada como 1672.
- Comentario: estela funeraria del mercader Abū Bakr Muḥammad b. Ibrāhīm b. Aḥmad b. Ṭayfūr, que falleció la vela del sábado once de rabīʿ I del año quinientos cuarenta.

Número 12

- Ubicación actual: HSA D253.
- Medidas: 0,93 x 0,47.
- Cronología: último martes de dū-l-ḥiyya del año 525 H. / martes 17 de noviembre de 1131 d. C. Almorávide.
- Piezas relacionadas: existe una reproducción en yeso de esta lápida en el MAN, clasificada con el número de inventario 50473, procedente de la colección de Manuel de Góngora.
- Comentario: en una de las lápidas almerienses con arco de herradura, correspondiente al epitafio de Abū ʿAmr ʿUṭmān b. Muḥammad b. Baqī al-Šaʿmī, que murió el diurno del martes, en la última decena de la luna de dū-l-ḥiyya del año quinientos veinticinco.

Número 13

- Ubicación actual: IVDJ 3820.
- Medidas: 0,98 x 0,50.
- Cronología: vela del miércoles, a mediados de la luna de şafar del año 532 H. / noche del martes 2 al miércoles 3 de noviembre de 1137 d. C. Almorávide.
- Piezas relacionadas: en el MAN existe una reproducción en yeso de esta misma lápida, clasificada con el número de inventario 50 536, adquirida a Manuel de Góngora.
- Comentario: estela funeraria perteneciente a ‘Abd al-Salām b. ‘Abd Allāh b. Muḥammad al-Fihri al-Ḥaqwā’ī (?), conocido como al-Ḥarfūṣī al-Mahdawī, que murió la vela del miércoles, a mediados de la luna de şafar del año quinientos treinta y dos.

Número 14

- Ubicación actual: HSA D247.
 - Medidas: 0,95 x 0,49.
 - Cronología: jueves 4 de ʿumādā del 510 H. / jueves 14 de septiembre de 1116 d. C. Almorávide.
 - Piezas relacionadas: debió de existir otro fragmento de esta lápida, cuyo paradero actual se desconoce.
 - Comentario: fragmento de la lápida de Muḥammad b. Aḥmad b. Jurṭūm al-Azdī, que murió el día del jueves a cuatro [noches] pasadas de ʿumādā del quinientos diez.
- Lápida encontrada en la sierra de los Filabres. Se considera la primera lápida de arco de herradura encontrada en la península ibérica.

Número 15 – No identificada**Número 16**

- Ubicación actual: HSA D254.
 - Medidas: 0,37 x 0,51.
 - Cronología: 432 H. / 1040 d. C. Almorávide.
 - Comentario: fragmento de epitafio en el que no aparece el nombre del difunto. Ocaña señala que en la inscripción tiene que haber un error, porque figura que falleció en Almería la vela del miércoles a dos noches pasadas de rabī I del año cuatrocientos treinta y dos (noche del martes 11 al miércoles 12 de noviembre de 1040 d. C.), pero el 2 de rabī I del 432 H. no fue miércoles. En cambio, considerando el mes como rabī II del mismo año, sí pudo ser miércoles; por tanto, su vela sería la noche del martes 9 al miércoles 10 de diciembre de 1040 d. C.
- Esta losa es la única de las estudiadas que presenta en su inscripción un topónimo, en este caso, Almería.

Número 17 – No identificada**Número 18**

- Ubicación actual: HSA D256 y MAN 50 457.
 - Medidas de la pieza: 0,31 x 1,14.
 - Cronología: domingo 2 de rabī I del año 488 H. / domingo 11 de marzo del 1095 d. C. Almorávide.
 - Comentario: epitafio del šahīd ‘Uṣmān b. Aḥmad al-Sulamī, conocido como Ibn al-Fajjār, que falleció con veinticinco años el día del domingo a dos noches pasadas de rabī I del año cuatrocientos ochenta y ocho.
- Esta lápida fue encontrada en el Reducto de Almería a mediados del siglo XIX, ya partida en dos fragmentos que nunca más volvieron a unirse. Una mitad fue adquirida por José Medina y la otra por Manuel de Góngora. Actualmente el primer fragmento se encuentra en la HSA y el segundo se conserva en el MAN.

Números 19-22 – No identificadas**Número 23**

- Ubicación actual: IVDJ 5268.
- Medidas: 0,72 x 0,39.
- Cronología: segunda mitad del siglo VI H. / Siglo XII d. C. Almohade.
- Comentario: ilegible por el mal estado de conservación, aunque la caligrafía sitúa su fabricación en la segunda mitad del siglo VI H.
- El IVDJ compró esta lápida al marmolista Merlo Pinto en mayo de 1928.

Número 24

- Ubicación actual: IVDJ 5819.
 - Medidas de la pieza: 0,95 x 0,59.
 - Cronología: 531 H. / 29 de septiembre de 1136 - 18 de septiembre de 1137 d. C. Almorávide.
 - Comentario: lápida conmemorativa realizada para recordar el aumento de la altura de una torre, por el faqīh ‘Abd al-Ḥaqq b. ‘Aṭīyya, supervisada por el faqīh y amīn Abū-l-Faḍl Mubārak. La obra finalizó en el año quinientos treinta y uno.
- Ocaña afirma que esta lápida fue enviada a Gayangos clasificada con el n.º 8 y que además fue calcada por Nicanor Peralta. El arabista sostiene que tal vez José Medina nunca llegó a conocer esta lápida conmemorativa tan completa como se encuentra en la actualidad, ya que los calcos que se conservaban en el archivo del IVDJ correspondían únicamente a fragmentos sueltos de esta pieza. Añade que seguramente fue Gómez-Moreno quien descubrió la conexión entre los fragmentos y los unió para poder leer la leyenda completa.

Número 25 – No identificada

Número 26

- Ubicación actual de la pieza: HSA D230.
- Medidas: 0,24 x 0,79 de largo.
- Cronología: segunda década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Piezas relacionadas: forma una única lápida con la clasificada como n.º 28, actualmente conservada en HSA como D229.
- Comentario: fragmento de epitafio. Formaba junto con la estela n.º 28 un único epitafio.

Número 27

- Propietarios anteriores: Comisión de Monumentos Históricos de Almería.
- Ubicación actual: IVDJ. Sin inventario.
- Medidas de la pieza: 0,80 x 0,20.
- Cronología: segunda década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de epitafio. Fue traducido por Manuel Malo de Molina y estudiado por Javier de León Bendicho en 1846.

Número 28

- Ubicación actual: HSA D229.
- Medidas de la pieza: 0,22 x 0,32 de largo.
- Cronología: segunda década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Piezas relacionadas: forma una única lápida con la clasificada como n.º 26 del catálogo de Medina, actualmente conservada en HSA como D230.
- Comentario: fragmento de epitafio, que originalmente formaba una única lápida con la losa n.º 26 del catálogo de Medina.

Números 28-36 – No identificadas**Número 37**

- Ubicación actual: HSA D252.
- Medidas de la pieza: 0,20 x 0,27.
- Cronología: segunda década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de lápida de arco de herradura. La leyenda se encuentra incompleta, pero se puede leer la *tašliya*.

Número 38 – No identificada**Número 39**

- Propietarios anteriores: el fragmento del IVDJ fue adquirido al marmolista Merlo Pinto en mayo de 1928.
- Ubicación actual: existen dos fragmentos: IVDJ 5262 y HSA D264.
- Medidas de la pieza: 0,60 x 0,46.
- Cronología: segunda década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmentos de epitafio del mercader Abū Aḥmad b. ‘Abd al-Rahmān [...] conocido como al-Ḍayyāl (?).

Tal vez fue traducido por Eugenio Cabezas.

Número 40

- Ubicación actual: HSA D246.
- Medidas: 0,56 x 0,58.
- Cronología: cuarta década del siglo VI H. / Siglo XII d. C. Almohade.
- Comentario: fragmento de epitafio con una franja de unos treinta centímetros sin labrar, destinada a ser el punto por donde la lápida se hincaba en la tierra. La inscripción contiene Qur’an, XXII, 7 y Qur’an, XXXV, 5.

Números 41-42 – No identificadas

Número 43

- Ubicación actual: HSA D236.
- Cronología: lunes 20 de muḥarram del 528H. / noche del domingo 19 al lunes 20 de noviembre de 1133 d. C. Almorávide.
- Piezas relacionadas: en el MAN se conservan dos reproducciones en yeso, con los números de inventario 50535 y 50586, procedentes de la colección de Manuel de Góngora.
- Comentario: dos fragmentos de *mqābriyya* que corresponden al enterramiento de... b. Muḥammad (?) b. Ḥayyāy al-Kutāmī, que murió la vela del lunes veinte de muḥarram del quinientos veintiocho.

Número 44

- Ubicación actual: IVDJ 5260.
- Medidas: 0,09 x 0,15 x 0,31.
- Cronología: jueves 8 de ramadān del 527H. (?)330 / jueves 13 de julio de 1133 d. C. (?). Almorávide.
- Comentario: fragmento de un *mqābriyya* de alguien que murió el jueves ocho de ramadān del año quinientos veintisiete (?).

Número ¿45?

- Ubicación actual: HSA D235.
- Medidas: 0,10 x 0,15 x 0,40.
- Cronología: cuarta década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almohade.
- Piezas relacionadas: en el MAN se conserva una reproducción en yeso con el número de inventario 50606, adquirida a Manuel de Góngora.
- Comentario: fragmento de *mqābriyya* donde resultan ilegibles tanto el nombre del difunto como la fecha en la que falleció. Amador de los Ríos (1905) identificó esta pieza con el número 45 del catálogo de Medina.

Números 46-47 – No identificadas**Número 48**

- Ubicación actual: Museo de la Alcazaba de Almería.
- Medidas de la pieza: 0,21 x 0,22 x 0,97.
- Cronología: segunda década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide.

- Comentario: fragmento de mqābriyya, cuya longitud total sería aproximadamente 1,50 metros. Es el sepulcro de Aḥmad ibn ‘Abd al-Ganī.

Número 49 – No identificada

Número 50

- Ubicación actual: HSA D233.
- Medidas: 0,14 x 0,18 x 0,33.
- Cronología: Yūmādā I del 526 H. / 20 de marzo a 18 de abril de 1132 d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de mqābriyya de [...] hija de ‘Abd [...] la primera yūmādā del año quinientos veintiséis.

Número 51

- Ubicación actual: IVDJ 5261.
- Medidas: 0,13 x 0,22 x 0,34.
- Cronología: segunda década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Piezas relacionadas: en el MAN se conserva una reproducción en yeso, catalogada con el número 50605, que fue adquirida a Manuel de Góngora.
- Estudio de la pieza: fragmento de mqābriyya perteneciente al enterramiento de [...] al-Anṣārī.

Número 52

- Ubicación actual: HSA D238.
- Medidas: 0,18 x 0,22 x 0,38.
- Cronología: cuarta década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almohade.
- Comentario: fragmento de mqābriyya de [...] b. ‘Abd al-Malik al-Anṣār, que fue asesinado [...].

Números 53-55 – No identificadas

Número 56

- Propietarios anteriores: el IVDJ compró esta lápida al marmolista Merlo Pinto en mayo de 1928.
- Ubicación actual: IVDJ 3857.
- Medidas de la pieza: 0,15 x 0,25 x 1,52.
- Cronología: segunda década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de epitafio en pésimo estado.

Número 56 bis?

- Ubicación actual: HSA D240.
- Medidas: 0,19 x 0,23 x 0,93.
- Cronología: segunda década del siglo VI H. / Siglo XII d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de mqābriyya. La leyenda contiene basmala; taṣliya; Qur‘ān, III, 182339; Qur‘ān, XXII, 7.

Número 57

- Ubicación actual: HSA D234.
- Medidas: 0,11 x 0,20 x 0,48.
- Cronología: segunda mitad del siglo VI H. / Siglo XII. Almohade.

- Comentario: fragmento de mqābriyya correspondiente al enterramiento del hombre conocido como Ibn al-Andalusiyya al-Tamī-miyya, que murió la vela del viernes a tres [...].

Número 58

- Ubicación actual: HSA D271 y Museo de la Alcazaba de Almería.
- Medidas: 0,15 x 0,28 x 1,70. El fragmento de HSA mide 0,75 de largo, mientras que el del Museo de la Alcazaba tiene una longitud de 0,85 m.
- Cronología: cuarta década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almohade.
- Comentario: mqābriyya anónima con la inscripción prácticamente ilegible.

Número 59

- Ubicación actual: HSA D262.
- Medidas: 0,17 x 0,22 x 0,77.
- Cronología: cuarta década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almohade.
- Comentario: fragmento de mqābriyya de umm al-Faṭḥ [...]. Lápida de mujer, madre de al-Faṭḥ. Números 61-64 – No identificadas

Número 65

- Ubicación actual: HSA D241.
- Medidas: 0,23 x 0,13 de largo.
- Cronología: segunda década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de mqābriyya de una hija de Mūsā b. Yaḥyā al-Ballūṭī.

Número 66

- Ubicación actual: HSA D263.
- Medidas: 0,18 x 0,24.
- Cronología: primera década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de mqābriyya, cuya longitud total debió ser 1,35 m, correspondiente al enterramiento de Jādīya, hija de ‘Umar ibn Simāk al-Tamīmī, que murió la vela del viernes [...].

Número 67 – No identificada

OTRAS LÁPIDAS ANDALUSÍES QUE PERTENECIERON A JOSÉ MEDINA

Además de las piezas señaladas anteriormente, existen otras lápidas almerienses que no hemos podido asignar a ningún número del catálogo de Medina, pero que casi con total seguridad también pertenecieron a su colección. Estos mármoles se encuentran depositados en el Instituto de Valencia de Don Juan, The Hispanic Society of America y el Museo Arqueológico Nacional.

Piezas sin numerar conservadas en el Instituto de Valencia de Don Juan

IVDJ 3824 y 3833

- Medidas: 0,57 x 0,34.
- Cronología: tercera década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Comentario: Manuel Ocaña identificó estos dos fragmentos del IVDJ como una única pieza. Se trataría de un epitafio con la leyenda bastante deteriorada. El nombre del lapicida podría ser Su'āṭ o Su'ād.

IVDJ 3829

- Propietarios anteriores: el IVDJ compró esta lápida al marmolista Merlo Pinto en mayo de 1928.
- Medidas: 0,12 x 0,20 x 0,58.
- Cronología: segunda década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de mqābriyya en mal estado de conservación. Apenas se lee [...] quinientos veint [...] en la leyenda. Es posible que esta losa fuera la que Amador de los Ríos recogió con el número XXX en una obra inédita a la que hemos tenido acceso. El autor señalaba que esta pieza fue encontrada en el Llano del Cordonero en 1875 y, en un primer momento, perteneció a Bocanegra. Añadía después que desconocía dónde se ubicaba este epitafio. Nuestra duda surge porque, aunque el fragmento de leyenda conservado coincide, es tan escaso que podríamos encontrarnos ante una mera casualidad.

IVDJ 3831

- Propietarios anteriores: el IVDJ compró esta lápida al marmolista Merlo Pinto en mayo de 1928.
- Medidas: 0,30 x 0,39.
- Cronología: lunes 8 de rabī' II del 507 H. / lunes 22 de septiembre de 1113 d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de epitafio de [...] al-Qaysī que murió al tiempo de al-ḍuḥā del día del lunes, el octavo día del postrero rabī' del año quinientos siete.
- En esta lápida se indicaba la fecha del nacimiento del difunto, pero al estar fragmentada los datos se han perdido.

IVDJ 3832

- Propietarios anteriores: esta pieza se adquiere en 1928 al marmolista Merlo Pinto.
- Medidas: 0,43 x 0,40.
- Cronología: tercera década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide o almohade.
- Comentario: fragmento de epitafio de alguien que falleció la vela del domingo a seis noches por pasar de la luna de rabī' II del [...] (?).

IVDJ 5258

- Medidas: 0,14 x 0,21 x 0,22.
- Cronología: cuarta década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almohade.
- Comentario: fragmento de mqābriyya con la mayor parte de la inscripción ilegible.

IVDJ 5259

- Medidas: 0,15 x 0,22 x 0,44.
- Cronología: domingo 22 de muḥarram 532 H. / domingo 10 de octubre de 1137 d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de mqābriyya de una persona, cuyo nombre resulta ilegible, que falleció el domingo veintidós de la luna de al-muḥarram del año quinientos treinta y dos.

IVDJ 5263

- Propietarios anteriores: Rafael Castañedo y Oña; Merlo Pinto.
- Medidas: 0,95 x 0,43.
- Cronología: lunes 2 de ramadān del 526 H. / lunes 18 de julio de 1132 d. C. Almorávide.
- Comentario: epitafio del faqīh, el ḥāy, Abū Ḥaṣṣ 'Umar b. Yūnus al-Dānī, que murió el día del lunes, segundo día de la luna de ramadān del año quinientos veintiséis.

Esta lápida fue encontrada en Pechina (Almería) sobre el año 1887. La documentación de la Real Academia de la Historia revela que en ese mismo año la lápida de arco de herradura se encontraba en manos del presbítero almeriense Rafael Castañedo y Oña.

Después fue adquirida por José Medina. El IVDJ la compró al marmolista Merlo Pinto en 1928.

IVDJ 5265

- Propietarios anteriores: Pedro Lledó.
- Medidas: 0,47 x 0,53.
- Cronología: viernes 11 de ḍū-l-ḥiyya del 320 H. / Noche del jueves 13 al viernes 14 de diciembre del 932 d. C. Califal.
- Comentario: parte inferior de una losa labrada por las dos caras. Corresponde a una persona que murió la vela del viernes, a once días pasados de ḍū-l-ḥiyya del año trescientos veinte. Según afirma Ocaña Jiménez, esta lápida perteneció a Pedro Lledó.

Piezas sin numerar conservadas en The Hispanic Society of America

HSA D220

- Medidas: 0,20 x 0,22.
- Cronología: segundo tercio del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide o almohade.

- Comentario: fragmento de epitafio, cuya leyenda es prácticamente ilegible, solo se aprecian las palabras: Allāh, Murió, de al muḥarrām del [...] y trescientos [...].
- Sabemos que esta pieza fue fotografiada por Rambaud, apellido que tal vez se relacionase con el diplomático José Rambaud.

HSA D221

- Medidas: 0,17 x 0,25 de largo.
- Cronología: primera década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de epitafio con la leyenda prácticamente borrada, tan solo se aprecia Qurʾān, III, 16.

HSA D222

- Medidas: 0,40 x 0,23.
- Cronología: última década del siglo V H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de epitafio partido en dos mitades que se conservan unidas. Corresponden al enterramiento de ʿAbd al-Malik [...] ʿIsā al-Anṣārī.

HSA D223

- Medidas: 0,35 x 0,27.
- Cronología: tercera década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de epitafio con la inscripción muy deteriorada. Es una de las lápidas almerienses con arco de herradura. En su leyenda se puede leer la basmala taṣliya.

HSA D224

- Medidas: 0,20 x 0,22.
- Cronología: segundo tercio del siglo VI H. / siglo XII. Almorávide.
- Comentario: fragmento de epitafio con la inscripción prácticamente borrada, solo se aprecia [...] diurno del martes a [...] y la taṣliya.

HSA D225

- Medidas: 0,32 x 0,29.
- Cronología: mediados del siglo V H. / siglo XI d. C. Periodo de taifas.
- Comentario: fragmento de epitafio. La leyenda, casi ilegible, contiene Qurʾān, XXII, 7.

HSA D226

- Medidas: 0,34 x 0,44.
- Cronología: 29 de dū-l-ḥiyya del 372 H. / noche del 13 al 14 de junio del 983 d. C. Califato de Córdoba.
- Comentario: fragmento de epitafio, con parte de la leyenda perdida, de alguien que murió la última (?) vela de dū-l-ḥiyya del año trescientos setenta y dos.

HSA D227

- Medidas: 0,21 x 0,23.

- Cronología: última década del siglo V H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de epitafio con la leyenda prácticamente borrada.

HSA D231

- Medidas: 0,24 x 1,06 de largo.
- Cronología: tercera década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide o almohade.
- Comentario: fragmento de mqābriyya con la inscripción prácticamente desaparecida, aunque sí se aprecia Qurʾān, II, 285.

HSA: D232

- Medidas: 0,19 x 0,23 x 0,93.
- Cronología: cuarta década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almohade.
- Comentario: mqābriyya completa de la tumba de Abū Bakr Aḥmad ibn [...]. Según Carmen Barceló (1990: 44-45), el principal interés de esta mqābriyya radica en que es la única pieza almeriense de este tipo que no incluye en su leyenda la taṣliya. Sí que aparecen, por el contrario, la basmala y Qurʾān, XXXV, 5.

HSA D237

- Medidas: 0,12 x 0,22 x 0,93.
- Cronología: tercera década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Piezas relacionadas: en el MAN se conserva una reproducción en yeso de esta lápida, con el número de inventario 50592, adquirida a Manuel de Góngora.
- Comentario: fragmento de mqābriyya del wazīr (visir) Abū Yaḥyā Muḥammad b. Sulaymān b. ʿAbd al- [...]. La leyenda contiene Qurʾān, III, 16.

HSA D239 y MAN 57497

- Medidas: 0,20 x 0,22 x 1,80.
- Cronología: 539 H. / 4 de julio de 1144 – 23 de junio de 1145 d. C. Almorávide.
- Piezas relacionadas: esta lápida está fragmentada en dos mitades, una se conserva en la HSA, clasificada como D239, y la otra se encuentra en el MAN, con el número de inventario 57497.
- Comentario: fragmento de mqābriyya correspondiente al enterramiento de una persona cuyo nombre no se ha podido determinar, pero que falleció [...] cuatro días [...] del año quinientos treinta y nueve (4 de julio de 1144 – 23 de junio de 1145 d. C.).

Como hemos mencionado, este epitafio está fragmentado en dos mitades: una se conserva en el MAN y fue donada a esta institución por Guillermo de Osma en febrero de 1921, mientras que la otra se encuentra en la HSA. Ocaña sostiene que a pesar de que los dos fragmentos de esta mqābriyya proceden de la colección de

Medina, no se puede afirmar que por aquel entonces se encontrasen unidos, formando una única pieza.

HSA D242

- Medidas: 0,16 x 0,25 x 0,53.
- Cronología: segunda década del siglo VI H. (?) / siglo XII d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de mqābriyya con la leyenda prácticamente ilegible. Solo se aprecia [...] quinientos veinte y [...]. A pesar del mal estado de conservación, sí se observa la basmala en el campo epigráfico.

HSA D244

- Medidas: 0,14 x 0,21 x 0,34.
- Cronología: segunda mitad del siglo VI H. / siglos XII-XIII d. C. Almohade.
- Comentario: fragmento de epitafio con la leyenda prácticamente ilegible, aunque se intuyen la basmala, Qurʾān, XXXV, 5 y Qurʾān, IX, 33 o LXI, 9.

HSA D245

- Medidas: 0,17 x 0,20.
- Cronología: tercera década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide o almohade.
- Comentario: fragmento de epitafio con leyenda completamente ilegible.

HSA D248

- Medidas: 0,32 x 0,33.
- Cronología: tercera década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de lápida almeriense con arco de herradura. El nombre del difunto y la fecha en la que murió resultan ilegibles, aunque sí sabemos que la leyenda contiene basmala; taṣliya; Qurʾān, III, 16.

HSA D249

- Medidas: 0,43 x 0,45.
- Cronología: 441 H. / 5 de junio de 1049 - 25 de mayo de 1050 d. C. Primeras taifas.
- Comentario: fragmento de epitafio de alguien que murió en el año 441H. (5 de junio de 1049 - 25 de mayo de 1050 d. C.).

HSA D250

- Medidas: 0,45 x 0,30.
- Cronología: cuarta década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almohade.
- Comentario: fragmento de lápida de ʿUlayka, hija del faqīq y ṣāhib al-radd wa-l-maḥalim Abū al-Raḥmān ʿAbd Allāh b. ʿAbd al-Raḥmān. Estas personas pertenecían a la familia valenciana de los Banū ʿYahḥāf.

HSA D255

- Ubicación actual: HSA: D255.
- Medidas: 0,35 x 0,46.

- Cronología: miércoles 1 de ramadān del 498 H. / miércoles 17 de mayo de 1105 d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de epitafio de una persona que murió en tiempo de al-ḍuḥā del diurno de šaʿbān y fue enterrado el diurno del miércoles, primer día de la luna de ramadān al-muʿaẓẓam del año cuatrocientos noventa y ocho.

HSA D257

- Medidas: 0,22 x 0,15.
- Cronología: siglo VIII H. / siglo XIV d. C. Nazarí.
- Comentario: fragmento de inscripción apenas legible, tan solo se aprecia: [...] Muḥammad ʿAbd [...].

HSA D258

- Ubicación actual: HSA: D258.
- Medidas: 0,50 x 0,37.
- Cronología: segunda década del siglo V H. / siglo XI d. C. Primeras taifas.
- Comentario: fragmento de epitafio donde se puede leer el siguiente texto:

... único, sin compañero y que Mahoma es Su siervo y Su enviado. En esta confesión, vivió, murió y volverá a vivir si Allāh quiere. ¡Allāh se apiade de quien pida el perdón para él! [ṭawīl]: Deteneos y preguntad a mi sepulcro por mí y por mi estado; sacaréis de vuestra pregunta el mayor partido.

Sed generosos en rezar por mí, todos juntos, pues con ello espero que Allāh perdone mi pecado.

He trocado el trato y la sociedad por el aislamiento en una morada donde el esclavo es considerado igual que el libre.

HSA D259

- Medidas: 0,66 x 0,45.
- Cronología: viernes 8 de ṣafar del 435 H. / viernes 30 de septiembre de 1043 d. C. Primeras taifas.
- Comentario: fragmento de epitafio de una persona que murió el diurno del viernes a ocho días por pasar de la luna de ṣafar del año cuatrocientos treinta y cinco, a la edad de veinticinco años. En la leyenda aparece además Qurʾān XXXV, 5.

HSA D261

- Medidas: 0,52 x 0,29.
- Cronología: segunda década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de epitafio de la princesa Asmāʿ, hija de ʿIzz al-Dawla Abū Marwān ʿUbayd Allah b. al-Muʿtaṣim, nieta de Muḥammad Ibn Ṣumādīḥ. Manuel Ocaña concede una gran importancia

a esta lápida de arco de herradura porque es la lápida de una princesa, Asmā', perteneciente a la familia de los Banū Ṣumādīh, cuya existencia se desconocía. Además, en su leyenda se manifiesta que el padre de la fallecida y segundo hijo de Muḥammad al-Mu'taṣim, Abū Marwān 'Ubayd Allah, ostentó el título de 'Izz al-Dawla, algo que siempre defendió el historiador Ibn al-Abbar, biógrafo de 'Ubayd Allah.

HSA D266

- Medidas: 0,27 x 0,23.
- Cronología: mediados del siglo V H. / siglo XI d. C. Periodo de taifas.
- Comentario: fragmento de epitafio con la inscripción mal conservada, aunque se puede leer Qur'ān, XXII, 7.

HSA D268

- Propietarios anteriores: Pedro Lledó.
- Medidas: 0,64 x 0,48.
- Cronología: martes 7 de rabī I del 312 H. / martes 29 de junio de 924 d. C. Califal.
- Comentario: fragmento de epitafio de [...] al-Ṭaqafī, conocido por Ibn al-Bunāniyya, que murió el diurno del martes a siete días por andar de la luna de rabī I del año trecientos doce.

HSA D269

- Medidas: 0,71 x 0,44.
- Cronología: principios de muḥarram del 514 H. / abril de 1120 d. C. Almorávide.
- Comentario: inscripción fundacional a nombre del qāḍī Abū 'Abd Allah Muḥammad b. Yaḥyà (Ibn al-Farrā'). El mármol se encuentra bastante deteriorado y en la leyenda se pueden observar numerosos errores gramaticales, lo que dificulta la lectura de esta pieza. La lápida conmemora la construcción de tres tiendas por Muḥammad ibn 'Atīq b. Ya'muy por orden del faqīh, el qāḍī Abū 'Abd Allāh Muḥammad ibn Yaḥyà, cerca de la mezquita que construyó Ibn Ya'mur. Fue tallada por Mu'ammal a principios de al-muḥarram del año quinientos catorce.

HSA D270

- Medidas: 0,63 x 0,52.
- Cronología: domingo 13 de raḡab del 718 H. / domingo 10 de septiembre de 1318 d. C. Nazarí.
- Comentario: epitafio del waḡir (visir) Abū-l-Qāsim, hijo del [...] Abū-l-Qāsim al-Šaṭībī, que murió el diurno del domingo a trece de raḡab del año setecientos dieciocho. La leyenda contiene basmala; taṣliya y Qur'ān, XXXV, 5.

HSA D265

- Medidas: 28,5 x 34,5.
- Cronología: siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de epitafio prácticamente ilegible, aunque sabemos que su leyenda incluye Qur'ān, XVIII, 107 y 108.

Piezas sin numerar conservadas en el Museo Arqueológico Nacional

MAN 57501

- Medidas: 0,15 x 0,21 x 0,40.
- Cronología: segunda década del siglo VI H. (?) / siglo XII d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de una mqābriyya con la inscripción muy deteriorada. Apenas se lee [...] quinientos veinte [...].
- Fue donada al MAN por Guillermo de Osma en febrero de 1921.

MAN 57499

- Observaciones: donada al MAN por Guillermo de Osma en febrero de 1921.
- Medidas: 0,14 x 0,22 x 0,54.
- Cronología: tercera década del siglo VI H. / siglo XII d. C. Almorávide.
- Comentario: fragmento de mqābriyya perteneciente al enterramiento de una mujer [...] hija de 'Isā b [...].
- Fue donada al MAN por Guillermo de Osma en febrero de 1921.

III CENTENARIO DEL VIAJE DE PEDRO MURILLO VELARDE A FILIPINAS (1723-2023)

/ Juan Pablo Carmona García
Escuela Oficial de Idiomas de Granada



Figura 1. Mapa de las islas Filipinas de Pedro Murillo Velarde (1744)

RESUMEN: Pedro Murillo Velarde (1696-1753) nació en Laujar de Andarax (Almería) en el seno de una familia acomodada. Este religioso jesuita, formado entre Murcia, Granada, Toledo, Salamanca y Madrid, destacó como extraordinario jurista, geógrafo, historiador y cartógrafo. En 1723 viajó a Filipinas como misionero, por lo que en 2023 se conmemoran 300 años de su viaje y establecimiento en diferentes partes de Filipinas. Allí permaneció 26 años, hasta 1749, dedicado a su labor religiosa y docente en la universidad. Sus escritos durante ese periodo y el tomo VIII de su obra más destacada, *Geografía histórica* (1752), describen, entre otros muchos aspectos, la diversidad cultural y lingüística de la Filipinas del s. XVIII y el profundo impacto que le produjo. Sus comentarios antropológicos y sociolingüísticos nos muestran otra faceta menos explorada de este erudito: el Murillo Velarde etnógrafo. Asimismo, sus puntualizaciones sobre la lengua española hablada en Filipinas señalan de manera directa las diferencias léxicas y pragmáticas en los intercambios comunicativos del archipiélago filipino. Falleció el 30 de noviembre de 1753 en El Puerto de Santa María (Cádiz), dispuesto a emprender su regreso a Filipinas.

PALABRAS CLAVE: Pedro Murillo Velarde, Filipinas, Geografía histórica, español.

ABSTRACT: Pedro Murillo Velarde (1696-1753) was born in Laujar de Andarax (Almería) into a wealthy family. This religious Jesuit, trained in Murcia, Granada, Toledo, Salamanca and Madrid, stood out as an extraordinary jurist, geographer, historian and cartographer. In 1723 he traveled to the Philippines as a missionary, so 2023 marks the 300th anniversary of his journey and settlement in different parts of the Philippines. He remained there for 26 years until 1749, dedicated to his religious and teaching work at the university. His studies during that period and volume 8 of his most outstanding work, *Geografía histórica* (1752), describe, among many other aspects, the cultural and linguistic diversity of the Philippines in the 18th century and the profound impact it had on him. His anthropological and sociolinguistic comments show us another less explored facet of this scholar: The Murillo Velarde ethnographer. Likewise, his remarks about the Spanish language spoken in the Philippines directly point out the lexical and pragmatic differences in the communicative exchanges of the Philippine archipelago. He died on November 30, 1753 in El Puerto de Santa María (Cádiz), ready to undertake his return to the Philippines.

KEY WORDS: Pedro Murillo Velarde, Philippines, Historical Geography, Spanish.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo presenta el viaje que Pedro Murillo Velarde (1696-1753) realizó a Filipinas en 1723. En 2023 se conmemora el III Centenario de su viaje y establecimiento en el archipiélago filipino. Un viaje, como ya señaló el poeta griego Konstantino Kavafis¹, debe ser largo y rico en experiencias y conocimiento, sin temer las vicisitudes que puedan aparecer, porque, si alto es el pensamiento y limpia la emoción que alberga, el destino final no solo reportará un hermoso viaje, sino el valor último de esa aventura: sabiduría. Así, un lugar es motor de cambio y para nuestro estudioso ese lugar fue Filipinas. Este destacado religioso jesuita, jurista, geógrafo, historiador y cartógrafo emprende rumbo a Asia movido por la curiosidad y su compromiso pastoral e intelectual.

Desde esta perspectiva, el primer punto de este trabajo expone los principales apuntes biográficos de Pedro Murillo Velarde desde Laujar de Andarax (Almería) a Filipinas, pasando por diferentes lugares de España, donde se forma e inicia su vocación religiosa. En este primer apartado se dan todos los detalles de su viaje a Asia y, también, de su regreso a España casi treinta años después. El segundo punto de este estudio se centra en la extensa y diversa obra del intelectual, especialmente en sus escritos durante el periodo filipino, en el que destaca el tomo VIII de su obra más conocida, *Geografía histórica* (1752), dedicado a Filipinas. El tercer aspecto de este trabajo describe la diversidad cultural y lingüística de la Filipinas del s. XVIII y el profundo impacto que esta le produjo. Sobresale aquí la faceta menos conocida de este erudito: la de etnógrafo. El cuarto punto de este estudio analiza algunos rasgos de la lengua española hablada en Filipinas. Sobre el español de allí Pedro Murillo Velarde advirtió diferencias léxicas y dificultades comunicativas en las interacciones diarias. El quinto apartado de este trabajo está dedicado al legado presente y futuro del laujareño. Finalmente, en el sexto punto se exponen las principales conclusiones de este artículo y, en último lugar, las referencias bibliográficas utilizadas.

PEDRO MURILLO VELARDE (1696-1753): DE ALMERÍA A FILIPINAS

Pedro Murillo Velarde y Bravo Valdivia nació el 4 de agosto de 1696² en Laujar de Andarax (Almería), villa que perteneció al Reino de Granada hasta la



Figura 2. Placa conmemorativa de Pedro Murillo Velarde en Laujar de Andarax



Figura 3 Imagen de su tío Andrés Murillo Velarde, extraída del Cuadro de San Andrés

nueva división administrativa de 1833. Fue hijo de Jacinto Murillo Velarde y Fernández de Ocaña, capitán de Laujar de Andarax y regidor perpetuo del presidio de las Alpujarras, y de Magdalena Bravo y Valdivia. Su familia pertenecía a una acomodada familia de hidalgos con aspiración a cargos en la Administración, procedentes de Campanario (comarca de La Serena), en la actual provincia extremeña de Badajoz.

Desde muy pequeño, según relata su biógrafo y panegirista, Bernardo Pazuengos³, se mostró como un

1 Poema XXXII, titulado «Ítaca» y contenido en *Poesías completas*. Madrid, Hiperión, pp. 46-47.

2 Archivo Parroquial de Laujar. Libro V de Bautismos, f. 124, citado por VILLORIA PRIETO (2000: 397). Este especialista en la figura de Pedro Murillo Velarde señala que el 6 de agosto de 1696 fue bautizado en la iglesia parroquial de Laujar de Andarax.

3 Carta edificante sobre la vida, virtudes y muerte del P. Pedro Murillo Velarde, religioso de la Compañía de Jesús. Elogio fúnebre escrito en 1576 por el padre Bernardo Pazuengos en el que relata los hechos más destacados sobre la existencia de Pedro Murillo Velarde.



Figura 4. Ruta de Pedro Murillo Velarde a Filipinas en 1723

niño inquieto y vivaz. El ambiente cultural que se respiraba en su casa se evidencia en la extensa biblioteca familiar, que contaba con diversos títulos de historia, mitología, poesía, geografía o matemáticas⁴. Estudió primero con un maestro contratado por sus padres y después solicitaron a su tío, Andrés Murillo Velarde y Fernández de Ocaña (obispo de Pamplona de 1724 a 1728), su tutela. Con este respaldo, se formó en los colegios de la Compañía de Murcia y Toledo, donde inició sus estudios de Gramática y Filosofía, así como de Historia y Geografía.

En 1711 asistió al Colegio de San Miguel de la Universidad de Granada para estudiar Derecho Civil y Canónico. Más tarde pasó al Colegio Mayor de Cuenca, en la Universidad de Salamanca, donde obtuvo el grado de bachiller en Sagrados Cánones. En esta ciudad también impartiría clases de Derecho Civil como profesor extraordinario durante cuatro años. En 1718 ingresó como noviciado en la Compañía de Jesús de Madrid y, tras completar sus estudios de Filosofía y Teología en la Universidad de Alcalá, solicitó ser enviado como misionero a Filipinas para contribuir con la misión científica y evangelizadora en las lejanas islas asiáticas.

Comenzó su viaje en Cádiz. Los religiosos solían esperar la salida en sus conventos de Sevilla, Cádiz o Sanlúcar de Barrameda desde, al menos, un mes antes, porque eran avisados con poco tiempo para iniciar la aventura. Tras una ardua y larga travesía con las habituales e imprevistas tormentas⁵, llegó a Veracruz, después de una parada en Puerto Rico para reponer agua y víveres. De Veracruz se dirigió



Figura 5. Carta edificante, escrita por P. Bernardo Pazuengos (1757)

a la capital de México a la espera de poner rumbo a Filipinas. Las diferentes órdenes religiosas contaban en México con haciendas o conventos para alojar a los misioneros que procedían de España camino a Filipinas. Desde la capital recorrió el trayecto hacia Acapulco a lomos de una mula para embarcarse en el Galeón de Manila con el resto de la expedición. De Acapulco partió el 10 de marzo de 1723, aprovechando el desplazamiento realizado por el padre Juan Antonio de Oviedo en calidad de visitador de la Provincia Filipina. Después de 16 meses de viaje llegó a las costas de Manila el 27 de octubre de 1723, cuando tenía 27 años. En 2023 se conmemora el III Centenario de su viaje a Filipinas.

⁴ Una amplia descripción del catálogo de la biblioteca familiar se puede consultar en DÍAZ DE LA GUARDIA (2001) y VILLORIA PRIETO (2016, 2017).

⁵ Las dificultades de estos viajes de ultramar son descritas con gran detalle en el trabajo de MORENO CEBRIÁN (1989).

Una vez instalado en Filipinas, recorrió todas las islas y territorios en diferentes misiones y parroquias. Fue destinado a la casa de San Pedro de Macati, en los suburbios de Manila, posiblemente como vicerrector, y se encomendó al estudio de lenguas (chino y tagalo) y a seguir completando su formación. En 1725 fue designado profesor de Derecho Civil y Canónico en el Colegio de la Compañía de Manila. Más tarde, en 1735, fue nombrado visitador de las misiones de Zamboanga y Dapitán, en Mindanao. De 1737 a 1742 fue profesor de prima de Teología, acompañado de Bernardo Pazuengos, que ocupó la plaza de Filosofía. En 1742 participó en la XXIII Congregación Provincial de la Compañía de Filipinas y en 1745 ocupó en Manila la plaza de Cánones, puesto que tuvo que abandonar al ser destinado, en 1746, a la Misión de Antipolo. En 1749 fue designado por la Congregación XXIV de la Compañía de Jesús como primer procurador provincial de Filipinas ante las Cortes de Madrid y Roma. Por este motivo debió regresar a Europa.

Si el viaje a Filipinas fue complicado, el regreso a España por el cabo de Buena Esperanza fue todavía más penoso. Villoria Prieto (2011), siguiendo las anotaciones de Pedro Murillo Velarde⁶, nos describe con sumo detalle los pormenores de ese regreso. Este solicitó permiso para venir por la ruta de África y, con la pertinente autorización, salió de Manila el 26 de diciembre de 1749 en el navío La Favorita. Con muy mal tiempo el jesuita y el resto de los viajeros pasaron Vietnam y Malasia, pero después de atravesar Singapur el 3 de enero de 1750 varó el navío. Tras este incidente casi fueron atacados por los holandeses. Cruzaron el golfo de Bengala hasta llegar a Pondicherry el 23 de enero. El 15 de febrero embarcaron en el navío Príncipe, rumbo a Europa. Al sur de la India, sufrieron una terrible tormenta y problemas con el agua potable. Llegaron a isla de Mauricio el 21 de abril, con mucho retraso, y salieron el 5 de mayo al canal de Mozambique, donde les sorprendió otra terrible tormenta. Sufrieron incendios, roturas, vías de agua y, después de cruzar el cabo de Buena Esperanza los días 18 y 19 de junio, se dirigieron a la isla de Santa Elena. El 18 de julio partieron de esta isla y pasaron Cabo Verde y Canarias, padeciendo escorbuto y otras penalidades. El 24 de septiembre avistaron la isla de Santa María de las Azores, tras dos meses sin avituallarse. Los fuertes vientos les impidieron dirigirse a las costas españolas, por lo que



Figura 6. Recreación del despacho de Pedro Murillo Velarde (Centro Cultural Hispano Filipino)

tuvieron que desviarse a Irlanda. Y, una vez en este país, cambió el viento en varias ocasiones y sufrieron otro temporal. El 17 de octubre consiguieron llegar al puerto de Crookhaven, en el sur de Irlanda. Después de descansar 20 días, el 9 de noviembre marcharon hacia Francia, donde llegaron el 13 de noviembre. Desde Francia inició su viaje por tierra para llegar a España. Tardó 45 días en llegar a Madrid, en enero de 1751. De este modo, había tardado más de un año en hacer el viaje de regreso a España.

En España, a través de las altas instancias civiles y eclesiásticas, presentó sus peticiones, que consistían, entre otras, en la necesidad de reclutar a nuevos jesuitas para las islas y aumentar los medios para sostenerlos. Más tarde, en Roma, además de interceder ante el Colegio de Cardenales, sus superiores y ante el mismo pontífice Benedicto XIV por conseguir beneficios para Filipinas y los jesuitas de allí, participó en la XVII Congregación General de la Compañía de Jesús, que tenía entre otras finalidades la de elegir un nuevo prepósito general. El balance fue positivo, porque consiguió parte de sus objetivos.

Murió el 30 de noviembre de 1753 en El Puerto de Santa María (Cádiz), en circunstancias no aclaradas, dispuesto a emprender su regreso a Filipinas. Las crónicas de sus contemporáneos señalaron que no tuvo fuerzas para enfrentarse a ese viaje y se precipitó desde lo alto del colegio de los jesuitas de El Puerto de Santa María el 25 de noviembre. Falleció cinco días después. Deben recordarse las dificultades que padeció en el viaje de Filipinas a España por la ruta de India y África.

Pedro Murillo Velarde fue una persona entregada a su vocación científica y religiosa. Dotado de una inteligencia, un sentido del deber, una capacidad de trabajo y un bagaje cultural extraordinarios. Su so-

⁶ En la obra *Catecismo o instrucción cristiana en que se explican los misterios de nuestra Santa Fe y se exhorta a huir de los vicios, y abrazar las virtudes*. Madrid, Herederos de Francisco del Hierro, 1752.

bresaliente personalidad y su mentalidad, más abierta y libre de prejuicios que la de otros de su época, definieron a un intelectual comprometido, curioso, pasional y metódico en el desarrollo de su labor académica. En contraste con esto, en otras ocasiones nos encontramos con una personalidad compleja que incurre, visto desde nuestra perspectiva, en algunos tópicos de su época y en ciertas actitudes paternalistas y eurocéntricas⁷.

LA OBRA DE PEDRO MURILLO VELARDE

La obra del sacerdote jesuita Pedro Murillo Velarde es extensa y muy variada. Cuenta con libros de temática jurídica, histórica, geográfica, cartográfica o religiosa. Además, escribió poesía y teatro, realizó escenografías y compuso música.

Como jurista escribió *Cursus Iuris Canonici hispani et indici* (1753), sobre las leyes del reino de España y las Indias, reeditado en 1743, 1763, 1791 y, recientemente, como *Curso de Derecho Canónico hispano e indiano* (2004). También de temática jurídica, fue el autor de *Prácticas de testamentos* (1745). De carácter pastoral cabe destacar *Relación de las fiestas que hizo el Colegio de la Compañía de Jesús de Manila en la Canonización de S. Stanislao de Kostka y S. Luis de Gonzaga* (1730), *Modo práctico para entablar la vida cristiana* (1732), *Catecismo o instrucción cristiana* (1752) o *Manifiesto en favor de los indios de Gilán y San Mateo* (1801⁸).

Como cartógrafo su obra más destacada fue la *Carta hidrográfica y corográfica de las Islas Filipinas* (1734). Este mapa de Filipinas fue encargado por Fernando Valdés Tamón, y se considera como el primer mapa científico del archipiélago. Se trata de un mapa muy detallado en cuanto a islas, límites de provincias, localización de pueblos, montañas, ríos u otros accidentes geográficos destacados. Asimismo, en el mar están representadas las diferentes embarcaciones que se podían ver en las islas: naos, galeones, champanes indios o pataches españoles. Diez años más tarde apareció una versión diferente del mapa con el título *Mapa de las Islas Filipinas hecho por el P. Pedro Murillo Velarde de la Compañía de Jesús* (1744), reducido a la cuarta parte de su tamaño y no destinado a servir como carta de navegación, por lo que se habían

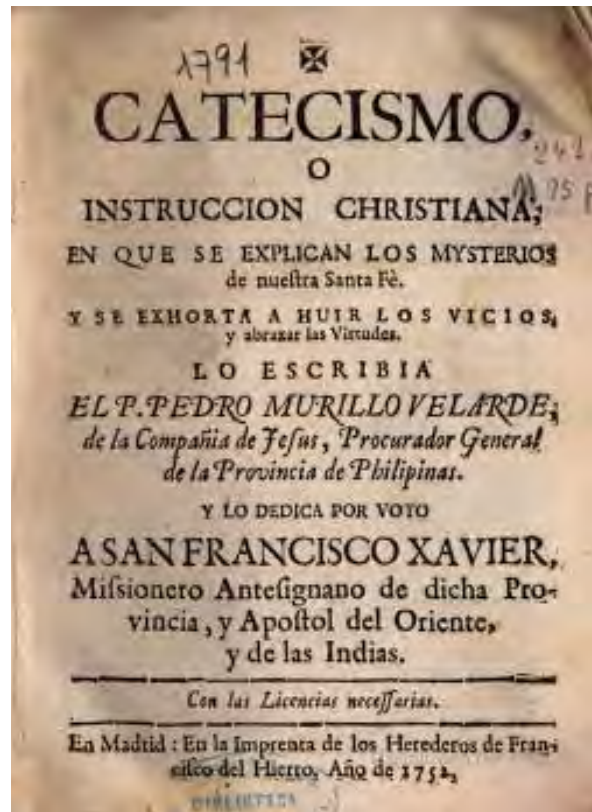


Figura 7. Catecismo o instrucción cristiana (1752)



Figura 8. Historia de la Provincia de Filipinas (1749)

7 Estos datos biográficos de Pedro Murillo Velarde pueden ser ampliados con los trabajos de HANISCH ESPÍNDOLA (1986), DÍAZ DE LA GUARDIA (2001), VILLORIA PRIETO (2000, 2016, 2017, 2019) y DESCALZO YUSTE (2013, 2016).

8 La fecha de esta obra corresponde con el listado bibliográfico de PARDO DE TAVERA (1903: 280).

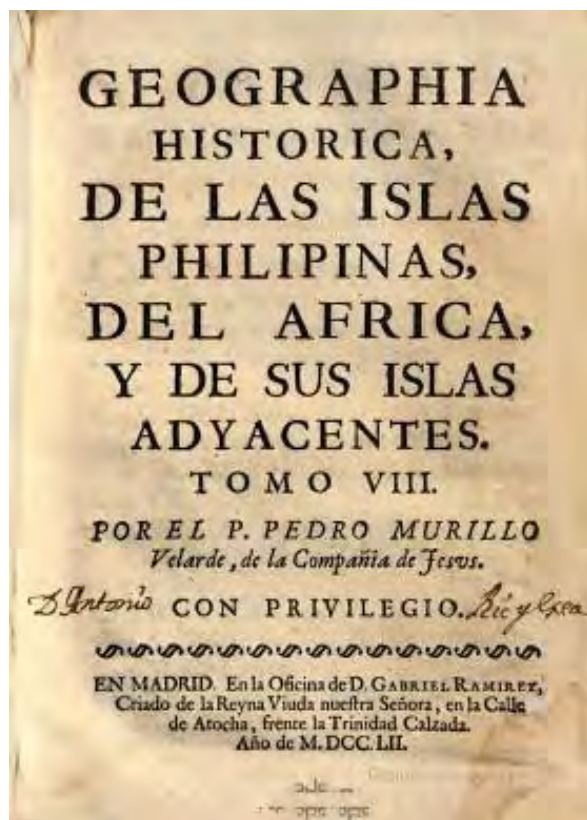


Figura 9. *Geografía histórica*, Tomo VIII (1752)



Figura 10. Colección de *Geografía histórica*, expuesta en el Centro Cultural Hispano Filipino.

suprimido algunos de sus detalles. Este mapa contó con dos ediciones diferentes, con algunos cambios, y se incluyó posteriormente en *Historia de la Provincia de Filipinas de la Compañía de Jesús, Segunda parte, 1616-1716* (1749).

Como historiador y geógrafo, esta *Historia de la Provincia de Filipinas* (1749) era la continuación de la *Labor Evangélica, ministerios apostólicos de los obremos de la Compañía de Jesús* (1663), del padre Francisco Colín, que, a su vez, retomaba la inédita *Primera Parte de la Historia de la Provincia de Filipinas de la Compañía de Jesús 1581-1606*, de Pedro Chirino. Pedro Murillo Velarde inicia la narración en 1616, don-

de la dejó Colín, y prosigue hasta 1716. Así pues, esta obra consta de cuatro libros: el Libro I (18 capítulos) comprende el periodo 1616-1634; el Libro II (30 capítulos) aborda la misión y conquista de las islas de Mindanao y Joló; el Libro III (17 capítulos) describe los progresos de la Provincia hasta 1653; el Libro IV (23 capítulos) explica el proceso de evangelización de las islas de los Ladrones (después llamadas islas Marianas), el descubrimiento de las islas Palaos y los sucesos hasta 1716.

Mientras que las crónicas de Chirino y Colín introducían descripciones antropológicas y etnográficas de los diferentes pueblos que aparecían en el curso de la historia, y perseguían fomentar las vocaciones de misioneros para Filipinas, en la obra de Pedro Murillo Velarde la historia política tiene un papel destacado, tanto la exterior—en la que narra los enfrentamientos con otras naciones— como la interna, con alabanzas a las Filipinas y a sus habitantes. Esta obra, escrita a mediados del siglo XVIII, con el mayor apogeo de la Compañía de Jesús en cuanto a poder e influencia, está planteada como un grandioso menologio, ya que se pueden contabilizar en ella hasta 230 elogios, que van desde unas breves líneas hasta capítulos enteros. Este tipo de obras sin ánimo de lucro, como el de otras órdenes religiosas, tenían una finalidad pedagógica, de evangelización y para dar a conocer la memoria histórica de cada comunidad religiosa.

También de temática histórica redactó *Sentir del P. Pedro Murillo Velarde, S. J. (1738)* o *Menologio en que se ponen los más ilustres varones de esta Provincia de Filipinas*, publicada en el siglo XX por Cushner (1967). Sin embargo, la obra más importante que escribió fue *Geografía histórica donde se describen los reinos, provincias, ciudades* (1752), publicada en 10 tomos en Madrid. La temática de cada uno de los tomos es la siguiente: *Geografía histórica donde se describen los reinos, provincias, ciudades* (tomo I), *Geografía histórica de Castilla la Vieja, Aragón, Cataluña, Navarra, Portugal y otras Provincias* (tomo II), *Geografía histórica de Francia, Italia y sus islas* (tomo III), *Geografía histórica de Alemania, Flandes, Inglaterra, Dinamarca, Noruega, Suecia, Moscovia y Polonia* (tomo IV), *Geografía histórica del Asia en General y Particular* (tomo V), *Geografía histórica de Persia, del Mongol, de la India y sus Reinos de la China, de la Gran Tartaria, de las Islas de la India y del Japón* (tomo VI), *Geografía histórica de las Islas Filipinas, del África, y de sus islas adyacentes* (Tomo VIII), *Geografía histórica de la América y de las islas adyacentes y de las Tierras Árticas y Antárticas e islas de los Mares del Norte y Sur* (tomo IX), *Geografía histórica en que se hace una compendiosa memoria de*

los varones más insignes del Mundo en virtud, letras, armas y empleos (tomo X). Pese a la importancia de cada uno de los tomos, el más importante para nuestro estudio, por la temática descrita, es el tomo VIII, dedicado a Filipinas. Los capítulos de dicho tomo son los siguientes: I. De las Filipinas; II. De los Frutos; III. De los Animales; IV. De la Riqueza, y Comercio; V. De los Indios; VI. De la Conquista, y Sucesos de estas Islas; VII. De Manila; VIII. De Pangasinán, Ilocos, Cagayán, Camarines, Cebú, y varias Islas; IX. De Mindanao.

Esta obra constituye, por su dimensión abarcadora, una historia general de la cultura y la civilización universal. Recibió innumerables elogios, tales como completa, erudita, universal, metódica o exacta, pese a ser realizada con los escasos medios de su época. Como ha puntualizado Villoria Prieto (2017: 422): «Su obsesión y la de muchos contemporáneos era decir la verdad». Con este propósito, Pedro Murillo Velarde toma notas de forma incansable, indaga en otras fuentes documentales, estudia en diferentes localizaciones y emplea sus propios viajes como inspiración. El propio nombre de la obra, *Geografía histórica*, aúna dos conceptos complementarios: *Geografía* de cada uno de los puntos del globo terráqueo e *histórica*, como concepto accesorio, en el transcurrir de todos sus siglos.

LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA DE FILIPINAS EN EL S. XVIII

La expedición de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano fue la primera en llegar a Filipinas en 1521, y marcó el comienzo de una era de influencia y dominio español en la zona. En 1565 Miguel López de Legazpi estableció el primer asentamiento en Cebú y en 1571 fundó la ciudad de Manila, centro administrativo y económico del Imperio español en Asia. Filipinas fue parte del Imperio hasta 1898, un total de 333 años. Como Capitanía General de Filipinas primero fue adjunta del Virreinato de Nueva España (actual México) hasta 1830 y después continuó solo como Capitanía General de Filipinas hasta 1898.

A su llegada, los españoles se encontraron un sinnúmero de comunidades locales aisladas entre sí, en una situación política y económica fragmentada, que funcionaban como una multiplicidad de grupos, sin constituir una sociedad integral o cohesionada⁹. En líneas generales los grupos de indios se organizaban



Figura 11. Mapa de Filipinas por satélite

de la siguiente forma en las islas más importantes, de las más de siete mil que tiene el archipiélago: 1) En la isla de Luzón estaban los *negritos*, denominación dada por los españoles, que fueron los primeros pobladores de la zona y que también estuvieron presentes en otras zonas. Recibían de los indígenas diferentes denominaciones: *aeta*, *atta*, *até*, *ita*, *mamá-nua* o *balugas*. Los pueblos de la cordillera de la isla de Luzón, denominados *igorrotes* o «habitantes de las montañas» eran los *isneg*, *kalinga*, *bontoc*, *ifugao*, *kankanay* e *ibaloy*, entre otros. Otros grupos también habitaban en la isla de Luzón, como los *zambales*, *pampangos*, *pangasinanes* o *tagalos*. 2) En las islas Bisayas se encontraban los *bisaya*, su principal población. Ocupaban las regiones litorales de Bantayán, Bohol, Cebú, Leyte, Marinduque, Mindanao, Negros, Panay y Samar. Cuando llegaron al archipiélago los españoles les dieron el nombre de *pintados*, por la costumbre que tenían de decorar su cuerpo con diferentes pigmentos. 3) En la isla Palawan o Paragua, como la llamaban los españoles, situada en la parte más occidental del archipiélago filipino, se situaban grandes grupos como los *battak*, los *tagbanuas*, los *tandolanes* y los *palawanos*. 4) En las islas de Mindanao, Joló y norte de Borneo, la región islamizada del suroeste, se encontraban los *bagubos*, *bagarus* y *malayo-mahometanos* (*joloanos* y *ceblanos*).

Pedro Murillo Velarde describió a su llegada a Filipinas en 1723 la enorme variedad y fragmentación lingüística y política del archipiélago. Una comunidad

⁹ Los trabajos recopilados y editados por DONOSO JIMÉNEZ (2012a) contextualizan con detalle muchos de los aspectos señalados en este punto. Sobre la situación lingüística de Filipinas y la política lingüística española en la zona, léase el estudio de SUEIRO JUSTEL (2012), contenido en la misma obra.

humana heterogénea en múltiples aspectos (idioma, raza, religión o distribución geográfica), dividida en diferentes grupos etnolingüísticos:

Las gentes que habitaban estas islas, cuando la conquistaron los españoles, se distinguían en dos diferencias principales. Había naciones políticas, con su modo de gobierno, subordinación y policía. Y otras que vivían, poco menos, como fieras en los montes. Políticos eran los tagalos, pampangos, ilocos, pangasinanes, cangayanes, camarines, bisayas y mindaneros. Bárbaros eran los negros del Monte, los zambales, los tingues, los manguianes, ilayas, igorotes, subanos, manobos, tagabaloyes y otros que hasta ahora no están sujetos o no lo están del todo. (*Geografía histórica*, 1752. Tomo VIII. Cap. V, p. 33)

Sin embargo, no solo revisa la forma de organización política, sino que además examina sus formas de comportarse, sus actitudes y creencias. También precisa las costumbres, la manera de vestir, pensar y hablar¹⁰. Por todo ello, sostenemos que Pedro Murillo Velarde, además de un aventajado historiador y geógrafo, es un incuestionable etnógrafo, posiblemente la faceta menos explorada de este erudito. La etnografía¹¹, como propuesta cualitativa derivada de la antropología, se plantea describir e interpretar de manera sistemática la cultura de comunidades o diversos grupos humanos. Para Angrosino (2012: 35) «es el arte y la ciencia de describir a un grupo humano: sus instituciones, comportamientos interpersonales, producciones materiales y creencias».

Así, en cuanto a las actitudes y habilidades del nativo filipino, no duda en hacer una enérgica defensa, porque se trata, en su mayoría, de adjetivos injustificados infundidos por algunos pensadores e intelectuales contra las comunidades y tribus filipinas:

Hay en Filipinas, como en todas partes, muchos tontos y necios; pero no faltan algunos ingeniosos y hábiles, de suerte, que estudian Gramática, Filosofía y Teología, en que han hecho algún progreso, aunque no grande. En cosas más materiales suelen salir eminentes: son habilísimos para cualquier artefacto, no para inventar, sino para imitar lo que ven. (*Geografía histórica*, 1752. Tomo VIII. Cap. V, p. 37)

10 Esta amplia descripción se detalla, en gran medida, en el capítulo dedicado a los indios: *Geografía histórica*, 1752. Tomo VIII. Cap. V, pp. 33-42.

11 Para obtener una descripción más detallada sobre la disciplina de la etnografía pueden consultarse: HAMMERSLEY y ATKINSON (1994), DURANTI (2000) o ANGROSINO (2012).

Los indios, como señala Pedro Murillo Velarde, son muy hábiles en profesiones que requieren destreza, y eso los hace excelentes sastres, barberos, bordadores, pintores, plateros, escultores, carpinteros, arquitectos, artilleros o marineros. Sin embargo, advierte la negativa influencia de los españoles, en los que el indio se mira:

Son los indios amantísimos del español, y su mayor gloria es imitarlos en el vestido, en la pompa, en la vanidad, y en las costumbres buenas y malas, y así el español es un vivo espejo, en que se mira el indio. Los siguen y acompañan en sus empresas por mar y tierra. Son de fidelidad y brío para cualquier empeño. (*Geografía histórica*, 1752. Tomo VIII. Cap. V, p. 36)

Su compromiso con el indio es incuestionable: «Son de fidelidad y brío para cualquier empeño». No obstante, las nuevas estructuras socioculturales, llevadas por los españoles y reforzadas por los nuevos procesos migratorios del archipiélago, introducen cambios en la identidad del nativo filipino. Por ello, otras veces adopta una perspectiva muy crítica y, en cierta medida, eurocentrista, con la intención de comprender al indio y, quizá, cambiarlo y convertirlo¹²:

Son de natural tímido y suelen arrojarse a cosas de gran atrevimiento: son naturalmente perezosos y flemáticos, y para su negocio son vivísimos y diligentísimos. Parecen ingenuos y sencillos en su aspecto y sus palabras, y hay eminentes maestros para engañar, y fingir: debajo de una sencillez aparente, ocultan un doble solapado disimulo. Yo creo que nunca se deja engañar el indio si se atraviesa su interés. En sus pleitos y negocios son como moscas, que por más que los ojeen nunca se apartan de su demanda y así nos ganan, y vencen, a lo menos por importunos. Los sangleyes dicen que el español es fuego, el indio agua, y que agua mata fuego. No sienten agravio ni agradecen beneficio: si les dan una cosa, luego piden otra. (*Geografía histórica*, 1752. Tomo VIII. Cap. V, pp. 38-39)

Del mismo modo, junto a la descripción de la organización social y política, las actividades y las prácticas interpretativas de los indios filipinos, Pedro Murillo Velarde también realizó algunas consideraciones de tipología lingüística, al establecer ciertos parentescos y paralelismos entre la familia de lenguas

12 Dicha apreciación está recogida en el trabajo de DÍAZ DE LA GUARDIA (2001: 463).

austronésicas¹³, continuando con las observaciones ya expuestas por el padre Francisco Colín¹⁴ y siendo precursor del extraordinario catálogo de las lenguas del mundo conocido del abate Lorenzo Hervás y Panduro¹⁵. Este último erudito determinó la distribución lingüística de Filipinas y de esta región del mundo y concluyó que todos sus habitantes hablaban dialectos malayos. Este mismo determinó que dos lenguas eran las mayoritarias de Filipinas: el tagalo, hablado sobre todo en Luzón, y el bisayo, localizado en el resto de islas; el resto de lenguas documentadas serían dialectos de estas dos lenguas. Estas mismas consideraciones las sostuvo Pedro Murillo Velarde en estos términos:

Los tagalos, pampangos, pangasinanes, ilocos, cagayanes, camarines, bisayas, mindanaos y otras naciones, creo que descienden de los malayos, nación política, numerosa y extendida; y al pasar por el estrecho de Malaca fueron algunos al navío, y son parecidos a los filipinos, no solo en el color y las facciones, sino en muchas palabras, con lo que me afiancé en este dictamen. (*Geografía histórica*, 1752. Tomo VIII. Cap. V, p. 33)

Por otro lado, la situación lingüística de Filipinas se hizo más compleja con la llegada de extranjeros atraídos por el floreciente comercio de Manila. Así se refirió el misionero a la situación de los confesionarios de la capital:

... al salir de la clase era necesario ir a confesar a muchos que esperaban, negros, mulatos, indios, cafres, malabares y otra gente de este talle. Hay operarios que confesarán al año más de quince mil personas, y esto en varias lenguas, porque es indecible la variedad de ellas, que hay en Manila, donde el que fuere celoso puede ser pastor de todo el mundo, pues de todas las naciones acuden a esta ciudad al comercio. (*Carta a sus excompañeros de la residencia*, 1725: 931-932)

Las naciones de casi todo el mundo conocido se

13 Conjunto de lenguas del Asia-Pacífico, que comparten rasgos comunes, entre las que podemos citar el indonesio, tai, tagalo, sundanés o malayo, entre otras. Esta información puede ser ampliada con los trabajos de MORENO CABRERA (1990) o JUNYENT FIGUERAS (1993).

14 *Labor Evangélica, ministerios apostólicos de los obreros de la Compañía de Jesús. Fundación y progresos de su provincia en las Islas Filipinas* (1663).

15 *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división, y clases de estas según la diversidad de sus idiomas y dialectos. Volumen 2* (1800).

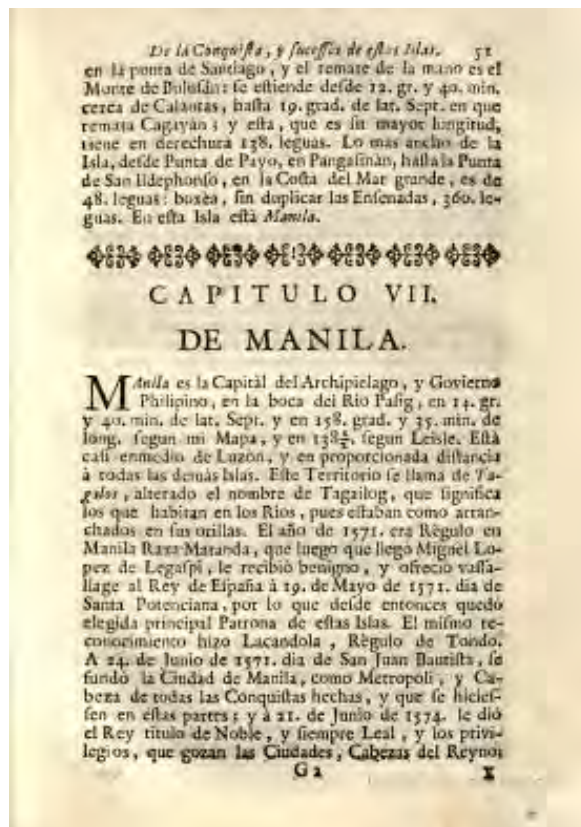


Figura 12. *Geografía histórica* (1752). Tomo VIII, Capítulo VII, dedicado a Manila

dieron cita en Filipinas. Este enclave del Imperio español en Asia se convirtió en una realidad multicultural y multilingüe:

... hay gente de todas las naciones de Europa y de la América. Habrá como veinte mil chinos o sangleyes, también vienen aquí por la vía de Oriente: persas, flamencos, tártaros, mongoles, cambayes, macasares, banujes, malacos, goanes, mozambiques, lascars, maliapures, griegos, turcos, malabares, ligoos, hay muchos cafres y otras castas de negros. Es cosa divertidísima la gran variedad de trajes, lenguas, turbantes, ritos y ceremonias. (*Carta a sus excompañeros de la redidencia* 1725: 931-932)

La ciudad de Manila, para la que no escatima elogios, le produce un gran impacto y le deslumbra. La variedad de mundos que contiene le atrapa mientras esta se erige en epicentro de la diversidad:

... es una de las mayores ciudades de la Monarquía en ámbito y gente. Ninguna colonia, de cuantas han fundado los europeos en el Asia y África, le iguala en grandeza, en riqueza, en abundancia y vecindario [...] El concurso de varias naciones, no creo tiene semejante en el mundo. Estando una hora en

Tuley o Puente de Manila se verán pasar casi todas las naciones de Europa, Asia, América y África, se verán sus trajes y se oirán sus lenguas. (*Geografía histórica*, 1752. Tomo VIII. Cap. VII, p. 52)

Sin embargo, mientras la concurrencia de extranjeros es extraordinaria, la de españoles es mucho menor, pese a los aportes migratorios de españoles peninsulares y novohispanos: «El vecindario de españoles es corto, respectivamente a una capital de un reino...» (*Geografía histórica*, 1752. Tomo VIII. Cap. VII, p. 52). En cualquier caso, como ha sostenido Donoso Jiménez (2022: 151) refiriéndose a Filipinas: «Para el siglo XVIII se había constituido una nueva realidad cultural urbana, mestiza y criolla». En esa nueva realidad, la lengua española, unida al complejo mapa lingüístico del archipiélago filipino, desempeñará un papel crucial.

LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA FILIPINAS DEL S. XVIII

La lengua española fue oficial en Filipinas desde la llegada de Miguel López de Legazpi en 1565 hasta el cambio de la Constitución filipina en 1987¹⁶. Desde este año el inglés y el filipino (idioma nacional basado en el tagalo, con influencias del español, el inglés y otras lenguas filipinas) son las lenguas oficiales de Filipinas. En el periodo comprendido entre 1565 y 1898 fue el español la lengua de la Administración, de la cultura y del comercio. En lengua española desarrollaban su labor los funcionarios desplazados allí, los religiosos, los comerciantes, así como gran parte de los profesionales relacionados o no con la Administración pública. Desde mediados del siglo XIX, el español fue también la lengua de la política, la prensa, la literatura y la educación. Sin embargo, como señala Rodríguez-Ponga (2009), el español nunca sustituyó a las lenguas vernáculas filipinas ni nadie lo intentó, porque los filipinos nunca abandonaron sus lenguas, y el español, a pesar de ser oficial de 1565 a 1987, incluso en el periodo de dominación de EE. UU. (1898-1946), nunca fue un peligro para la diversidad lingüística filipina.

Cuando Pedro Murillo Velarde llegó a Filipinas en 1723 seguía en vigor la promulgación de Carlos II, hecha en 1697, por la que se hacía obligatoria la en-

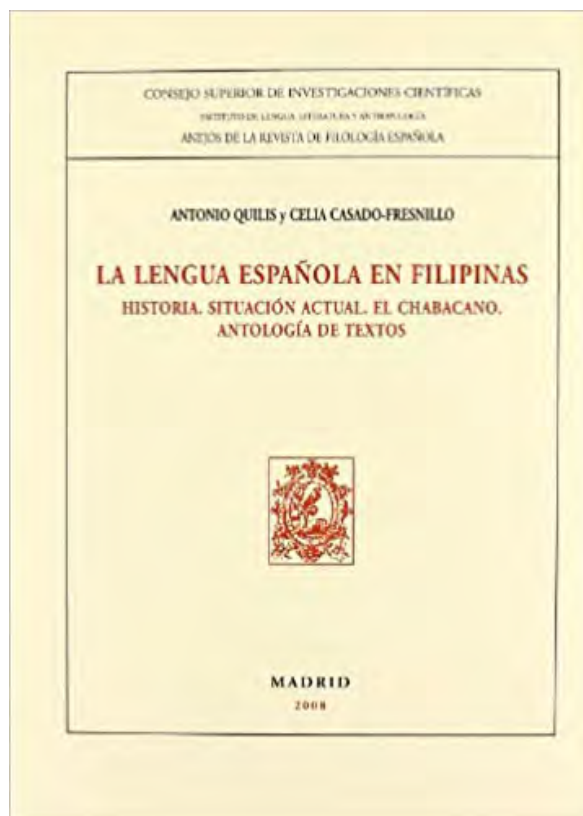


Figura 13. *La lengua española en Filipinas* (2008), escrito por Antonio Quilis y Celia Casado-Fresnillo

señanza del español en primaria. A finales del siglo XVIII, Carlos III, a través de la Real Cédula del 16 de abril de 1770, instó al establecimiento de escuelas y a la formación del profesorado para la enseñanza de la lengua española. Estos datos evidencian que la política lingüística de España persiguió la expansión y la consolidación del español como *lingua franca* en Filipinas. Un testimonio del estatus que adquiere el español en la sociedad multiétnica filipina se encuentra en el fragmento siguiente:

De aquí nace, que el confesionario de Manila es, a mi ver, el más dificultoso de todo el mundo, porque siendo imposible confesar a todas estas gentes en su propia lengua, es mejor confesarlas en español, y cada nación tiene hecho su propio vocabulario de la lengua española, con que comercian, se manejan y se entienden, sin que nosotros los entendamos, sino con gran dificultad, y casi adivinando. (*Historia de la Provincia de Filipinas*, 1749. Libro 1, cap. 2, f. 5v § 8.)

Así, las diversas formas de hablar en español en Manila, aunque parezcan ininteligibles, son el vehículo habitual de comunicación entre personas de lenguas diferentes, porque lo más importante es entender y hacerse entender. Prosigue el erudito laujareño matizando las

¹⁶ Esta información del español de Filipinas puede ser ampliada con los trabajos de LIPSKI (1987, 2012), QUILIS MORALES (1996), QUILIS MORALES y CASADO-FRESNILLO (2008), RODRÍGUEZ-PONGA (2009), RUESCAS BAZTÁN (2010) o DONOSO JIMÉNEZ (2012a).

dificultades comunicativas, representadas por el vocabulario de los extranjeros (sangleyes, armenios y malabares), el acortamiento de palabras (cafres) y el acento de los extranjeros, excepto el de los indios, al que está habituado. También señala, además de las diferencias léxicas, diferencias pragmáticas que hacen los intercambios comunicativos muy complicados:

Se verá un sangley, un armenio y un malabar, que están hablando en español entre sí, y nosotros no los entendemos, según desfiguran la palabra y el acento. Los indios tienen otro español peculiar, y más peculiar los cafres, a que se añade comerse la mitad de las palabras. Los sudores, que cuesta el confesarlos, nadie, sino el que lo experimenta, lo puede declarar, y aun cuando se entienda en general la culpa, al querer especificar circunstancias, es un laberinto inexplicable, porque no entienden nuestro modo regular de hablar, y así al examinarlos, dicen sí, y dicen no, según se les ofrece, sin entender bien lo que se les pregunta; de suerte, que en breve tiempo dicen veinte contradictorios, con que es preciso atemperarse a su lengua, y aprender su vocabulario. (*Historia de la Provincia de Filipinas*, 1749. Libro 1, cap. 2, f. 5v § 8.)

Es evidente que los españoles, nada más llegar a Filipinas, se encontraron con diversos problemas de comunicación incluso cuando se les hablaba en su lengua. La lengua española hablada en Filipinas, como nos recuerda Donoso Jiménez (2012b, 2018), presentaba multitud de filipinismos que requerían, por parte del recién llegado, un considerable esfuerzo para comprender el sentido de la interacción y otras consideraciones sociolingüísticas. El que bajaba del barco era un «bago», un recién llegado que desconocía la cultura local y el español hablado en Filipinas; pero, tras adaptarse al habla local y a la mentalidad del país, se convertía en un «filipón», es decir, un conocedor de la forma de hablar español allí y de comportarse. Para Pedro Murillo Velarde las mayores dificultades seguían viniendo del vocabulario, pese a que, por la fecha de este documento (1752), ya llevaba más de veinticinco años en Filipinas. Resulta llamativo que diferentes comunidades, para la palabra «alcalde», empleasen también otros vocablos, «cancia» y «juania»:

Estando una hora en Tuley o Puente de Manila se verán pasar casi todas las naciones de Europa, Asia, América y África, se verán sus trajes y se oirán sus lenguas. Es prodigio, es que todos estos para comunicar entre sí hablan en español. Pero, ¿cómo? Cada nación ha formado una jerigonza por donde se entienden. Yo oí un día un gran pleito entre un sangley, un armenio y creo que un

malabar, todos hablaban español y yo no entendí a ninguno por no haber estudiado entonces sus vocabularios. Verbi gracia, los chinos para decir alcalde, español y [sic] indio, dicen así: alicaya, cancia, juania. (*Geografía histórica*, 1752. Tomo VIII. Cap. VII, p. 52)

Cada nación, como subraya Pedro Murillo Velarde en el texto anterior, ha formado una «jerigonza» o «un lenguaje peculiar a modo de algarabía»:

Todos los domingos de Cuaresma iba a enseñar la doctrina a la Fundación, que es la casa, a que se condenan, como galeotes, los esclavos, los negros, los indios de varias naciones, los sangleyes y otros, todos por sus malas costumbres. La mayor dificultad está, en que en tanta variedad de lenguas no se puede el Doctrinero explicar de forma que le entiendan. Casi todos hablan en español, pero tan desfigurado, que parece hablan en griego, y tiene esta gente un lenguaje peculiar a modo de algarabía, que necesita particular estudio. La caridad hizo al H. Ezquerria hablar este lenguaje, tanto más elegante para el auditorio, cuanto más inculto, y bárbaro, para que lo pudiesen entender. (*Historia de la Provincia de Filipinas*, 1749. Libro 4. Cap. 13, f. 334v § 757.)

Esta cita se refiere al novicio Ezquerria antes de ser ordenado sacerdote en 1669. Este, proveniente de una familia acomodada de Manila, estaba acostumbrado a escuchar diversas modalidades del español de Filipinas. La «algarabía», como la califica Pedro Murillo Velarde, requiere «particular estudio». Parece poco probable que esa «algarabía» pueda referirse al chabacano (o «chavacano») ¹⁷, criollo de base hispánica surgido del contacto del español con lenguas autóctonas filipinas, cuyo origen está situado más a mediados del siglo XIX. Sin embargo, sí podría hacer alusión a un «pidgin» español empleado en el ámbito público o privado para las transacciones diarias, generado para el entendimiento de españoles, filipinos y, en general, para todo foráneo que se quería hacer entender en el país; esto es, el llamado español «de tienda o de cocina» ¹⁸. En otras palabras, una lengua popular urbana que representaba un *continuum* entre el español de la calle y las lenguas vernáculas (como el tagalo), con una serie de

17 Esta información puede ser ampliada con los trabajos de QUILIS MORALES (1996), QUILIS MORALES y CASADO-FRESNILLO (2008), DONOSO JIMÉNEZ (2011), SIPPOLA (2011), FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (2015, 2020) o LIPSKI (2010, 2012).

18 Esta información del español de Filipinas puede ser ampliada en el trabajo de DONOSO JIMÉNEZ (2012b).



Figura 14. Fachada del Centro Cultural Hispano Filipino



Figura 15. Interior del Centro Cultural Hispano Filipino

características como cambios de código y préstamos lingüísticos en ámbitos como los días de la semana, meses, mobiliario, transacciones comerciales (números, productos, dinero), gobierno (instituciones, cargos), religión (ritos, sacramentos), sociedad (parentesco, costumbres) u onomástica (toponimia y antroponimia). Como antes decíamos, un español para entender y hacerse entender, generado en un contexto multicultural y multilingüe entre hablantes con diferentes lenguas y familias: tagalo (austro-nésica), español (indoeuropea), chino meridional y cantonés (sinotibetana) o árabe (semítica).

EL LEGADO DE PEDRO MURILLO VELARDE

El trabajo y las ideas de Pedro Murillo Velarde han llegado hasta nuestros días no solo a través de la reedición de algunas de sus obras, como el *Curso de derecho canónico hispano e indiano* (2004), sino por la publicación en prensa de noticias de primer orden relacionadas con él o la creación de nuevos espacios para la difusión de su figura.

En el año 2012 la prensa se hizo eco de la obra cartográfica de Pedro Murillo Velarde por un

conflicto territorial entre China y Filipinas. Un pequeño grupo de arrecifes e islotes, conocidos como Panatag o Scarborough Shoal, en el mar de la China Meridional, y posteriormente las islas Spratly fueron ocupados y controlados por China. Filipinas presentó una demanda ante el Tribunal Internacional de La Haya, alegando que ese conjunto de islas formaba parte de su territorio. La *Carta hidrográfica y corográfica de las Islas Filipinas* (1734) fue incluida por el Gobierno filipino como una de las pruebas para reclamar ese territorio y exigir la retirada de China. El Tribunal Internacional de La Haya falló a favor de Filipinas porque no había fundamento legal para sustentar la reclamación de China de esas áreas marítimas, por lo que el mapa de Pedro Murillo Velarde se puso de plena actualidad informativa y el laujareño pasó a considerarse un héroe nacional en Filipinas. Por ello, no es extraño que Mel Velarde, un empresario y filántropo filipino, comprara dicho mapa en 2014 en una casa de subastas por 231 000 euros y lo donara al Museo Nacional de Filipinas. Asimismo, en 2021, para conmemorar la llegada española a Filipinas (1521), se presentó una hoja postal con el mapa de Murillo Velarde en el país del sudeste asiático.



Figura 16. Salón Pedro Murillo Velarde en Laujar de Andarax

Por otra parte, la apertura del Centro de Interpretación Pedro Murillo Velarde en el Centro Cultural Hispano Filipino el 17 de octubre de 2020 culminó un ambicioso proyecto iniciado en 2017¹⁹. La sede de este Centro, ubicada en la histórica Casa de los Moya de la calle Granada de Laujar de Andarax, tiene, entre otras finalidades, dar a conocer la obra y la figura del jesuita y fomentar las relaciones entre Laujar, Almería, Filipinas y, por extensión, la región Asia-Pacífico. La proyección hispanoasiática del Centro reforzó el hermanamiento, en 2018, de Laujar con Antipolo en Filipinas, donde vivió y trabajó Pedro Murillo Velarde. Se trata de acciones que refuerzan los lazos entre España y Filipinas, como la celebración cada año en este país del Día de la Amistad Hispano-Filipina, fijado por Ley desde 2003. Posteriormente, la inauguración del Salón Pedro Murillo Velarde el 27 de julio de 2022, como espacio escénico para la realización de actividades, continuó el proceso de reivindicación de su figura con el uso de su nombre para espacios públicos significativos de Laujar de Andarax y Almería.

Asimismo, la figura de Pedro Murillo Velarde y su obra han sido objeto de diferentes publicaciones y encuentros científicos en los últimos años. Cabe reseñar la *XI Reunión Científica de la Fundación*

Española de Historia Moderna (2010), el *Congreso Internacional El Pacífico, 1513-2013. De la Mar del Sur a la construcción de un escenario oceánico* (2013), *Barbarie y civilización: XVI Encuentro de La Ilustración al Romanticismo: Cádiz, América y Europa ante la modernidad, 1750-1850* (2013) y la *XIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna* (2014). Mel Velarde, del que antes hablábamos, organizó junto con el Instituto Cervantes de Manila en 2018 el congreso internacional *Conference on Cartography in Philippine History* con el objetivo de seguir divulgando y consolidando el papel de Pedro Murillo Velarde en el panorama nacional e internacional. Así pues, la conmemoración del III Centenario del viaje de Pedro Murillo Velarde a Filipinas (1723-2023) es una oportunidad extraordinaria para la organización de charlas, publicaciones, encuentros, jornadas o coloquios que den a conocer la importancia de ese viaje y continúen reivindicando su figura y su legado. Diversas instituciones como la Diputación de Almería, el Centro Cultural Hispano Filipino, el Instituto Cervantes de Manila, la Asesoría de Educación de la Embajada de España en Filipinas u otros organismos vinculados con la Acción Educativa de España en el Exterior (AEEE) o con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) pueden promover y difundir esta destacada efeméride.

19 SÁNCHEZ RAMOS y VILLORIA PRIETO (2021) describen con detalle el edificio del Centro Hispano Filipino de Laujar de Andarax, así como la cronología de su restauración.

CONCLUSIONES

Pedro Murillo Velarde fue el intelectual y erudito más destacado de la Filipinas del siglo XVIII por la variedad, profundidad y trascendencia de su obra. En este trabajo, no solo hemos perfilado unos completos apuntes biográficos y bibliográficos del misionero jesuita, sino que hemos profundizado en dos aspectos clave de su viaje a Filipinas en 1723, del que en 2023 se conmemoran 300 años.

En primer lugar, la diversidad cultural y lingüística de Filipinas que se encuentra en 1723 le maravilla y supone un reto personal e intelectual de primer orden para él. Su entrega, dedicación y vocación por la misión filipina es incuestionable, y los trabajos que allí escribe, entre los que se destaca *Geografía histórica* (1752), aportarán una visión de conjunto de la heterogénea sociedad filipina. Así, el mundo europeo que llevan los españoles, el americano llegado desde México y otras regiones de América, el asiático proveniente de la inmigración china y de otros recónditos lugares del mundo constituyen una realidad política, cultural, lingüística, identitaria y social diferente.

En segundo lugar, y como un regalo para filólogos y estudiosos del español, Pedro Murillo Velarde nos brinda una serie de historias y comentarios sobre la situación sociolingüística del español hablado en Filipinas. Sus anotaciones sobre los intercambios comunicativos no solo muestran los problemas de comunicación derivados de las diferencias léxicas y pragmáticas en el uso del español de sus hablantes, sino, como hemos podido apreciar, algunas características de la lengua española de Filipinas y, quizá, de los primeros esbozos del chabacano en el siglo XVIII.

En definitiva y para concluir, el legado de este religioso viajero está más presente que nunca, pero todavía queda mucho por hacer, mucha genialidad por descubrir y mostrar al gran público de Pedro Murillo Velarde, religioso, jurista, geógrafo, historiador, cartógrafo, etnógrafo y almeriense universal.

BIBLIOGRAFÍA

ANGROSINO, Michael (2012). *Etnografía y observación participante en Investigación Cualitativa*. Madrid, Morata.

COLÍN, Francisco (1663). *Labor Evangélica, misterios apostólicos de los obreros de la Compañía de Jesús. Fundación y progresos de su provincia en las Islas Filipinas*. Madrid, José Fernández de Buendía.

CUSHNER, Nicholas (1967). «Los jesuitas en Fi-

lipinas en el siglo decimosexto según el Menologio del P. Pedro Murillo Velarde». *Missionalia Hispanica*, volumen 32, n.º 165-168, pp. 321-355.

DESCALZO YUSTE, Eduardo (2013). «Las crónicas jesuíticas de Filipinas en el siglo XVIII: Pedro Murillo Velarde». En SERRANO, Eliseo (coord.), *De la tierra al cielo. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» (CSIC) – Universidad de Zaragoza, pp. 233-248.

DESCALZO YUSTE, Eduardo (2016). «Las crónicas oficiales de la Compañía de Jesús en Filipinas (1581-1768)», *Nuevas de Indias. Anuario del CEAC*, I, pp. 117-148.

DÍAZ DE LA GUARDIA Y LÓPEZ, Luis (2001). «Datos para una biografía del jurista Pedro Murillo Velarde y Bravo». *Espacio, tiempo y forma (Serie IV, Historia Moderna)*, 14, pp. 407-472.

DONOSO JIMÉNEZ, Isaac (2011). «Actualidad de la enseñanza del Chabacano en la región de Cavite». *En Competencias y estrategias docentes en el contexto de Asia-Pacífico. Selección de artículos del II Congreso de Español como Lengua Extranjera en Asia-Pacífico (CE/LEAP)*. Manila, Instituto Cervantes de Manila / Embajada de España en Filipinas, pp. 566-585.

DONOSO JIMÉNEZ, Isaac (ed.) (2012a). *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*. Madrid, Verbum.

DONOSO JIMÉNEZ, Isaac (ed.) (2012b). «Sociolingüística histórica del español en Filipinas». En DONOSO JIMÉNEZ, Isaac (ed.), *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*. Madrid, Verbum, pp. 325-384.

DONOSO JIMÉNEZ, Isaac (2018). «Introducción a la lexicografía hispanofilipina y al filipinismo léxico». *Revista Filipina*, volumen 5, n.º 1, pp. 27-36.

DONOSO JIMÉNEZ, Isaac (2022). «La diversidad cultural y su gestión en Filipinas». *Procesos Históricos. Revista de Historia*, 41, pp. 149-166.

DURANTI, Alessandro (2000). *Antropología lingüística*. Madrid, Cambridge University Press.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Mauro (2015). «La emergencia del chabacano en Filipinas: pruebas, indicios, conjeturas». En SANTOS ROVIRA, José María (ed.), *Armonía y contrastes: estudios sobre variación*

dialectal, histórica y sociolingüística del español. Lugo, Axac, pp. 175-196.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Mauro (2020). «El primer vocabulario del chabacano de Zamboanga: estudio y edición anotada». *Journal of Ibero-Romance Creoles*, n.º 10, pp. 92-184.

HAMMERSLEY, Martin, y ATKINSON, Paul (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona, Paidós

HANISCH ESPÍNDOLA, Hugo (1986). «Pedro Murillo Velarde S. J., canonista del siglo XVIII. Vida y obra». *Revista Chilena de Historia del Derecho*, 12, pp. 53-67.

HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (1800). *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división, y clases de estas según la diversidad de sus idiomas y dialectos. Volumen 2: Lenguas y naciones de las islas de los mares Pacífico e Indiano Austral y Oriental, y continente de Asia*. Madrid, Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia.

JUNYENT FIGUERAS, Carme (1993). *Las lenguas del mundo. Una introducción*. Barcelona, Octaedro.

KAVAFIS, Konstantino (1997). *Poesías completas*. Madrid, Hiperión.

LIPSKI, John (1987). «Breves notas sobre el español filipino». *Anuario de Letras*, vol. 25, pp. 209-219.

LIPSKI, John (2010). «Chabacano y español: resolviendo ambigüedades». *Lengua y migración*, 2:1, pp. 5-41.

LIPSKI, John (2012). «Características lingüísticas del español filipino y del chabacano». En DONOSO JIMÉNEZ, Isaac (ed.), *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*. Madrid, Verbum, pp. 307-323.

MADRID ÁLVAREZ-PIÑER, Carlos (2018). «El español en Filipinas. Un idioma de Estado». En MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA (ed.), *La influencia económica y comercial de los idiomas de base española*. Madrid: Ministerio de Economía y Empresa, pp. 115-132.

MORENO CABRERA, Juan Carlos (1990). *Lenguas del mundo*. Madrid, Visor.

MORENO CEBRIÁN, Alfredo (1989). «La vida cotidiana en los viajes ultramarinos». En INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL (ed.), *España y el ultramar hispánico hasta la Ilustración: I Jornadas de historia marítima*. Madrid, 1987, pp. 113-134.

MURILLO VELARDE, Pedro (1725). *Carta a sus excompañeros de la residencia de Alcalá de Henares de 13 de junio de 1725*. Archivo Histórico de la Compañía de Jesús de Cataluña, E I a-13, pp. 929-935.

MURILLO VELARDE, Pedro (1738). *Sentir del P. Pedro Murillo Velarde, S. J.* Manila, Imprenta del uso de la propia Provincia, sita en el Convento de Ntra. Señora de Loreto del Pueblo de Sampaloc, Extra-muros de la Ciudad de Manila: Por Fr. Juan del Sotillo.

MURILLO VELARDE, Pedro (1749). *Historia de la Provincia de Filipinas* de la Compañía de Jesús. Segunda Parte, que comprende los progresos de esta Provincia desde el año de 1616 hasta el de 1716. Manila, Imprenta de la Compañía de Jesús, por D. Nicolás de la Cruz Bagay.

MURILLO VELARDE, Pedro (1752a). *Geografía histórica* de las Islas Filipinas, del África, y de sus islas adyacentes (Tomo VIII). Madrid, Oficina de Gabriel Ramírez, Criado de la reyna viuda nuestra Señora, en la calle de Atocha, frente a la Trinidad Calzada.

MURILLO VELARDE, Pedro (1752b). *Catecismo o instrucción cristiana en que se explican los Misterios de nuestra Santa Fe y se exhorta a huir de los vicios, y abrazar las virtudes*. Madrid, Herederos de Francisco del Hierro.

PARDO DE TAVERA, Trinidad Herménégilde (1903). *Biblioteca filipina*. Washington, Government Printing Office.

PAZUENGOS, Bernardo (1757). *Carta edificante sobre la vida, virtudes y muerte del P. Pedro Murillo Velarde, religioso de la Compañía de Jesús*. Murcia, Nicolás Villargordo y Alcaraz s. a.

QUILIS MORALES, Antonio (1996). «La lengua española en Filipinas». En ALVAR, Manuel (dir.), *Manual de dialectología hispánica: el español de América*. Madrid, Ariel, pp. 233-243.

QUILIS MORALES, Antonio, y CASADO-FRESNILLO, Celia (2008). *La lengua española en Filipinas*.

Historia. Situación actual. El chabacano. Antología de textos. Madrid, CSIC.

RODRÍGUEZ-PONGA Y SALAMANCA, Rafael (2009). «Nuevas perspectivas para la lengua española en Filipinas». *Análisis del Real Instituto Elcano* (ARI), n.º 27.

RUESCAS BAZTÁN, Javier (2010). «La lengua española en Filipinas». En SALAS DÍAZ, Miguel, HEIKEL, Susana, y HERNÁNDEZ-ROA, Gerardo (eds.), *XLV Congreso Internacional de la AEPE. El Camino de Santiago: Encrucijada de lenguas y culturas.* La Coruña: Asociación Europea de Profesores de Español.

SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano, y VILLORIA PRIETO, Carlos (2021). «El Centro Hispano Filipino de Laujar de Andarax». *REA - Revista de Estudios Almerienses*, 1, pp. 176-185.

SIPPOLA, Eeva (2011). *Una gramática descriptiva del chabacano de Ternate.* Helsinki: Universidad de Helsinki.

SUEIRO JUSTEL, Joaquín (2012). «La política lingüística española en Filipinas: la polémica de la expansión del castellano». En DONOSO JIMÉNEZ, Isaac (ed.), *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy.* Madrid, Verbum, pp. 235-252.

VILLORIA PRIETO, Carlos (2000). «Alpujarreños en Filipinas: Pedro Murillo Velarde». *Anuario de investigaciones Hespérides*, vol. VIII, pp. 397-407.

VILLORIA PRIETO, Carlos (2011). «Los viajes a Filipinas en el siglo XVIII». *Revista Hespérides*, n.º 13, pp. 62-67.

VILLORIA PRIETO, Carlos (2016). «La producción Cartográfica del jesuita Pedro Murillo Velarde (1696-1753)». En LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe, y MATEOS ASCACÍBAR, Francisco (coords.), *El siglo de las Luces. XVI Jornadas de Historia en Llerena. Llerena* (Badajoz), 2015, pp. 129-146.

VILLORIA PRIETO, Carlos (2017). «La producción historiográfica del jesuita almeriense Pedro Murillo Velarde (1696-1753)». En DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo (ed.), *La Historia de Almería y sus historiadores. Centenario del padre Tapia.* Almería, Instituto de Estudios Almerienses, pp. 417-447.

VILLORIA PRIETO, Carlos (2019). «Pedro Murillo Velarde». En DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo, et al. (coords.), *Historia de Almería. Tomo 3. Edad Moderna. Crisis, frontera y recuperación.* Almería, Instituto de Estudios Almerienses, pp. 248-249.

JOSÉ FERNÁNDEZ CAMPOS RICHOLY, TOCAOR Y CONCERTISTA. ACTIVIDADES GUITARRÍSTICAS, REPERTORIOS Y ESPACIOS

/ Norberto Torres Cortés

Miembro del IEA, Doctor en Ciencias Sociales y Humanas

/ María del Carmen Rodríguez Sánchez

Musicóloga, clarinetista.



105

RESUMEN: A modo de material complementario sobre la vida y obra de José Fernández Campos Richoly, nuestro artículo tiene un doble objetivo. En primer lugar, dar a conocer, de forma sintetizada, el anexo 2, «Obras y conciertos interpretados por José Fernández Richoly», del TFM de María del Carmen Rodríguez Sánchez, autora de la monografía sobre Richoly publicada en 2021. Consideramos que, además de ser un valioso documento para la investigación sobre la actividad musical en Almería en la segunda mitad del siglo XX, desde el ámbito de la guitarra, permite una mayor visión y perspectiva documentada de la personalidad poliédrica de este singular almeriense. En segundo lugar, dar cuenta del importante volumen de obras, repertorios, estilos, actividades guitarrísticas que ha desarrollado José Richoly a lo largo de su vida, así como la variedad de los espacios y lugares en los que las ha realizado.

PALABRAS CLAVE: Richoly, Almería, guitarra, guitarra clásica, guitarra flamenca, flamenco, rondallas.

ABSTRACT: As complementary material on the life and work of José Fernández Campos Richoly, our article has a double objective. Firstly, to make known, in a synthesized form, appendix 2 "Works and concerts performed by José Fernández Richoly", from the TFM of María del Carmen Rodríguez Sánchez, author of the monography on Richoly published in 2021. We consider that, besides being a valuable document for the research on the musical activity in Almería in the second half of the 20th century, from the field of the guitar, it allows a greater vision and documented perspective of the multifaceted personality of this singular Almerian. Secondly, to give account of the important volume of works, repertoires, styles, guitar activities that José Richoly has developed throughout his life, as well as the variety of spaces and places in which he has performed them.

KEY WORDS: Richoly, Almería, guitar, classical guitar, flamenco guitar, flamenco, rondallas.

A modo de material complementario sobre la vida y obra de José Fernández Campos Richoly, nuestro artículo tiene un doble objetivo. En primer lugar, dar a conocer, de forma sintetizada, el anexo 2, «Obras y conciertos interpretados por José Fernández Richoly», del TFM de María del Carmen Rodríguez Sánchez¹, autora de la monografía sobre Richoly publicada en 2021². Consideramos que, además de ser un valioso documento para la investigación sobre la actividad musical en Almería en la segunda mitad del siglo XX, desde el ámbito de la guitarra, permite una mayor visión y perspectiva documentada de la personalidad poliédrica de este singular almeriense. En segundo lugar, dar cuenta del importante volumen de obras, repertorios, estilos, actividades guitarrísticas que ha desarrollado José Richoly a lo largo de su vida, así como la variedad de los espacios y lugares en los que las ha realizado.



Portada de la monografía de María del Carmen Rodríguez Sánchez sobre Richoly. (Fuente: archivo de Norberto Torres).

- 1 RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, M. C. (2020): José Salvador Fernández Campos, Richoly (1920-1995): aproximación a su biografía y producción musical, TFM (Trabajo Fin de Máster) dirigido por Consuelo Pérez Colodrero, Máster en Patrimonio Musical, Universidad Internacional de Andalucía, Universidad de Oviedo y Universidad de Granada.
- 2 RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, M. C. (2021): José Fernández Campos, Richoly (1920-1995). Un guitarrista almeriense clásico-flamenco de proyección internacional, Almería, IEA.



Jornadas Homenaje a José Richoly. Maica Rodríguez presenta su TFM. (Fuente: archivo de Norberto Torres).



Jornadas Homenaje a José Richoly: Paco Luis Miranda, Kina Jiménez, Salvador Fernández (hijo de Richoly), Maica Rodríguez y Norberto Torres. (Fuente: archivo de Norberto Torres).

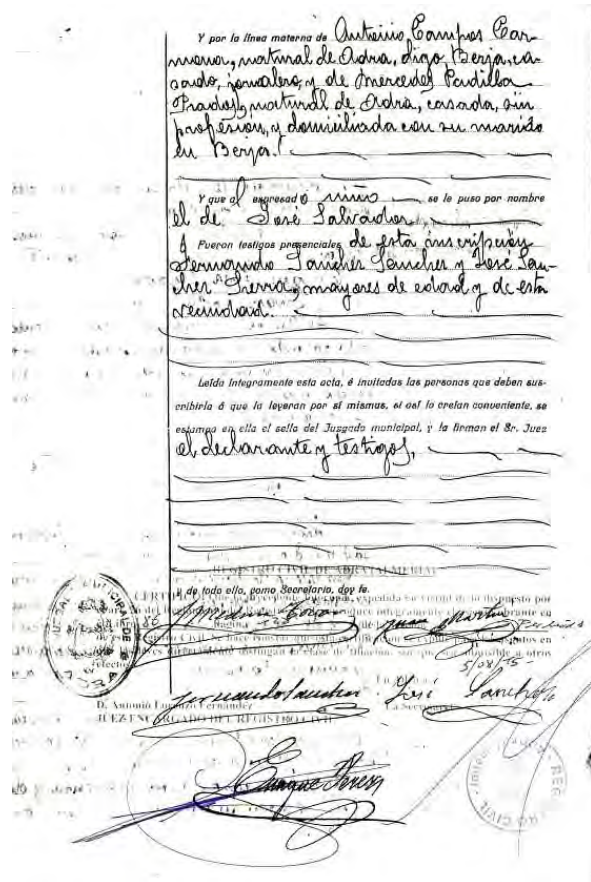
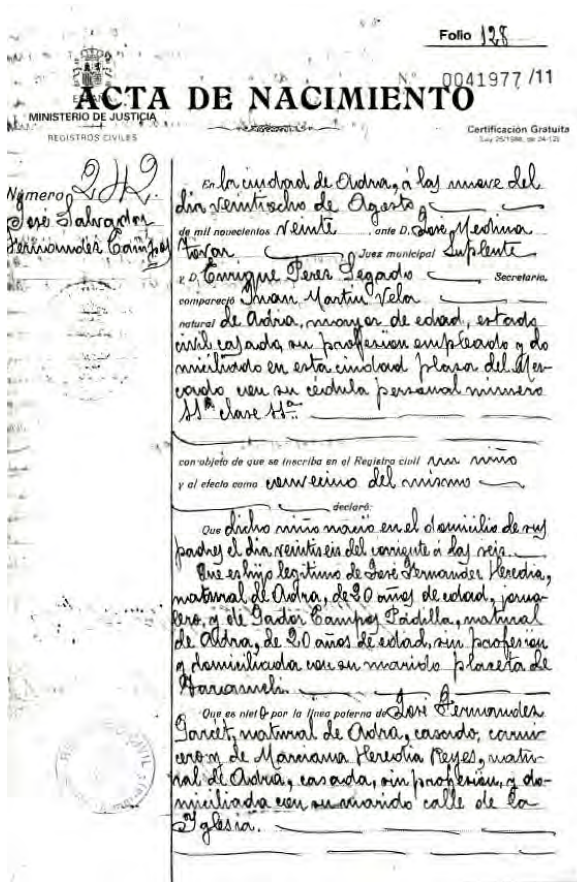
EL REPERTORIO

1. José Richoly y la guitarra de acompañamiento

Esta actividad puede consultarse de forma desglosada en las Tablas 2, 3, 4 y 6, en lo que concierne a las obras interpretadas, mientras que las Tablas 8, 9, 10 y 12 permiten identificar las fechas y los espacios.

Tablas 2, 3 y 4

Sobre lo que interpretó Richoly como acompañante, cabe destacar en primer lugar su participación como director de las rondallas de los Coros y Danzas de la Sección Femenina de Almería, de los Coros y Danzas de Educación y Descanso «Virgen del Mar» y de la Obra Sindical de Educación y Descanso. En los tres casos, se trata del repertorio folclórico habitual en este tipo de agrupaciones a partir de los años cuarenta del siglo XX, durante el franquismo en España. Desde este prisma de guitarras, bandurrias, laudes, voces, palillos y palmas, podemos encontrar el clásico repertorio popular, de marcado carácter andaluz



Richoly, acta de nacimiento, 26-08-1920, en Adra. (Fuente: archivo de Maica Rodríguez Sánchez).

(sevillanas, fandangos de Huelva, verdiales, roboa, zorongo, el Vito, la Reja, peteneras, jota, villancicos, habaneras), y cuatro temas de autores almerienses, con estilización de este repertorio para baile folclórico: el «Fandanguillo de Almería» (Gaspar Vivas), «Si vas pa la mar» (Manuel del Águila) y, del propio Richoly, la música de la coreografía de «Estampa marinera» y farruca.

Tabla 6

Por otra parte, la tabla 6 completa la documentación sobre su faceta como acompañante, y pone en valor los diversos géneros que abordó, incidiendo en su figura poliédrica. Aparece como tocaor de flamenco para acompañar el baile y las voces de cantaores y cantaoras de diversos registros, en soleares, sevillanas, fandangos, alegrías de Cádiz, malagueñas, tarantos y tientos. En el ámbito más estilizado del canto lírico y del ballet, lo vemos intervenir en obras españolas clásicas de E. Granados, I. Albéniz o J. Malats, incluso a dúo de guitarras con Ángel Barceló. Este eclecticismo en el acompañamiento a la guitarra se comprueba también en otros tipos de canciones, populares, andaluzas y modernas, y en tocar su guitarra a solo para acompañar o poner fondo sonoro a diversas conferencias y recitales poéticos.



Richoly dirigiendo la Rondalla del grupo de folclore Virgen del Mar en Radio Madrid en 1959, en un programa de Bobby Deglané. Fotografía del archivo de Juan Murcia, integrante del grupo. (Fuente: archivo de Paco Luis Miranda Hita).



Ensayo de la Rondalla infantil en los sótanos del Teatro Apolo, al final de los años 60. Foto Guirado. (Fuente: archivo de Salvador Fernández).



Foto de estudio del fotógrafo almeriense Guerry. Archivo Salvador Fernández.



Richoly junto a su esposa Vicenta Clemente, fotografiados en Koblenz, RFA. (Fuente: archivo de Salvador Fernández).

RICHOLY Y LA GUITARRA DE CONCIERTO

Esta actividad puede consultarse de forma desglosada en las Tablas 1, 5 y 13, en lo que concierne a las obras interpretadas, mientras que las Tablas 7, 11 y 14 permiten identificar las fechas y los espacios.

a) Guitarra a solo

Tabla 1

Los programas de los conciertos que Richoly realizó a solo permiten comprobar su variedad de estilos, amplitud de repertorios y compositores. En efecto, interpreta desde música antigua del Renacimiento –como el Saltarello del laudista Vincenzo Galilei (Santa María a Monte, 1520 - Florencia, 1591), pegadiza melodía pastoral sobre un pedal de bajos, una de las obras estrella de este periodo en la guitarra clásica junto con el famoso anónimo del folclore inglés Greensleeves y las diferencias (variaciones en la vihuela) del granadino Luys de Narváez (Granada, 1500-1552) sobre la popular melodía española Guárdame las vacas– hasta obras contemporáneas expresamente escritas para él, como el Estudio en Mi menor de Ángel Barceló, el Choro en Mi menor del colombiano Clemente Arnaldo Díaz (Cali, 1938) o el Choro n.º 6 de J. M. Díaz.

La relación de obras y títulos de la documentada tabla elaborada por María del Carmen Rodríguez Sánchez para su TFM pone de manifiesto, en primer lugar, la orientación hacia un repertorio de carácter claramente popular, con varias canciones y roman-



Foto de estudio de la familia de Richoly, hacia 1960 (su hijo Salvador nació en enero de 1954). (Fuente: archivo de Salvador Fernández).

ces, de diversas procedencias geográficas, arreglados por el propio Richoly. Esta línea viene reforzada con el repertorio clásico-flamenco de guitarra, que arregla también a partir de toques populares (farruca, playera, soleares, tientos, guajiras, danza mora).

Sin embargo, como repertorio de autores, aborda por otra parte el periodo barroco del XVIII con piezas sueltas de suites de danzas de los alemanes J. S. Bach (1685-1750) y G. F. Händel (1685-1759), del francés Robert de Visé (1650-1733), o piezas de los clavecinistas Jean François Dandrieu (1682-1738), francés, y Giuseppe Domenico Scarlatti (Nápoles, 1685 - Madrid, 1757), italiano-español. Si el periodo del Clasicismo apenas aparece en la tabla –solo constan los nombres, ¡pero qué nombres!, de W. A. Mozart y de L. van Beethoven, sin especificar el arreglo para guitarra que interpretó en el primer caso, y el

célebre minuetto del Septimino op. 20, arreglado para dos guitarras, en el segundo caso—, Richoly centrará sobre todo sus programas de guitarra a solo en obras del XIX y XX.

Del XIX, destaca el gusto por el Romanticismo, con arreglos de obras de compositores como Chopin, Schumann o Korsakov. Sin embargo, recurrirá sobre todo a los guitarristas-compositores del XIX, de orientación romántica o tardorromántica, como el italiano Mateo Carcassi (Florencia, 1792 - París, 1853) o los españoles Fernando Sor (Barcelona, 1778 - París, 1839), Antonio Cano (Lorca, 1811 - Madrid, 1897), Julián Arcas (María, Almería, 1832 - Antequera, Málaga, 1882), Francisco Tárrega (Villareal, Castellón, 1852 - Barcelona, 1909), Francisco Cima de villa (Valladolid, 1861 - Madrid, 1931), a los que podemos sumar transcripciones para guitarra de obras de los pianistas españoles Isaac Albéniz (Camprodón, 1860 - Cambo les Bains, Francia, 1909), Joaquín Malats (Barcelona, 1872-1912) y Enrique Granados (Lérida, 1867 - canal de la Mancha, Reino Unido, 1916). En esta línea de interpretar a guitarristas-compositores y a pianistas españoles nacionalistas, en el siglo XX lo vemos recurrir al discípulo de Tárrega Daniel Fortea (Benlloch, Valencia, 1872 - Castellón, 1953), a los andaluces Manuel de Falla (Cádiz, 1876 - Alta Gracia, Argentina, 1946) y Joaquín Turina (Sevilla, 1882 - Madrid, 1949) y al madrileño Federico Moreno Torroba (Madrid, 1891-1982). En esta línea de recurrir a obras de guitarristas-compositores de tipo nacionalista, influenciado por el folclore de sus países, Richoly interpretará piezas suramericanas del argentino Carmelo Rizzuti (Buenos Aires, 1889-1971) y del brasileño Heitor Villa-Lobos (Río de Janeiro, 1887-1959), además de a los dos autores que le dedicaron choros, ya referidos.

Como complemento de esta actividad a solo, podemos comprobar, según la Tabla 1, que intervino a dúo de forma muy esporádica, en este caso con Ángel Barceló, quien compuso expresamente para Richoly.

b) Formaciones de cámara

Tabla 5

Si José Fernández Campos Richoly se dedicó al acompañamiento guitarrístico ecléctico y a la guitarra de concierto a solo, otra característica de su producción sería la de formar y tocar con formaciones guitarrísticas de cámara. Una primera tabla, la número 5, permite tener una primera perspectiva de esta actividad.



Foto de la actuación del grupo de folclore en Zaragoza en 1960, pertenece al archivo de los familiares de Ramón García Carrique, quien toca el laúd entre Richoly y un bandurrista. (Fuente: archivo Paco Luis Miranda).

Bajo el nombre de «Agrupación Manuel de Falla», de cuyas diversas formaciones y reestructuraciones María del Carmen Rodríguez Sánchez da cuenta³, podremos observar que, además de seguir interpretando canciones anónimas y a compositores como Galileo, Bach, Mozart, Albéniz, Granados, Falla o Torroba, integró en los programas de concierto a varios autores nuevos.



Actuación del Quinteto "Manuel de Falla" en el Teatro Apolo, en 1974. (Fuente: archivo del Trío Richoly).

Siguiendo la línea de música antigua del periodo renacentista, destaca la incorporación de varias danzas del laudista inglés John Dowland (1563-1626) y del célebre italiano Antonio Vivaldi (Venecia, 1678 - Viena, 1741), obras del violonchelista italiano-español Luigi Boccherini (Luca, Toscana, 1743 - Madrid, 1805), de compositores hispanos como el mexicano Agustín Lara (1897-1970) y el cubano Ernesto Lecuona (1895-1963), y de autores menos conocidos, como el alemán Karl Friedrich Zöllner (1800-1860), Paul Geisler (Polonia, 1856-1919) y Juan Montes (Lugo, 1840-1899). Una vez más, aparece Ángel Barceló como autor de un Capricho en Mi menor, interpretado por la agrupación de guitarras «Manuel de Falla».

3 RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, M. C. (2021): José Fernández Campos, Richoly (1920-1995). Un guitarrista almeriense clásico-flamenco de proyección internacional, Almería, IEA, pp.122-130.



Primera página del manuscrito del Adagio, composición de José Richoly. (Fuente: archivo de Paco Luis Miranda).



Actuación en directo para Clásicos Populares de RNE en 1984. (Fuente: archivo del Trío Richoly).



Actuación del Trío Richoly en el Centro Cultural Doctor Madrazo de Santander, enero de 1985. (Fuente: archivo del Trío Richoly).



Actuación durante la feria de Almería, en la Caja de Ahorros. (Fuente: archivo del Trío Richoly).

Más prolija será en este sentido la actividad concertística del Trío Richoly. Además de seguir y ampliar el clásico repertorio para guitarra, desde el siglo XVI al XIX, incorporando a vihuelistas del XVI como Luys de Narváez o Luis Milán, a teclistas y maestros de capilla como el catalán Josep Gallés (1758-1836), a guitarristas compositores como los italianos Filippo Gragnani (Livorno, 1768-1820) y Mauro Giuliani (Nápoles, 1781-1829) o al alemán romántico Weber (1786-1826), podemos comprobar una especial orientación para tocar obras de compositores españoles del XIX y contemporáneos, en varios géneros musicales.

En primer lugar, podemos apreciar la difusión de obras de autores almerienses, con la interpretación de varias obras de Julián Arcas, el célebre «Fandanguillo de Almería» de Gaspar Vivas, varios arreglos de Emilio Carrión Fos (Valencia, 1921 - Madrid, 1981)⁴, el tema «Almería», del que fuera director de la Banda Municipal de Almería, Manuel Celdrán Gomáriz, o la «Danza homenaje a Manuel de Falla», de Manuel del Águila (El Alquián, Almería, 1914 - Aguadulce, Roquetas de Mar, 2006).

⁴ Se pueden consultar datos biográficos en <https://www.dipalme.org/Servicios/IEA/edba.nsf/xlecturabiografias.xsp?ref=757> (Leído el 15/03/2022).

No menos relevante es la nómina de compositores españoles de tipo nacionalista, desde el sevillano Jerónimo Giménez (Sevilla, 1854 - Madrid, 1923), el catalán Amadeo Vives Roig (1871-1932), el compositor y musicólogo valenciano, discípulo de Pedrell, Eduardo López Chávarri (Valencia, 1871-1970), el guitarrista granadino Ángel Barrios (Granada, 1882 - Madrid, 1964) o el autor del famoso pasodoble «Pepita Greus», Pascual Pérez Chovi (provincia de Valencia, 1889-1953), hasta el discípulo de Manuel de Falla, el madrileño Ernesto Halffter (Madrid, 1905-

1989), pasando por el levantino Joaquín Rodrigo (Sagunto, 1901 - Madrid, 1999).

La modernidad en la guitarra clásica se verá reflejada en obras de compositores como el cubano Leo Brouwer o los arreglos de canciones de los Beatles y de obras con referencias populares, como la famosa Zarda del compositor italiano Vittorio Monti (Nápoles, 1868-1922), o el zapateado Percusión flamenca, del algecireño Paco de Lucía (1947-2014).

Tabla 13

Sobre la agrupación «Manuel de Falla» tendremos con esta segunda tabla, que recoge datos aportados por Francisco Miranda Hita, más precisión sobre su repertorio de carácter historicista; se puede comprobar que estuvo al tanto y siguió los pasos de esta corriente musical internacional. En efecto, podemos ver ahora que incorporó obras del laudista checo J. A. Logy (1650-1721) y del clavecinista francés Jean Philippe Rameau (1683-1764), o que dio a conocer a Fernando Ferrandiere (1740-1816), violinista-guitarrista fundamental en la historia de la guitarra española y de su repertorio clásico del XVIII⁵, y autor, entre otras obras, de numerosas tonadillas escénicas.

Encontramos, por otra parte, obras de guitarristas-compositores del siglo XX, como el mallorquín Bartolomé Calatayud (Palma de Mallorca, 1882-1973), o el guipuzcoano José de Azpiazu (Oñate, 1912 - Ginebra, 1986).

Esta ampliación del repertorio en tres direcciones –la historicista, la de música española de tipo nacionalista y la de guitarra clásica contemporánea– se verifica también con las obras y los autores que interpretó el Trío Richoly. Completando la labor de divulgación de la música clásica a través de arreglos para tres guitarras, destacaremos ahora los nombres de varios españoles: el guitarrista del Barroco Gaspar Sanz (Calanda, 1640 - Madrid, 1710) y el clavecinista del Clasicismo padre Antonio Soler (1729-1783). También del compositor austriaco del mismo periodo, Franz Joseph Haydn (1732-1809),

5 Fernando Ferrandiere es objeto actualmente de varias investigaciones para reconstruir la historia de la guitarra en España en el siglo XVIII. Entre otras publicaciones, cabe citar la tesis doctoral de Alfredo Vicent López (Vicent, A., Fernando Ferrandiere (ca. 1740-1816). Un perfil paradigmático de un músico de su tiempo en España, UAM Ediciones, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2002), y la de Ricardo Aleixo (Aleixo, R., La guitarra en Madrid (1750-1808). Con un catálogo de la música de este periodo conservada en las bibliotecas madrileñas, Sociedad Española de Musicología, Madrid, 2016).

primero



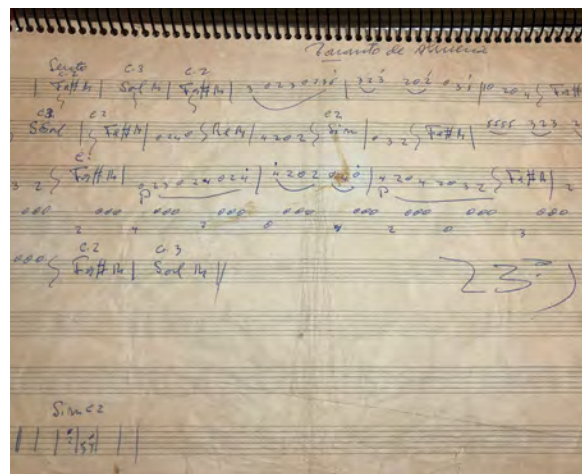
Portada del disco Primero del Trío Richoly, grabado en RFA en 1982, con la producción de Johannes Rome. (Fuente: archivo del Trío Richoly).

„Zur Technik kann ich nur sagen, daß ihre Beherrschung Voraussetzung für jeden führenden Instrumentisten stets der nötige Raum gegeben wird, mit ausgesprochen differenzierter Tongestaltung und imponierender Feinfühligkeit (agrativem und melodischem Spiel in den Vordergrund zu treten.“ So etwa war es im Bonner General-Anzeiger zu lesen, nach dem vom Westdeutschen Rundfunk aufgezeichneten Konzert im Bahnhof Rolandseck vom Dezember vergangenen Jahres. Ein Blick auf den Programmfahrplan ihres Auftritts im Künstlerbahnhof Rolandseck verdeutlicht, daß die drei sich ein wenig auch als musikalische Botschafter ihres Landes verstehen. Neben älterer spanischer Musik, dargeboten auf alten Instrumenten, bilden Granados, Tárrega, de Falla und Albéniz die Säulen ihres Repertoires, wenig Folklore also und noch weniger Flamenos. Denn der Akzent liegt auf der spanischen Kunstmusik des 19. und frühen 20. Jahrhunderts, deren Erfolg sie in vielen Fällen der Gitarre verdankt, auch wenn sie nicht eigentlich für „das spanische Nationalinstrument“ geschaffen wurde. Zu seinen Bearbeitungen sagt José Richoly: „Zu den Werken, die wir interpretieren, möchte ich sagen, daß ich mich stets bemühe, Werke vergangener

Epochen in unsere Zeit zu transportieren, mit einem Höchstmaß an Respekt vor dem Komponisten und der Komposition.“ Der bei aller Stilisierung dennoch spürbare folkloristische Zug solcher Musik erschließt sich Richoly unmittelbar, kann er doch auf langjährige Erfahrung als Gründer, künstlerischer Betreuer und Dirigent andalusischer Tanz- und Orchesterguppen zurückblicken. In seiner Heimatstadt Almería gründete er daneben eine Gitarreschule, aus welcher auch Jesús Miranda und dessen Bruder Francisco hervorgingen. Seit etwa zehn Jahren konzentriert man gemeinsam als Trío Richoly, u. a. in Frankreich, Kuba, der Bundesrepublik und natürlich in Spanien. Der Generationsunterschied zwischen dem Meister und seinen Elfen macht der Formation keine Schwierigkeiten, im Gegenteil: Professor Richoly legt sehr viel Wert darauf, „neue Ideen aufzugreifen, sofern sie uns wertvoll erscheinen. Deshalb lasse ich auch meinen Freunden Francisco und Jesús alle möglichen Freiräume für menschliche und künstlerische Entfaltung. Es entspricht meiner innersten Überzeugung, daß Kunst ohne ein Höchstmaß an Humanität nicht existieren kann.“ Red.



Artículo aparecido en la revista alemana Gitarre & Laute sobre el Trío Richoly en 1983. (Fuente: archivo del Trío Richoly).



Apuntes manuscrito del Taranto de Almería de José Richoly, escrito en tablatura para Eduardo García, uno de sus alumnos de guitarra. (Fuente: archivo de Eduardo García).



José Richoly y Kinita Jiménez, primera directora del Conservatorio Profesional de Danza de Almería. (Fuente: archivo de Kina Jiménez).



Desfile del Grupo de Folclore Virgen del Mar en una Romería, años 60. Foto del archivo de Juan Murcia, quien lleva el estandarte delante de Richoly. (Fuente: archivo de Paco Luis Miranda).

y del italiano Gioachino Rossini (1792-1868). En lo que concierne el repertorio contemporáneo, además de interpretar al compositor alemán Paul Hindemith (1895-1963), podemos observar que el Trío Richoly siguió en su línea de dar a conocer e interpretar obras de inspiración popular de guitarristas-compositores del ámbito hispano. Es el caso del burgalés Regino Sainz de la Maza (1896-1981) y de los venezolanos Antonio Lauro (1917-1986) y Rodrigo Riera (1923-1999), además del propio Richoly, con su pieza clásico-flamenca Soleá.

LOS ESPACIOS

1. RICHOLY, DIRECTOR DE RONDALLAS Y TOCAOR

Para facilitar una perspectiva de conjunto completa, dividiremos los espacios en locales (Almería y provincia), nacionales (España) e internacionales.

Tabla 8

Con los Coros y Danzas de la Sección Femenina, podemos comprobar que inició su actividad en el ámbito nacional, concretamente en Santander, el 29 de agosto de 1949. Lo localizamos dos años después dirigiendo la rondalla del Frente de Juventudes en el ámbito local de Berja y sus fiestas patronales. Alternar actuaciones locales –básicamente en espacios de la capital, Almería, y contados espacios del Poniente de la provincia (Berja, Canjáyar, Adra y Roquetas de Mar)– con otras de ámbito nacional –León, Cartagena, Lorca o Huesca– será la dinámica general de Richoly como director de la rondalla de los Coros y Danzas de la Sección Femenina durante el franquismo. En el ámbito internacional, solo dos datos: la actuación en 1970, en Italia, en San Martino di Castrozza, con motivo del «Festival Internacional de Folclore»; y, por otra parte, y desde una perspectiva más endógena, la actuación para universitarios franceses en 1957 y para marinos británicos en 1961. Ya en democracia, cambió la orientación y lo vemos ubicado en Andalucía, concretamente en Sevilla, en 1980, para actuar en el Día de Almería, en un acto organizado por las diputaciones andaluzas.

Tabla 9

Con los Coros y Danzas «Virgen del Mar» de Educación y Descanso, inició también su actividad en el ámbito nacional, concretamente en Madrid, en julio de 1955, con motivo del «Concurso Nacional de Danzas». Podremos observar la misma dinámica de alternancia entre actuaciones nacionales y locales, con algunas incursiones internacionales. Sin embargo, tanto los espacios como el número de intervenciones serán más variados y amplios, en un periodo más largo, comprendido entre 1955 y 1993. Sobre todo se produjo una ampliación de los espacios locales (Aguadulce, Gádor, Mojácar, Partalao, Vélez Blanco, Roquetas de Mar, Benahadux), nacionales (Castellón de la Plana, Madrid, Santander, Gijón, Teruel, Sevilla, Santiago de Compostela) e internacionales (Londres, Francia –Annecy– o Marruecos –Alhucemas–).



Actuación del Grupo de Folclore Virgen del Mar en la Romería, años 60. Foto Guirado. (Fuente: archivo del Trío Richoly).



Richoly acompaña a Joselito durante el IV Festival de Invierno de Almería, en 1957. (Fuente: captura sacada de Internet).

Tabla 10

La tercera rondalla oficial dirigida por Richoly durante el franquismo e inicios de la democracia fue la de la Obra Sindical de Educación y Descanso, con la que abarcó un periodo de varias décadas, entre 1949 y 1983. Los espacios fueron almerienses en su



Richoly con sus amigos Manolo Escobar y Juan Miranda. (Fuente: Archivo Trío Richoly).

casi totalidad, ubicados principalmente en la capital y Berja, con actuaciones sueltas en Canjáyar, Roquetas de Mar y Macael. Las salidas fuera de la provincia se limitaron a cuatro intervenciones en Madrid, en el marco de concentraciones nacionales de tipo folclórico, y una actuación en Castellón de la Plana. No consta salida fuera del territorio nacional.

Tabla 12

La actividad de Richoly como acompañante a la guitarra refleja el carácter ecléctico de esta performance. En la prensa, y según la documentación recopilada y ordenada por María del Carmen Rodríguez Sánchez, aparece reseñada ya desde el 6 de diciembre de 1949 –poco después de su encarcelación en Santander y Valladolid por motivo de rebelión militar, por alistarse en el bando republicano durante la guerra civil española– y hasta 1982, en que acompaña como tocao a los cantaores José Sorroche y Paco Ba-



Richoly, con guitarra del guitarrero almeriense Gerundino Fernández, acompañando al cantaor José Sorroche, años 60. (Fuente: archivo de José Sorroche).



Richoly acompaña a Angelita Sánchez, la otra gran cantante de folclore de las décadas 60 y 70, junto a la cantaora Isabel Flores. Ambas eran las cantantes/cantaoras de los grupos de folclore de Sección Femenina y de Educación y Descanso. (Fuente: archivo de Salvador Fernández).

rranquete. Salvo una actuación en Granada en 1951 y otra en Sevilla en 1980 para acompañar al cantaor José Sorroche, todas tuvieron lugar en Almería capital principalmente, y en su provincia (Berja, Aguadulce, Mojácar, Adra, Carboneras, Garrucha, Albox, Roquetas de Mar, Macael). La descripción pormenorizada de los eventos en la tabla es lo suficientemente elocuente y refleja la variedad de actividades y tipo de espacios en los que Richoly puso su guitarra a disposición de la organización para acompañar lo que fuera. Sin embargo, en este eclecticismo de la performance, destaca la de tocaor de flamenco para acompañar sobre todo el canto de José Sorroche.

RICHOLY, EL CONCERTISTA

Tabla 7

Aunque debutó como concertista de guitarra clásica en Santander en 1946, en un acto organizado por la UIMP (Rodríguez Sánchez, 2021: 36), dos años después estaba tocando a solo en el Teatro Apolo de Almería, con motivo del I Concurso de Artistas Noveles «Fiesta sin hilos». Como podemos ver en esta tabla, María del Carmen Rodríguez ha podido loca-



Grupo de Folclore Virgen del Mar en Annecy (Francia) durante la Europeade de Folclore de 1976. Richoly en el centro, y junto a él de pie, José Sorroche. (Fuente: archivo del Trío Richoly).

lizar en la prensa cerca de 160 reseñas que describen o señalan su actividad como concertista a solo, desde 1948 hasta 1982. Los espacios, una vez más, serán del ámbito almeriense, la capital principalmente, y pueblos de la provincia: Berja, Alhabia, Laujar, Canjáyar, Aguadulce, Huércal-Overa, Mojácar, Adra, Albox, Vélez Rubio, Garrucha, Roquetas de Mar, Dalías, Gádor, Serón y Abila. Algunas intervenciones a solo serán de ámbito nacional, en Madrid, Santander, Granada, Cáceres y Sevilla.

Tabla 11

Inició su actividad con la agrupación de cámara «Manuel de Falla» a finales de 1972, en el emblemático Teatro Apolo, y la prolongaría hasta 1977 en formación de cuarteto, con un recital en el Salón de la Caja de Ahorros de Almería, con motivo de las fiestas patronales locales. Una vez más, la mayoría de los conciertos serán en la capital, con algunas intervenciones en la provincia (Albox, Mojácar) y en el ámbito nacional (Sevilla, Estepona, Castellón, Palma de Mallorca).

Es curioso observar que justo un año después, el 23 de agosto de 1978, el Trío Richoly ofrecía su primer recital exactamente en el mismo contexto y lugar que lo hizo un año antes el cuarteto «Manuel de Falla». Los recitales aparecerían reseñados en la prensa local durante una década, hasta el 11 de septiembre de 1988. Los espacios donde intervino el Trío eran principalmente almerienses —entre los que destacan la capital y sus barriadas—, y luego, en un gran número y variedad, pueblos de la provincia como Garrucha, El Ejido, Mojácar, Retamar, La Mojonera, Íllar, María, Roquetas de Mar, Cuevas del Almanzora, Dalías, Olula del Río, Níjar, Gádor, Alhabia, Abila, Serón, Laujar, Vélez Blanco, Vera, Albox, Retamar, Enix, Vélez Rubio, Huércal-Overa, Adra, Rioja, Antas o Uleila del Campo. Una labor pionera de difusión de

CONCIERTO DE GUITARRA
QUINTETO MANUEL DE FALLA

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

Saltarello Galileo
Dos Gallardas J. Dowland
Granada I. Albéniz
Dos Danzas J. Dowland
Malagueña E. Lecuona

SEGUNDA PARTE

Preludio de la sonata VIII A. Vivaldi
Minueto del Cuaderno Para Anna Magdalena J. S. Bach
Gigue de la suite IV en Mi mayor para Laúd J. S. Bach
Gavotte II en Rondó de la suite III en La menor para Laúd J. S. Bach

Srta. Natividad González Rivera
Srta. Marie Thérèse Olivier
D. Jesús Miranda Hita
D. Francisco L. Miranda Hita

DIRECTOR
D. José Fernández Richoly

Programa del concierto del Quinteto Manuel de Falla en el Colegio Menor Emperador Carlos de Granada, 1975. (Fuente: archivo del Trío Richoly).

la música clásica en las periferias almerienses, por consiguiente, que podemos deducir después de esta larga enumeración. En el ámbito nacional, además de Madrid, tendremos al Trío Richoly actuando principalmente en el ámbito andaluz: Órgiva (Granada), Montilla, Lucena, Loja, Archidona o Vélez-Málaga. Sin embargo, en la larga lista de sus conciertos, destacarán los de ámbito internacional, en Alemania (Bonn, Mainz) y en la URSS (Moscú, Kiev).

Tabla 14

Francisco Miranda Hita, miembro del Trío Richoly, completa con esta última tabla los datos sobre los espacios y fechas de las actividades de la Agrupación «Manuel de Falla» y del Trío Richoly.

Sobre la primera formación de cámara, tenemos diecinueve programas o reseñas en el ámbito almeriense de la capital y su provincia (Huércal-Overa, Albox, Mojácar, Macael y Aguadulce), y en el ámbito andaluz (Los Palacios-Sevilla- y Granada).

TRIO
RICHOLY

guitarra clásica

12.12.82
20⁰⁰ Uhr

Rheinisches
Landesmuseum

Bonn
Colmantstrasse 14
Eintritt: Erwachsene 10,-
Schüler - Studenten 6,-

Poster del concierto del Trío Richoly en el Museo Regional renano, en Bonn, el 16/12/1982. Diseño de Stefan Thomas. (Fuente: archivo del Trío Richoly).



El Trío actuando en la Filarmónica de Kiev (URSS), en 1985. (Fuente: archivo del Trío Richoly).

En cuanto a los conciertos del Trío Richoly, si la Tabla 11 indica ochenta y siete recensiones, la aportación reciente de Francisco Miranda Hita ha permitido ampliarlos hasta ciento treinta y siete. Vamos a indicar, por consiguiente, los espacios no referidos en la Tabla 11. En el ámbito local, los pueblos de la provincia de El Parador, Chirivel, Tíjola, Huércal de Almería y Cantoria. En el ámbito nacional, encontramos primero Beas de Segura (Jaén), y luego una gira por Extremadura a finales de 1980 y principios de 1981 que los llevó a actuar en Cáceres, Plasencia, Navalморal de la Mata, Guadalupe, Trujillo, Torrejuncillo, Alcántara y Valencia de Alcántara. Repetirían gira en 1982, actuando de nuevo en Cáceres,

I

Tres músicos interpretan obras del Renacimiento y el Barroco con aquellos instrumentos para los que fueron concebidos. Laud rabénito, vihuela y guitarra barroca. La primera parte de este concierto tiene por ello un carácter absolutamente excepcional. Hasta ahora la reproducción de estas piezas en folios hechos a mano con instrumentos modernos, salvo en el caso de los tradicionales comparses ingleses. Jamás las puestas de nombres tales de concertos han podido aunar con tanta fidelidad el espíritu de unos autores y una época. El TRIO RICHOLY nos ofrece esta oportunidad, que se extiende desde la interpretación de varias danzas de los mejores renacentistas británicos: *Overland* y *Morley*, hasta las primeras figuras del Barroco continental: *Bach* y *Vivaldi*.

La segunda parte del concierto está básicamente dedicada a la especialidad en que más ha trabajado el TRIO RICHOLY. La música arcaica, mal llamada española por algunos musicólogos de los últimos decenios. El grupo nos ofrece además una pieza que requiere especial atención: El «*Concerto para tres guitarras*» de P. Hindemith. Se trata de un evento experimental en el difícil terreno de la música contemporánea. La inclusión de esta partitura —de hecho oscura y misteriosa, que rebulle persistentemente en la redefinición atonal de movimientos musicales— permite resaltar el carácter de «experimentación» que forzosamente se ha de aplicar a la primera parte del concierto.

Los trabajos aquí presentados sólo son una muestra de la labor que el TRIO RICHOLY realiza desde hace años, desde aquellos pasados años en que José Richoly comenzó que todos los años de Almería llevase adelante: una guitarra bajo el brazo. De aquella escuela que surgió en torno a Richoly fueron alumnos destacados José y Paco Luis Miranda. Hoy, como sus maestros, participan en una amplia tarea de investigación e interpretación que ya han presentado en numerosos países y que se ha reflejado en varias grabaciones.

CARLOS SANTOS

II

Ritmo para tres guitarras de P. Hindemith (1895-1963)
Tango I. Albéniz (1860-1909)
Ornate I. Albéniz (1860-1909)
Sevilla I. Albéniz (1860-1909)
Sonata (original en do menor) P. J. Guille (1781-1836)
En las trapeas J. Rodrigo (1901)
El Baile de Luis Alonso J. Jiménez (1854-1933)

Programa del concierto en el Centro Social de la Caja de Ahorros de Plasencia. La música renacentista y barroca se interpretó con laúd, guitarra barroca, y vihuela. El prólogo es de Carlos Santos. (Fuente: archivo del Trío Richoly).

Programa de Conciertos

PRIMERA PARTE:

ALPUJARRENA
F. Moreno Torroba

CANCION DEL PUEGO FATUO
(de «El amor Brujo»)
M. de Falla

KEMP'S JIG
Anónimo S. XVI

EL VELORIO (Danza Cubana)
I. Cervantes

PRELUDIO CRIOLLO
R. Riera

RECUERDOS DE LA ALHAMBRA
F. Tárrega

ADAGIO DEL CONCIERTO DE ARANJUEZ
(Fragmento)
J. Rodrigo

SEGUNDA PARTE:

THE FOOL ON THE HILL
(Arreglo: Leo Brouwer)
Lenon Mc Cartney

TANGO, OPUS 165 N° 2
I. Albéniz

EL BAILE DE LUIS ALONSO
J. Jiménez

INTERMEDIO (de «Goyescas»)
E. Granados

SI VAS PA LA MAR
(Arreglo: Maestro CELDRAN)
M. del Aguila

CHORO N° 9
C. A. Díaz

DANZA DE LA VIDA BREVE
M. de Falla
Arreglo y transcripciones para tres guitarras:
TRIO RICHOLY

Programa del concierto del Trío en la Escuela de Artes, dentro de la Feria de Almería de 1986. (Fuente: archivo del Trío Richoly).

ХАРЬКОВСКАЯ ФИЛАРМОНИЯ
ДОМ ОРГАНОП И КАМЕРНОЙ МУЗЫКИ

Воскресенье, 8 января
Понедельник, 9 января 1989 г.

ТРИО ГИТАРИСТОВ
«РИЧОЛИ»
(Испания)

НОРБЕРТО КОРТЕС
ФРАНСИКО МИРАНДО
ХЕСУС МИРАНДО

ПРОГРАММА

I

АЛЬБЕНИС — Малагения
ГРАНАДОС — Интермедия к опере «Гойески»
ГРАНЬЯНИ — Аллегро
ЛЕННОН-МАККАРТНИ — Безумный из
Колонии

ГРАНАДОС — Два испанских танца
ХИМЕНИС — Судьба Луиса Аловиса
ДЕ ФАЛЬЯ — Испанский танец из оперы
«Жизнь коротка»

II

ДЖУЛИАНИ — Трио, соч. 71 № 3
ЛАУРО — Венесуэльские вальсы
ДИАС — Гора № 9
СЕЛДРАН — Сюита «Альмерия»
ЧАПИ — Прелюдия
АРКАС — Вариации на тему Арагонской хоты.

Цена 15 коп.

ХТ № 18, з. 6129-400

Programa del concierto del Trío en Jarkov (Ucrania) en 1988. En lugar del nombre de José Richoly aparece el de Norberto Torres quien lo sustituyó; dentro del programa, se incluye la Suite Almería del Maestro Celdrán, Director de la Banda Municipal, y como fin del mismo, una obra de Julián Arcas. (Fuente: archivo del Trío Richoly).

BAHNHOF ROLANDSECK
arts & musik

Sonntag, 10. Mai 1981, 11.00 Uhr, Bahnhof Rolandseck

TRIO JOSE RICHOLY

José Richoly - Vihuela und Gitarre
Jesús Miranda - isabelinische Laute u. Gitarre
Francisco Miranda - Barockgitarre und Gitarre

I. Albéniz Granada
F. García Lorca Cuatro canciones populares
F. M. Torroba Punteado
I. Albéniz Oriental
E. Granados Danza No. 5
J. Rodrigo En los trigales
M. de Falla Farruca del molinero
Bearb. Richoly Soles flamenca

M. de Falla Danza del fuego fatuo
I. Albéniz Sevilla
M. Albéniz Sonata
G. Giménez El baile de Luis Alonso
P. de Lucía Percusión flamenca
A. Barrios Tanguillo andaluz
P. Pérez Choví Pepita Greus
E. Lecuona Malaguena

BAHNHOF ROLANDSECK TEL.: (0228) 7385 POSTFACH 200373 5300 BONN 2

Programa del concierto en 1981 del Trío Richoly en Bahnhof Rolandseck de Bonn, que fue grabado para la emisora WDR. (Fuente: archivo del Trío Richoly).



Richoly en el estudio de grabación Sonido Blanco, grabando en el disco de folclore almeriense. (Fuente: archivo del Trío Richoly).

Navalmoral de la Mata y Moraleja. Completan estos datos dos conciertos en Melilla y otro en Soria, en Santander y en Barcelona. Pero es sobre todo en el ámbito internacional donde la tabla aporta informaciones complementarias. Señala cuatro conciertos en Bonn en 1982, un concierto en Sinzig (RFA), tres en Moscú y dos en Kiev (Ucrania) en 1985, un concierto en Arkhangelsk (Rusia), en Minsk (Bielorrusia), en Kislovodsk (Rusia), en Kiev (Ucrania), en Donetsk (Ucrania) y dos en Jarkov (Ucrania) a finales de 1988 y principios de 1989.

EL GRAN ARTE DE LA ACUARELA A TRAVÉS DE LAS MANOS HÁBILES DE DIONISIO GODOY

/ M.^a Dolores Durán Díaz

Profesora de H.^a del Arte e investigadora
Miembro del Instituto de Estudios Almerienses



RESUMEN: En este artículo nos acercamos a la figura del gran acuarelista almeriense del siglo XX Dionisio Godoy. A sus 90 años continúa pintando y transmitiendo toda su energía vital y humana en sus espléndidas acuarelas. Por ello recorreremos su trayectoria pictórica y profesional, su obra. Sirviendo de ampliación gráfica a «Dionisio Godoy, un romántico de la acuarela».

PALABRAS CLAVE: Acuarela, Delineante, Diseñador, Real Academia de la Historia, Genética, Temática.

ABSTRACT: In this article, we approach the figure Dionisio Godoy, the great watercolourist from Almeria in the 20th century. In his 90's, he continues painting and transmitting all his vital and human energy through his splendid watercolours. For this reason, we will explore his pictorial and professional career, his artistic work. This paper is extended with the images of: "Dionisio Godoy, a romantic watercolour artist".

KEY WORDS: Watercolour, Draughtsman, Designer, Royal Academy of History, Genetics, Thematic.

I.- SUCINTA ACOTACIÓN BIOGRÁFICA¹

Esa quietud, silencio y serenidad es lo que pretende provocar este texto con las acuarelas de Dionisio Godoy. Leer es revivir algo, en este caso es más sobrevolar sus acuarelas, imaginarlas, recordarlas. Ellas son las evocaciones de su biografía, de su trabajo diario. Dionisio es un artista del siglo XX, que a sus 90 años sigue en plenitud física, mental y artística; plasma sus pasiones como una extensión de su vida, alma inquieta con una enorme energía vital.

Nació el 24 de noviembre de 1932 en Almería. Su padre, Rafael Godoy Pérez de Perceval (Almería, 1888-1964) trabajaba en la Junta de Obras del Puerto, y su madre, Ángeles Rollón Herráiz (Olula del Río, 1901 - Barcelona, 1964), se dedicaba a la tarea cotidiana de la inmensa mayoría de las amas de casa de la España de la primera mitad del siglo XX. Fue el tercero de los siete hijos de Rafael y Ángeles.

La Guerra Civil marcó la vida de todos los españoles y la niñez de Dionisio también se vio marcada por esta sinrazón.

Su abuelo, Emiliano Godoy, fue un notable pintor decimonónico, su padre un excelente miniaturista y Jesús de Perceval, pariente de trato frecuente. A estos antecedentes agregamos su gran afición, ya desde niño, a la pintura. Afinidad que desarrollaría en su etapa de instituto.

A los ocho años, su padre lo matriculó en el recién inaugurado colegio de La Salle, aunque pasó posteriormente al Instituto de Segunda Enseñanza, entonces ubicado en la actual Escuela de Artes. Allí recibió clases de la profesora de Literatura Celia Viñas, que ejercería una gran influencia en su etapa de adolescente. El predicamento que Celia Viñas ejerció en el joven Dionisio fue muy grande² y le acompañaría toda su vida: desde animarle a participar en la presentación de un cartel para las Fiestas de agosto de 1951 a la presentación de su primera exposición individual.

A los veinte años accedió como delineante a la Jefatura de Minas, donde destacaron sus dibujos de todas las labores realizadas en las minas de oro.

En 1953, comenzó su andadura pictórica. Su padre era continuamente demandado por las instituciones, que le encomendaban la confección de los pergaminos con los que distinguían a los personajes ilustres que visitaban la ciudad.

Dionisio, entonces con 21 años, colaboró con su padre en un importante encargo provincial, la realización del escudo de la Diputación. Constituye, pues, para él un momento emotivo cada vez que en el Patio de Luces de la Diputación ve ese escudo que se diseñó en casa. En varias ocasiones ha manifestado a dicho organismo que está colocado al revés³.

En abril de 1953, acometió lo que sería su primera exposición colectiva. Estaba organizada también por la Biblioteca Villaespesa, con motivo de la Semana de la Fiesta del Libro Español, y se presentaba como «Exposición de óleos y acuarelas de los estudiantes de Almería».

Esto le condujo a embarcarse en un proyecto mucho más ambicioso, su primera exposición individual. En febrero de 1954, en el Casino Cultural de Almería, organizada y patrocinada por la Delegación Provincial de Educación, se celebró su ansiada exposición de óleos y acuarelas. Presentó 8 óleos y 23 acuarelas. El catálogo estaba firmado por Celia Viñas, con el título «Otro joven pintor de Almería, Dionisio Godoy»⁴. En él, de forma subliminal, ya lo equiparaba a la «calidad y el bien hacer» de los otros jóvenes pintores, los indalianos. Un detalle para la historia: este texto de Celia Viñas fue su último escrito publicado, ya que falleció el 21 de junio de ese mismo año. A la inauguración asistieron numerosas autoridades.

... Domina el dibujo y bien. También una fácil y práctica comprensión de la que pudiéramos denominar espacio estético. Una captación del paisaje primorosa en todas sus acuarelas.

En un académico rigor disciplinado en la técnica, y no por ello deja de testimoniar esas evasiones meritorias con las que se revela la inquietud ávida de dominar un arte propio [...]⁵.

Ese mismo año, durante el mes de octubre, le llevó a exponer en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Berja.

3 Expediente n.º 837. 1951-52.

4 Viñas, C.; 1954. «Otro joven pintor de Almería. Dionisio Godoy». *Catálogo de la exposición*, 18/02.

5 Soriano Martín, M.; 1954. «Óleos y acuarelas de Dionisio Godoy». *Yugo*, 19/02.

1 Durán Díaz, M. D.; 2015. *Dionisio Godoy, un romántico de la acuarela*. Ed. Diputación de Almería.

2 Del Águila, M.; 2004. «La influencia de Celia Viñas en Dionisio Godoy». *La Voz de Almería*, 24/12.

Su vida profesional se asentó definitivamente en 1957, cuando cubrió una vacante de delineante proyectista en la Junta de Obras del Puerto, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, puesto que ocuparía hasta su jubilación en 1994.

Su bagaje artístico se limitó a partir de entonces a esporádicas incursiones. Interesado en todo lo referente a la cultura, participó en 1958 en el III Concurso Provincial de Teatro en Almería.

Al final de la década de los 50 estuvo participando en el concurso de carteles para las Fiestas de agosto de la ciudad y para la Semana Santa; algunos de ellos fueron seleccionados y otros obtuvieron accésits.

En lo profesional entró en el equipo de un importante estudio de arquitectura en Ginebra, donde trabajaba como delineante rodeado de arquitectos ingleses, suizos y alemanes. A su regreso a su ciudad natal buscó otros horizontes profesionales y trabajó en un estudio de arquitectura. También colaboró con la Confederación Hidrográfica y entró a pertenecer al claustro de profesores del Instituto de Segunda Enseñanza Nicolás Salmerón, para cubrir por un año la vacante del profesor de dibujo. También impartió cursos de formación profesional para delineantes de la construcción y junto con otros amigos se dedicó a diseñar comercios importantes de la ciudad de Almería.

Contrajo matrimonio en 1964 con Mari Loli Alonso Márquez. Del matrimonio nacieron tres hijos, Rafael, Dionisio y José Francisco.

Su ingreso en junio del 66 en la Asociación Nacional Sindical de Bellas Artes (ANSIBA) o los diplomas que diseñaba por encargo de diferentes instituciones —como el entregado a Manuel Fraga Iribarne en 1966, el de Hijo Predilecto de la Ciudad a Jesús de Perceval en 1968, encargado por el Ayuntamiento, o el ofrecido al ministro Oriol y Urquijo en 1969— son señas de identidad de su quehacer artístico durante esos años.

En la década de los 70 fue cuando Dionisio retomó con fuerza y vigor su dimensión artística. El reconocimiento de la crítica y del público, y algunos premios, fueron motivo más que suficiente para seguir con su andadura.

En 1971 participó en la XX Exposición Provincial de Pintura, celebrada el 1.º de mayo en la Biblioteca Francisco Villaespesa, con las obras *Pueblo de Aragón*, *Vista de Almería* y *Recoveco de la Chanca*. Esta última

fue premiada con un accésit. En la Navidad de ese mismo año se celebró en el Casino Cultural una exposición, donde destacaron algunas de sus obras, como *Pozo de los Frailes*, *Paisaje de Lubrín* o *Benizalón*. La prensa local le dedicó diferentes artículos elogiosos, como los de García Góngora 6 o Diego Domínguez 7.

En diciembre de 1972, fruto de su gran mentalidad empresarial, abrió la Galería Parriego con una exposición colectiva. En ella siempre motivó a los artistas locales para que expusieran, además de a artistas de fuera. Su bonanza duró hasta 1977, año en que cerró sus puertas.

Los reconocimientos artísticos le llegaban sin descanso: en 1971 fue seleccionado y premiado en el III Salón Nacional del Movimiento de Artes Plásticas celebrado en Valdepeñas (Ciudad Real), con la obra *A misa en el Santuario*; y en 1972 recibió un galardón en el I Premio Nacional de Valladolid de Acuarela.

Las numerosas críticas elogiosas en la prensa ya trascendían el ámbito local, como la realizada por la *Gaceta de Arte* 8 de Madrid, el artículo en la *Revista Alborán* 9 o el reportaje emitido por los Servicios Informativos de TVE sobre su pintura:

... exposición de minicuadros. 80 pequeñas acuarelas que han obtenido el inmediato favor del público y de la crítica especializada.

La severidad de su juego cromático y la textura densa de sus obras las confieren apariencia y calidades de óleos. Como un «divertimento», el pintor pasa del paisaje a la figura, del bodegón a la marina, y en toda la tan variada temática consigue el mismo elevado nivel de obra lograda y plena de madurez [...] 10.

De estos años destacan sus minicuadros seleccionados para la Exposición Nacional de cuadros de pequeño formato, celebrada en Málaga (1974) y organizada por la Caja de Ahorros Provincial de Málaga, donde obtuvo un premio con su obra *Soledad*, y la Caja le adquirió la acuarela *Ausencia*. También participó en el VIII Premio Nacional del minicuarto y las minies-

6 García Góngora, F.; 1971. «Dionisio Godoy ante los pueblos olvidados». *La Voz de Almería*, 18/02.

7 Domínguez, D.; 1971. «Exposición de Acuarelas del pintor almeriense Dionisio Godoy». *La Voz de Almería*, 19/12.

8 Tapia Garrido, J. Á.; 1972. «Noticiero de las Artes. Dionisio Godoy pintor U.C.E». *Revista de compositores y escritores*, n.º 212, Madrid, agosto.

9 *Revista Alborán* n.º 38, diciembre 1972.

10 Cano, A.; 1973. Servicios Informativos TVE, 02/07.

culturas, celebrado en el mismo año en la galería de arte Circulo 2 de Madrid. Igualmente participó en cursos de pintura en diferentes provincias españolas, como el celebrado en Valdepeñas (Ciudad Real) en 1974, con motivo del I Día de la Provincia.

En 1974, con la refundación del Ateneo de Almería¹¹ por José María Artero García –que fue su primer presidente desde 1974 a 1978–, Dionisio quedó encargado de la sección de Arte y Exposiciones. También participó en la creación de la *Revista Andarax. Revista de Artes y Letras* y adquirió un importante peso específico tanto como pintor como dinamizando la cultura provincial. Su presencia en las tertulias y en los jurados de pintura, así como sus continuas colaboraciones con las asociaciones benéficas le hicieron estar en primera línea de la actualidad cultural almeriense.

La segunda mitad de la década de los 70 fueron años de una amplia actividad pictórica y llevaron sus acuarelas fuera de nuestra provincia, tanto en exposiciones individuales como en distintas colectivas.

En 1975 participó en el V Certamen Nacional de Pintura y I de Escultura de Almería, en la Escuela de Artes y Oficios. Al año siguiente formó parte del jurado del XXIV Certamen Provincial de Pintura y VI Concurso de Fotografía.

También en 1975 recibió una de sus primeras distinciones, con motivo de la I Feria Nacional del Libro. Se trataba de una moneda conmemorativa diseñada por Perceval para distinguir a diferentes personas relevantes en el ámbito cultural.

Ese mismo año, fue nombrado delegado representante en Almería de la Asociación Nacional de Pintores y Escultores. Asimismo, le llegó el reconocimiento entre las figuras de la acuarela nacional con su participación en la Exposición Colectiva de Acuarelistas Españoles, celebrada en la Galería Akuaella de Madrid, donde sus obras se incluyeron en un catálogo con figuras de renombre nacional como Ceferino Olivé, Pastor Calpena, Requena y Peris Aragón. O con la participación, en 1976, en la XXVII Exposición Nacional de Artes Plásticas, celebrada en Valdepeñas (Ciudad Real).

Este reconocimiento se vio multiplicado en el ámbito provincial con diferentes premios: Primer Premio del «Concurso de Castillos Españoles», de la Asociación Española de Amigos de los Castillos; el del Primer Certamen Provincial de Pintura «Fiestas del Sol

en la Sierra», de Fiñana; o el recibimiento, en 1977, de la Uva de Oro de la Casa Regional de Almería en Madrid¹². Este premio, creado en 1968, le fue entregado en el Hotel Castellana junto a los también galardonados Gonzalo Fernández de Mora, exministro de Obras Públicas, y Luis Vaño, director general del Banco Árabe Español. También en 1977 le dieron el Primer Premio «Ciudad de Vera», y en 1979 el premio «Populares Odeón» a la mejor labor pictórica del año. De los numerosos premios recibidos en estos años, cabe destacar el Primer Premio en el Certamen Provincial de Fiñana de 1983, por su obra *Surcos de mi tierra*, o el Primer Premio del Concurso de Dibujo y Pintura «Nuestra portada» en 1987, convocado por la Junta del Puerto de Almería. Resultó premiado por la portada de la memoria anual del Puerto de Almería de ese año, donde figuraba una reproducción de su acuarela *El barco*. N.º 84 También cabe señalar el galardón recibido en 1990 en el III Certamen de Concurso de Pintura del MOPU, donde su obra *Balcón* –que representaba la fachada del Palacio de San Telmo, sede de la Junta de Andalucía– obtuvo el primer premio. N.º Especialmente significativo fue el otorgado en 1992 por el jurado del V Premio de Artes Plásticas y Arquitectura «Jesús de Perceval», de la Casa de Almería en Barcelona. Suponía un reconocimiento tanto a su labor pictórica como a la investigadora.

El año 1994 obtuvo dos premios significativos: uno en el Primer Certamen de Pintura «Comarca de los Vélez», por su obra *Dionisos*; y fuera de nuestra provincia también fue premiado en diferentes ocasiones, como con el Premio Gaudí de Acuarela en Córdoba.

En los años siguientes continuó obteniendo distinciones. Las últimas recibidas han sido el reconocimiento del Ayuntamiento de Senés en 2016 y el premio de la comarca de los Filabres en la categoría «Comunicación y Arte» en 2019.

No se puede omitir su magnífica y exhaustiva faceta investigadora. La investigación biográfica de artistas andaluces en general y de los almerienses en particular, fundamentalmente del XIX, es inherente a la existencia de Dionisio, por lo que no tiene sentido ponerle fechas a esta faceta, si bien es cierto que fue en 1988 –cuando se incorporó al Instituto de Estudios Almerienses, organismo dependiente de la Diputación de Almería– y a partir de ahí podrían oficializarse sus estudios sobre la pintura almeriense. A lo largo de su vida, Dionisio ha realizado numerosas ilustraciones para publicaciones de muy diversa índole, desde técnicas o anuarios pasando

11 Vargas, B.; 1992. «El Ateneo popular». *La Crónica*, 24/01.

12 «Concedida a Dionisio Godoy la Uva de oro de la Casa de Almería en Madrid». *La Voz de Almería*, 26/03/1977.

por artículos de prensa, pero es preciso destacar las cubiertas de libros o las ilustraciones en su interior, como en el libro *Memoria de una tierra dormida*¹³, de Fausto Romero, donde Dionisio dejó su huella e impronta con algunos dibujos; la ilustración del libro *Celia Viñas para niños y jóvenes*, de Ana María Romero Yebra¹⁴, o las ilustraciones del segundo libro del taller de narrativa de la Universidad de Mayores de Almería y Roquetas de Mar, publicado en 2015.

En 1995, Dionisio recibió un encargo bastante original: el periódico *Ideal* le propuso el diseño de 13 monedas relativas a la historia de Almería. Se trataba de seleccionar 13 personajes significativos en el recorrido histórico y cultural de Almería, con dos imágenes alusivas a cada uno, reverso y anverso. La colección se denominó «Cara y Cruz de Nuestra Historia»¹⁵, y se acuñaron las monedas en plata de ley.

Volvería a ser solicitado por el periódico *Ideal* para presentar otra colección al año siguiente, en esta ocasión con la temática de las cofradías de la Semana Santa de la capital¹⁶. Se acuñaron 14 monedas de plata de ley.

Por otra parte, las instituciones no cesaban de encargarle la representación del rey Juan Carlos I para presidir los despachos oficiales. Cuatro son los cuadros en los que ha pintado a los monarcas:

Juan Carlos I, óleo sobre lienzo, de 146 x 114 cm y con el Puerto de Almería y la Alcazaba como fondo. Fue un encargo de la Autoridad Portuaria. Actualmente se encuentra en el Puerto de Motril.

Juan Carlos I, óleo sobre lienzo de 146 x 114 cm, con el fondo de la Sierra de María. Fue encargado por el Ayuntamiento de María para ubicarlo en el Salón de Plenos.

Juan Carlos I y reina Sofía, óleo sobre lienzo de 146 x 114 cm, por encargo de la Autoridad Portuaria para su Salón de Sesiones.

Juan Carlos I y reina Sofía, óleo sobre lienzo de 60 x 50 cm, también por encargo de la Autoridad Portuaria.

Una década más tarde, en mayo de 2002, el rey Felipe VI, entonces príncipe de Asturias, visitó ofi-

cialmente Almería. La admiración de D. Felipe por el pintor José Rivera llevó a Dionisio a comentarle que él tenía una interpretación personal de la cabeza de *San Pablo ermitaño*, expuesto en el Louvre. D. Felipe se interesó por la obra, Dionisio se la envió y hoy se encuentra en los fondos del Palacio Real.

Con la llegada del nuevo siglo, y ya jubilado desde 1994, Dionisio ha seguido realizando exposiciones periódicas. Suele participar en aquellas exposiciones colectivas que por su carácter le son especialmente significativas, entre ellas las de la Agrupación de Acuarelistas de Andalucía en 1993, la celebrada en 2002 con motivo del XXV Aniversario de las Jornadas Culturales—donde expuso sus obras *Chercos viejo* y *Oleaje*—o la I Exposición Internacional de Acuarela, celebrada en el Castillo de Santa Ana de Roquetas de Mar en 2013 y en la que participó con su obra *Catedral de Toledo*.

Sigue igualmente colaborando en exposiciones benéficas, como las realizadas a beneficio de Somalia en 1993, Unicef en 1996, Proyecto Mahayana—para construir un quirófano en Bolivia—en 1998, Cofradía de Pasión 2003, Asociación de Amigos del Alzheimer en 2007—en los Aljibes Árabes, con su obra *Sierra de Filabres*—o la realizada en 2010 con motivo del 50 aniversario de la creación de Manos Unidas en Almería.

En 2009, fue incluido en el *Diccionario biográfico español, de la Real Academia de la Historia*.

De las exposiciones colectivas, una de ellas encierra un profundo sentimiento; fue la realizada en Fondón en 2012 con motivo del centenario del fallecimiento de su abuelo, Emiliano Godoy Godoy.

En estos momentos ha recibido la grata noticia, propuesta por el alcalde actual, Valentín Martín, de la creación de un futuro museo en Fondón con su obra y que también contará con algunos cuadros de su abuelo.

II.- SU PINTURA

Los ojos sensibles y las manos hábiles del pintor Dionisio Godoy han atrapado la esencia de sus temas en manchas de colores sobre papel blanco, creando sensaciones, emociones y sentimientos que nos transportan hacia lugares añorados y aprehendidos: una plaza, una calle, un paisaje... Estas sensaciones son recogidas por personas como él, dotadas con una sensibilidad especial; son los verdaderos artistas, quienes en breves pinceladas atrapan esa atmósfera mágica que nos lleva virtualmente a nuestro lugar imaginario.

13 Romero Giménez, F.; 1976. *Memoria de una tierra dormida*, p. 122.

14 Romero Yebra, A. M.ª; 2006. *Celia Viñas para niños y jóvenes*.

15 Torregrosa, A.; 1995 «Los almerienses podrán tener en sus manos nuestra historia acuñada en plata de ley». *Ideal*, 01/04.

16 «Historia y catálogo de nuestros desfiles procesionales». *Ideal*, 17/01/1996.

A la hora de situar pictóricamente a Dionisio, además de ubicarlo en el ámbito local hay que considerar el indicador de la situación de la acuarela en España y la posible influencia que algunos coetáneos hayan podido tener. Joaquín Sorolla sería la principal referencia española del pasado siglo, acompañado por los más recientes Ceferino Olivé, Francisco Torné Gavalda, Rafael Alonso López Montero, Julio Quesada o Josep Martínez Lozano. Todos ellos mayores que él, casi más de diez años. Podrían tener parte en su deseo de pintar, que tomó cuerpo formal en sus primeras pinturas, su primera colectiva, y culminó en su primera exposición individual.

Por otro lado, un magnífico elenco de motivos es su temática heterogénea, representando Almería en magníficos rincones de la ciudad, de La Chanca, pero haciendo hincapié en sus habitantes –con retratos y figuras–, el mar en calma o bravo, así como la zona del Puerto, las faenas de la pesca, bodegones, paisajes tanto de la Alpujarra almeriense como granadina y distintas capitales de España, Francia o Portugal; además de los pueblos almerienses, ya que ha representado casi el 80 % de los 103 que constituyen la provincia. En los paseos por la ciudad nos transmite la serena quietud de sus plazas, la sobria monumentalidad de sus iglesias y la plástica armónica de callejas y «terraos».

Sus muestras arquitectónicas –fachadas góticas, renacentistas o barrocas, portadas de palacios o catedrales– sobrecogen por su espectacularidad. Su pincelada suelta y rápida transforma los edificios en más etéreos que sólidos, donde son las sombras las que enmarcan el relieve. Edificios señeros que en la acuarela transmiten su alma y majestuosidad al entorno. Consigue efectos tridimensionales que nos dejan perplejos, para posteriormente recrearnos en cada uno de los detalles.

Sus paisajes están llenos de tejas árabes, con sus pizarras grises y frías, y paredes encaladas de un blanco reverberante, salpicadas de minúsculas flores, que transmiten paz y serenidad. Su dominio del dibujo y una gama de colores cálidos prestan a su obra una belleza y calidad extraordinarias. Su pintura es pura, sin ayuda de otras técnicas.

No se prodiga en el retrato, pero sus rostros están llenos de expresividad, movimiento, simbología. Son caras de ancianos que retratan un ambiente social. Resaltan los trazos someros que configuran su piel curtida por el tiempo.

El acuarelista ha de ser un gran dibujante, y eso es lo que encontramos en Dionisio. Realiza bastantes

dibujos, no solo como parte de bocetos para cuadros posteriores, sino que forman parte de su trabajo cotidiano. Es un pintor consciente de que el arte se reviste de sencillez. Su arte está influenciado por la luz coloreada de la alegría.

III.- OBRA

La mejor forma de conocer a un artista es acercándonos a su obra. Por ello esta muestra de su ingente actividad pictórica.



Plaza de toros de Almería, 1993. Acuarela, 50 x 65 cm



Parque de Oliveros, Almería 2000. Acuarela, 33x46 cm.



La Almedina desde la Alcazaba, Almería, 1990. Acuarela, 70 x 100 cm



Fachada del Ayuntamiento, Almería, 1990. Acuarela, 50 x 65 cm



Plaza de España, Ciudad Jardín, Almería, 1998. Acuarela, 50 x 65 cm



Monumento a la madre, Plaza Virgen del Mar, Almería, 1999. Acuarela, 33 x 22 cm



Monumento a García Lorca, Almería, 1995. Acuarela, 46 x 33 cm



Kiosco Amalia, Almería, 1998. Acuarela, 50 x 65 cm



Teatro Cervantes, Almería, 1996. Acuarela, 50 x 65 cm



Antigua sede de Banesto, Paseo de Almería, 1990. Acuarela, 65 x 50 cm



Espadaña de la Catedral, Almería, 1984. Acuarela, 46 x 33 cm



Estación de ferrocarril, Almería, 2006. Acuarela, 50 x 65 cm



Puerta de Purchena, Almería, 1990. Acuarela, 50 x 65 cm



Inicio de la Avenida García Lorca desde el sur, Almería, 2003. Acuarela, 50 x 65 cm



Paisaje Urbano, Madrid, 1991. Acuarela, 65 x 95 cm



Interior de la Catedral, Almería, 1997. Acuarela, 95 x 90 cm

Su dominio en la plasmación de la Arquitectura nos ha dejado verdaderas obras maestras de distintas capitales europeas.



Rosetón de Nôtre Dame, Paris, 2001. Acuarela, 65 x 50 cm



Sacre Coeur, Paris, 2001. Acuarela, 46 x 33 cm



Museo Municipal, Madrid, 1990. Acuarela, 95 x 65 cm



Edificio de Correos, Madrid, 1991. Acuarela, 65 x 95 cm



Catedral de Sevilla, 1991. Acuarela, 50 x 65 cm



Gran Vía, Madrid, 1991. Acuarela, 100 x 70 cm



Plaza de España, Sevilla, 1991. Acuarela, 65 x 95 cm



Palacio de San Telmo, Sevilla, 1998. Acuarela, 95 x 65 cm



Catedral de Granada, 1985. Acuarela, 65 x 50 cm



Vista de Granada desde la Alcazaba, 1989. Acuarela, 70 x 100 cm



Plaza Nueva, Granada, 1996. Acuarela, 50 x 65 cm



Palacio de Carlos V, Granada, 1989. Acuarela, 65 x 50 cm



Detalle de la Alhambra, 1989. Acuarela, 50 x 65 cm



Albaicín, Granada, 1989. Acuarela, 50 x 65 cm



Patio de Granada, 1996. Acuarela, 50 x 65 cm



Ayuntamiento viejo, Granada, 1989. Acuarela, 50 x 65 cm



Cristo de los Favores en el Realejo, Granada, 1988. Acuarela, 60 x 50 cm



Entrada a la Sacristía, Granada, 1988. Acuarela, 60 x 50 cm



Bib. Rambla, Granada, 1996. Acuarela, 65 x 50 cm

También ha dejado un valor testimonial de los pueblos de la provincia de Almería quedando representados casi los 103 que la constituyen una muestra de ellos



Paisaje de Alboloduy, 1989. Acuarela, 50 x 65 cm



Alicún, Almería, 1989. Acuarela, 33 x 46 cm



Benitagla, 2003. Acuarela, 46 x 33 cm



Torre de Fondón, 1989. Acuarela, 50 x 65 cm



Alcudia de Monteagud, 1988. Acuarela, 50 x 65 cm



Beires, 1987. Acuarela, 50 x 65 cm



Celín, Dalías, 1991. Acuarela, 50 x 65 cm



Benizalón, 1992. Acuarela, 65 x 50 cm



Chirivel, 1993. Acuarela, 46 x 33 cm



Castro de Filabres, 1987. Acuarela, 65 x 50 cm



Gador, 1971. Acuarela, 50 x 65 cm



Huecija, 2003. Acuarela, 50 x 65 cm



Panorámica de Laujar, 2000. Acuarela, 50 x 65 cm



Lubrin, 1991. Acuarela, 50 x 65 cm



Lucainena de las Torres, 1983. Acuarela, 65 x 50 cm



Níjar, 1990. Acuarela, 46 x 33 cm



San José, Níjar, 2000. Acuarela, 50 x 65 cm



Somontín, 1999. Acuarela, 50 x 65 cm



Uleila del Campo, 2003. Acuarela, 65 x 50 cm



Vera, 1989. Acuarela, 50 x 65 cm



Benitorafe, Tahal, 1993. Acuarela, 65 x 50 cm



Velefique, 2005. Acuarela, 65 x 50 cm



Chercos viejo, 1993. Acuarela 50 x 65 cm



Arcos de la Frontera, 1995. Acuarela, 65 x 50 cm

El paisaje rural con sus viviendas características, calles, y vegetación quedan plasmados magníficamente y testimonial en sus cuadros.



Casa rural, 1989. Acuarela, 50 x 65 cm



Cortijo, 1989. Acuarela, 65 x 50 cm



Casas rurales, 2002. Acuarela, 65 x 50 cm



Calle Larga, 1995. Acuarela, 65 x 50 cm

El tema de la vida del mar y la presencia de este queda testimoniado en las obras



Pesca, 1988. Acuarela, 50 x 65 cm



La experiencia, 1990. Acuarela, 50 x 65 cm



La mar, 1999. Acuarela, 70 x 100 cm



Amarre, 1990. Acuarela, 50 x 65 cm



Labores de pesca en el Perdigal, 1984. Acuarela, 50 x 65 cm

El retrato y las figuras es otra temática que domina a la perfección. Son personajes sencillos, humildes, con labores cotidianas. Hay que destacar también el dominio en que tiene al retratar y transmitir la personalidad del personaje.



La venta, 1995. Acuarela, 33 x 46 cm



Reflexión, 1993. Acuarela, 22 x 33 cm



Rostro, 1979. Acuarela, 30 x 22 cm



Vejez, 2004. Acuarela, 30 x 22 cm



Crisis del euro, 2011. Acuarela, 95 x 65 cm



En busca del copo, 1991. Acuarela, 30 x 22 cm



Figura, 1993. Acuarela, 46 x 33 cm



Figura, 1992. Acuarela, 46 x 33 cm



Esperanza, 1993. Acuarela, 46 x 33 cm



En la Chanca, 1962. Acuarela, 33 x 46 cm



Diario los Negocios, 1993. Acuarela, 95 x 65 cm



Rostro, 2004. Acuarela, 95 x 65 cm



Iglesia de Santiago, 1990. Acuarela, 33 x 46 cm



Figura, 1974. Acuarela, 65 x 50 cm



Florentino Castañeda, 1995. Lápiz, 32 x 22 cm



Balcón. Palacio de San Telmo, 1998. Acuarela, 95 x 65 cm



Bodegón del plato, 1953. Óleo sobre lienzo, 30 x 40 cm



Puerto de Almería, 1986. Acuarela 50 x 65 cm

IV.- BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROTECA

CAMPOY, A. M.; 1973. Diccionario crítico del Arte español contemporáneo. Ed. Ibérico Europea de ediciones, Madrid.

CANO, A.; 1973. Servicios Informativos TVE. 02/07.

CANO GEA, F.; 1986. Diario con Almería: hablando con Dionisio Godoy, pp. 95-101. Ed. Soemi, Almería.

DEL ÁGUILA, M.; 2004. «La influencia de Celia Viñas en Dionisio Godoy». La Voz de Almería, 24/12.

DOMÍNGUEZ, D.; 1971. «Exposición de Acuarelas del pintor almeriense Dionisio Godoy». La Voz de Almería, 19/12.

DURÁN DÍAZ, M.^a D.; 1981. Historia y estética del Movimiento Indaliano (2.^a edición). Cajal, Almería.

DURÁN DÍAZ, M.^a D.; 2015. Conociendo a Jesús de Perceval. Ed. Instituto de Estudios Almerienses, Almería.

DURÁN DÍAZ, M.^a D.; 2017. López Díaz, el indaliano del relieve (2.^o edición). Ed. Instituto de Estudios Almerienses, Almería.

DURÁN DÍAZ, M.^a D.; 2022. Clemente Gerez, pintor almeriense en la ONU. Ed. Instituto de Estudios Almerienses, Almería.

DURÁN DÍAZ, M.^a D.; 2023. Dionisio Godoy, un romántico de la acuarela (2.^a edición). Ed. Instituto de Estudios Almerienses, Almería.

EGEA, J. A.; 1990. Relatos breves. «Casimiro el tuerto». «Libro andaluz», Revista de la Asociación de Escritores de Andalucía, n.º 2.

GALERA NOGUERA, F.; 1991. Vida y obra de Celia Viñas. Ed. Instituto de Estudios Almerienses, Almería.

GARCÍA BELLVER, J.; 1994. Puerta de Purchena. Revista de la Casa de Almería y de la Alpujarra. Madrid, enero.

GARCÍA BELLVER, J.; 1995. «La paleta vibrante de Dionisio Godoy». Puerta de Purchena. Revista de la Casa de Almería y de la Alpujarra. Madrid, enero.

GARCÍA GÓNGORA, F.; 1971. «Dionisio Godoy ante los pueblos olvidados». La Voz de Almería, 18/02.

- GODOY, D.; 2009. Artistas andaluces en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes (1856-1936). Ed. Unicaja, Almería.
- GODOY, D.; 2014. Diccionario biográfico de artistas almerienses 1800-1900. Ed. Unicaja, Málaga.
- MARÍN FERNÁNDEZ, B.; 1988. Palabra y Forma. Ed. Cajalmería, Almería.
- MARÍN FERNÁNDEZ, B.; 2008. Caricaturas. Ed. Caja Granada, Almería.
- MOPU; 1984. Portada de la Memoria anual del Puerto de Almería. Ed. Dirección General de Puertos y Costas, Almería.
- MOPU; 1987. Portada de la Memoria anual del Puerto de Almería. Ed. Dirección General de Puertos y Costas, Almería.
- ROMERO GIMÉNEZ, F.; 1976. Memorias de una tierra dormida. Ed. Cajal, Almería.
- ROMERO YEBRA, A. M.^a; 1995. Mirando escaparates. Gráficas Dehon, Torrejón de Ardoz, Madrid.
- ROMERO YEBRA, A. M.^a; 2006. Celia Viñas para niños y jóvenes. Ed. La Torre, Madrid.
- RUIZ ESTEBAN, J.; 1990. Cuentos desde el Sur. Unicef, Almería.
- VARGAS, B.; 1977. «Concedida a Dionisio Godoy la Uva de oro de la Casa de Almería en Madrid». La Voz de Almería, 26/03.
- s. a.; 1996. «Historia y catálogo de nuestros desfiles procesionales». Ideal, 17/01.
- SOLER, P.; 1995. Por babor rompen las olas. Ed. Graficolor, Almería.
- SORIANO MARTÍN, M.; 1954. «Óleos y acuarelas de Dionisio Godoy». Yugo, 19/02.
- TAPIA GARRIDO, J. Á.; 1972. «Noticiario de las Artes. Dionisio Godoy pintor U.C.E». Revista de compositores y escritores, n.º 212. Madrid, agosto.
- TORREGROSA, A.; 1995. «Los almerienses podrán tener en sus manos nuestra historia acuñada en plata de ley». Ideal, 01/04.
- VARGAS, B.; 1992. «El Ateneo popular». La Crónica, 24/01.
- VV. AA.; 1972. Revista Alborán n.º 38. Almería.
- VV. AA.; 1999. Colección de Arte. Caja de Granada.
- VV. AA.; 2006. Diccionario biográfico de Almería. Ed. Instituto de Estudios Almerienses, Almería.
- VV. AA.; 2009. Diccionario Biográfico Español. Real Academia de la Historia, Madrid.
- VV. AA.; 2010. El impulso creador de la burguesía almeriense. La pintura de la modernidad, 1850-1936. Ed. UAL, Almería.
- VIÑAS, C.; 1954. «Otro joven pintor de Almería. Dionisio Godoy». Catálogo de la exposición, 18/02.

LA RESTAURACION MONUMENTAL DE ALMERÍA.

CAPÍTULO II. CASTILLO DE LOS FAJARDO EN VÉLEZ BLANCO.

/ Josefa María Carrillo Granero



RESUMEN: La Diputación Provincial de Almería, en aras de poner en valor el patrimonio de la provincia de Almería y de difundirlo como medio de difusión y conocimiento, ofrece la posibilidad de que en sus diferentes disciplinas se proceda a la investigación de temáticas concretas que nos transportan a conocer la historia de nuestra provincia a través del recorrido por dichas disciplinas. Almería es una provincia rica en información de diferente índole, y ello le proporciona la singularidad de ofrecer un patrimonio variado a diferentes niveles.

En este caso concreto, la materia que se analiza es una pequeña parte de la historia del arte, y es la que nos permite conocer el avance de la obra y el motivo por el que en la actualidad se encuentra de una u otra forma. La restauración monumental es una pequeña parte de la historia del arte que permite seguir proporcionando a la obra el valor y la consideración para los que fue creada. Aun siendo tan desconocida —ya que a los ojos del espectador se ve la obra, pero no se aprecia el trabajo que hay detrás para la pervivencia y el mantenimiento de la misma—, es el aspecto más importante para que se pueda llegar a conservar la obra y los ojos del espectador la puedan seguir disfrutando.

PALABRAS CLAVE: Arte, patrimonio, arquitectura, intervención, restauración, conservación, provincia, castillo, defensa, difusión.

ABSTRACT: The Provincial Council of Almería, for the sake of valuing the heritage of the province of Almería and disseminating it as a means of dissemination and knowledge, offers the possibility that its different disciplines proceed to the investigation of specific topics that transport us to know the history of our province through the journey through these disciplines. Almería is a province rich in information of a different nature, and this gives it the uniqueness of offering a varied heritage at different levels.

In this specific case, the matter being analysed is a small part of the History of Art, and that is what allows us to know the progress of the work, and the reason why it is currently found in one way or another. Monumental restoration is a small part of the History of Art that allows us to continue providing the work with the value and consideration for which they were created. Even though it is so unknown since the work can be seen in the eyes of the viewer, but the work behind it for its survival and maintenance is not appreciated, it is the most important aspect so that the work can be conserved and the viewer's eyes can continue to enjoy it.

KEYWORDS: Art, heritage, architecture, intervention, restoration, conservation, province, castle, defending, diffusion.

La restauración, conservación, intervención o cualquier otra definición relativa a la conservación y pervivencia del elemento artístico es un factor más a tener en cuenta en la historia del arte. Si tan importante es conocer nuestra historia, más lo es conseguir la pervivencia de ese arte.

El estudio sobre la restauración monumental de Almería pretende ser una obra de conocimiento de nuestro arte que se postula hacia la defensa, conservación, divulgación y puesta en valor de todo lo que a los almerienses nos representa.

Almería en su conjunto cuenta con patrimonio de importancia, donde destaca el caso concreto de la arquitectura militar como símbolo defensivo de nuestra provincia en determinados momentos históricos.

Son muchas las disciplinas que participan en el caleidoscópico mundo del patrimonio histórico, aportando visiones complementarias y enriquecedoras acerca de los problemas de su tutela y gestión, los criterios de conservación y restauración, la ética y deontología profesional, la percepción social y el disfrute de los bienes culturales, y tantos otros aspectos, que han suscitado una ingente producción bibliográfica.

La restauración arquitectónica es una disciplina simultáneamente técnica, científica, creativa y social, de ahí que a lo largo de la historia se hayan sucedido tantos posicionamientos teóricos y metodológicos, tantos como momentos presentes haya habido que reconocer y enjuiciar en los monumentos.

Pero esta historicidad de la restauración no se puede confundir con la autonomía o independencia científica y disciplinar, ya que la restauración no deja de ser un procedimiento de valoración y actuación sobre los contenidos y significados de un tipo de bienes culturales, el Patrimonio Arquitectónico, con los monumentos incluidos. De ahí que este estudio no se pueda desligar de la disciplina propia de los monumentos.

La restauración es una práctica muy asentada y definida, con unas exigencias metodológicas muy contrastadas y asimiladas que no pueden obviarse cuando se interviene en un edificio histórico.

Desde el momento en el que existe conciencia de todo el arte, en todas sus variantes, y desde el preciso momento en el que concurren circunstancias que han provocado diferentes consecuencias sobre

el mismo, surgen los conceptos de «restauración y conservación o intervención», entre otros.

La restauración arquitectónica como disciplina científica surgió a mediados del siglo XIX, si bien con anterioridad ya se habían realizado trabajos de restauración, por el simple hecho de mantener lo existente. La restauración —entendida como un medio para garantizar la pervivencia del arte, su conocimiento generalizado, el disfrute de la obra, en cualquiera de sus disciplinas— ha ido proponiendo a lo largo de los siglos diferentes alternativas, con la máxima finalidad de la garantía de la propia vida de la obra. Su camino ha ido en paralelo a los diferentes movimientos artísticos. Ello supone que los diferentes momentos histórico-artísticos han ido evolucionando hacia una serie de movimientos que han diferenciado unos siglos de otros y, por ende, la restauración, que, aun habiendo nacido con siglos de diferencia, ha sabido adaptarse al pasado, presente y futuro.

La disciplina de restauración monumental que en España se conoce tiene su origen en diferentes estudiosos y diferentes países, en el siglo XIX, y se caracteriza por muy diferentes formas de entenderla. Podemos citar a Viollet-le-Duc; a partir de él, la restauración fue una disciplina dotada de estudio científico en la que se entendía la recuperación de un edificio como un elemento objeto de estudio. O al filósofo y moralista John Ruskin. Estas posturas fueron las que dominaron el siglo XIX. El inicio del siglo XX supuso un giro en el ámbito de la restauración, centrado en el predominio absoluto de los teóricos italianos, de la mano de Camilo Boito y Gustavo Giovannoni, y avanzando el siglo con Cesare Brandi, a lo que se suma el ámbito español, de la mano de Vicente Lampérez y Romea, y Leopoldo Torres Balbás, entre otros.

La Segunda Guerra Mundial supuso, además de un momento histórico mundial con repercusión a todos los niveles, el reconocimiento de la destrucción del patrimonio, con un planteamiento de metodología estrictamente conservadora del patrimonio y dando continuidad a lo que se había llevado a cabo anteriormente. Esta guerra fue un hito importante y supuso un punto de inflexión para analizar y reconocer lo que supone un acontecimiento bélico de tal magnitud sobre este patrimonio.

A partir de ahí, nació una verdadera concepción de «reconocimiento y protección» del patrimonio. Pero no quedó ahí. Cada país, por diferentes circunstan-

cias políticas, ha podido llegar a sufrir algún conflicto bélico que ha supuesto destrucción del patrimonio o, en el peor de los casos, pérdida total del mismo. A ello se deben añadir las consecuencias de efectos meteorológicos que también han agravado seriamente la situación del patrimonio del país.

En el caso concreto de España, no debemos obviar el daño causado sobre nuestro patrimonio por la Guerra Civil, o el ocasionado por terremotos u otros fenómenos naturales que, en función de la zona del país, han ocasionado una mala conservación del patrimonio.

Dicha recuperación podía llevarse a cabo con la posibilidad de no solo recuperar lo primitivo, sino llegando a un nivel superior, es decir, conseguir el estado ideal de la obra de arte. Se trata, por tanto, de una restauración estilística. Contamos con verdaderos restauradores o conservadores del patrimonio que a lo largo de la historia han sido capaces de luchar para la protección del mismo. No solo Viollet-le-Duc, sino Ruskin, Brandi: ya fuese mediante la actuación práctica o mediante la actuación a través de la teoría, consiguieron, cada uno con su propio criterio, sentar las bases de la «restauración monumental». Todo ello, además, complementado por las diferentes Cartas de Restauración que, a lo largo de los siglos XIX y XX, han ido dilucidando diferentes formas de actuación.

Cualquier disciplina artística se ha ido adecuando y acomodando a los diferentes momentos históricos, y ello también ha repercutido en la elaboración de estas Cartas, adaptándose a períodos, necesidades concretas, etc.

La historia de la restauración ha ido evolucionando en consonancia con el avance de los siglos, con el cambio de criterios diferentes en función de cada experto en la materia. Y, dependiendo de circunstancias concretas, ha ido primando en ocasiones el valor artístico, en otras el estilístico, el valor histórico, en otras el uso que se ha pretendido dar a determinados monumentos, y el alcance que dicha restauración podría tener sobre la sociedad.

Se debe advertir, eso sí, que el hecho de normalizar el cuidado del patrimonio, de concienciar a la población sobre aspectos tan importantes como la intervención, la conservación o la restauración, ha favorecido que todo ello haya podido ir en consonancia con el tiempo actual. Y se ha de tener en cuenta que los gustos estéticos han ido evolucionando con el paso de los años. El desarrollo de nuevos materiales que han entrado a jugar un papel importante en aras

de beneficiar la conservación arquitectónica, y la mayor concienciación por no perder aquello que forma parte de nuestra historia son factores importantes para luchar por una restauración monumental que garantice la pervivencia de la obra.

INTRODUCCIÓN Y PUESTA EN SITUACIÓN DE LA UBICACIÓN DONDE SE ENMARCA EL CASTILLO DE VÉLEZ BLANCO

El municipio de Vélez Blanco está marcado por los contrastes que lo convierten en un lugar singular. En la parte más septentrional de la provincia de Almería se encuentra este término municipal, que tanto se diferencia del resto, donde la aridez predomina. Linda al sur con el término municipal de Vélez Rubio, al oeste con el de María, al noroeste con Puebla de Don Fadrique (Granada), al norte con Caravaca de la Cruz y al este con Lorca, estos dos últimos pertenecientes a la Región de Murcia. Su extensión es de 44 111 hectáreas, lo que representa el 5 % del conjunto provincial.

El cerro en el que actualmente se ubica el castillo muestra signos de colonización en época íbera. Se supone que fue utilizado, al encontrarse a una altura de 1130 m, como punto de defensa, ya que ofrece un cono de visión de varios kilómetros hacia el este y el sur.

Su situación fronteriza ha sido muy aprovechada históricamente, desde tiempos prehistóricos, para las comunicaciones con la zona sureste peninsular. Sus condicionantes geográficos convirtieron la región en una buena zona de paso entre el levante peninsular y el valle del Guadalquivir, si bien se aprovecharon preferentemente zonas circundantes, correspondientes incluso a otras comarcas, mientras que quedó un vacío en el sector central.

A grandes rasgos, el paisaje del municipio de Vélez Blanco queda conformado por las abruptas pendientes de sus sierras calizas, frondosas masas de bosques en las umbrías, extensas llanuras cubiertas de cereal, interrumpidas por lomas y cerros cubiertos de atochar, y zonas de cultivos de árboles.

Otras construcciones o fortificaciones que se han levantado con función defensiva y aprovechando el enclave estratégico, tanto por poseer recursos naturales como por disfrutar de una visión generalizada para garantizar su defensa, fueron –además del estudiado Castillo de Vélez Blanco– la Alcazaba de Almería, el Castillo del Marqués de los Vélez en Cuevas del Almanzora (construido por Pedro Fajardo),

el Castillo de Macenas, en Mojácar –que data del s. XVIII– o la Alcazaba de Fiñana, que data de los siglos IX y X, y es de origen árabe. Respecto a estas otras construcciones, coetáneas de castillos tanto a nivel provincial como en otros puntos de España, la regla básica de la restauración es la «recuperación completa del edificio». Predominaba la regla de devolución del uso y su puesta en valor. Se realizó la capacidad de que los monumentos pudieran estar vivos.

La comarca de los Vélez posee una larga trayectoria en investigación arqueológica, iniciada a finales del siglo XIX por el almeriense Manuel Góngora Martínez (1822- 1884), que dio a conocer por primera vez la Cueva de los Letreros. Posteriormente, Federico de Motos (1865-1931), farmacéutico de Vélez Blanco y arqueólogo autodidacta, continuó dichas investigaciones en cooperación con el abate Henri Breuil (1877-1961) y el profesor Hugo Obermeier (1877-1946), especialmente durante los años 1911 a 1913, y excavó diversos yacimientos neolíticos y eneolíticos, entre ellos el cerro de las Canteras.

Los trabajos arqueológicos continuaron en diversos yacimientos de Vélez Blanco entre los que destaca la Cueva de Ambrosio, descubierta por F. de Motos. Trabajaron durante la década de 1940 Eduardo Jiménez Navarro (1911-1968) y, más tarde, Eduardo Ripoll (1923-2006) y su hijo Sergio. Más recientemente, el arqueólogo Julián Martínez García ha llevado a cabo diversos estudios sobre las pinturas rupestres presentes en la comarca. Las investigaciones de Cándida Martínez y Francisco Muñoz, profesores de Historia Antigua de la Universidad de Granada, desvelaron la presencia de un importante poblamiento ibérico y romano en nuestro término municipal.

Todo ello, junto a una historia que converge con el paso de los siglos, ha hecho de Vélez Blanco un pueblo de grandes raíces, de gran historia, y de gran patrimonio cultural, histórico y artístico objeto de estudio.

Podemos añadir, además, cercando el estudio en la conocida zona de Los Vélez, que las fortificaciones medievales de Vélez Rubio y Vélez Blanco estaban situadas en un lugar estratégico, por el control y aprovisionamiento de rutas. Durante los momentos de conflictos con el reino cristiano de Murcia, que tuvo lugar entre los siglos XIII y XV, ambas centrarían sus esfuerzos bélicos a través del sistema defensivo de torres que protegía la frontera. Su protagonismo cesaría en 1488 con la capitulación de los Abduladines ante las tropas cristianas; entonces se inició el abandono y la ruina posterior.

El sistema constructivo responde a unas características comunes que varían con la época. La parte más temprana estaba construida de tabiya sobre basamento de piedra, y posteriormente se realizarían las construcciones de mampostería, acompañadas algunas de ellas de doble muralla.

Encontramos, como ejemplo, la torre de Alancín, o de Almún, cilíndrica y relativamente bien conservada; se construyó en mampostería, sobre la base maciza, y disponía de un primer piso abovedado, con puerta con dintel y jambas reforzadas con piedras planas de mayor tamaño.

Respecto a los rasgos artísticos, debemos remontarnos al origen concreto del castillo, y de todas las influencias que de una u otra manera incidieron en sus características como castillo. Las ideas del Renacimiento italiano se extendieron débilmente hacia España a finales del siglo XV y a lo largo del siglo XVI, tanto por la cercanía geográfica, los contactos políticos y comerciales de la Corona de Aragón con el sur de Italia, como por la relación política que tanto los Reyes Católicos como Carlos V mantuvieron con Italia. No obstante, la diferencia del contexto social, económico y político entre ambos países era grande. En España, la monarquía empleó la creación artística como instrumento de propaganda de una nueva concepción autoritaria que se estaba implantando; y también alguna de las poderosísimas familias nobiliarias, tales como Mendoza, Fonseca, etc. Estos fueron un punto clave para la importación de obras de Italia y, por otro lado, para reclamar a artistas italianos. Estos fueron los principales clientes de la época, en sus palacios, colegios, universidades, etc.

Durante este primer momento, las formas góticas y mudéjares estuvieron fuertemente arraigadas y se mantuvieron durante largo tiempo, en parte gracias al patrocinio de los Reyes Católicos. Pero poco a poco se fueron introduciendo los modelos italianos, superponiéndose en primer lugar las formas góticas y mudéjares, y posteriormente siendo asimiladas en el reinado de Felipe II, con un carácter peculiar más propiamente español. El arte estaba al servicio del rey, vinculado con la defensa de la Iglesia católica, la Contrarreforma, la austeridad, etc.

En el Renacimiento español se diferencian tres periodos, que abarcan el plateresco (desde final del siglo XV a primer tercio del siglo XVI), el clasicista o purista (segundo tercio del siglo XVI) y el herreriano (último tercio del siglo XVI).

Como se puede observar, el arte estaba al servicio del poder, y en este punto en el que nos encontramos, para dominar sus extensos territorios, don Pedro Fajardo construyó los castillos de Cuevas, Mula y Vélez Blanco, y este último, objeto de estudio, sobre las ruinas de una antigua alcazaba de la que hoy en día se pueden observar lienzos de la muralla y la estructura del aljibe que se encuentra debajo del patio. Existía la prohibición de construir fortalezas, y don Pedro argumentó que realmente lo que se estaba haciendo era la rehabilitación de su vivienda. Previo a que se levantase el Castillo de Vélez Blanco, procedió a ordenar que se erigiese la Capilla de los Vélez en la Catedral de Murcia.



Escudos distribuidos por la Capilla de don Pedro Fajardo en la Catedral de Murcia.

En este punto debemos detenernos en el monumento objeto de la investigación, que data del año 1506. Se erigió en el mismo emplazamiento de murallas, aljibe y mezquita, y se dio por terminado en el año 1515, coincidiendo con el período plateresco, con ese Renacimiento español inicial en el que aún convivían y pervivían rasgos góticos, pero innovando con la introducción de algunas formas del Renacimiento italiano, tanto de modo superficial como en la parte decorativa de los edificios.

Este edificio es singular por poder combinar la belleza del Renacimiento español con la arquitectura militar, de forma que cumple una doble función, esto es, estética y defensiva.

El estilo plateresco, que se conoce como el impulso del Renacimiento italiano en España, cuenta como fe-

cha aproximada de nacimiento el año 1492, coincidente además con la unificación del ansiado reino cristiano. Un rasgo común durante el primer tercio del s. XVI es, entre otros, la pervivencia de la tradición gótica, con la llegada de obras y artistas italianos, como Fancelli o Torrigiano, a los que se añadió la obra ya realizada por artistas españoles, entre los que destacan Bartolomé Ordóñez o Felipe Bigarny.

Por tanto, el plateresco mezcla rasgos del gótico final con otros más propios del Renacimiento, como el arco de medio punto, la pilastra, la columna o el balaustre, y el *candelieri* o el grutesco. Por lo general, el plateresco forma conjuntos no demasiado armónicos en portadas y ventanas, que llaman la atención por sus suntuosas superficies labradas, que imitan el trabajo de los orfebres y que sirven para acuñar el nombre de «plateresco». Un buen ejemplo es el patio del castillo objeto de la investigación.

Entre otros elementos arquitectónicos, destaca este período por la gran presencia de castillos, así como de hospitales. En el caso de los palacios se debe señalar que son los edificios civiles más representativos, espacios arquitectónicos que suelen tener un patio en el centro, con una escalera que comunica con el piso superior y una puerta importante, ligeramente descentrada. Son lugares que permiten que la vida doméstica quede bien preservada. Todo ello en consonancia con rasgos y caracteres del Renacimiento italiano, debido a la influencia que los maestros de este país aportaron a España.

El plateresco se caracteriza por una ornamentación a base de grutescos vegetales que la asemejan a cuidadas obras de orfebrería y platería. La decoración se extiende, exuberante, en espacios delimitados, lo que redundaba en la creación de nuevas superficies arquitectónicas en las que introducir dichos elementos ornamentales. De un suave regusto gótico, pero con un marcado carácter plateresco, es la portada de la Universidad de Salamanca. Tratada como un retablo repujado en plata, en ella vemos cómo algunos elementos renacentistas comienzan a tener cabida en los programas iconográficos, como dichos grutescos, los medallones o los angelotes, de claro gusto italianizante. Esta representación a través de diferentes formas de expresión la podemos encontrar en la decoración del castillo, en sus escudos, y fundamentalmente encontraron su forma de reproducción en el desaparecido Patio del Castillo. La magnificencia y el tratamiento llevado a cabo en las formas fue un claro ejemplo de plateresco, que por ello mismo fue valorado por los historiadores.

Centrándonos en las características y rasgos más particulares del castillo objeto del análisis, ha quedado constatado que cronológicamente tiene por fecha de levantamiento el año 1506. No queda claro el autor de la obra, pero cabe la posibilidad de que fuese de Francisco Florentín, supervisado por Francisco de Salazar, que fue alcalde de este castillo de 1506 a 1515; ambos acompañados por Beltrán de Godoy, y con intervención de maestros y canteros vascos.

Según las fuentes, consta sobre 1546 que en el trabajo se invirtieron más de 80 000 ducados.

Configura una planta irregular que se adapta al abrupto relieve del cerro sobre el que se ubica. Desde el exterior se distinguen claramente dos recintos situados a distinta cota, de desigual altura y con lenguajes arquitectónicos diferentes.

En el interior se pueden diferenciar claramente dos zonas. La primera, situada más al sur, posee planta rectangular y se encuentra separada aproximadamente 10 m de la masa principal del edificio. La segunda zona, la del castillo propiamente dicho, presenta planta de forma hexagonal y remata sus ángulos en torreones de protección.

En la planta primera del lado sur se encontraban los salones representativos, cuyos nombres se deben a los temas de dos frisos que adornaban las paredes. El Salón del Triunfo, con acceso desde la galería, contaba con un friso en el cual se representaba la entrada triunfal de César en Roma después de su victoria sobre los galos, en clara alusión a los triunfos de Carlos V y su coronación como emperador del Sacro Imperio Romano Germánico en el año 1530. Toda la decoración hacía alusión a sus victorias. En la sala contigua, la que se conocía como la Sala de la Mitología, como bien señala la definición, podemos encontrar la figura de Hércules representado en varias escenas, como símbolo de la fuerza. De ahí la importancia de este castillo, la forma de articular arte con poder defensivo.

La unión entre estas dos zonas se salva mediante unas arcadas que protegen la pasarela de entrada y donde originariamente debió de estar el puente levadizo. La primera zona, la más meridional, se encuentra en alberca y destaca tan solo la escalinata, que se adosa a su flanco oeste y permite el actual acceso al castillo, tras un recodo en su último tramo. Esta escalinata facilita el acceso al cuerpo de la edificación. El castillo se articula en torno al Patio de Honor, de pequeñas proporciones y de planta cuadrada. Este

patio distribuye las diferentes piezas en varias categorías. El patio mide 16 x 13 m y consta de dos niveles. El inferior es contiguo al acceso, y debajo de este se halla el aljibe, de época nazarí, excavado en roca y que fue dañado por un terremoto.

El Patio de Honor estuvo decorado, como no podía ser de otra forma, con mármol blanco de Macael, debido a la cercanía de la cantería y a la majestuosidad que otorgaba el blanco tan peculiar de este mármol, que estaba inspirada en el Renacimiento italiano.

En su flanco norte se ubican la Torre del Homenaje y las dependencias de carácter castrense. La Torre del Homenaje presenta, tras la restauración efectuada recientemente, tres cuerpos, en cada uno de los cuales se ubica una dependencia de planta cuadrangular.

El espigón defensivo, que parte de ella, presenta tan solo dos pisos, ambos de planta rectangular, aunque de diferentes proporciones. Los restantes espacios de esta zona castrense se adecuan a los diferentes lugares de tránsito entre unas dependencias y otras. Los flancos este y oeste del patio poseen actualmente dos pisos, que fueron ocupados por piezas domésticas y representativas de plantas rectangulares. El ala sur del castillo acogía el Salón del Triunfo y el de la Mitología, que fueron desmantelados a principios de siglo. En la actualidad en esta zona se pueden reconocer dos crujiás. La primera se abre al Patio de Honor, mientras que la más meridional se orienta hacia el pueblo y destaca por ubicarse en ella los señoriales miradores. Ambas crujiás están comunicadas entre sí por arcos muy rebajados, y presenta planta rectangular la primera y sensiblemente poligonal la situada más al sur.

Todo el castillo está rematado por una terraza transitable, que comunica las diferentes alas del edificio. Un elemento de interés a destacar es el dintel de la puerta que da acceso a los salones del ala meridional del castillo, por ser el único resto original conservado de mármol y situado en su lugar primitivo. La labra de este es muy simple, aunque puede dar idea de la grandeza del castillo antes de la venta de su patio. Al exterior, el castillo solo posee una portada de ingreso. Esta, situada en su lado meridional, se alzaba tras salvar antiguamente el puente levadizo y, en la actualidad, la pasarela de comunicación con la fortificación militar. Su portada es muy sencilla: se forma con un vano adintelado en el que tan solo resaltan las trazas de las diferentes dovelas. Rematando el conjunto, se encuentra el escudo nobiliario de los Vélez.

El aspecto exterior es el de una imponente fortaleza militar que tiene adaptadas sus defensas a las nuevas armas de artillería. Presenta una planta hexagonal, construida sobre la roca viva con fuerte baluarte poligonal en las esquinas, que evitan los ángulos ciegos en el campo de tiro.

El castillo es una magnífica envolvente pétreo de sillares y mampostería de planta irregular, que se adaptó al abrupto relieve, dispuesto en dirección norte-sur sobre la cumbre rocosa del cerro. Con una superficie de casi 2500 m² (de los que se pueden visitar 745,74 m²), está formado por dos construcciones unidas por un puente levadizo que constituye la entrada al segundo recinto. El primer espacio, levantado sobre la antigua alcazaba islámica, es una fortificación cuadrangular de formas extremadamente simples y cierto potencial artillero. El segundo es un palacio torreado, presidido por la torre principal o del Homenaje.

El Castillo de Vélez Blanco fue una construcción que simbolizaba el poder de Pedro Fajardo y Chacón, un hito en el territorio que representa su influencia sobre la población y sus dominios, un centro administrativo y de gobierno desde el cual gestionar sus posesiones y rendimientos, y un palacio renacentista que encarna los valores de la familia más importante del sureste peninsular. Como se ha ido analizando, y vistos los resultados, la expresión de poder se manifestó en representaciones artísticas y estuvo supeditado, atendiendo al período histórico en el que se fuera desarrollando, a necesidades políticas, necesidades de la Corona, de la Iglesia, etc.

En contraste, su patio interior y los salones nobles responden en su estilo al más brillante primer Renacimiento español. En 1512 don Pedro Fajardo visitó el Castillo de La Calahorra, en el Marquesado granadino, propiedad de la familia de su esposa. Es muy posible que de su maravilloso patio renacentista sacase la idea para la construcción del de su propio castillo, aunque manteniendo algunas tradiciones hispanomusulmanas: el patio es irregular y la entrada lateral, propia de la casa musulmana.

La residencia de la familia del marqués contaba con abundante mobiliario de nogal y pino, algunas piezas con labor de taracea. Vélez Blanco, y en general la zona de Los Vélez, era y es una zona de riguroso frío, y los habitantes del castillo se calentaban con chimeneas, estufas, braseros y calentadores de cobre. Los suelos se cubrían con alfombras.

Sería a partir del siglo XVI cuando los nuevos centros de poder separasen a los herederos del marque-

sado, provocando con ello el progresivo abandono y deterioro del castillo. Finalmente, entre los años 1903 y 1904, la Casa de Medina Sidonia, como propietaria del mismo, acabó vendiendo gran parte de la muestra del patrimonio renacentista español.

Los Reyes Católicos, para incorporar a la Corona la ciudad de Cartagena, que pertenecía en señorío al adelantado de Murcia, don Pedro Fajardo y Chacón, le dieron por permuta de esta Vélez Blanco y Vélez Rubio, pueblos mudéjares fronterizos con el reino de Murcia.

De esta forma, don Pedro Fajardo y Chacón se convertía en el primer marqués de los Vélez y obtuvo, además de estos pueblos, otros lugares vecinos y cuantiosas rentas. Así, el antiguo Veled-Albiad se convertía en Vélez Blanco y pasaba a ser cabeza del marquesado de los Vélez. Don Pedro Fajardo llegó a Vélez Blanco en 1505 y fijó allí su residencia. Antes incluso de concluir su magnífica capilla en la Catedral de Murcia, ya emprendió el marqués las obras de su residencia palaciega, el Castillo de Vélez Blanco.

En 1506, sobre los cimientos de la antigua fortaleza, comenzó la construcción del castillo-palacio, que culminó en 1515. En el castillo vivieron los Fajardo durante todo el siglo XVI y hasta finales del siglo XVII, momento en el que se extinguió la línea directa de sucesión. Los años que siguieron fue habitado con irregularidad, hasta que ya en el siglo XIX, después de la invasión francesa y tras los cambios sociales del país, el castillo fue abandonado casi por completo. A partir de 1904 comenzó el desalojo, por parte de los propietarios, de todo aquello que el inmueble tenía de valor.

La pieza más importante, su patio renacentista, fue vendida en mayo del mismo año al decorador francés J. Goldberg, quien lo llevó primero a Marsella y después a París, junto con los artesonados y otras grandes piezas del palacio.

En 1913 los mármoles del patio fueron vendidos a George Blumenthal para su casa en Park Avenue, Nueva York. En 1945, tras su muerte, fue cedido al Metropolitan Museum de Nueva York, donde casi veinte años después fue montado tal y como hoy existe. En la actualidad, después de varias restauraciones efectuadas principalmente durante los años 1963, 1965, 1970, 1979 y la última en 1982, el edificio puede contemplarse con cierta coherencia. En cuanto al arquitecto encargado de la construcción del edificio, no se conoce. Por lo que se refiere a los

relieves del patio, según Olga Raggio, los autores debieron de ser los mismos que realizaron el patio del vecino Castillo de La Calahorra. Para esta autora el patio, de claras influencias italianizantes, se debe a las manos del capataz de la obra de La Calahorra, Egidio de Gandria, y sus tres compañeros, Giovanni y Baldassare de Gandria y Pietro Antonio de Curto de Carona.



Patio instalado en la Casa Blumenthal de Nueva York.

Para poder entender la historia de este castillo, y llegar a comprender el porqué de su situación actual y cómo se ha ido avanzando a lo largo de los siglos con diferentes actuaciones, se debe incidir en los antecedentes legislativos. Para cualquier investigación que se haga de cualquier intervención artística, con independencia de la disciplina que se quiera abarcar, hay que conocer todos los acontecimientos históricos y políticos que han ido desembocando en cambios en cuanto a las actuaciones y valorar, de una u otra forma, los diferentes momentos o circunstancias.

El Castillo de Vélez Blanco cuenta con 515 años de existencia; años en los que, por vicisitudes políticas y acontecimientos históricos, ha pasado de vivir momentos de esplendor a momentos de abandono, todo ello acompañado del interés que han suscitado algunos de sus elementos, lo que ha supuesto que nuestro patrimonio desaparezca del territorio nacional. Si bien, además, se debe señalar que no han sido

pocos los proyectos de rehabilitación, la intención de diferentes administraciones por llevar a cabo las actuaciones para poder restaurarlo, para darle vida, ponerlo en valor y hacer de él un lugar accesible para los visitantes. Pero la realidad ha sido que se han ido llevando a cabo intervenciones a fin de evitar que su deterioro fuese a convertirlo en un castillo en plena ruina, pero no se ha podido, por diversos motivos, hacer de él lo que se ha pretendido.

Se ha de partir de la visión general de las diferentes Cartas relativas a la restauración, la legislación a nivel nacional que permite garantizar el reconocimiento de un lado de la obra de arte, así como el interés por garantizar la pervivencia de la obra en sí. El texto legislativo que hoy en día cuenta con el reconocimiento para ser aplicado es la Carta de Cracovia, que data del año 2000. Analiza los principios de conservación y restauración del patrimonio construido y es el elemento unificador de criterios del patrimonio europeo; todo ello respetando que cada comunidad cuenta con una identidad propia, así como una gestión de su patrimonio.

Por otra parte, la Carta de Venecia plantea que la intención de la conservación de edificios históricos y monumentos, estén estos en contextos rurales o urbanos, es mantener su autenticidad e integridad, incluyendo los espacios internos, el mobiliario y la decoración de acuerdo con su conformación original. Semejante conservación requiere un apropiado «proyecto de restauración» que defina los métodos y los objetivos. En muchos casos, esto además requiere un uso apropiado, compatible con el espacio y significado existentes.

Todo ello ha de ir en consonancia con la normativa estatal, esto es, partiendo de la CE, que parte de una noción de protección del Patrimonio Histórico y Artístico. Pero la normativa base del territorio es la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico, que, partiendo de la base de la anterior Ley de 13 de mayo de 1933, e intentando completar y ampliar algunos aspectos que dejaban algunas lagunas, tiene como objetivo sobre todo garantizar la protección, así como fomentar la cultura material debida a la acción del hombre en sentido amplio; a ese objetivo de protección se ha de unir la tutela.

Con base en el art. 15 de la Ley 16/1985, son Monumentos aquellos bienes inmuebles que constituyen realizaciones arquitectónicas o de ingeniería, u obras de escultura colosal, siempre que tengan interés histórico, artístico, científico o social.

Por otro lado, la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía, otorga a la Comunidad Autónoma un ordenamiento jurídico propio para la protección del Patrimonio Histórico, entre otros el Patrimonio Inmueble del que el Monumento forma parte, y que, tal y como señala la propia norma, es el que mayor complejidad presenta. Así, el artículo 26 de la citada norma señala que son Monumentos los edificios y estructuras de relevante interés histórico, arqueológico, paleontológico, artístico, etnológico, industrial, científico, social o técnico, con inclusión de los muebles, instalaciones y accesorios que expresamente se señalen.

Por ello, cualquier intervención que se lleve a cabo, así como si se trata de la puesta en valor del Castillo de Vélez Blanco, ha de ir en consonancia con lo descrito, ya que se ha de respetar la normativa vigente. La puesta en valor del Castillo de Vélez Blanco ha tenido lugar a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Fue mucho antes, a principios de 1900, cuando un marchante francés, J. Goldberg, compró a los duques de Medina Sidonia los frisos de madera de la Sala del Triunfo; y en 1913 cuando el coleccionista de arte americano George Blumenthal compró las piezas que decorarían su casa en Manhattan y que, tras su muerte en el año 1945, pasaron a formar parte de la colección del Museo Metropolitano de Nueva York.

A pesar de todas esas pérdidas, el monumento posee una entidad suficiente para ser conservado. Por ello, en 1926 se consideró «digno de ser propuesto como edificio Arquitectónico-Artístico», y en 1931 fue declarado Monumento Histórico-Artístico.

Cualquier intervención llevada a cabo, no solo en el Castillo de Vélez Blanco, sino en general en el patrimonio, es fruto de la evolución sufrida en el ámbito artístico, de una mayor concienciación de protección del patrimonio y, sobre todo, de una puesta en valor que, en definitiva, es el elemento distintivo de una comunidad.

Como en cualquier otro país, el hecho de que España se viese inmersa en la Guerra Civil, y las consecuencias que todo ello ocasionó en nuestro patrimonio, llevó a que la posguerra se viviese con la idea de exaltación nacional y, concretamente, exaltación monumental. Por ello, las intervenciones llevadas a cabo se hicieron sin discriminación, alterando puertas y ventanas, y consiguiendo una restauración al estilo de Viollet-le-Duc.

INTERVENCIONES

En estos primeros años desde 1960, la labor en conjunto desde el Ministerio de Información y Turismo con el propio Ayuntamiento de Vélez Blanco consistió en promocionar su patrimonio, todo ello completado con los trabajos de desescombros que tuvieron lugar como consecuencia de un concurso que ganaron, y que permitieron el mejor acceso al lugar. Por ello, y a pesar del déficit sufrido por el castillo, puede entenderse esta fase de desescombros como una primera intervención sobre él.

La década de los 60 fue clave para una toma de contacto con el gran valor del monumento, para asumir y reconocer que en ese momento concreto se había de partir de la base de la intervención, y para poner, sobre todo, en valor el patrimonio del municipio de Vélez Blanco, de la provincia de Almería y, en definitiva, el país.

A mediados de esta década y tras una visita colectiva, se evaluaron y aprobaron las cantidades para, por el momento, proceder a la limpieza y posterior restauración. Estas oscilaban entre las 300 000 y 500 000 pesetas, y ya habría que esperar hasta finales de la década de los 70 para acometidas de mayor seriedad, con la idea fundamental de evitar mayor deterioro y desprendimiento de partes del monumento.

La primera dirección técnica estuvo a cargo del arquitecto Francisco Prieto-Moreno Pardo (Granada, 1907-1985), responsable del Área de Andalucía Oriental y Murcia; posteriormente, le sucedió su hijo, Joaquín Prieto-Moreno Ramírez, que en el año 1979 redactó su «Proyecto de obras de consolidación y restauración del castillo de Vélez Blanco (Almería)», por un importe de 4 998 576 pts. Este tenía como objeto principal «reconstruir el acceso al castillo a través de un puente, ya que es vital para su reconstrucción y uso interior».

Esta primera intervención no fue de gran trascendencia, partiendo de la base de que no se llevó a cabo ninguna actuación estructural, sino que se trató de una tarea de limpieza de escombros en su interior y los alrededores, con conservación de muros; impermeabilización de adarves, techos y aljibes; construcción de escaleras, puertas, techo, bóvedas y rampas; recuperación de mármol, desmontaje y consolidación de la arcada del balcón de los Vélez.

En ese momento, el edificio no tenía ningún tipo de cubierta y el grado de deterioro interior generó la

necesidad de una intervención de urgencia ante el peligro de derrumbe; se utilizó para ello hormigón. El criterio lógico de restauración no sería el más idóneo, pero dada la urgencia por riesgo de derrumbe no hubo otra alternativa posible. Se trataba de utilizar hormigón armado, que fue una técnica muy utilizada a partir de la segunda mitad del siglo XX. Además de otras cuestiones, el hormigón era un material barato, práctico por la simplicidad de la ejecución.

Por otro lado, se pudo observar el hundimiento de los pisos en algunas zonas, lo que provocó la necesidad de volver a enlosar. Se contaba con restos de ladrillo, realizados en barro y con decoración. En este caso, se enlosó en espiga, pero intentando diferenciar lo antiguo de lo nuevo.

Respecto a la intervención en la Torre del Homenaje, se ha de señalar que se encontraba hueca, de forma que el miedo al derrumbe estaba presente. Como forma de consolidación, en la primera planta se utilizó un suelo de madera con anclajes y en su momento, en el último piso, se colocó una bóveda de medio cañón de piedra, que otorgaba solidez a la estructura. El acceso se solucionó con la construcción de escaleras de obra hasta la parte superior. La finalidad era poder hacerlo transitable para el visitante.

Los arcos de la galería de levante estaban en situación de ruina generada por el desplazamiento de algunas dovelas, como consecuencia de la ausencia de encofrado en la parte superior. Según Prieto-Moreno, se trataba de una obra urgente que no admitía demora por su mal estado y por ser el único elemento arquitectónico de gran riqueza decorativa existente tras el expolio del castillo.

Llegados a este punto, y a la vista de la importancia de la intervención llevada a cabo por Francisco Prieto-Moreno, comentaremos la metodología de su trabajo como arquitecto restaurador. Prieto-Moreno estuvo ligado a la Alhambra desde 1936 hasta 1977, todo ello entremezclado con otras intervenciones y aportaciones llevadas a cabo en esos años. Él fue el seguidor en potencia de la restauración científica aplicada en la Alhambra por Torres Balbás, cuyas intervenciones buscaban recuperar lo perdido, la consolidación de zonas ruinosas para conseguir la reintegración arquitectónica.

Dicho programa de actuaciones supuso una contribución decisiva en la conformación de la imagen cultural de gran parte de los pueblos y ciudades de España, ya que la intervención de Francisco Prieto-Moreno, acompañado por otros restauradores, ha

supuesto una variación sustancial de la fisonomía e incluso de los monumentos intervenidos. El objetivo de Prieto-Moreno tenía un carácter propagandístico, manifestado en la actuación para la recuperación del patrimonio de España. En este sentido, se llegó a monumentalizar los edificios, en ocasiones a costa de la autenticidad del monumento.

En septiembre de 1979 se redactó un nuevo proyecto para el castillo, cuyo objetivo principal era reconstruir el acceso al palacio a través del puente. El arquitecto procedió a desechar la solución original de estructura de troncos macizos, por ser inviable desde un punto de vista técnico y económico. Las actuaciones previstas eran las siguientes:

- Reconstrucción del puente; la alternativa era una estructura metálica forrada de tablones de madera sobre la cual se asienta un forjado propuesto con bovedillas cerámicas y vigas metálicas.
- Reacondicionamiento del camino de acceso desde el recinto sur, empleando un empedrado mixto con dos franjas de rodadura y dos de tránsito de ladrillo macizo colocado de canto.
- Consolidación de las fábricas de los muros de los adarves.

Gracias a las intervenciones de los Prieto-Moreno se consiguió frenar el deterioro del conjunto, se habilitó el acceso desde su puerta principal y se comenzó a reconstruir la identidad espacial de las estancias originales. Las intervenciones llevadas a cabo en una primera etapa se basaron en una buena interpretación de la configuración original de las estancias y la comunicación del castillo. Ahora bien, la dificultad en obtener la financiación necesaria para acometer todo lo que se necesitaba hizo que los arquitectos y las autoridades competentes a cargo de las restauraciones del castillo no le prestaran la atención que merecía.

A partir del año 1981 podemos entender que se da otro momento clave en las intervenciones del castillo, cuando la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura decidió encargar una nueva fase a Juan Antonio Molina Serrano. Esta nueva fase adoptaría unos criterios completamente opuestos a lo llevado a cabo con anterioridad. El objetivo sería mejorar la accesibilidad del edificio y adecuar el monumento a un futuro, priorizando las decisiones funcionales frente al análisis histórico. Las obras comenzaron en el año 1983.

En este punto, se pretendía cambiar la metodología de intervención, de forma que la línea de restauración sería diferente.

Según palabras del arquitecto, y a la vista de que el patio era la pieza más importante del castillo, existía un objetivo claro y un criterio de actuación sobre él que sería director para el resto de actuaciones, incluidas las comprendidas en este proyecto.

En ese sentido, Molina no consideró correcta una imitación fidedigna del patio, sino que se inclinó a considerar un sólido capaz de formas conocidas y bastante hormigón blanco con encofrado de escayola. Con ese mismo criterio se resolvería el aspecto externo de los forjados de las galerías del patio, y así lo expresó: «Ya que los cajeados nos indican el tamaño de la viguería, y ante lo problemático de organizar un artesonado de madera, se haría el sólido capaz resuelto en hormigón blanco también».

En el año 1984, la Junta de Andalucía propuso la actuación para su restauración, que se llevaría a cabo por etapas:

- Primera etapa: intervención en la Torre del Homenaje, en la que se planteaban impermeabilizaciones, ya que esta torre presentaba filtraciones entre las juntas de sus piedras y la claraboya estaba abierta. Por ello se propuso el levantamiento y saneamiento de la losa, y la impermeabilización se realizó con doble tela asfáltica sobre capa de mortero y hormigón de limpieza.
- Segunda etapa: sobre el Patio de Honor; se realizaría en dos fases.

La consecuencia de ello fue una alteración del interior del edificio, ya que se abrieron vanos de comunicación inexistente; ello alteraría los rasgos artísticos en favor de mejorar la circulación del visitante por el espacio.

Se procedió también a la limpieza de la mampostería y sillería exterior, que había perdido parte de la argamasa, y se consolidó exteriormente su totalidad.

En los salones nobles se sustituyeron los forjados instalados en la actuación anterior, evitando así que la excesiva carga de los pisos descansase sobre los restos originales, que no podían mantener el peso debido a su estado de degradación.

Respecto a la Torre de Homenaje, además de lo señalado anteriormente, y dada la importancia del origen

del castillo, se pretendía recuperar su «valor defensivo» eliminando las escaleras; se utilizaría un sistema de escaleras de madera sobre estructura metálica. Se justificó la intervención por la estrechez y falta de protección de las anteriores. Además, se sustituyeron los cuerpos de salida a los adarves y a la torre, resueltos previamente con fábricas de ladrillo, con elementos de perfiles de acero cerrados con vidrio armado.

En el año 1984 se repusieron las almenas que faltaban, así como aquellos fragmentos incompletos, y se eligió como material para ello la piedra caliza, que se trabajó manualmente y sin someterse a ningún proceso de envejecimiento, de forma que se trató de un tipo de restauración que pretendía diferenciar lo viejo de lo nuevo, y que el visitante pudiese apreciar tal diferencia.

El presupuesto de contrata del proyecto fue de 13 562 185 pesetas, y en el año 1984 se presentó un modificado cuyo cometido principal era justificar la necesidad de liberar los pilares previstos en el muro interior en planta baja del ala oeste, dejándolo exentos, y consolidar el mismo muro a niveles del último forjado. Dicho modificado no supuso incremento de la cuantía económica.

En la segunda etapa, sobre el año 1992, casi una década después del inicio de esta fase, se pretendía restaurar el Patio de Honor y sus anexos en cuanto a estructuras arquitectónicas. Las obras se iniciaron en diciembre de ese mismo año y finalizaron en marzo de 1998. El objetivo fundamental de esta intervención era facilitar el acceso a los ciudadanos, invitando así a la visita del castillo.

El objeto de las obras previstas en este período fue:

- Restitución de los forjados desaparecidos que conformaban el patio con una estructura vertical de elementos metálicos ligeros para su posterior sustitución o forrado.
- Sustitución de los forjados que quedaban de vigueta pretensada y bovedilla de hormigón, manteniendo los criterios establecidos en las actuaciones previas.
- Extensión de los tratamientos realizados en la fase anterior en revestimientos verticales, carpinterías, pavimentos, etc., a las nuevas zonas de intervención.
- Restitución de las arcadas desaparecidas del balcón de la galería de levante, empleando métodos tradicionales de trabajo en piedra.

En junio de 1997 se presentó un proyecto complementario al ya presentado, por el cual fue acometida la restitución de la cornisa, actuación que requirió localizar la posición original de cada uno de los fragmentos que previamente habían sido catalogados.

En este período existía ya una concienciación segura de conservación, cuidado, protección y puesta en valor del patrimonio, y lo que se planteaba era difundir su conocimiento generalizado.

En esta intervención se pretendió recuperar los volúmenes originales del patio y las habitaciones vinculadas a él. Se repusieron los forjados desaparecidos que conformaron el patio con una estructura vertical de pilares metálicos de tubo de acero, con el fin de servir como eje y anclaje de las piezas que se ejecutaron como decoración.

De todas las piezas trasladadas, el Patio de Honor era sin duda, por todo —calidad artística, valor simbólico—, la que más importancia tenía. Había arrastrado décadas de estudio, décadas de buscar solución para que, a pesar de no poder recuperar lo ya perdido, sí se pudieran buscar alternativas para proceder a dar importancia a ese patio tan desvalido.

Por ello se procedió a un encargo donde se reprodujo hasta el más mínimo detalle con la utilización de sistemas informáticos. A la vista del espectador era exactamente igual, pero al acercarse milimétricamente la vista se percibía que no era exactamente igual. El objetivo era dar cumplimiento a la normativa y sobre la reproducción de elementos ya existentes, como es este caso.

Para ello se escogió, además, el mismo mármol blanco procedente de Macael, sin vetas aparentes y con el que había de crearse el volumen básico que proporcionase una lectura inmediata de relación con el original.

Se repusieron las arcadas de la galería superior de levante, mirador de los Vélez, en piedra caliza, material de canteras originales. Todo realizado de manera artesanal.

Se instaló la cornisa original y se puso en plena funcionalidad e integrada como elemento para el control de las aguas de lluvia. La cornisa fue comprada por el Ayuntamiento de Vélez Blanco para instalarla en el altar mayor de la iglesia de Santiago en el año 1945.

La intervención sobre las cubiertas del edificio se realizó utilizando tejados de plomo. Solo diez años después aparecían despegados y muy estropeados, lo que dio como resultado una gran cantidad de filtraciones en el edificio.

Se recuperó también la escalera principal para el acceso directo a la parte palaciega de la planta superior. De esta se conservaban la bóveda de piedra y gran parte de los peldaños de mármol, que fueron sustituidos por toscos peldaños de mármol blanco y una fina barandilla.

La Junta de Andalucía, promotora de las acciones de restauración durante las décadas de los ochenta y noventa, decidió no intervenir más hasta que el bien no pasase a titularidad pública. Sería el 2 de diciembre de 2004 cuando la Junta de Andalucía firmase un acuerdo de venta del castillo, que se haría efectivo el 30 de septiembre de 2005, con la firma de la escritura. Esto marcó el comienzo de una nueva fase para el monumento con su propietario, Salvador Ferrandis Álvarez de Toledo, III marqués de Valverde del Camino.

En torno al año 2000 se encargó la redacción del Plan Director del Castillo de Los Vélez a Pedro Salmerón. Su objetivo era diseñar políticas diversas de revitalización del monumento, de forma que diferentes administraciones pudiesen participar en materia de cultura, turismo, medio ambiente, etc., y que se abriesen perspectivas de futuro a la comarca y se garantizase la conservación del monumento, dotándolo de uso con un carácter preferentemente cultural. Además, tal y como es conocido, ha venido siendo objeto de celebración de cursos diversos de la Universidad de Almería, y utilizado también para la proliferación del ámbito musical.

En estos últimos años se han realizado intervenciones puntuales como la reparación de la cubierta, la mejora de la accesibilidad del entorno, la colocación de paneles de información y la creación de un mostrador expositivo en el zaguán.

A partir del año 2008, y a través de la exigencia de un trabajo minucioso, se encargó a una empresa la digitalización en 3D de los elementos que forman parte del Patio de Honor, si bien todo ello ha estado paralizado por el sobrecoste que dicho trabajo suponía. Hoy en día no se ha visto materializado, pero el proyecto para la reconstrucción del patio del Castillo de Vélez Blanco sigue en pie, y con la esperanza que se pueda ver materializado.

OTRAS CONSTRUCCIONES EN ESPAÑA DE RASGOS ARQUITECTÓNICOS SIMILARES

A lo largo de la geografía española podemos observar, por otro lado, otras construcciones con rasgos arquitectónicos similares, tales como el Castillo de La Calahorra o la Capilla de los Fajardo de la Catedral de Murcia, emparentada con la de D. Álvaro de Luna (de la Catedral de Toledo) y que presenta unos rasgos de capilla funeraria. Fue encargada por Juan Chacón, adelantado de Castilla, miembro del Consejo Real y capitán en la zona fronteriza con el reino de Granada. Más tarde fue ampliada y finalizada por su hijo, Pedro Fajardo y Chacón, primer marqués de Los Vélez. Esta capilla se construyó en la girola, justo detrás del altar mayor, y presenta planta irregular, semipentagonal en su entrada para transformarse en un semidecágono en la cabecera que permite cubrir la capilla con una bóveda estrellada de diez puntas.

Por otro lado, y de rasgos estilísticos similares, destaca la Capilla del Condestable de Burgos, que fue levantada entre los años 1482 y 1494. Puede considerarse como una catedral dentro de la Catedral. De grandes proporciones y con un impactante estilo, en el que se fusionan con armonía elementos tardogóticos con las recién llegadas innovaciones renacentistas, presenta una original y diáfana planta central con desarrollo poligonal, que se convertiría en modelo de otras muchas capillas funerarias en Burgos. Destaca en dicha capilla –de la que en adelante se adjunta documento gráfico– su magnificencia, extremadamente recargada y con gran presencia, como se observa en su elemento distintivo, el escudo de los Fajardo.

Y lo más parecido, tal y como se ha señalado, porque aunaba ambos aspectos, es el Castillo de La Calahorra. A medio camino entre Granada y Almería, con el fondo de las Alpujarras, la panorámica de este castillo granadino dominando el paisaje con las cumbres de Sierra Nevada al fondo es de una belleza que sobrecoge al viajero. Construido entre los años 1509 y 1512 por Lorenzo Vázquez y Michele Carlone –arquitecto genovés traído a España por el marqués del Zenete–, el Castillo de La Calahorra fue de las primeras construcciones en las que se introdujeron los nuevos modelos del Renacimiento. Obedeció a la iniciativa de don Rodrigo de Mendoza y Vivar, nieto del marqués de Santillana e hijo natural de Pedro González de Mendoza, que fuera cardenal primado de Toledo y valedor de Isabel I de Castilla.

Vivar recibió el marquesado de Zenete y sus ocho pueblos por parte de los Reyes Católicos, en agradecimiento por su ayuda en la toma de Granada en 1492. Las excavaciones arqueológicas constatan que precediendo a la fortaleza renacentista existía otra de época andalusí. Los planes se trastocaron cuando estalló la rivalidad entre Fernando el Católico y la familia Mendoza. Temerosa esta última de un ataque por parte de los fieles al rey, ordenó acelerar las obras del castillo.

Para poder entender esta arquitectura debemos partir del país que impone los rasgos característicos del Renacimiento, Italia, precursor de determinados aspectos estilísticos y el país que a través de sus arquitectos hizo llegar a España poco después la influencia que hoy día vemos reflejada.

Por otro lado, y con independencia del aspecto estilístico, en este caso concreto se aúnan rasgos artísticos del Renacimiento temprano con rasgos de fortaleza o construcción con finalidad defensiva.

A lo largo de los siglos, desde el origen y desde el momento en que diferentes civilizaciones han luchado por intereses distintos, y conflictos diversos han ido generando guerras, la existencia de construcciones defensivas ha ido evolucionando en función de las necesidades de cada momento, y han ido evolucionando y avanzando las tipologías constructivas.

ANTONIO LIROLA ALFÉREZ: EL DALIENSE QUE CONDUJO PRESO A RAFAEL DEL RIEGO HASTA MADRID

/ Alberto Guillamón Díaz
Graduado en Geografía e Historia (UNED)



Riego conducido por los realistas a la cárcel de La Carolina. Fuente: Los mártires de la libertad española: o sea..., (1853), vol. 2, p. 263.

RESUMEN:

Antonio Lirola Alférez fue un militar realista almeriense, natural de Dalías, que formó parte del Regimiento de Caballería de la Reina desde finales del s. XVIII. Estuvo presente en grandes momentos de la historia militar contemporánea de España que podemos conocer a través de su hoja de servicio, custodiada en el Archivo General Militar de Segovia. Como acción militar más relevante cabe destacar el protagonismo que tuvo en el cuerpo de Dragones de Fernando VII, al servicio del general Juan Sánchez Cisneros, con la persecución, captura y escolta de Rafael del Riego hasta Madrid para su ajusticiamiento.

PALABRAS CLAVE: Antonio Lirola Alférez, Dalías, Guerra de la Independencia, Regimiento de Caballería de la Reina, Rafael del Riego, La Carolina, Juan Sánchez Cisneros, Dragones de Fernando VII, Jaén.

ABSTRAC:

Antonio Lirola Alférez was a royalist soldier from Almería, native of Dalías, who was part of the Queen's Cavalry Regiment at the end of the 18th century. He was present at great moments in the contemporary military history of Spain that we can learn about through his service record, kept in the General Military Archive of Segovia. As the most relevant military action, it is worth highlighting the role it played in the body of Dragoons of Fernando VII, at the service of general Juan Sánchez Cisneros, with the pursuit, capture and escort of Rafael del Riego to Madrid for his execution.

KEYWORDS: Antonio Lirola Alférez, Dalías, War of Independence, Queen's Cavalry Regiment, Rafael del Riego, La Carolina, Juan Sánchez Cisneros, Ferdinand VII Dragoons, Jaén.

INTRODUCCIÓN

El 15 de septiembre de 2023 se cumplen doscientos años de la captura de Rafael del Riego en Arquillos (Jaén), por lo que para conmemorar esta efeméride creo interesante presentar al militar daliense Antonio Lirola Alférez a través su dilatado servicio prestado en el Regimiento de Caballería de la Reina y, en especial, de su paso por el cuerpo de Dragones de Fernando VII, comandado por el general Juan Sánchez Cisneros. Antonio Lirola fue un militar realista almeriense que sirvió fielmente a Fernando VII y que formó parte importante de la historia de España en las diferentes campañas militares en las que estuvo inmerso. Desde la Guerra de las Naranjas hasta la persecución, captura y escolta de Rafael del Riego desde la cárcel de La Carolina (Jaén) hasta el Seminario de Nobles de Madrid, entre septiembre y noviembre de 1823, pasando por la larga contienda que supuso la Guerra de la Independencia contra el ejército napoleónico, trató de hilar los acontecimientos en los que Antonio Lirola estuvo presente. La trayectoria de este militar, desconocido en su tierra natal, formó parte de una etapa crucial en la historia de España en el comienzo de su contemporaneidad con los primeros conflictos entre absolutistas y liberales.

154

ORÍGENES Y PRIMERA CAMPAÑA MILITAR

Antonio Lirola Alférez nació el 16 de enero de 1771 en el pueblo almeriense de Dalías. Fue bautizado por el presbítero Antonio de Asien, el 27 de enero siguiente, en la iglesia Santa María de Ambrox¹. Sus padres fueron Juan Lirola Asien y Francisca de Alférez, pobres de solemnidad y naturales de Dalías, que contrajeron matrimonio en 1721². Ante estos orígenes humildes y posiblemente con la intención de escapar de una dura vida en el campo, Antonio Lirola, con dieciocho años de edad, el 20 de enero de 1789, ingresa como soldado del ejército realista en el Regimiento de Caballería de la Reina, cuerpo militar en el que permaneció durante los siguientes treinta años, hasta el 6 de abril de 1819. El 8 de septiembre de 1793 asciende a cabo y el 2 de julio de 1799 a sargento 2.º.

El 31 de mayo de 1805, Antonio Lirola solicitó en Madrid licencia para contraer matrimonio con Catalina Galán, natural de Écija. Era hija del teniente Francisco Galán, del mismo Regimiento de Caballería

1 Archivo General Militar de Segovia (AGMS). Antonio Lirola. 1.ª/L-819.

2 Archivo Histórico Diocesano de Granada. Fondo expedientes matrimoniales. Matrimonio contraído por Juan Lirola Asien y Francisca de Alférez en Dalías, con fecha 21 de septiembre de 1721.



A la izquierda, militar uniformado perteneciente al Regimiento de Caballería de la Reina en 1763. Fuente: Álbum de la caballería española desde sus primitivos tiempos hasta el día (1861), Serafín María de Sotto. Biblioteca Central Militar — Ubicación: GF — Signatura: GF-1117 — N.º de registro: 7400 — Código de barras: 2053015 — Notas: ML-11-C, ML-12-C.

REGIMIENTO DE CABALLERÍA DE LA REINA.									
<i>En el mes de...</i> su calidad de...									
Tiempo en que empezó a servir los empleos.									
EMPLEOS.	Días.	MeSES.	AÑOS.	EMPLEOS.	AÑOS.	MeSES.	DÍAS.		
Villado...	20	Enero	1789	De Villado...	4	7	18		
Cabo...	8	Febr.	1793	De Cabo...	5	7	24		
Argenta 2.º	2	Febr.	1793	De Argenta 2.º	3	11	5		
Argenta 1.º	5	Febr.	1793	De Argenta 1.º	7	8	5		
Alférez	60	Enero	1810	De Alférez	8	11	26		
				Alférez de Camp.	6	8	...		
Total hasta fin de Diciembre...				20		11			
Regimientos donde ha servido, y tiempo que ha usado de Real licencia.									
<i>De este Regimiento de la Reina y en el año...</i>									
CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO.									
<i>En la de Portugal de 1801 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1808 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1809 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1810 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1811 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1812 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1813 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1814 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1815 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1816 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1817 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1818 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1819 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1820 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1821 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1822 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1823 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1824 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1825 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1826 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1827 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1828 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1829 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1830 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1831 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1832 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1833 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1834 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1835 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1836 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1837 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1838 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1839 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1840 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1841 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1842 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1843 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1844 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1845 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1846 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1847 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1848 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1849 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1850 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1851 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1852 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1853 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1854 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1855 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1856 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1857 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1858 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1859 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1860 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1861 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1862 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1863 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1864 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1865 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1866 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1867 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1868 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1869 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1870 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1871 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1872 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1873 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1874 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1875 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1876 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1877 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1878 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1879 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1880 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1881 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1882 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1883 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1884 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1885 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1886 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1887 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1888 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1889 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1890 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1891 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1892 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1893 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1894 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1895 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1896 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1897 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1898 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1899 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1900 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1901 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1902 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1903 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1904 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1905 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1906 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1907 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1908 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1909 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1910 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1911 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1912 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1913 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1914 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1915 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1916 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1917 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1918 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1919 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1920 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1921 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1922 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1923 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1924 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1925 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1926 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1927 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1928 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1929 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1930 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1931 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1932 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1933 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1934 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1935 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1936 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1937 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1938 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1939 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1940 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1941 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1942 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1943 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1944 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1945 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1946 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1947 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1948 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1949 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1950 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1951 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1952 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1953 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1954 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1955 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1956 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1957 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1958 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1959 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1960 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1961 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1962 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1963 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1964 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1965 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1966 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1967 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1968 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1969 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1970 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1971 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1972 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1973 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1974 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1975 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1976 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1977 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1978 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1979 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1980 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1981 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1982 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1983 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1984 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1985 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1986 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1987 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1988 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1989 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1990 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1991 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1992 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1993 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1994 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1995 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1996 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1997 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1998 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 1999 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2000 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2001 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2002 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2003 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2004 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2005 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2006 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2007 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2008 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2009 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2010 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2011 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2012 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2013 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2014 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2015 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2016 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2017 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2018 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2019 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2020 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2021 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2022 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2023 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2024 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2025 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2026 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2027 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2028 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2029 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2030 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2031 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2032 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2033 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2034 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2035 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2036 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2037 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2038 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2039 hasta el fin del mismo año...</i>									
<i>En la de España de 2040 hasta el</i>									



Plano del territorio que comprende Juromenha y Olivenza. Año 1802. Fuente: Plano que demuestra el conocimiento de la linde que separa el término de Jurumenha. Juan Franco de Azpiror. Archivo General Militar de Madrid — Ubicación: PL — Signatura: BA-1/1 — Código de barras: 2109775.

la población, provocados por el colapso de la Hacienda estatal tras el incremento del gasto que suponían las continuas guerras contra Inglaterra (1796-1802), Francia (1793-1795) y Portugal (1801-1802). Sin embargo, es en el ámbito político donde se producen los antecedentes de la Guerra de la Independencia y la desestabilización del sistema durante el reinado de Carlos IV y el reformismo de Manuel Godoy. A este último, tras la conclusión de la Guerra de la Convención contra Francia y la firma del Tratado de Basilea (1795), se le concedió el título de Príncipe de la Paz. Sin embargo, las consecuencias negativas del Tratado de San Ildefonso (1796) entre España y la Francia revolucionaria, con una política militar conjunta ante el enemigo común inglés, hizo que España se encontrara en una situación de subordinación a los intereses del Directorio y el válido Godoy abandonase la primera línea política en 1798⁴.

Antonio Lirola, ya como sargento, desde el 17 de mayo de 1801 hasta julio de ese mismo año, participó en su primera campaña militar en los Sitios de Juromenha, en la denominada Guerra de las Naranjas de Portugal⁵. La declaración de guerra se efectuó el 27 de febrero de 1801, pero no fue hasta mayo de 1801 cuando Godoy abandonó la Corte y dirigió al Ejército de Extremadura. La vanguardia del ejército de Leclerc

llegó a Ciudad Rodrigo, momento en el que el ejército español entró en Portugal tomando Olivenza y Juromenha⁶. El día 20 de mayo a las ocho de la noche, la ciudad de Juromenha se rindió con facilidad⁷. El conflicto concluyó con el Tratado de Badajoz el 6 de junio, en el que se firmaría la paz y la devolución a Portugal de los territorios conquistados, a excepción de Olivenza y Vila Real, esta última perteneciente a Juromenha. La frontera entre ambos reinos estaría delimitada por el curso del río Guadiana⁸. Godoy fue recompensado con la vuelta a la primera línea del Gobierno por el buen resultado de esta guerra⁹.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1808-1814)

El rechazo de los partidarios del futuro Fernando VII hacia los reyes y su válido desencadenó la conspiración de El Escorial y el Motín de Aranjuez. Esta situación de anarquía facilitó la entrada de las tropas francesas de Murat en Madrid, lo que, tras el reparto de Portugal en el Tratado de Fontainebleau de 1807, implicaba la invasión del territorio portugués por el ejército imperial y la necesidad de atravesar el territorio español. La intervención de Napoleón, como

⁶ Fugier, 2007, p. 603.

⁷ Ibid., p. 429.

⁸ Calvo Maturana, 2005, pp. 156-157.

⁹ Moliner Prada, op. cit., p. 47.

⁴ Moliner Prada, 2007, pp. 44-47.

⁵ AGMS. Antonio Lirola. 1.º/L-819.



Levantamientos del 2 de mayo de 1808 en Madrid. Fuente: Obra de Francisco de Goya (1746-1828), *La carga de los mamelucos* (1814).

árbitro de la política española, supuso la abdicación del monarca Carlos IV y su hijo Fernando VII a favor del emperador francés, que proclamó rey de España a su hermano José I en las denominadas «abdicaciones de Bayona»¹⁰. Tras las sublevaciones del 2 de mayo de 1808 se produjeron levantamientos en las distintas provincias españolas, con la constitución de nuevas autoridades que conformaron ejércitos autónomos a partir de aquellos regimientos que no sabían a qué superiores seguir¹¹.

Antonio Lirola formó parte de los 200 jinetes desmontados del Regimiento de Caballería de Línea de la Reina que se unieron a las órdenes del capitán general de Valladolid, don Gregorio García de la Cuesta, que junto con el general Blake, un centenar de guardias de corps y carabineros reales protagonizaron la Batalla de Medina de Rioseco o Batalla de Moclín el 14 de julio de 1808. Frente a ellos tenían al general Merle, que dirigía a seis batallones de infantería y doscientos caballos, y a Lasalle, con cuatro batallones de infantería y setecientos caballos. El capitán general Cuesta formó dos líneas y dos cañones a ambos lados del río Pisuerga, desplegando sus líneas sobre el terreno de la peor manera posible para enfrentarse al ejército francés. No fortificó el pueblo de Cabezón, que quedaba al frente, lo que provocó tras la embestida francesa la huida despavorida del contingente español en dirección a Valladolid¹².

En septiembre de 1808, Antonio Lirola se encontraba en el Ejército de Castilla, dirigido por el comandante en jefe García de la Cuesta, como parte de los cinco escuadrones de caballería del Regimiento de

la Reina, con 773 jinetes agregados a la 3.^a División, que dirigían el mariscal de campo conde de Cartaojal y el brigadier duque de Alburquerque. Tras la Batalla de Bailén y la destitución del general Cuesta el 30 de septiembre, la Junta Suprema Central reorganizó el ejército español con la supresión de los nombres territoriales y la consiguiente división espacial del ejército en: Ejército de la Izquierda, Centro, Derecha y Reserva. Antonio Lirola pasaría a formar parte del Ejército del Centro, dirigido por el general Javier Castaños. En el contexto de la Campaña de Logroño, Castaños, junto al teniente general Juan Bautista Pignatelli, se encargó de la defensa de esta ciudad ante el ejército imperial. Antonio Lirola protagonizó las acciones de contraataque que Castaños ordenó realizar el 26 de octubre con el objetivo de retomar la orilla norte del Ebro, concretamente en las acciones de Fuenmayor, el corte entre las poblaciones de Lapuebla de Labarca y Cenicerros, las acciones de San Vicente de la Sonsierra y del Puente de Haro. Los franceses ya habían previsto tal acción, por lo que las tropas del general Bonnet avanzaron desde Haro y Briones hacia Fuenmayor y Cenicerro para alcanzar a las tropas de Pignatelli por el oeste. El desenlace final fue la pérdida de Logroño y el desalojo del ejército español de la zona norte del Ebro, y la retirada hasta Cuenca tras la derrota del general Castaños en Tudela el 23 de noviembre¹³.

Castaños fue culpabilizado de esta derrota, por lo que fue destituido por la Junta Central el 29 de noviembre. El duque del Infantado tomó el mando del Ejército del Centro¹⁴, que se reorganizó en Cuenca, desde donde ordenó al mariscal de campo Venegas que efectuara algunas acciones, en las que participó Antonio Lirola, contra la caballería francesa que ocupaba Tarancón y Santa Cruz de la Zarza la noche del 24 al 25 de diciembre de 1808. Sin embargo, las condiciones de nieve y densa niebla impidieron un ataque efectivo. Ante el temor de que el Ejército del Centro volviese a atacar e incluso dirigir estos ataques contra Madrid, el mariscal francés Víctor partió de Toledo con la intención de alejar al ejército español de esta zona, lo que provocó la retirada del general Venegas hasta Uclés la noche del 11 de enero de 1809. El ejército francés volvió a atacar el día 13 en vista de que Venegas no retrocedía hasta Cuenca, donde se encontraba el resto de la tropa. El ejército español sufrió una grave derrota con un total de 1000 bajas y 10 000 prisioneros, aunque de estos últimos la mitad huyeron antes de alcanzar Madrid. Debido

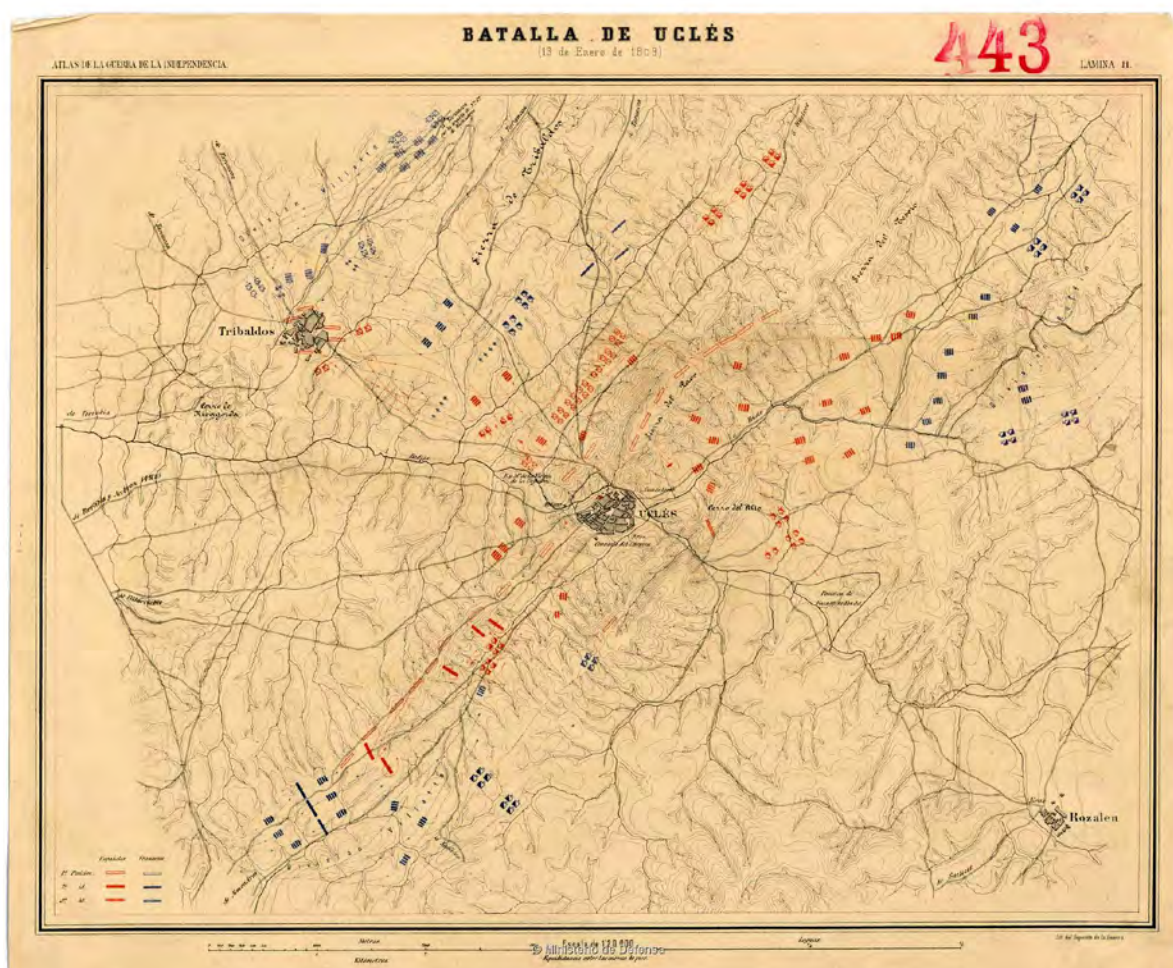
10 Moliner Prada, op. cit., pp. 49-53.

11 Ibid., pp. 80-81.

12 Ibid., pp. 84-87; AGMS. Antonio Lirola. 1.^a/L-819.

13 García Fuertes, 2010, pp. 64-86; AGMS. Antonio Lirola. 1.^a/L-819.

14 García Fuertes, 2008, p. 138.



Mapa con las distintas unidades desplegadas en el terreno durante la Batalla de Uclés el 13 de enero de 1809. Fuente: Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército — Colección: SG — Signatura: Ar.E-T.9-C.4-285.

a la persecución de la caballería francesa, la retirada española pasó por Cuenca y alcanzó Santa Cruz de Mudela a través de Hellín. A tal distancia de la capital el peligro se disipó, lo que supuso la vuelta segura de José Napoleón a Madrid.

El Ejército del Centro se encontraría con el marqués de Palacio, que dirigía al Ejército de Reserva de La Mancha, lo que supuso, por orden de la Junta Suprema Central, la fusión de ambas tropas en el Ejército de La Mancha, que pasaría a dirigir el conde de Cartaojal con un total de 16 000 infantes y 3000 jinetes. Estos serían atacados por sorpresa el 26 de marzo en Ciudad Real, lo que provocó una retirada caótica hasta Despeñaperros. El 6 de abril, el mando del Ejército de La Mancha sería sustituido por el general Venegas como consecuencia de los errores militares de Cartaojal¹⁵.

Un año después Antonio Lirola se encontraba en Extremadura participando en las acciones de Cantaelgallo

el 11 de agosto y en las de Fuente de Cantos el 1 de agosto y 15 de septiembre de 1810¹⁶, encuadrado en el denominado Ejército de la Izquierda, dirigido por el marqués de la Romana¹⁷. A principios de 1810 el ejército francés de Napoleón dominaba la parte septentrional de la Península, por lo que a partir de entonces el ejército imperial centró su invasión en Extremadura y Andalucía, territorios que no presentaron apenas resistencia. Las tropas del mariscal Massena ocuparon las tierras del norte de Extremadura, capturando la ciudad de Olivenza el 22 de enero de 1810 y dando comienzo al asedio de Badajoz el día 26. Por otro lado, el mariscal Soult invadió toda Andalucía, con la captura en febrero de Sevilla, desde donde reforzó el asedio de Badajoz dirigido por Massena. Esta situación supuso un trasiego constante de tropas imperiales del 5.º Cuerpo del ejército francés por los pueblos del partido de Llerena. El 1 de agosto los franceses emprendieron una acción en Fuente de Cantos y se establecieron en Llerena con la intención de obstaculizar el paso del Ejército de la Izquierda, que

16 AGMS. Antonio Lirola. 1ª/L-819; Maldonado Fernández, 2009, pp. 304-305.

17 Moliner Prada, op. cit., p. 106.

15 Ibid., pp. 94-95; AGMS. Antonio Lirola. 1ª/L-819; Isabel Sánchez, 2021, p. 75.



Panorámica de Badajoz en 1810. Fuente: Obra de Alexandre de Laborde (1773-1842) en *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne* (1806-1820).

pretendía liberar Sevilla. El 11 de agosto en Cantagallo, cerca de Llerena, se produjo una gran derrota del ejército español dirigido por el marqués de la Romana y los generales Ballesteros, Cuesta, Imaz y Mendizábal. Un mes más tarde, el 15 de septiembre, en Fuente de Cantos, se ejecutó otra acción comandada por el marqués de la Romana, con una derrota que supondría la retirada de su ejército hacia Portugal en apoyo a ingleses y portugueses¹⁸. La caballería del Ejército de la Izquierda estaba formada por 2700 efectivos, incluidos 1000 portugueses, que no pudieron oponerse al paso del 5.º Cuerpo del ejército francés, y fueron capturados como prisioneros 500 hombres de la caballería española y 6 piezas de artillería ligera¹⁹.

Antonio Lirola también estuvo presente en las acciones del Puente de Évora (actual Gévora), las acciones de las baterías del sitio de Badajoz y las de Campo de Santa Engracia²⁰, que se encuadran en una serie de acciones ocurridas en febrero de 1811 al mando de los generales Mendizábal y Menacho, con la intención de disuadir del asedio de Badajoz por el mariscal Soult en las denominadas «salidas». Estas tenían como objetivo sorprender y destruir las obras de asedio francesas con el fin último de dejar inoperativa su artillería. El 6 de febrero los franceses comenzaron

el bombardeo de Badajoz desde las baterías de San Miguel y el Almendro, por lo que al día siguiente se efectuaron dos salidas de tropas españolas. Una salió por la puerta de San Vicente con la intención de atacar el cerro del Viento y otra por la puerta Trinidad, desde donde salió la mayoría del ejército, compuesto por los regimientos de Infantería del Rey, Princesa, Sevilla y Cataluña, y los regimientos de caballería de Sagunto y de la Reina, hacia posiciones próximas a la casa de Tinoco. Los artilleros franceses se percataron del movimiento de las tropas españolas, por lo que cambiando la orientación de sus cañones abrieron fuego contra estas. El ejército español inició un ataque a la bayoneta contra las baterías que provocó un gran número de bajas francesas y su posterior retirada. Tras varios contraataques franceses y en vista de no poder inutilizar las baterías, finalmente las tropas españolas se vieron obligadas a abandonar los cerros de San Miguel y del Almendro²¹. Días después, el 18 del mismo mes, ante la pasividad del general Mendizábal, las tropas de infantería y artillería del mariscal Soult cruzaron al lado derecho del Guadiana, en un espacio que limitaba al otro lado con el río Gévora. Al día siguiente los franceses sorprendieron con un ataque al campamento español situado en Santa Engracia, en la denominada batalla de Santa Engracia o del Gévora²², que terminó con la huida del ejército

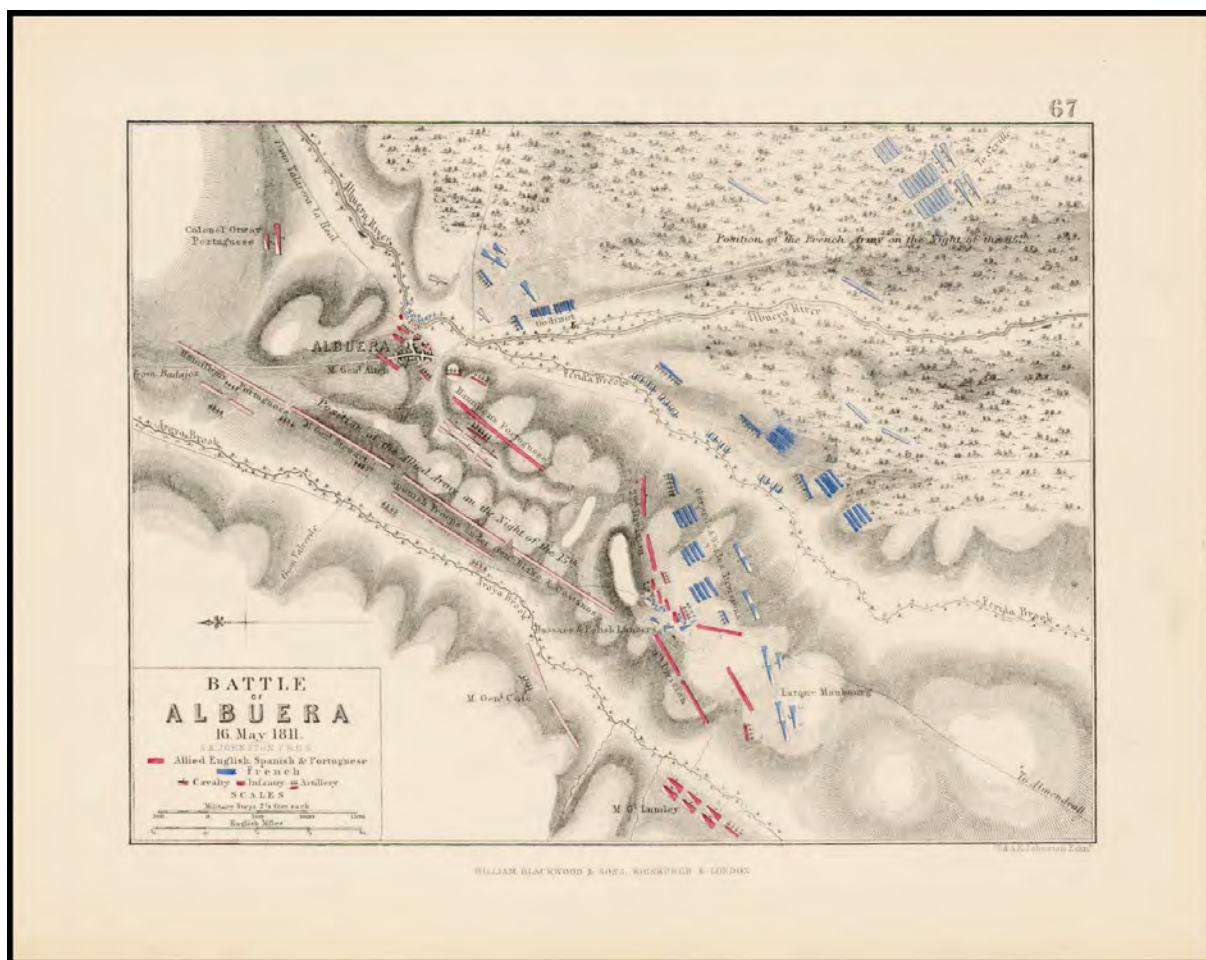
18 Maldonado Fernández, op. cit., pp. 303-305.

19 Ménard Desenne et al., 1818, pp. 203-204.

20 AGMS. Antonio Lirola. 1ª/L-819.

21 Pilo Ortiz, 2020, pp. 387-388; Sánchez Rubio, 2011, p. 65.

22 Esta batalla quedó reflejada en el Arco del Triunfo de París.



Mapa de la Batalla de La Albuera el 16 de mayo de 1811. Fuente: Alison's History of Europe (1850).

español hacia Badajoz, Elvas y Campo Mayor tras una gran pérdida de hombres y material. Esta derrota dejó a Badajoz aislada, debido a la ocupación de las vías de comunicación con Portugal, desde donde podía recibir ayuda.

El 11 de marzo de 1811 el ejército francés entró en la ciudad de Badajoz, que fue liberada tras el sitio del general William Beresford el 15 de mayo. El mismo día de la liberación de Badajoz se decidió entrar en batalla contra las tropas de Soult, compuestas por 25 000 hombres, en las proximidades de La Albuera. La encarnizada batalla se produjo el día 16, con la presencia de Antonio Lirola en la caballería española, y dio como resultado la victoria aliada del ejército combinado por las fuerzas británicas, portuguesas y españolas, dirigidas por Beresford, con un gran número de bajas por ambas partes²³. Con la retirada del mariscal francés Soult de esta batalla, este ordenó a la caballería del general Latour-Maubourg atacar la vanguardia de las tropas del general inglés Lumley. En su marcha hacia Usagre, a la altura de Villagarcía, el general francés se topó con la caballería española,

en la que se encontraba Antonio Lirola y a la que persiguió durante ocho kilómetros. Una vez alcanzaron Usagre, se presentó batalla el 25 de mayo, con la victoria de la coalición aliada²⁴.

Unos meses más tarde, y como última acción militar en la que participó Antonio Lirola²⁵, se produjo la llamada «Sorpresa de Arroyomolinos», ocurrida el 28 de octubre de 1811, con victoria aliada. Este fue uno de los eventos más destacables de la Guerra de la Independencia en Extremadura, con el ataque por sorpresa de las tropas aliadas desde las afueras de Alcuéscar, encabezadas por Castaños y Wellington y compuestas por 12 300 hombres, frente a los 4400 franceses dirigidos por el general Girard. El ataque se organizó de forma sorpresiva en tres columnas, entre las que se encontraba Antonio Lirola por el flanco derecho, junto a la infantería y caballería españolas, dirigidas por el conde de Penne Villemur, con el propósito de evitar la huida del enemigo por el sur hacia Medellín o Mérida. Aprovechando la beneficiosa orografía del terreno, el ejército aliado avanzó

23 Pilo Ortiz, op. cit., pp. 395-402; Díaz Checa et al., 1998, pp. 117-119; AGMS. Antonio Lirola. 1.ª/L-819.

24 Chandler, 1979, p. 454; AGMS. Antonio Lirola. 1.ª/L-819.

25 AGMS. Antonio Lirola. 1.ª/L-819.

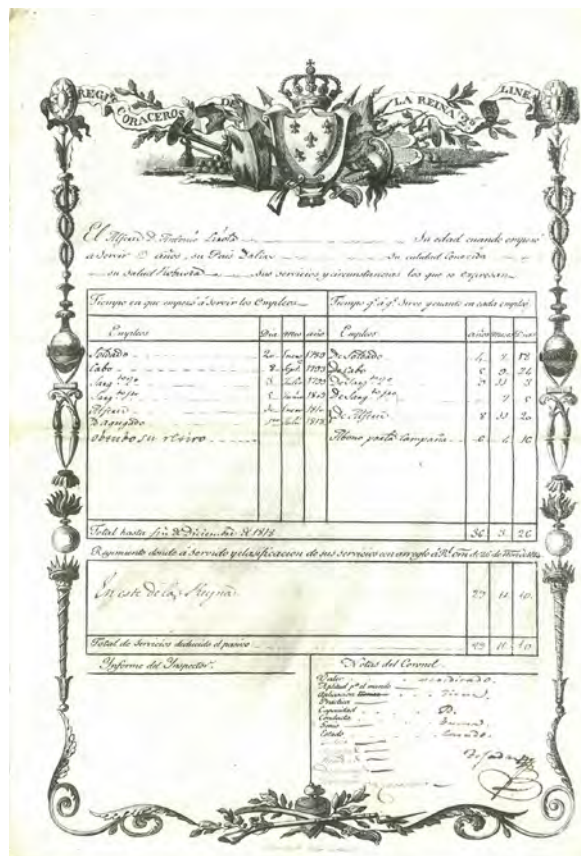
sigilosamente por el valle que forma un afluente del río Aljucén, cerca de Arroyomolinos, hasta abalanzarse sobre el enemigo francés, que fue derrotado con un total aproximado de 1800 bajas entre muertos y heridos²⁶.

INTERLUDIO DURANTE EL SEXENIO ABSOLUTISTA (1814-1820)

Una vez terminada la guerra contra los franceses, Antonio Lirola disfrutó de cierta tranquilidad en el ámbito militar. El 21 de febrero de 1815 reclamó un caballo y una montura de su propiedad que entregó el 1 de diciembre de 1811 al Regimiento Provisional de Caballería 1.º de Línea del 4.º Ejército creado en la villa de Cáceres, con cargo al de Caballería de Algarve. El caballo estaba en el Regimiento del Infante y estaba montado por el teniente Gaspar de la Guardia. Barajaron el reintegro del dinero o la entrega de otro caballo, puesto que, en abril de 1818, tanto el teniente como el Regimiento indicaron no disponer de tal caballo. Alegaban que Gaspar de la Guardia pasó montado al Provisional de Línea el 1 de enero de 1812, y que fue extinguido el cuerpo al que pertenecía el 1 de septiembre de 1813. Gaspar se retiró en abril de 1815 en la villa de Campanario y se llevó el caballo que montaba como suyo propio, por lo que solicitaron finalmente ofrecerle a Antonio Lirola la solicitud de abono por tesorería de 1480 reales.

El 22 de septiembre de 1816, siendo alférez de la 5.^a Compañía del Regimiento de la Reina 2.^o de Coraceros, se le concedió la Cruz de Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, en reconocimiento de los treinta y dos años de servicio militar prestados²⁷. Esta Real y Militar Orden fue creada por Fernando VII tras finalizar la Guerra de la Independencia por el Real Decreto del 28 de noviembre de 1814, con la finalidad de premiar la constancia militar de todo aquel oficial del ejército de España, Indias y Real Armada que hubiese cumplido veinticinco años de servicio activo:

... he tenido a bien crear a este fin la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Rey que fue en Sevilla, y Mártir por su constancia en la Religión Católica, de que he de ser Yo y mis sucesores el Jefe y Soberano de ella, cuya insignia ha de ser una cruz con los brazos de esmalte blanco, en el superior la Corona Real, y en el centro un círculo en que esté esmaltada la



Hoja de servicio de Antonio Lirola en la 5.ª Compañía del Regimiento de la Reina 2.º de Coraceros (1818). Fuente: AGMS. Antonio Lirola. 1.ª/L-819.



Diseño de las primeras insignias concedidas por la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Fuente: Compendio legislativo de condecoraciones españolas. Real Orden de San Hermenegildo (2021), p. 8.

26 Pavón Soldevilla, 2011, pp. 123-128.

27 AGMS. Antonio Lirola. 1.^a/L-819.

efigie del Santo a caballo con una palma en la mano derecha, y alrededor un letrero que diga: PREMIO A LA CONSTANCIA MILITAR, y al reverso la cifra de mi nombre, FERNANDO VII, como fundador de la Orden, de la hechura y tamaño de la muestra que estará depositada en mi Secretaría del Despacho de la Guerra, sin que pueda variar su forma; se llevará en el ojal de la casaca o chaqueta con una cinta de color carmesí con los extremos blancos, cuyo distintivo dará a conocer aquellos dignos Oficiales que dedican lo mejor de su vida en el servicio de mis Reales Ejércitos y Armada, sufriendo los riesgos e incomodidades que son tan propios de esta penosa carrera, y sacrificando su libertad y propias conveniencias para perpetuarse en ella, contribuyen a que con su larga permanencia en los Cuerpos se conserve aquel buen orden, disciplina y subordinación que hace invencibles los Ejércitos veteranos y los conducen a la victoria. [...]²⁸

Antonio Lirola no parecía disponer de buena salud, por lo que requirieron que se le colocase en un destino de ventas por sus buenos servicios, tras solicitar la administración de Salinas de la villa de Roquetas (Almería) el 9 de febrero de 1815, con 26 años. El 16 de agosto de 1818, el propio coronel Manuel Sáenz de Texada, en Madrid, dijo: «Que pasados en estos tres años últimos por sus buenos servicios [...] solicita que sea acomodado en ventas por hallarse cansado para el servicio activo de las armas». Sin embargo, el 7 de noviembre de 1818 pidieron a Antonio Lirola que justificase su retiro en Vallecas, a lo que dio por respuesta que «no es de formal obligación los auxilios que pueda darle su primo Martín Monzón». El 15 de enero de 1819 demandó retiro en otro paraje distinto al de Castilla la Nueva; sin embargo, sería desplazado durante apenas un mes al Regimiento de Caballería del Príncipe 3.º de Línea, desde finales de marzo de 1819 hasta el 6 de abril, momento en el que obtuvo Real Despacho de Retiro con sueldo de 250 reales en Vallecas hasta el 25 de mayo de 1823.

Durante este tiempo de retiro, el 2 de julio de 1819 fue nombrado ayudante de la Compañía de alumnos de la Real Escuela de Veterinaria por orden oficial del inspector general D. Diego Ballesteros como protector de dicho colegio, y fue despedido por Real Orden el 5 de septiembre de 1821. En 1820 parecía recuperado de su maltrecha salud durante los años de



Real Escuela de Veterinaria de Madrid en el paseo de Recoletos. Año 1793. Fuente: Arte y veterinaria: la veterinaria en las ciudades (2013). Asociación Española de Historia de la Veterinaria.



Retrato del general Rafael del Riego en 1820. Fuente: Obra de Hippolyte Lecomte (1781-1857).

guerra contra los franceses, por lo que solicitó hasta en dos ocasiones, en septiembre de 1820 y abril de 1821, volver a la actividad militar en el Regimiento de Caballería 2.º de Línea de la Reina, aunque fueron rechazadas todas sus solicitudes. Estos 250 reales de retiro no debían de ser suficientes para subsistir, por lo que en un primer momento Antonio Lirola pidió a la capitán general de Castilla la Nueva una mejora de esta remuneración, con un aumento a 400 reales al mes como premio a sus servicios, pero no fue concedida, por lo que posteriormente, el 2 de marzo de 1822, obtuvo nuevo Despacho de Retiro en Huerta de Valdecarábanos, en el partido de Ocaña²⁹.

28 Fragmento del artículo 37 de la Real Cédula de 19 de enero de 1815 (Colección de las reales cédulas, decretos y órdenes de su Magestad el señor Don Fernando VII: desde 1º de enero de 1815. Tomo III, pp. 40-41). Reglamento de las Órdenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo.

29 AGMS. Antonio Lirola. 1.ª/L-819.

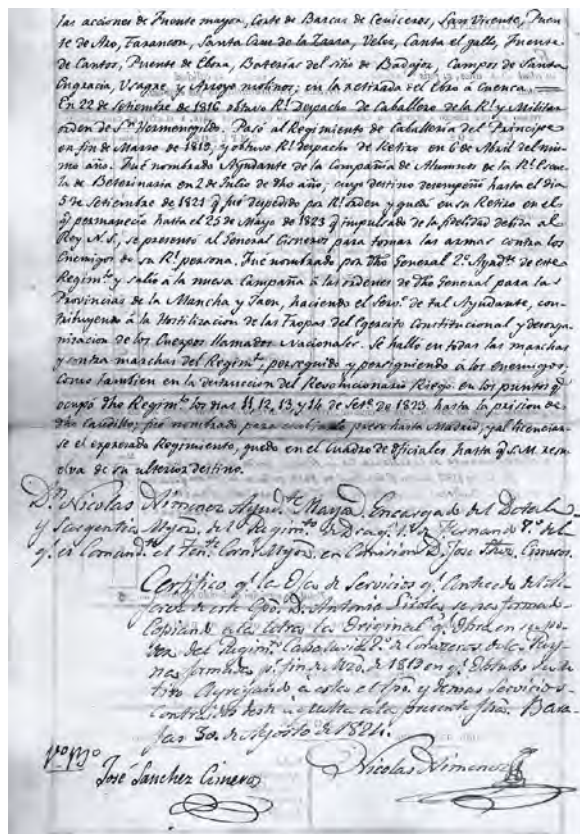
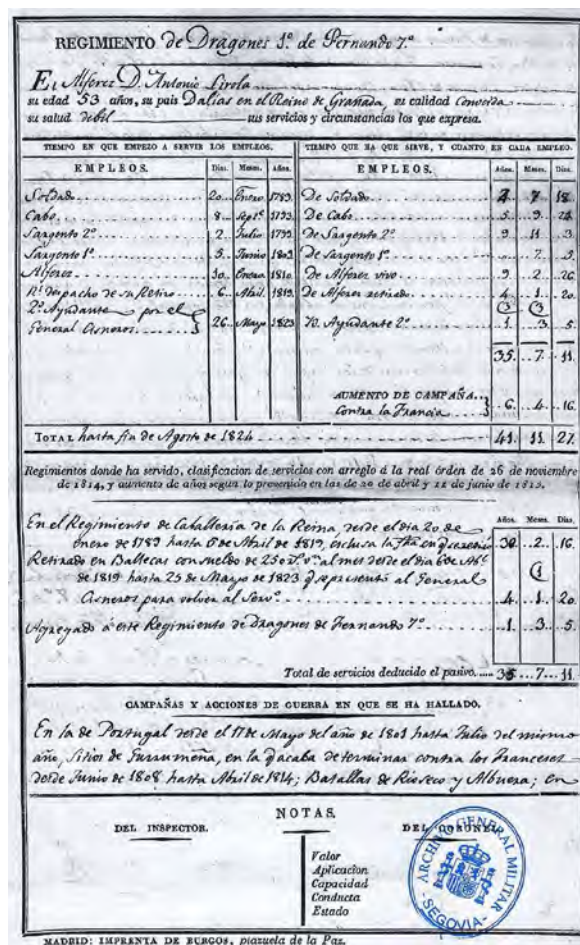
CAPTURA DE RAFAEL DEL RIEGO (1823)

El 1 de enero de 1820 el comandante Rafael del Riego se sublevó con el batallón de Asturias en Cabezas de San Juan, aprovechando el malestar de la tropa que iba a ser enviada a eliminar la insurrección americana, jurando la Constitución de 1812 e iniciando el periodo denominado «Trienio Liberal». Aunque en un primer momento este pronunciamiento militar no tuvo éxito, tal y como venía ocurriendo con los pronunciamientos y conspiraciones urdidas desde 1814, el movimiento revolucionario acabó extendiéndose por gran parte del país³⁰. Fernando VII se vio obligado a jurar la Constitución en marzo de 1820 y a ratificar posteriormente su juramento en las Cortes³¹. Sin embargo, Fernando VII deseaba regresar al absolutismo, deseos que vio cada vez más cerca tras el Congreso de Verona, en octubre de 1822, donde las potencias europeas de la Santa Alianza acordaron liberar al monarca y restaurarlo en el trono mediante una intervención militar francesa ante el fracaso de la última insurrección realista con la toma de la Seo de Urgel. En abril de 1823 el ejército francés de los «Cien Mil Hijos de San Luis», con el duque de Angulema al frente de la expedición, cruzó las fronteras españolas. Las instituciones constitucionales, junto a Fernando VII, se trasladaron a Sevilla y posteriormente a Cádiz, no sin impedimentos por parte del monarca, ya que veía su liberación cada vez más cerca³².



Los Cien Mil Hijos de San Luis en el ataque a San Sebastián en 1823. Fuente: Attaque de Saint-Sebastien. Obra de L. F. Couché. Museo Vasco de Bayona.

En este contexto, Antonio Lirola se presentó en Madrid al mariscal de campo, el general Juan Sánchez Cisneros, con la intención de tomar las armas contra los enemigos de su real persona por su fidelidad al rey, refiriéndose a los liberales y su ejército



Hoja de servicio de Antonio Lirola en el Regimiento de Dragones de Fernando VII (1824). Fuente: AGMS. Antonio Lirola. 1.^a/L-819.

30 Rújula y Chust, 2020, p. 17.

31 Ibid., p. 41.

32 Ibid., pp. 164-172.

constitucional. El 26 de mayo de 1823 obtuvo despacho del general Cisneros como 2.º ayudante de Dragones de Fernando VII y salió a la nueva campaña hacia las provincias de La Mancha y Jaén. El objetivo era hostigar a las tropas del ejército constitucional y desorganizar al ejército de los llamados «Nacionales». Según la hoja de servicio de Antonio Lirola, este se halló en todas las marchas y contramarchas del Regimiento, siendo perseguido y persiguiendo a los enemigos. Estuvo implicado con dicho Regimiento en la destrucción del revolucionario Rafael del Riego entre los días 11 y 14 de septiembre de 1823 y fue nombrado para escoltarlo preso hasta Madrid.

El 5 de julio de 1823 se recibió en Jaén oficio del general realista Juan Sánchez Cisneros, en el que se informaba de su nombramiento como comandante general de la provincia y su inminente pase a la capital jiennense dirigiendo una división mixta de caballería e infantería. El 11 de julio hizo una entrada triunfal en esta ciudad, a la cabeza de la división realista, con su oficialidad y los 200 Dragones de Fernando VII de su división montados a caballo, con el recibimiento de una parte del Cabildo en la Catedral³³. Cisneros se dirigió ese mismo mes a los jiennenses solicitando su apoyo en la lucha contra el ejército constitucional³⁴:

FIDELISIMOS HABITANTES DEL REINO DE JAÉN.

El Gobierno ha tenido a bien trasladarme desde la comandancia general de la Mancha a la vuestra: yo me doy el parabién y me felicito de tan grande honor; pero andaluces, con vosotros cuento, tanto para enjugar las lágrimas de los amantes del adorado FERNANDO, como para procurar su libertad y sentarle en el trono que la tiranía le ha usurpado. Aún tenemos sus infames satélites casi a las puertas de la heroica capital, pero no temáis, que son tan cobardes como viles. ¿No habéis visto como un puñado de mis tropas en la Mancha han desecho en un momento sus hordas desmoralizadas? Abandonados hasta de sus remordimientos, vagan diseminados y errantes, empleando su furor en los inocentes y pacíficos moradores de los pueblos, y cual si fueran encarnizados beduinos sólo emplean sus garras en las inocentes palomas, pero al sólo [sic] grito del impertérrito andaluz huyen despavoridos a buscar su seguridad en la fuga. A Granada se refugian como último asilo de

su desgracia; pero allí serán sepultados, no en las cristalinas y puras aguas del Genil y Darro, sino en las espantosas cavernas de Sierra Nevada. Aquella ínclita ciudad, en otro tiempo asilo del valor y de las virtudes de los católicos soldados de Isabel y Fernando, ahora llora los efectos de la rabia comunera, que destruye lo que los sencillos árabes edificaron. Calígula y Nerón no sacrificaron tantas víctimas como los ineptos Ballesteros, Vigodetes, Plasencias y Torrijos; pues andaluces, acabemos de una vez con ellos, y esto se logra fácilmente; poner la confianza en Dios, uniros a mí [sic], y al propio tiempo que los ministros del santuario levanten las manos y el corazón a la omnipotencia para pedir su divino auxilio, nosotros acosémosles como feroces tigres, de monte en monte, y de peñasco en peñasco, con las manos, con los dientes, y hasta con el aliento devorémoslos todos.

¡Hordas engañadas de legionarios constitucionales, dejad ya a tan indignos jefes! Yo os prometo el perdón y el asilo en mis filas, si reconocidos abandonáis a esos revolucionarios, pero si sordos a mi última voz os mantenéis inexorables; inexorable seré para exterminaros: moriréis, sí, y para vosotros se acabará la patria, se concluirá el placer de abrazar las esposas y los tiernos hijos, y hasta la tierra donde posen vuestros detestables cadáveres os será pesada, y os arrojará de su seno.

Para finales de agosto, el general Sánchez Cisneros pretendía entrar en campaña contra las tropas constitucionales que se concentraban en torno a Málaga y Cádiz³⁵. Cisneros acudió a solicitud de auxilio del 1 de julio que el Ayuntamiento de Jaén hizo a su persona, puesto que el día anterior hubo conocimiento de la presencia de 4000 hombres del ejército del teniente general Francisco Ballesteros cerca de esta provincia, en las poblaciones granadinas de Cúllar y Baza. Ya entonces, la mañana del 8 de julio, accedió a La Carolina y fue socorrido por los vecinos con algunos reales y calzado. Partió a Linares al día siguiente³⁶. El 16 de julio, teniendo conocimiento de que el ejército de Ballesteros se dirigía directamente a Jaén, Sánchez Cisneros acampó en el sitio del Calvario, situado a tiro de cañón de la ciudad de Jaén, en espera del enemigo. Desplegó sus tropas, formadas por 500 hombres del Batallón de Cazadores Reales, 250 pro-

33 Lara Martín-Portugués, 1996, pp. 498-499.

34 El Procurador General del Rey. Suplemento al núm. 23 del Procurador General del Rey, pp. 117-118. 19 de julio de 1823.

35 Lara Martín-Portugués, op. cit., p. 506.

36 Archivo Histórico Municipal de Jaén. Legajo 313.1.



La Puerta de Arenas, camino de Granada a Jaén (1862).
Fuente: Grabado realizado por Gustave Doré (1832-1883).

vinciales de Jaén y 150 caballos del Regimiento de Dragones de Fernando VII. A las cuatro de la mañana del 24 de julio, el general Cisneros marcharía a cubrir el Camino Real y gargantas de Sierra Morena, con la intención de evitar que Ballesteros alcanzara La Mancha o se dirigiese a Extremadura por el camino de la Plata. Las tropas de Cisneros pasaron por Bailén, Baños y Linares al saber que Ballesteros trataba de alcanzar Arquillos. Nuevos partes informaron a Cisneros de que el enemigo bajaba hacia Cazorla, por lo que mandó desde Úbeda un gran destacamento de caballería e infantería sobre el Castellar de Santisteban, Villanueva del Arzobispo y Cazorla, y destinó una columna volante compuesta de 400 infantes y 90 caballos al mando del coronel mayor del Regimiento de Dragones de Fernando VII, José Sánchez Cisneros, para atacar y perseguir a otro importante destacamento que se ubicaba en Cabra del Santo Cristo. Como resultado de estas ofensivas se capturó a más de 200 prisioneros y penetraron más allá de la línea francesa del general Molitor, expulsando fuera de los territorios de Jaén a los Voluntarios milicianos de Aragón³⁷.

La mañana del 26 de julio informaron al Ayuntamiento de Jaén, desde Carchelejo, del avistamiento de numerosas tropas que se dejaban caer por el frontil

hacia la Puerta de Arenas, procedentes de Huelma y Montejicar, generando la incertidumbre de si tomarían el río en dirección a Jaén. Se dio aviso ese mismo día a Los Villares y su término para que estuviesen alerta de cualquier novedad en este sentido. Una división del general Ballesteros ocupó el pueblo de Campillo de Arenas, desde el 26 hasta el 28 de julio, y obtuvo gran cantidad de suministros³⁸. Ballesteros y su ejército estaban siendo perseguidos por las tropas del conde Molitor desde Valencia, por lo que viéndose acorralado en Jaén tuvo la tentativa de cruzar el Guadalquivir hacia Córdoba, y puso en alerta la defensa de esta ciudad el día 21 de julio con el apoyo de la Guardia Real y un cuerpo de tropas realistas de 1500 hombres al mando del general Cisneros³⁹. El día 28 aparecieron por varios puntos de Campillo varias columnas de las tropas francesas, comandadas por Molitor, que lograron expulsar a las tropas del general Ballesteros por el camino de Granada hasta la villa de Iznalloz⁴⁰. La toma por los franceses del Castillo de Puerto Arenas y la retirada del general Ballesteros tendrían como consecuencia directa la capitulación, el 4 de agosto, de este y su ejército⁴¹, compuesto por 3500 hombres de todas las armas⁴². La noche del 29 de julio desertaron 1500 hombres del ejército de Ballesteros, el general Zayas se separó de este último y Ballesteros acabó adentrándose en las montañas y ocupando los pueblos de Quesada, Pozo Alcón y Cazorla⁴³.

La situación de los ejércitos constitucionales en septiembre de 1823 era francamente delicada. La capitulación de Ballesteros y las deserciones al bando realista de La Bisbal y Morillo provocaron la partida voluntaria hacia Málaga de Rafael del Riego, que ocupaba la presidencia de las Cortes en Cádiz, con la intención de reactivar con su presencia y mando la moral de las tropas constitucionales. Tomó el mando de las tropas de Zayas y sometió a consejo de guerra sumarísimo y posterior ejecución a parte de los oficiales y soldados⁴⁴. En cuanto a las

38 Archivo Histórico Municipal de Jaén. Legajo 313.1.

39 El Restaurador, n.º 28, p. 244. Miércoles 30 de julio de 1823.

40 Archivo Histórico Municipal de Jaén. Legajo 313.1.

41 Romero Aranda, 2005, pp. 115-116; Diario de Madrid, n.º 219, p. 2. «Capitulación entre el teniente general Molitor, comandante en jefe del segundo cuerpo del ejército de los Pirineos, autorizada por S. A. R. el Sermo. Sr. duque de Angulema y el teniente general D. Francisco Ballesteros, general en jefe del segundo ejército de operaciones».

42 El Restaurador, n.º 32, p. 311. Domingo 3 de agosto de 1823.

43 El Restaurador, n.º 35. Suplemento al número 35 de El Restaurador. Ejército de los Pirineos. Boletín 27. Miércoles 6 de agosto de 1823.

44 Lara Martín-Portugués, op. cit., pp. 511-512.

37 Diario de Madrid, n.º 244, pp. 4-7. Martes 2 de septiembre de 1823.



Busto de Ballesteros en el cementerio parisino de Père Lachaise (Francia). Fuente: Wikipedia. Por Enguerrant, bajo licencia CC.



El general francés Gabriel Molitor (1770-1849). Fuente: Obra de Henri Félix Emmanuel Philippoteaux (1815-1884).

tropas de Ballesteros, estas se encontraban desde el 24 de agosto en las villas de Cabra, Montilla, Lucena y Priego. A las nueve de la mañana del 10 de septiembre, Rafael del Riego, conocedor de que gran parte de los hombres de Ballesteros eran afines a él, se dirigió en columna al frente a la villa de Priego, donde se encontraban las tropas de Ballesteros sobre el camino de Granada. Hubo una refriega entre ambas tropas; sin embargo, Riego solicitó hablar con Ballesteros para tratar de convencerle de que se unieran a su ejército aquellos hombres que querían huir. La negativa de Ballesteros a tal proposición provocó la acometida de la escolta de Riego sobre la suya, que la desarmara e hiciera preso al general. Los generales Ignacio Balanzat y Bonnemain, sabedores de este suceso, lanzarían una ofensiva contra Rafael del Riego, que fue derrotado y huyó precipitadamente⁴⁵. El duque de Angulema consideró la reunión entre ambos generales un acto de traición de Ballesteros a los acuerdos alcanzados con el conde Molitor el 4 de septiembre anterior, por lo que pasó a considerarlos nulos y ordenó la persecución y destrucción de su ejército desleal y rebelde el 13 de septiembre⁴⁶.

45 El Restaurador, n.º 72, pp. 655-656. Miércoles 17 de septiembre de 1823.

46 El Restaurador, n.º 72. Segundo suplemento al número 72 de El Restaurador. «Determinación de S. A. R. el Sr. duque de Angulema contra el ejército de Ballesteros».

Riego partió de Málaga con 1930 infantes y 850 caballos, que formaban la tropa con la que se dirigía a Jaén⁴⁷. El 11 de septiembre, se encontraba en Montefrío, desde donde envió un parte informativo a Jaén en el que solicitaba una guarnición militar conveniente por parte del ejército constitucional para hacer frente a la división realista. A la cabeza de esta división se encontraba el general Sánchez Cisneros, y Antonio Lirola como 2.º ayudante del Regimiento de Dragones de Fernando VII, ocupando las localidades de Alcaudete y Martos, además de la Guardia Real francesa, que se encontraba en Andújar⁴⁸. El 12 de septiembre, Riego entró en el pueblo de Martos con 1500 caballos y más de 4000 infantes, con la imposición de un millón de reales y los posteriores saqueo y destrucción de la casa de Diego Escobedo, un conocido realista. No obtuvo el botín deseado, por lo que se llevó como rehenes a cinco de los hacendados más acaudalados de aquel pueblo, pasó esa misma noche a la ciudad de Jaén y ocasionó la huida de algunos nobles y burgueses. Por tales actos, a las siete de la mañana del día 13, Riego publicó una serie de bandos en los que daba un ultimátum hasta las doce horas del día siguiente para la entrega de estas personas, bajo la amenaza de saqueo y quema de sus casas, y de fusilamiento en caso de ser encontrados. A las

47 El Restaurador, n.º 76, p. 692. Domingo 21 de septiembre de 1823.

48 Lara Martín-Portugués, op. cit., p. 513.

once de la mañana de ese mismo día se dio la voz de alarma por encontrarse las tropas realistas del comandante general de la provincia, Sánchez Cisneros, en las cercanías de la Fuente de la Peña tras un desplazamiento apresurado de las mismas. Los combates se desarrollaron en el sur y oeste de la capital, con una moral altísima por parte del ejército realista, que tenía una ligera superioridad numérica con respecto a las tropas de Riego, formadas por 7000 infantes y algo más de 400 jinetes.

Sánchez Cisneros organizó una fuerte defensa en el sitio de «la Quebrada» con la intención de bloquear el camino de Los Villares. Desde aquí mandaría realizar una incursión con la caballería a través de la Senda de los Huertos hasta la Puerta del Ángel como ataque disuasorio, mientras realizaba el ataque principal a la capital a través de la Puerta de Martos, en el lado contrario de la ciudad. Después de seis horas de combate, se unió la caballería francesa, dirigida por el conde d'Argoult, contra las tropas acantonadas en la capital, lo que provocó finalmente la retirada por la Puerta Barrera del general Riego, que fue herido en una pierna⁴⁹. El cabildo de Jaén elogió el 16 de septiembre la defensa de la capital por el general Cisneros, y al Regimiento de Dragones de Fernando VII que dirigía, con la captura final del bastón de Riego a consecuencia de su apresurada huida y en el que se podía leer la inscripción «Constitución o muerte»; este fue finalmente entregado al general francés, que se hallaba en Granada⁵⁰:

... Los testigos que han depuesto como oculares de cuánto va el puesto no cesan de admirar la serenidad de espíritu, la firmeza de nuestro General y mucho más el olvido de sí mismo no queriendo un punto aparte de sus soldados y negándose a pasar a un muy inmediato cortijo a tomar algún ligero alimento que sólo recibió en medio de sus valientes soldados. Creen los mismos deponentes que sólo este valor prudente y firme pudo contener a los enemigos que eran en número muy superior a los de Cisneros quien sólo peleaba con la infantería y muy poca caballería, habiendo colocado la mayor parte de esta con su artillería a la espalda del ejército francés para cumplir exactamente cubriendo el Camino del Fuerte del Rey. Por lo tanto, Jaén y todo

el Reyno debe estar particularmente agradecido a tan sabio como valeroso General que por este medio ha contribuido a que frustrado todo el plan de Riego haya podido el ejército francés desplegar toda su energía y pericia militar persiguiendo y destruyendo hasta su total exterminio a este mayor enemigo del Rey N. S., el monstruo de nuestra nación y el más grande bandolero de todos los pueblos. No paramos en silencio que después de haber desalojado nuestro invicto General a las tropas de Riego del lado que tan gloriosamente ocupaba le vimos penetrar por esta ciudad corriendo al Campo de Batalla donde hubo la gloria de coger el bastón al general Riego que a toda carrera huía. [...]

Riego salió de Jaén con la intención de alcanzar la ciudad de Cartagena a través de tierras granadinas, donde se encontraría con Torrijos. Sin embargo, en Mancha Real se topó con el general francés Bonnemains y tuvo que salir en retirada hacia Úbeda. En el camino fueron sorprendidos por los franceses y tuvieron su última batalla en el Cerro Luengo de Jódar el 14 de septiembre. Riego sufrió un gran número de bajas y prisioneros, por lo que ante semejante situación acabaron tan solo el capitán Mariano Rayo, el coronel piamontés Virginio Vicents y el inglés Jorge Mattias junto con Riego y otros 20 hombres de caballería. Tras una marcha sin rumbo, perdidos por los caminos y ocultándose sin ser vistos, encontraron cobijo en el «cortijo del Pósito», en el término municipal de Cazorla. Riego necesitaba a paisanos que conocieran los caminos menos transitados para, esta vez, alcanzar Extremadura a través de las villas de La Carolina, Carboneros o Navas de Tolosa. Por las inmediaciones del lugar encontró a Vicente Guerrero, vecino de Torreperogil y santero de una ermita cercana al cortijo, y al ganadero Pedro López Lara, vecino de Vilches. A este último, Riego le encomendó la misión de sacarlos de aquel lugar sin ser vistos, por lo que fueron guiados durante la noche hasta el «cortijo de los Baquerizones» o «de Antonio Moreno», cerca de Arquillos. Durante el trayecto, López Lara se percató de que la persona a la que estaba ayudando era el mismísimo Rafael del Riego, por lo que creyó que desde este paraje, en el que se encontraba su hermano Mateo, podría pedir auxilio para capturarlo. Una vez pernoctaron en aquel cortijo y asomando los primeros rayos de sol, Riego pidió a Mateo López Lara que fuese a Arquillos en busca de un herrero para uno de los caballos, por lo que, previamente advertido por su hermano Pedro, solicitó ayuda a la justicia de aquel pueblo. El cortijo fue cercado por 30 vecinos y el alcalde a punta de escopeta, y fueron

49 Ibid., pp. 515-523; *El Restaurador*, n.º 83, p. 751. Domingo 28 de septiembre de 1823.

50 Archivo Histórico Municipal de Jaén. Actas capitulares del 18 de septiembre de 1823; *El Restaurador*, n.º 74, p. 678. Viernes 19 de septiembre de 1823.



Rafael del Riego junto a los tres militares que le acompañaban en el «cortijo de los Baquerizones» o «de Antonio Moreno» en el momento de su captura. Fuente: Jaén (1820-1823): la lucha por la libertad durante el Trienio Liberal (1996), p. 527.

llevados a la cárcel de La Carolina por el comandante civil de Arquillos⁵¹. El corregidor de Linares lo relata de esta forma en un oficio que le envió al corregidor de Jaén⁵²:

En esta hora que son las 8 de la noche acabo de recibir del alcalde 2º de la villa de Vilches el oficio que copio –Viva el Rey, viva la Religión–. Con la mayor satisfacción participo a V. que en la mañana de hoy en el cortijo de Antonio Moreno de este término, ha sido preso el general don Rafael del Riego con otros tres oficiales, el uno de ellos inglés, cuya prodigiosa captura se ha hecho por los caseros del cortijo y paisanos de Arquillos, a donde dieron parte por estar más próxima que esta villa, y en esta misma tarde conducido a La Carolina por dichos paisanos [...].

El intendente interino de aquella colonia, D. Juan José Caballero, ofició al mariscal de campo D. Juan Courten, comandante general de la provincia de La Mancha, informando de la captura de Riego. D. Juan Courten mandó a las once de la mañana del día 16 desde Manzanares a su ayudante de campo, D. José Azlor, capitán de caballería y portaestandarte de reales guardias de la persona del Rey, que junto con Mr. Dacis, capitán de Coraceros de Berry, llegó a las nueve de la noche a La Carolina. A las seis de la mañana del día siguiente también llegó Mr. Puis-Beusque, ayudante del teniente general vizconde Foissac-Latour, con orden de este para conducir a Rafael del Riego a la ciudad de Andújar. Se aumentó con esto la seguridad del reo, por lo que partieron a las seis de la tarde con el preso montado a caballo



Desembarco de Fernando VII en El Puerto de Santa María. Fuente: Obra de José Aparicio Anglada (1770-1838). Museo del Romanticismo.

y siendo escoltado por veintidós cazadores de caballería francesa. Los vecinos, creyendo que «se les arrebatava la presa que ellos mismos habían hecho», impidieron la salida del destacamento militar y el intendente D. Juan José Caballero tuvo que desistir en su empeño. El capitán Azlor volvió a Manzanares a dar parte de lo ocurrido a su comandante. El general Courten, agradecido con el Sr. Azlor, lo volvió a enviar a Andújar para que esperase allí al preso y lo condujera a Madrid. Llegó a Andújar a las dos de la mañana del día 21 y se presentó al teniente general Latour, el cual le encomendó a las cuatro de la tarde hacerle la entrega del reo con sus tres compañeros, acompañado de una escolta de cuarenta voluntarios realistas de Andújar y un destacamento de caballería francesa⁵³. A la entrada de Andújar, todo el pueblo se agolpaba junto al convento de los Capuchinos al grito de «muera Riego». Devolviendo estas palabras y señalando desafiante a los religiosos que se asomaban, Riego les espetó: «Esos frailes son los que deben morir»⁵⁴.

Finalmente partieron el día 24 debido a la espera de cincuenta infantes y treinta caballos que se solicitaron al general Cisneros desde Jaén, entre los que se encontraba Antonio Lirola, con el objetivo de relevar a los dragones franceses y unirse a la escolta de los presos hasta Madrid. El camino de Riego hasta Madrid por los distintos pueblos supuso innumerables dificultades y la integridad de Riego estuvo constantemente amenazada por la multitud enfurecida que acudía al paso de la comitiva. La caravana entró a La Mancha desde Despeñaperros atravesando Valdepeñas con la intención de alcanzar Madridejos el día 27, Tembleque el 28, Ocaña el 29, Valdemoro el 30 y entrar a Madrid el 1 de octubre. Sin embargo, no fue

51 De Burgos, 1931, pp. 219-220; Lara Martín-Portugués, op. cit., p. 525; El Restaurador, n.º 79, pp. 721-724. Miércoles 24 de septiembre de 1823.

52 Archivo Histórico Municipal de Jaén. Legajo 313.

53 Gaceta de Madrid, n.º 91, p. 339. Sábado 4 de octubre de 1823.

54 El Restaurador, n.º 81, p. 736. Viernes 26 de septiembre de 1823.

hasta las seis de la mañana del 3 de octubre de 1823 cuando Rafael del Riego llegó escoltado en un carro a la capital madrileña; siguieron la carretera a Nuestra Señora del Puerto, San Antonio de la Florida, cuesta salinera, el puente de Toledo, y cruzaron la puerta de San Bernardino hasta alcanzar el Seminario de Nobles, que se encontraba en ese momento bajo mando del conde de Torrealta. La Gaceta de Madrid elogió la conducta durante la escolta de los capitanes Azlor, Matías Ballesteros y Santiago Álvarez, además de los oficiales de la milicia realista de Andújar, el teniente coronel D. Juan Moreno, jefe del estado mayor de la división del general Cisneros, y sus oficiales de la escolta. Pero la mayor consideración por parte de la Gaceta fue para la tropa de la división del general Cisneros, pues «hubo días en los que llegaron a caminar hasta nueve leguas en unas condiciones lamentables, medio desnudos y a pie, manteniéndose con tan sólo pan y queso, dando ejemplo de sufrimiento, valor, disciplina y amor a Fernando VII»⁵⁵.

Tras la toma de Trocadero el 31 de agosto, se acordó con el Gobierno la liberación de Fernando VII y la familia real de Cádiz. El monarca salió de la ciudad en una embarcación adornada con destino a El Puerto de Santa María, donde se encontraban presentes el duque de Angulema y toda su oficialidad⁵⁶. El 12 de octubre, con motivo del festejo de la libertad del rey Fernando VII, se realizó en Jaén una procesión eclesiástica con el Santo Rostro, en la que desfiló todo el regimiento del general Cisneros⁵⁷.

El 10 de octubre, Rafael del Riego fue juzgado en la sala segunda de alcaldes de la Real Casa y Corte por todos los delitos de alta traición cometidos, con la solicitud por parte del fiscal de la confiscación de bienes, ejecución en la horca y desmiembre de su cuerpo⁵⁸:

... el Fiscal pide contra el reo convicto y confeso de alta traición y lesa Majestad, D. Rafael del Riego, la del último suplicio, confiscación de bienes para la Cámara del Rey, y demás que señalan las leyes citadas, ejecutándose en el de horca, con la cualidad de que cadáver se desmiembre su cabeza y cuartos, colocándose aquella en las Cabezas de San Juan, y el uno de sus cuartos en



Grabado de época en el momento del traslado, sobre un serón de esparto, del general Riego hasta la plaza de la Cebada, donde sería ejecutado. Fuente: Historia de los crímenes del despotismo (1870), vol. 4, p. 925.



Grabado de época del momento en el que Rafael del Riego es ahorcado en la plaza de la Cebada de Madrid. Fuente: <http://botilleriajaen.blogspot.com>

55 Gaceta de Madrid, n.º 91, p. 339. Sábado 4 de octubre de 1823; El Restaurador, n.º 84, p. 765. Martes 30 de septiembre de 1823; El Restaurador, n.º 87, p. 790. Viernes 3 de octubre de 1823.

56 La Parra López, 2018, pp. 469-474.

57 Lara Martín-Portugués, op. cit., p. 536.

58 El Restaurador, n.º 108, pp. 966-968. Martes 28 de octubre de 1823.

Regim. ^{to} de Drag. en cuadro S. ^o & Fernando 7. ^o			
Relacion que el Aferez que firmo forma en cumplimiento de la Circular de 22. de Mayo de los puntos en que se ha alhe- do desde 1. ^o de Enero del año de 1820. hasta 1. ^o de Octubre del 1823.			
Emples y donde ent. ^o de Enero de 1820 y Anterior y posterior. ^o Octubre...	Residencia	Provincias.	Provincias.
			Provincias.
Aferez con D. Diego Pacheco & Llo- ra su hijo. S. de. Madrid del año de 1819. con el goce de sueldo de 280. rds. y 1/2. del mes. Dispensa en Ballecan.	Madrid.	Castilla la Vieja.	
N.º. Dispensado su destino.	Madrid & Valencia.	Castilla la Vieja.	
En 26. de Mayo de 1823. otorgo Dispensa al Sr. D. Fernando de Diego & Diego & Fernando 7. ^o	En Campesina.	Mancha y Jaen.	

Carton de Barajas Septimo 35. de 1823.

Ans.º Lator

Relación de puntos en los que estuvo Antonio Lirola desde el 1 de enero de 1820 al 1 de octubre de 1823 en el Regimiento de Dragones de Fernando VII. Fuente: AGMS. Antonio Lirola. 1.ª/L-819.

la ciudad de Sevilla, otro en la Isla de León, otro en la ciudad de Málaga y el otro en esta Corte, en los parajes acostumbrados, y como principales puntos en que el criminal Riego ha excitado la rebelión, y manifestado su traidora conducta, con condenación de costas; como todo lo pide el Fiscal, y espera de la justificación de V. A. en satisfacción de la vindicta pública, cuya defensa le está encargada, y como Procurador del Rey y sus sagrados derechos. [...]

La mañana del 7 de noviembre se le trasladó de la peor forma posible, arrastrado sobre una estera, hasta la plaza de la Cebada, donde fue ahorcado⁵⁹. Con su ejecución moría el símbolo liberal contra el absolutismo, que junto a la rendición y entrega de las plazas constitucionales y la liberación de Fernando VII fue el punto y final de los anhelos liberales que caracterizaron el periodo del Trienio Liberal. Comenzaba así la década ominosa, con la abolición de la Constitución de 1812 y la represión hacia aquellos que la defendieron frente al absolutismo.

A Antonio Lirola, una vez prestados sus servicios al general Cisneros y tras licenciar la tropa de ese Re-

gimiento el 15 de abril de 1824, se le permitió volver a la jubilación. Sin embargo, no se le reconoció este tiempo, por haber sido un nombramiento nulo según el artículo 21 de la Real Orden del 9 de agosto de 1824 y del 13 de abril de 1825. Retirado en la provincia de Castilla la Nueva, solicitó traslado de retiro a Huerta de Valdecarábanos con el mismo sueldo anterior:

Ha hecho toda la campaña hallándose en la total destrucción a Riego; teniendo la satisfacción de ser uno de los que compusieron la escolta que lo condujo a esta capital, siendo en todas las épocas uno de los más fieles a S. M. y Real familia, no teniendo medio alguno para subsistir y sus achaques le imposibilitan poder continuar con el servicio activo. Pidió retiro a otro paraje distinto de Castilla la Nueva [...].

Sus últimos años de vida se caracterizaron por los problemas de solvencia económica y su precaria salud, que le obligaron a solicitar varios aumentos de su sueldo de retiro. El 30 de abril, desde Huerta de Valdecarábanos, solicitó que se le expidiera nuevo Real Despacho de Retiro con arreglo a los 38 años de servicio y último Real Reglamento, a fin de que se le abonaran los tres años que no se le reconocieron. Unos meses más tarde, el 11 de octubre, solicitó 400

reales al mes por estar al frente de un establecimiento en el que había de conservarse caballo y no poder subsistir con ese sueldo. Finalmente, no accedieron a ninguna de sus pretensiones y no le sería otorgado aumento de sueldo⁶⁰, por lo que vivió con escasez de recursos hasta el final de sus días.

BIBLIOGRAFÍA

Calvo Maturana, A. J. (2005). «La Guerra de las Naranjas: una página arrancada de la Historia Militar española». En *Las guerras en el primer tercio del siglo XIX en España y América* (pp. 145-162). Deimos.

Chandler, D. (1979). *Dictionary of the Napoleonic Wars*. New York: Macmillan, ed.

De Burgos, C. (1931). *Gloriosa vida y desdichada muerte de don Rafael del Riego*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Díaz Checa, M. A. & Lavado Rodríguez, F. (1998). «La guerra de la independencia en Mérida (1808-1812)». *Mérida. Ciudad y patrimonio: Revista de arqueología, arte y urbanismo* (2), 109-128.

Fugier, A. & Limpo Píriz, L. A. (2007). *La guerra de las naranjas: (Luciano Bonaparte en Badajoz)*. Diputación de Badajoz, Departamento de Publicaciones.

García Fuertes, A. (2008). «El ejército español en campaña en los comienzos de la Guerra de la Independencia, 1808-1809». *Monte Buciero* (13), 101-166.

García Fuertes, A. (2010). «La división leonesa del ejército de Castilla. La defensa de La Rioja y Logroño en la segunda campaña de 1808». En *Dos siglos de historia: actualidad y debate histórico en torno a la Guerra de la Independencia (1808-1814)* (pp. 49-86). Universidad de La Rioja.

Isabel Sánchez, J. L. (2021). *Los hechos de guerra*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

La Parra López, E. (2018). *Fernando VII. Un rey deseado y detestado*. Barcelona: TusQuets.

Lara Martín-Portugués, I. (1996). *Jaén (1820-1823): la lucha por la libertad durante el Trienio Liberal*. Ayuntamiento de Jaén, Concejalía de C.

Ménard Desenne, J. & Chaignieau, J. N. (1818). *Dictionnaire historique des batailles sièges et combats de terre et de mer qui ont eu lieu pendant la révolution française*. Tomo 2. París: Menard et Desenne, fils, libraires.

Moliner Prada, A. (2007). *La Guerra de la Independencia en España: 1808-1814* (p. 4). Nabla Ediciones.

Pavón Soldevila, I. (2011). «La sorpresa de Arroyomolinos (28 de octubre de 1811) y Francisco Pérez Pavón: una perspectiva desde su bicentenario». *Revista de Estudios Extremeños* 67(1), 97-158.

Pilo Ortiz, F. (2020). «Sitio de Badajoz: defensa del general Menacho: Mendizábal es derrotado en la batalla de Gévora». *Revista de Estudios Extremeños* 76(1), 371-403.

Romero Aranda, J. Á. (2005). «1823-Batalla de Campillo de Arenas: victoria española frente a los cien mil hijos de San Luis». *Sumuntán* (22), 99-120.

Rújula, P. & Chust, M. (2020). *El Trienio Liberal: revolución e independencia (1820-1823)*. Los Libros de la Catarata.

Sánchez Rubio, C. (2011). «Los asedios de Badajoz desde la cartografía». *O Pelourinho: Boletín de Relaciones Transfronterizas* (15), 59-82.

LA PEÑA DE LOS TEMPRANOS

UN EJEMPLO DE ROMANTICISMO EN EL MUNDO DEL FLAMENCO

/ Antonio Carrillo Alonso

Ha ejercido como profesor de Lengua y Literatura Españolas.



14. ALMERIA.-Plaza Pavía y la Alcazaba

Plaza Pavía y la Alcazaba, correspondiente al año en que se crea la peña Los Tempranos (1967). Perteneciente a la colección de dipalme.org

RESUMEN: Este artículo tiene como objetivo mostrar las señas de identidad de la peña flamenca Los Tempranos, una asociación cultural creada en 1967 por jóvenes pertenecientes a las barriadas de Plaza Pavía, Pescadería y La Chanca, que desempeñó un importante papel en la historia del flamenco en Almería durante las últimas décadas del pasado siglo. Dentro de los rasgos que definían a este grupo de aficionados, destaca sobre todo su concepción solidaria del fenómeno flamenco, sustentada en la idea de que su papel como peña estaba en facilitar el acercamiento de los grandes cantaores a los aficionados almerienses en recitales abiertos a todo el público, sin tener en cuenta ningún tipo de discriminación. La trascendencia de Los Tempranos, más allá de su importante papel en el mundo del flamenco en Almería, estuvo en su repercusión social: sus lugares de referencia eran puntos de confluencia diaria de los aficionados del entorno de la peña —principalmente de La Chanca— que sentían la necesidad de encontrar siluetas cordiales para compartir su sentimentalidad.

PALABRAS CLAVE: Los Tempranos.

ABSTRACT: . This article aims to show the character of the peña Los Tempranos, an association created in 1967 by young people from neighborhood of Plaza Pavía, Pescadería and La Chanca that played an important role in flamenco's story in Almería in the last decades of the past century. Between the characters that define this association of flamenco's lovers stood out their idea of solidarity, thinking their role was to help the approach between great flamenco's singers and flamenco's lovers in Almería, organizing flamenco's festivals opened for everybody without any discrimination. The significance of Los Tempranos, besides their important role in Almería flamenco's world, was their social repercussion: their favorite places were daily spots of meeting for flmenco's lovers, specially from the quater of La Chanca who needed to meet friendly persons to share they feelings.

KEYWORDS: Los Tempranos.



Reunión de cante de los miembros de Los Tempranos hacia 1975. De izquierda a derecha, Juan Gómez, Antonio C., Dominique, Paco el Mellizo, Pepe Ortega, José Sorroche, Pedro el Funde, Diego Doucet, Mario Paris, Antonio Torres, José Doucet y Fina

Se cumplen ahora 56 años de la creación de la Peña flamenco Los Tempranos, una asociación formada por jóvenes aficionados al cante pertenecientes a los barrios de Plaza Pavía, Pescadería y La Chanca. Necesario se hace ya el estudio que analice todo lo referido a sus señas de identidad: el grupo humano que la formaba, sus actividades, su repercusión entre los artistas y aficionados locales de las últimas décadas del siglo XX y la función social que desempeñó entre aquellos aficionados de Pescadería y La Chanca, que en su mayoría llegarían a ser artistas reconocidos y que vieron en la Peña un mundo de sabiduría y sencillez flamencas que emanaba de sus rincones habituales; un mundo de liberación por el que se sentían fuertemente atraídos y donde no existía discriminación alguna por motivos culturales o ideológicos.

Creada en 1967, la Peña se fundó oficialmente en enero de 1968, en una reunión celebrada en el barcito de Ernesto —allí, a los pies de la Alcazaba— a la que acudieron todos los conocidos de los barrios cercanos interesados por el cante y a la que solamente faltaron algunos cantaores y guitarristas locales, miembros también emblemáticos, que se incorporarían a los pocos días de esa reunión y que llegarían a formar una parcela espiritual importantísima de

la Peña. Eran los primeros años de andadura de la Peña El Taranto, antes de empezar a proyectar su imagen más allá de las reuniones que sus primeros miembros celebraban en la intimidad.

La Peña Los Tempranos no consistió solamente en un grupo de amigos profundos guiados por una común concepción del cante; fue una asociación que, de manera natural y espontánea, irrumpió con fuerza en el ambiente flamenco de una ciudad tranquila como la Almería de entonces, en la que ya destacaba José Sorroche, en el camino artístico que le llevaría a ser un gran exponente del cante andaluz. Tenían que pasar aún varios años para que surgieran la Peña flamenco El Yunque, el Equipo Alfredo, los primeros libros del poeta popular Alfonso López, la Peña El Morato (1981) y años más tarde la importante asociación El Ciego de la Playa.

Las actividades organizadas por la Peña Los Tempranos quedaron en la memoria colectiva de los grandes aficionados de Almería, porque sus miembros partían de un principio desconocido por las asociaciones flamencas que existían en aquel momento y por la inmensa mayoría de las que se fueron creando por aquellas décadas finales del pasado siglo: que los recitales de flamenco debían ser

libres para que pudiera acudir todo aquel aficionado que lo deseara. Y así se ofrecieron a Almería, junto a las numerosas actuaciones de cantaores de la Peña, recitales de importantes intérpretes del cante como los siguientes: Manuel Celestino Cobos, Cobitos, en 1969; Antonio Mairena (cuya relación con Los Tempranos fue profunda), en 1970; Tía Anica la Piriñaca, en enero de 1975; Manuel de los Santos, Agujetas de Jerez, en mayo de 1975; Manuel Soto, el Sordera, en 1983... Todos ellos financiados por los propios «Tempranos» y por medio de colectas populares en el entorno humano más próximo. Especial significado y trascendencia tuvo el ofrecido por Tía Anica la Piriñaca, a quien un miembro de la Peña se encargó de traer de Jerez a Almería y de llevarla de nuevo a su domicilio después de su actuación. Personalmente, tuve la suerte de conocerla muy bien por una visita a su domicilio en el barrio de Santiago, con el fin de programar su viaje a Almería, y por unas entrevistas para un trabajo sobre aspectos literarios y sociológicos del cante jondo. El recital de la Piriñaca fue uno de los acontecimientos públicos más hermosos de entre los conocidos en la historia íntima del mundo del flamenco en Andalucía; un acto en el que la Tía Anica estuvo arropada por los cantaores y tocaores de Almería (Pepe Sorroche, José y Juan Gómez, Pepe Ortega, Paco el Mellizo, Pedro el Funde...); un recital abierto a todo el mundo, en el que cientos de aficionados de todas las clases sociales —especialmente, pescadores que estaban en tierra a causa del mal tiempo— vivieron hermanados en el sentimiento de lo jondo hasta muy entrada la madrugada; un gesto romántico de desprendimiento colectivo, que posiblemente tardará mucho tiempo en repetirse.

La Peña Los Tempranos sigue siendo hoy en aquellos miembros que perviven un grupo de fundamental importancia para explicar el ambiente flamenco de la Almería de las últimas décadas del pasado siglo. Desde su aparición, fue un importante punto de referencia humana para quienes, ideológica o sentimentalmente, no tenían las cosas a su alcance y sentían la necesidad de encontrar siluetas cordiales para compartir su sentimentalidad y sus deseos de ampliar su conocimiento del flamenco. Los «Tempranos» fueron siempre unos aficionados que enseñaron de manera natural que, mientras se cantaba o se oían las voces antiguas, se podía vivir en la conciencia de estar en posesión de un mundo mucho más infinito que el de la realidad. Desde su nacimiento como Peña, convirtieron en norma de comportamiento un principio fundamental para explicar el sentimiento de lo jondo: que este sentimiento conlleva una actitud especial ante el mundo y la vida, cuyo sentido

último está en las letras y en el mismo origen del cante. Como ocurre en el caso de todo gran aficionado al flamenco, los miembros de Los Tempranos han convivido en todo momento desde la conciencia de que el sentimiento de lo jondo es exponente de la existencia profunda del hombre andaluz; un estado en que el hombre se encuentra a sí mismo y con un motivo esencial de su vivir: «Pienso que, si el cante no existiera, yo no sería el mismo», afirmaba en una entrevista el que siempre fue importante «guía» espiritual de Los Tempranos, Mario Paris Romero, entrañable amigo querido por todos y aficionado excepcional, imprescindible también a la hora de explicar la historia íntima del flamenco en Almería.

La Peña Los Tempranos fue una de las muestras más importantes de la gran afición que siempre ha existido en nuestra ciudad; una afición reconocida por grandes cantaores como Antonio Mairena, Enrique Morente, Agujetas de Jerez, el Chocolate, Juan el Habichuela, José de la Tomasa o Manuel Soto, el Sordera, por recordar unos ejemplos significativos. Todos esos buenos aficionados, que en el transcurso del tiempo se han ido agrupando en las distintas Peñas almerienses, han sido la prueba evidente de que el sentimiento de lo jondo es algo profundo y que no es privativo de ningún lugar de Andalucía por mucha importancia histórica que ese punto geográfico haya tenido en la historia del flamenco; porque ese sentimiento existirá siempre, allí donde haya un andaluz que, en su soledad, sienta que la carencia de algo importante en su realidad social o en su vida sentimental tiene su medio expresivo y liberador en el cante que camina libre y que tiene al alcance de su mano con solo ir a buscarlo.

El periodo más intenso de actividades organizadas por la Peña Los Tempranos coincidió con uno de los momentos de máximo esplendor del flamenco en Almería; unos tiempos en los que las reuniones de cante eran habituales por todos los rincones de la ciudad donde los aficionados se encontraban a gusto para vivir un rato en la expresión e intercomunicación jondas, lejos de los límites marcados por el tiempo real. Pasados los años, acabada la etapa de organización de festivales y abandonado el local de la Peña en la calle Galileo, el rincón de referencia de Los Tempranos estuvo en la barbería de José Doucet, el entrañable Pepe el Barbero. Este lugar, situado en la esquina donde confluyen las calles Reducto y San Ildefonso, se convirtió en un verdadero centro de convivencia de aficionados de los barrios cercanos (especialmente de La Chanca) que se sentían atraídos por Los Tempranos y que buscaban diariamente aquel ambiente de sosiego y de armonía, presidido

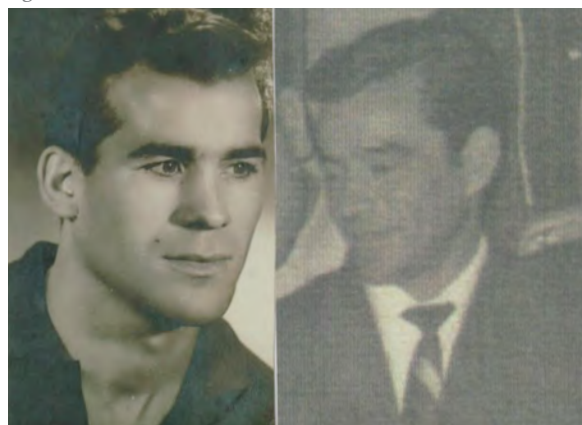


Alfonso Ramírez cantando en una reunión de miembros de Los Tempranos en el bar El Pireo. A la izquierda de la foto, Guillermo Sánchez y Juan Gómez; a la derecha, José Gómez, Manolo Miralles y Domingo Salmerón.



Reunión de cante en la barbería de Pepe Doucet. En la foto, Carlos Jover junto a Simeón Aguilera (acompañando al cante con su guitarra).

por la aristocrática figura de Pepe y las voces de cantaores antiguos que salían de un casete que funcionaba sin interrupción. Todo el que llegaba, buscando el cante y la compañía, se encontraba con aquella persona singular, que invitaba a pasar y a sentarse en silencio sin pedir explicación alguna; presentían que allí se estaba a gusto y que se podía aprender mucho escuchando el cante de los antiguos.



Manuel Sánchez y Miguel Gómez, miembros emblemáticos de Los Tempranos.

Siempre hemos creído que la peña Los Tempranos debe ocupar un lugar importante en la historia del flamenco en nuestra ciudad, particularmente en lo referido a las últimas décadas del pasado siglo, porque pensamos que el acontecer histórico del mundo del flamenco en Almería quizá no hubiese sido exactamente el mismo sin el papel desempeñado por esta asociación de grandes aficionados. Principalmente, porque desde el primer momento de su aparición la peña dinamizó el ambiente flamenco almeriense, y porque a ella pertenecieron, de una manera u otra, casi todos los intérpretes locales –cantaores y guitarristas– que actuaron por festivales y peñas de la capital y de la provincia hasta no hace muchos años.



DIPUTACIÓN
DE ALMERÍA



Instituto
de Estudios
Almerienses